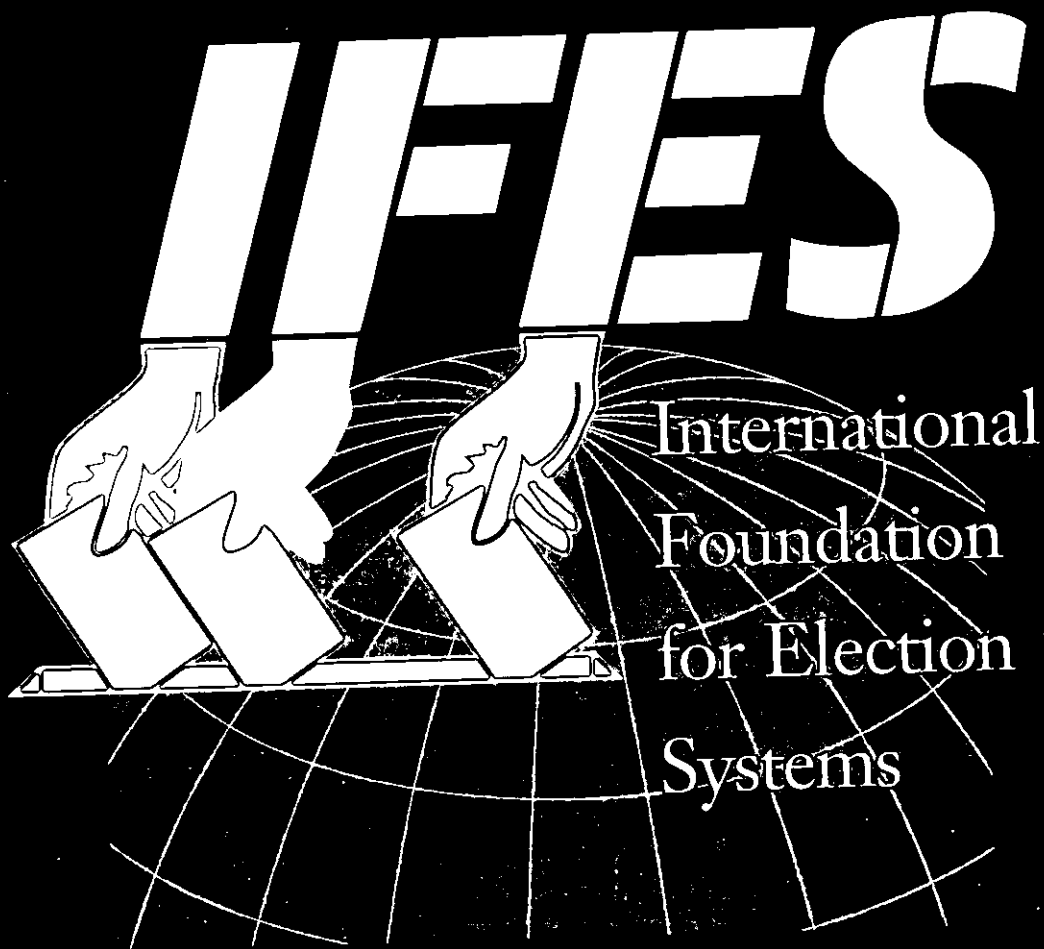
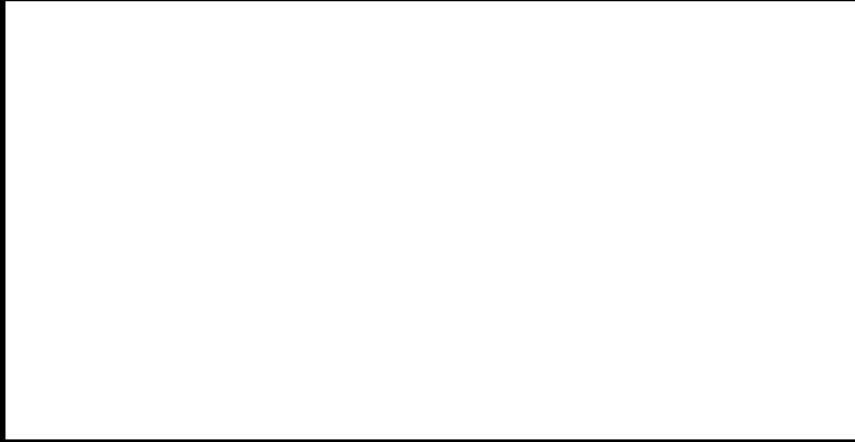


Date Printed: 11/03/2008

JTS Box Number: IFES_9
Tab Number: 13
Document Title: Panama: General Elections, IFES Election
Observation Final Report
Document Date: 1999
Document Country: Panama
IFES ID: R01801



* 2 1 3 5 3 4 0 5 - E F D 6 - 4 0 7 6 - A 0 0 6 - 9 5 7 0 6 C 1 6 2 B B D *



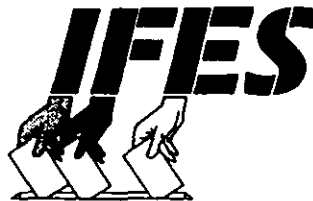
***DO NOT REMOVE FROM
IFES RESOURCE CENTER!***

PANAMA
GENERAL ELECTIONS

MAY 2, 1999

**IFES Election Observation
Final Report**

Submitted to the
U.S. AGENCY FOR INTERNATIONAL DEVELOPMENT
by the International Foundation for Election Systems (IFES)



International Foundation for Election Systems
1101 15th Street, N.W., Third Floor
Washington, D.C. 20005
Tel. (202) 828-8507 Fax (202) 452-0804

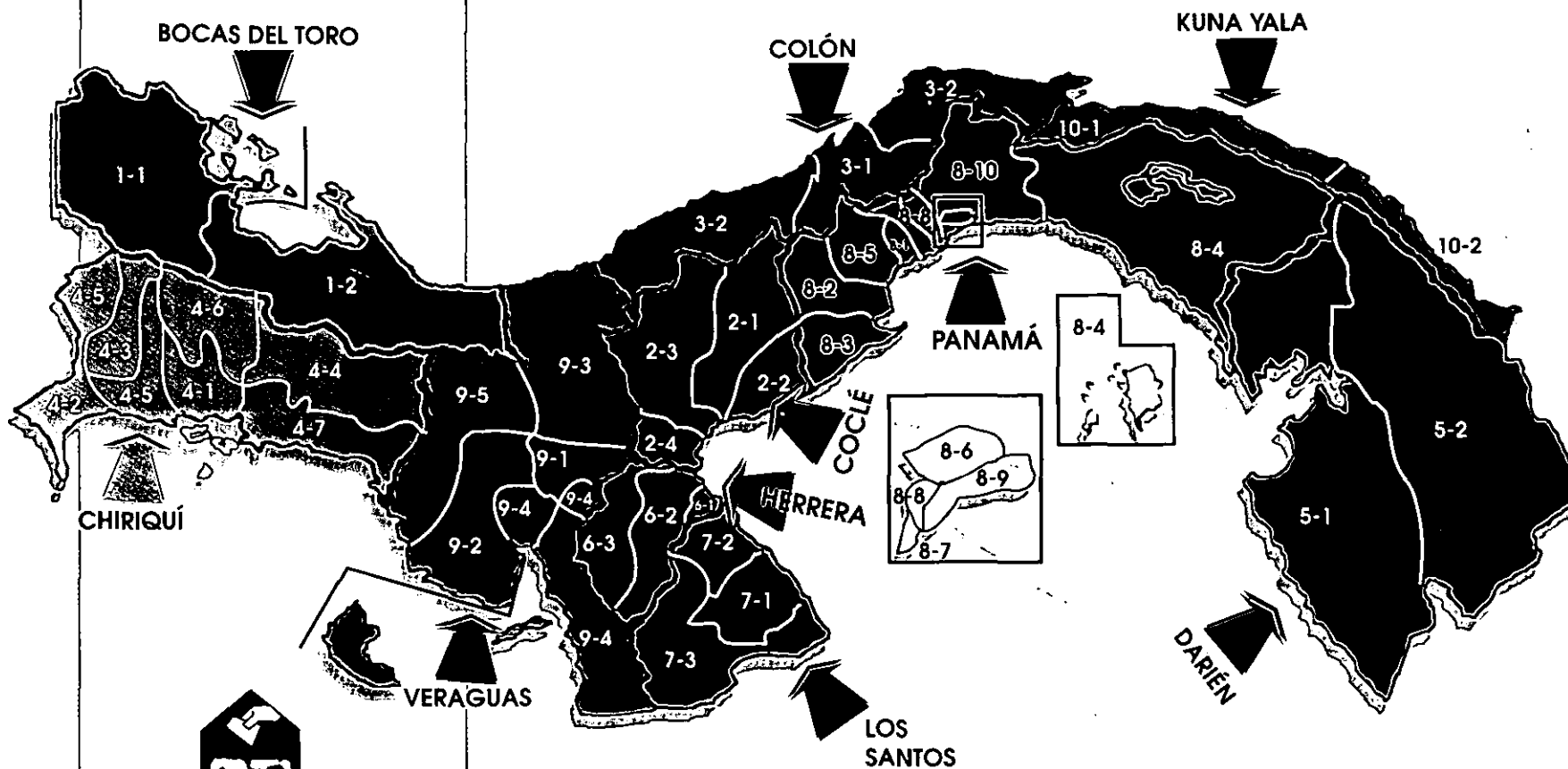
TABLE OF CONTENTS

I.	BACKGROUND TO THE 1999 GENERAL ELECTIONS	
A.	Introduction	1
B.	Panama's Electoral System	4
C.	Panama's Electoral Process.....	10
1.	Voting	10
2.	Counting the Votes	13
3.	Electronic Voting.....	14
D.	Political Parties and Alliances.....	16
E.	Voter Registration and Identification Cards.....	19
II.	THE 1999 GENERAL ELECTIONS	
A.	Deployment and Mode of Operation of the IFES Delegation	22
B.	Election Day	27
1.	Deployment Plan	27
2.	General Findings	28
C.	Security at the Polls	30
D.	Mediation, Facilitation and National Observers	31
III.	RECOMMENDATIONS	33
IV.	ANNEX	
A.	<u>La Prensa</u> Supplement	
B.	Individual Observer Reports	
C.	Ballots	
D.	Pollworker Manual	
E.	Voter Information Leaflet	
F.	Brochure: Comision de Justicia y Paz, Iglesia Católica, Información General	
G.	Newsclippings	
H.	Official Presidential and Legislative Election Results	

ELECCIONES

Mayo 2 1999

CIRCUITOS ELECTORALES



I. BACKGROUND TO THE 1999 GENERAL ELECTIONS

A. Introduction

On May 2, 1999, the Republic of Panama held nationwide elections in an atmosphere of calm efficiency and normality, repeating the exemplary performance that gained praise throughout the hemisphere for the country's voters and electoral system in 1994. The 1999 elections culminated a decade of democratization in Panama, following a 21-year period of military rule and an abrupt transition by means of a United States invasion. During this decade, civilian governments have presided over partial legislative elections in 1991, constitutional referendums in 1992 and 1998, general elections in 1994 and 1999. In 1999, Panama's electoral institutions, political parties, and volunteers participating in the process gave their most professional and mature performance to date.

Multiple offices were contested in 1999, including one president and two vice-presidents, 71 legislators (with 142 substitutes), 74 mayors (with 148 substitutes), 20 deputies to the Central American Parliament (PARLACEN, with 20 substitutes), and 587 local representatives (with 587 substitutes), and 7 local councilors (with 7 substitutes). Turnout was high, with a 77% participation rate. Although a few minor incidents were reported, the elections were free and fair, culminating a four-month long campaign that was distinguished by notable increases in tolerance and civility among parties and candidates' supporters.

As a result of consultations between the governments of the Republic of Panama and the United States, the International Foundation for Election Systems (IFES) was invited to deploy an election observation mission to Panama. With the support of the United States Agency for International Development (USAID), IFES organized a 22-member international delegation comprised of experts in the areas of election administration, voter education, civic and voter registry, and political parties, from 15 different countries in the Americas. The observation mission was led by Richard Soudriette, IFES President, Alberto Ramírez Zambonini, President of the Paraguayan elections commission, and Jack Vaughn, former U.S. Ambassador to Panama. The objective of the observation mission was to monitor the activities preceding election day, observe the voting process, and assess the post-election activities.

This report is issued as a record of the observations made by the IFES mission. It is also a presentation of a series of technical suggestions for the consideration of the Panamanian

government in the organization and facilitation of future elections. This document is therefore addressed to the government and people of Panama, as well as to the international community.

IFES Program Officer Nhelly Saleh traveled to Panama on April 21, 1999 for advanced coordination of logistics. IFES Program Assistant Mario Henríquez traveled on April 23, 1999 to assist with the arrival of the international observers. The initial phase of the mission was undertaken by 17 observers, arriving on April 24, 1999, to monitor the closings of the political campaigns. Leaders of the election observation mission joined the monitoring team in Panama City on April 29. Members of the observation mission attended briefings by electoral officials, political party and alliance leaders, and civil society organizations in Panama City. The team was primarily interested in gathering information on the activities and climate of the electoral campaign; preparations for the election itself, including an electronic voting pilot project (which was cancelled at the last minute); and assessing the resources and logistics required by the observation teams, especially in more remote areas of the country. During the week leading up to election day, the IFES delegation studied the organization of the electoral process, electoral rules and procedures, the powers and functions of the Electoral Attorney's Office, computers to be used at electronic polling stations, and the roles of volunteer Electoral Delegates and the Justice and Peace Commission of the Catholic Church. Beginning on April 27, two-person teams traveled to designated electoral circuits throughout the country to gather information on electoral preparations at the local level, to assess the pre-electoral context in Panama's eight provinces, and to prepare to observe the elections on May 2.

After a series of meetings with election officials, representatives of political parties, and other observation groups, the IFES delegation was divided into 11 teams of two persons each and assigned to different observation sites. These included five teams in the province of Panama, with the largest number of voters; two teams in Chiriquí; and one team in each of the provinces of Veraguas, Coclé, Herrera, and Darién. On election day, these teams visited over 1,000 polling stations out of a nationwide total of 5,868. Sites observed ranged from the largest vote centers, usually multi-storied high schools with 20-44 polling stations, to remote one-room schoolhouses that functioned without electricity and had to be reached by canoe and on foot.

Beginning on April 27, teams observed the closing rallies conducted by candidates in their areas, visited local party headquarters, met with Electoral Tribunal officials and Electoral Delegates, and located voting centers and counting centers. Teams in most areas were able to coordinate their observation with teams fielded by the Organization of American States (OAS) and the United States

Embassy. Each observation team had cellular telephones, so most were able to keep in touch with the OAS observers, other IFES teams, and local contacts. All of the observation teams followed the voting and counting processes in as many locations as possible throughout the day, looking in particular at issues of polling station organization, expertise of electoral officials and Electoral Delegates, conduct and expertise of political party representatives as authorized observers (with voice but no vote during the counting process), processing of candidates' and electors' complaints, the conduct of the police at voting sites, and security procedures for ballots and tally sheets. Teams assigned to multi-member legislative circuits paid special attention to the complicated process of counting these ballots.

The observation teams reassembled in Panama City for a debriefing on May 4. Each member or team wrote a report to the IFES coordinator on the pre-electoral context and on the election, detailing the itinerary of the team and findings and recommendations. Most of the election observers departed from Panama City on May 5.

Panama is a country undergoing democratization after a lengthy period of military rule during which political party activity was, for a time, banned. The number of political parties that have been formed during the 1990s is large, and as occurred following the 1994 election, some parties did not survive. Twelve parties participated in the 1999 elections, and five did not gain sufficient votes to meet the threshold of five percent of the votes cast for presidential or legislative races.

Another legacy of the past that is slowly being overcome during the 1990s is lack of mutual trust and suspicions that various parties might revert to political practices of the past. Tensions and suspicions increased during the final week of the 1999 campaign, but few incidents occurred. The election day itself proved to be tranquil and routine, with very few isolated exceptions of irregular conduct. By and large, Panama's citizens were well aware of the rules and procedures of the electoral process and exercised their right to vote with equanimity.

A notable advance visible in the 1999 election was the presence of thousands of volunteers working in support of the electoral process and the Electoral Tribunal. First and foremost were the 113,666 persons who staffed the 5,868 polling stations as pollworkers (3 officials and 3 substitutes). Also working on election day were Electoral Tribunal Coordinators, Supervisors, and Inspectors; volunteer Electoral Delegates who served as facilitators and mediators; and representatives of the 12 political parties and their substitutes. The Panamanian electoral system depends on a large quantity

of citizens who not only work on election day, but also attend training sessions in order to be certified and receive official credentials.

The IFES mission proclaimed the following assessments of the 1999 Panamanian general election:

- The electoral process on May 2, 1999, occurred in peace and tranquility.
- The transfer of materials by the Electoral Tribunal was conducted according to established plans and permitted voting places nationwide to open on time with all necessary resources on hand.
- As they cast their votes, in massive numbers from dawn to afternoon, Panamanians held a virtual "*fiesta democrática*", marked by high levels of civility and an evident desire to participate in this exercise of democracy.
- The transparency of the process was made possible by the highly professional work and conduct of persons at every level of the Electoral Tribunal, the Electoral Attorney's office, and among the Corps of Electoral Delegates. Also notable was the extensive participation of Panamanian youth, who assumed the duty of staffing polling places to enable others to vote, as well as exercising their own right to vote. Equally important and noteworthy was the participation of Panamanian women as poll workers and poll watchers.
- Tolerance, respect, and harmony were the salient characteristics displayed by the political parties during the election; these attitudes facilitated the success of the electoral process.
- The continuing work of the Justice and Peace Commission in Panama's electoral process, as observers and through various Ethical Pacts, promoted and provided higher levels of tolerance and mutual respect among the actors in Panamanian politics.
- The role of the media of communication played a determining factor for promoting transparency of the electoral process.

The International Foundation for Election Systems takes pleasure, through announcing the findings in this report, in congratulating the people of Panama for taking charge of their own destiny, demonstrating an enhanced degree of political maturity, and for providing an example for the hemisphere of how to conduct a free and fair election.

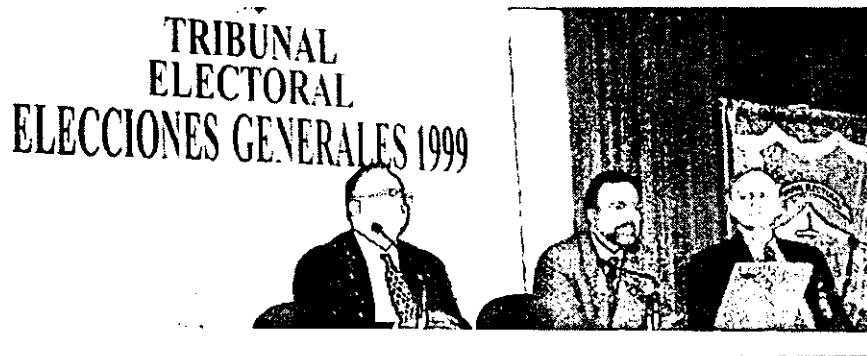
B. Panama's Electoral System

Elections in Panama are governed by the Constitution, the Electoral Code, and decrees issued by the Electoral Tribunal (TE). Even though the military regime reformed parts of the Constitution, most of the provisions applying to elections were unchanged. Thus, when civilian government

was restored in 1989, little statutory change was needed to provide for elections under a democratic regime. Nonetheless, since the existing rules had been abused or ignored by the military regime, the government of Guillermo Endara and the newly constituted TE sought to enact some reforms and, more importantly, to build a democratic political culture.

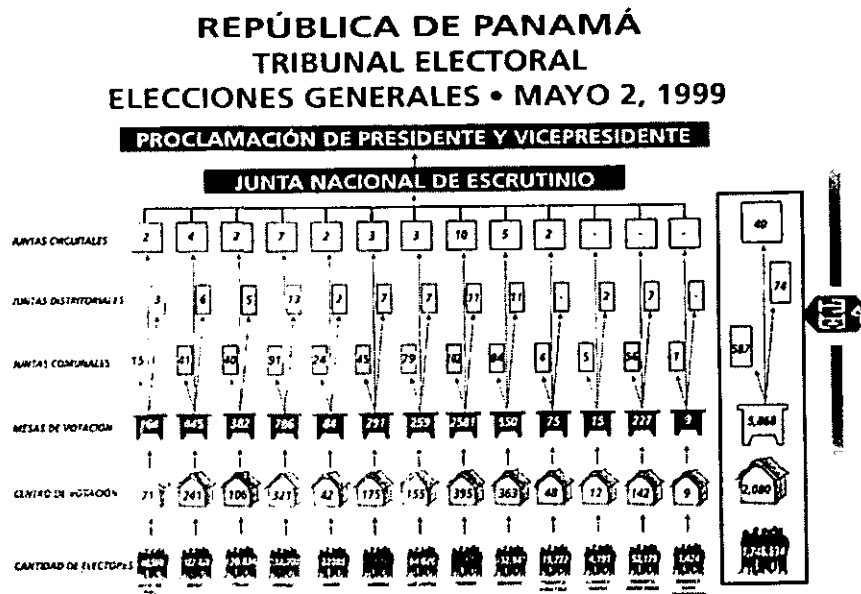
The first element of the election systems is the current Constitution, ratified in 1972 and amended in 1983, during the military regime, it grants suffrage to any citizen having an identity card, which can be obtained at age 18. The Constitution addresses the TE in the section on Political Rights (Title I, Chapter III, Articles 136-139). Article 136 provides for an "autonomous" Tribunal, with legal standing, its own resources, and the right to administer those resources. The TE has the power to: 1) interpret and apply the Electoral Law; and 2) to direct and oversee a) records relating to the civil status of individuals, b) issuance of personal identity cards, and c) all phases of the electoral process. Thus, the TE is responsible for the list of registered voters, voter identification cards, and the election process itself. Three magistrates, each nominated by a different branch of the government, head the TE. They serve a ten-year term and are responsible to the Supreme Court for offenses or crimes committed while exercising their powers. The current Magistrates are Eduardo Valdés Escoffery (1996-2006), Denis Allen (1996-2006), and Erasmo Pinilla C. (1996-2006), who replaced Guillermo Márquez Amado (1990-1996). From 1990 to 1996, Magistrates Valdés and Allen were finishing their predecessors' terms. In 1996, Magistrates Valdés and Allen were reconfirmed to serve a second full ten-year term.

In every encounter with the IFES delegation, the Magistrates of the TE were completely open and forthcoming, providing ample documentation and briefing materials, and arranging detailed briefings for the delegation by TE department heads.



From left to right: Magistrates Allen, Valdés, and Pinilla at a TE press conference.

The second element in the election system is a set of separate organizations -- the National Counting Board, Circuit-level Counting Boards, District Counting Boards, and Local Counting Boards -- that are legally charged with compiling their respective vote counts and officially proclaiming those election results. The following chart illustrates how vote tallies flow from polling places to various counting centers, it displays the organizational relationships among the counting boards.



of the Electoral Code, the Constitution or Tribunal decrees are processed through the Electoral Attorney's office; where cause is found, the Electoral Attorney can issue judgements and punishment. These decisions can be appealed to the TE magistrates. Currently, this office operates with a staff of five attorneys in addition to the Electoral Attorney, Gerardo Solís Díaz, who took office in January 1999.

As of April 26, 1999, the Electoral Attorney informed the IFES delegation that no Panamanians had been sentenced to jail for electoral crimes, and that his office had processed "very few" cases of electoral offenses concerning the 1999 elections. The most serious incidents that have occurred, said Solís, concerned the destruction of party propaganda.

Instead of prosecution, the main activity of the Electoral Attorney's office during this election has been to publicize and clarify through the media the meaning of the electoral law as it applies to the various legal complaints that have been lodged. For example, Lic. Solís cited the "massive buying" of the newspaper *La Prensa*, allegedly by PRD supporters, on the day the special supplement, "Elecciones '99" was issued. A copy of the supplement is included in the Annex section of this report.



Source: *La Prensa*, May 2 1999.

The supplement contained an in-depth analysis of the final opinion poll to be published in Panama, a poll that happened to show Union for Panama candidate Mireya Moscoso taking a two-point lead, but within an error margin of plus or minus three points. According to Solís, the legal problem he faced was that this incident did not fit exactly within the Electoral Code; that is, buying newspapers, even massively, is not a violation of the Code. If it were, he asserted, his office would have investigated and prosecuted such a violation.

During the 1990s, Panama's Electoral Code has been subject to two major reforms, in 1993 and 1997. The former included a complicated package of 60 articles that had been selected by the TE Magistrates from the report of a National Commission to Revise the Electoral Code, which had been working on electoral reform since November 1991. These articles were passed by the legislature as Law 17 of June 30, 1993. The most important changes were:

- Direct election of mayors as of 1994, replacing a presidential appointment process.
- Use of a single ballot for each category of election (presidential, legislative, etc.).
- Party representatives are allowed to observe voting, counting of votes, and preparation of tally sheets, but they shall have no vote on these matters; only the pollworkers certified by the TE shall have the right to vote, by majority, on these matters.
- Transfer of authority over the Public Force (which includes the National Police, Air, and Maritime Services), beginning with the 1994 election, from the president to the TE during a period spanning six days prior to election day and until official results have been proclaimed.
- The process of calculating proportional representation in multi-member legislative circuits by residual (after already allocating seats by quotient and half-quotient) will assign remaining seats to those candidates (rather than parties) that receive the largest number of votes cast (including votes cast for that candidate by other parties as well as her or his own party).
- Lengthening the deadline by which an office holder must resign from office prior to running for an elected office from three months to six months prior to the election.

Additional reforms, adopted as Law 22 of July 14, 1997, were also the product of a consultative process. Beginning in October 1995, a National Commission on Electoral Reform held meetings in which TE officials, the Electoral Attorney, political party representatives, civil society, the legal community, the executive and legislature, the University Santa María la Antigua, the Forum of Women in Political Parties, and the Catholic Bishops Conference participated. The most significant of these 23 reforms are:

- Provisions to strengthen the autonomy of the TE: the direct authority to contract services and individuals in urgent cases without a review by the Comptroller; mandate a professional Electoral Course of Studies for TE employees and an Administrative Course of Studies for employees in the Electoral Attorney's office; and guarantee freedom of movement for vehicles of the TE and Electoral Attorney's office.

- Required parties to hold primary elections as the means for nominating presidential candidates.
- Regulations pertaining to inscription in political parties, lengthening the period to eleven months during which a new party can solicit membership, e.g. liberalizing where one must register and eliminated the need first to resign from a prior party membership.
- Regulations pertaining to party and candidate propaganda: for the first time setting prohibitions and sanctions relating to publication and printing material from anonymous sources; limiting placement of party propaganda; prohibiting prior censorship and taxes or fees; and providing some funds for removal after an election.
- Regulations pertaining to opinion polls and publication of results: in order to prevent the misuse of polls to manipulate public opinion, required for the first time, a registration process, prohibiting publication of survey results within ten days of an election, and prohibiting announcement of exit poll results until three hours after the voting period officially ends.
- Shortening the official election period from six to four months.
- Requiring, for the first time, that the political parties nominate women candidates for at least 30% of elected positions.
- Specified henceforth that blank votes (votos en blanco) shall be tallied separately from null votes.
- Established a state subsidy for political parties and independent candidates.

The latter, an innovation designed to strengthen the parties and year-round institutions, will provide one percent of government revenues, or a total of \$1,841,879.60 over five years, from 1998-2002. The following chart illustrates the subsidies for political parties participating in the 1999 Elections.

MONTOS DEL SUBSIDIO QUE SE RECONOCERÁN A LOS DOCE PARTIDOS POLÍTICOS QUE PARTICIPARÁN EN LAS ELECCIONES GENERALES DEL 2 MAYO DE 1999	
Monto Total del Subsidio	Bl. 15,348,998.00 ¹
Monto Pre-Electoral (40%)	Bl. 6,139,599.20
10% para postulaciones	Bl. 1,534,899.80
Entre doce Partidos	Bl. 127,908.31 clu
30% para publicidad	Bl. 4,604,699.40
Entre doce Partidos	Bl. 383,724.95 clu
Total Pre-Electoral c/Partido	Bl. 511,633.26
Postulaciones	Bl. 127,908.31
Publicidad	Bl. 383,724.95
Subsidio Post-Electoral (60%) ²	9,209,398.80
Desembolso Anuales por 5 Años	Bl. 1,841,879.60

¹ de los ingresos corrientes del Gobierno Central correspondientes al año anterior a las elecciones, o sea, 1998, tribuir entre los partidos que sobreviven, en base a votos presidenciales y a los candidatos independientes no proclamados.

Source: Elecciones Mayo 2 1999: La Democracia es Responsabilidad de Todos, 1999.

C. Panama's Electoral Process

Panama holds general elections for all offices every five years on the first Sunday in May. On May 2, 1999 elections were held for:

- One president and two vice-presidents, with slates nominated by three alliances
- 71 legislators
- 74 mayors
- 20 PARLACEN deputies, to be selected proportionally based on parties' presidential votes
- 587 local government representatives.

Only political parties can nominate candidates for presidential and legislative offices; independent candidates can run for mayor and local representatives (of corregimientos and as concejales). An official election schedule is developed and promulgated by the TE, setting specific dates for registration, closing the electoral registry, distribution of voter identification cards, and other important activities. A single color-coded ballot is used for each level of office. Please refer to the Annex section for a sample copy of the paper ballots.

1. Voting

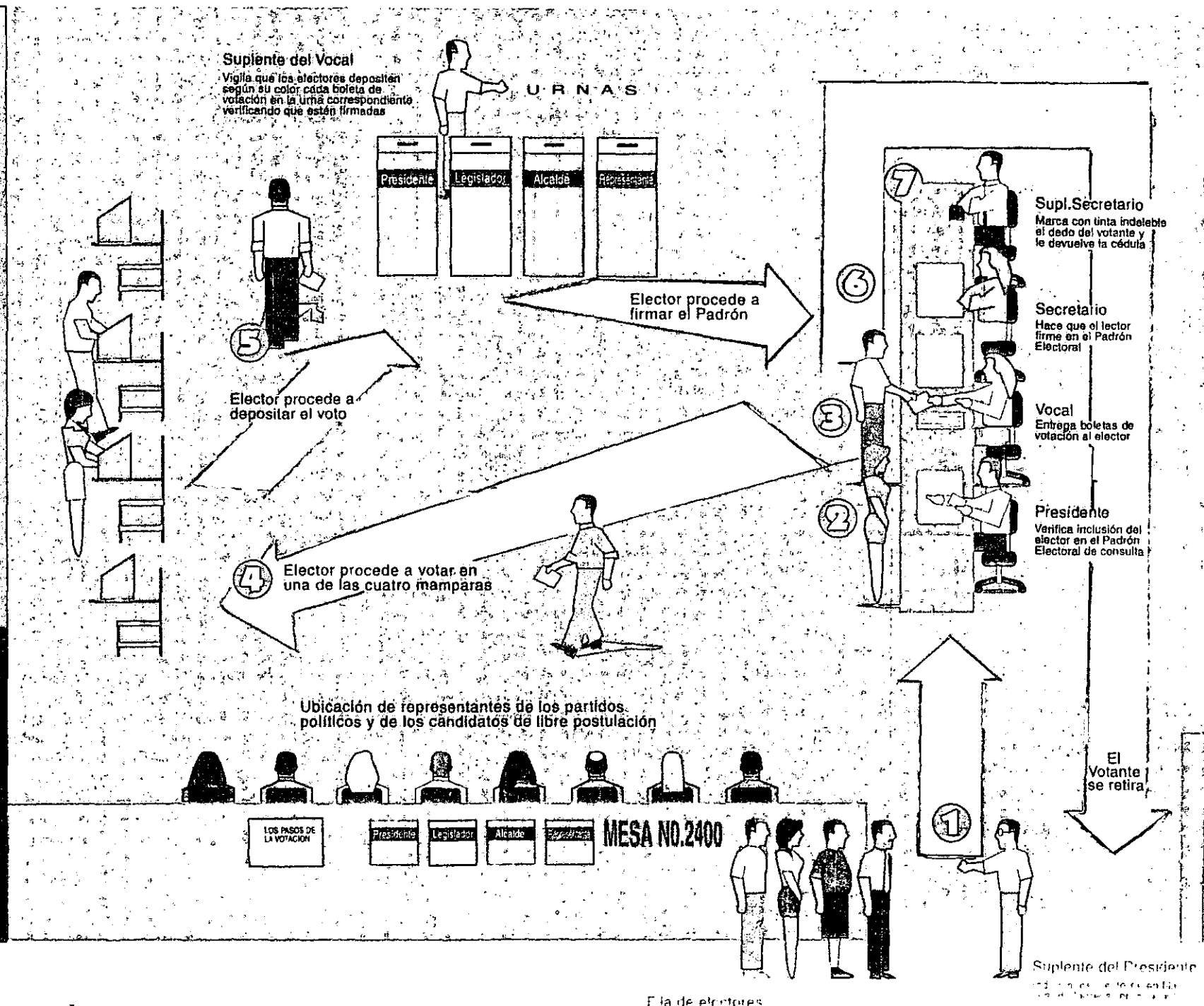
Three official pollworkers and their substitutes staff the polling station: the President, the Secretary, and the Vocal. These people manage the voting and are autonomous authorities in charge of the process for their polling station. Each legal political party is allowed to have one representative or their substitute, with valid credentials from the TE, present in the polling station to observe the voting and counting; during the process, party representatives have the right to speak (voice, but not vote). Decisions are made by the three pollworkers, by majority vote. Although 12 parties had legal status for the 1999 elections, not every party fielded sufficient representatives to place one at every polling station throughout the country. The number of party representatives present depends on the number of party volunteers that have been recruited and provided with credentials.

On the next page, Figure 1, is a description of the voting steps as shown in the diagram, "Mecánica de Votación" (Voting Steps).



TRIBUNAL
ELECTORAL

Mecánica de Votación



- At point #1 on the flowchart, voters line up outside the door of their polling place, where the substitute for the President of the polling place is standing, ready to signal the voter when to enter the room and to give any needed instructions to voters waiting in line.
- At point #2, the voter presents him/herself to the President of the polling station by announcing her/his name and presenting a valid registration card (the *cédula*, or personal identification card). The President checks the photograph on the card, verifies that the person's name is included in the registration list of that polling station, and passes the card to the Secretary.
- The voter proceeds to point #3 and receives the ballots, already signed on the back by two polling station officials (as required) from the Vocal, one of the three official pollworkers.
- The voter moves to point #4 to mark the ballots behind a cardboard shield positioned to guarantee secrecy of the vote. The voter must use the official black crayon to mark the ballots. In doing so, the voter must avoid nullifying the ballot by marking more than one candidate (unless the ballot is for a legislative race in a multi-member circuit) or party. [The law and guidebooks for polling stations provide detailed rules for judging whether a ballot is valid or must be annulled during the counting process.] The voter then folds each ballot two times, ensuring that the marked portion is inside the fold and the signatures appear on the outside.
- The voter then proceeds to point #5, where s/he deposits each color-coded ballot in the color-coded ballot box. The substitute for the Vocal stands behind the ballot boxes to make sure that ballots are folded, deposited in the proper ballot box, and that they bear the required signatures. This checkpoint is important, since without these signatures, a ballot must be counted as an invalid vote.
- Next, the voter moves to point #6, where the Secretary of the polling station locates the voter's name in a second copy of the registration list where the voter must sign his/her name.
- At point #7, the substitute for the Secretary wipes the voter's index finger, dips the finger in indelible ink, and returns the voter's registration card. The voter then exits the room, walking behind the pollworker's table, a route that does not cross the flow of incoming voters or in front of the party representatives.

Pollworkers are supposed to arrive at the voting center at 6:00 am in order to prepare the necessary materials; voting is supposed to begin promptly at 7:00 am. At 4:00 pm, the President of the polling station announces the closing of the voting process and collects the registration cards of any persons still standing, who are then allowed to vote. Finally, persons working at the

polling station and vote center are allowed to vote: pollworkers, party representatives, TE personnel and Electoral Delegates, police, firefighters, and civil protection personnel.

2. Counting the Votes

The counting of votes is a public process, and voters may stand at the door and windows of the polling place to watch. The first step in the counting process is to certify the number of votes cast at the polling station. First, the ballot boxes are sealed and the registration list is reviewed to mark the signature space for any voters who have not come to vote. The total of signed spaces is the total with which the number of ballots cast must be reconciled. The President of the Polling Station then opens each ballot box, beginning with the presidential ballot box, and counts the ballots. If the number of ballots exceeds the number of signatures, that number of ballots is randomly selected and burned. Second, the President opens the ballots, one by one, announces whether the ballot is valid or not, and announces for whom the vote is cast or whether it is a blank vote. This is the point where party representatives may speak about the status of a ballot, but only the three pollworkers may vote to decide the issue. Meanwhile, another manager (Secretary, Vocal or substitute) places a counting sheet for each party (candidate, for multi-member legislative circuits) on the wall or blackboard and marks off each vote the party receives. This provides a running tally that is then reconciled with a count of the ballots cast per party. Once reconciled, the votes are recorded on the official tally sheet for that office; then the pollworkers and party representatives sign the tally sheet and affix their thumbprints. Any incidents or controversies that occur should be described in a comment section on the tally sheet. Four original tally sheets (with three carbon-type copies) are prepared, providing each manager and party representative with a valid tally sheet. A copy is also displayed at the polling station for public viewing. For the Presidential ballot, a tally sheet reporting the unofficial results is also prepared. The President then takes the tally sheet (and unofficial results) to the TE Inspector for review; after the Inspector signs the document, which is then taken to the appropriate counting center. Unofficial results are communicated, through coded official channels, to the TE election headquarters, where data from polling stations throughout the country are compiled and made public. At a certain point, the Magistrates may announce "an irreversible trend" and identify an unofficial winner of the presidential contest.

The counting of results for legislative races in multi-member circuits adds several elements to the counting process. The following circuits have multi-member circuits:

Circuit Name and Number, in descending order of population	Number of Seats
8.5 La Chorrera 1.1 Changuinola 8.1 Arraiján 9.1 Santiago 4.2 Puerto Armuelles 2.1 Penonomé 4.3 Bugaba	2
4.1 David	3
3.1 Colón 8.8 Bella Vista, Ancón, El Cangrejo, Pueblo Nuevo y Bethania 8.7 San Filipe, Chorrillo, Calidonia y Curundú	4
8.10 Alcalde Díaz, Las Cumbres, Pedregal, Tocumen y Pacora 8.9 San Francisco, Parque Lefevre y Juan Díaz	5
8.6 San Miguelito	6

Of the total of 40 circuits, 26 are single-member circuits, while the 14 listed above are multi-member circuits.

First, legislative ballots in multi-member circuits must be counted twice, once to tally votes per party and once to tally votes for candidates, which may have been cast as a straight ticket (one vote given to every candidate on that party's list) or selectively (with votes recorded only for those candidates checked by the voter). The tally sheet for such polling stations has additional categories to record this information. The allocation of legislative seats is calculated at Circuit Counting Boards, where the total number of valid legislative votes is divided by the number of seats available; the resulting number is the "quotient" and if any party has that number of votes, it receives a seat. If seats remain to be filled, the quotient is divided in half, yielding the "half quotient," and if any party has that number of votes, it receives a seat. If any seats remain to be allocated, the candidate (not the party) with the highest number of votes received from any party which nominated that person is awarded a seat.

3. Electronic Voting

In 1998, the TE developed an experimental project designed to familiarize Panama's voters with electronic voting by means of computers. [The TE implemented its first pilot program with 6

voting machines in the metropolitan area in 1992, and the optional of using voting machines was provided in the electoral reforms of 1993.] Initially designed to replace paper ballots at 36 polling stations, the project was modified to be option for voters at 16 polling stations. The 16 sites included all eight provinces, as listed below, affecting a total of 7,276 registered voters.

PROVINCIA	MESAS	CIRCUITOS	CENTRO DE VOTACIÓN	ELECTORES
Coclé	1	2-1	Esc. Rubén D. Carles	402
Colón	2	3-1	Esc. Rufo Garay	917
Chiriquí	2	4-1	Instituto David	950
Herrera	3	6-1	Esc. Evelio Carrizo	1467
Los Santos	1	7-1	Col. Manuel M. Tejada Roca	509
Panamá Oeste	2	8-5	Esc. Fuente del Chase	848
Panamá Centro	2	8-7	Esc. República de Chile	838
San Miguelito	2	8-6	Esc. República de Francia	832
Veraguas	1	9-1	Esc. San Vicente de Paul	513
TOTAL	16			7,276

Source: *Elecciones Mayo 2 1999: La democracia es responsabilidad de todos*, 1999.

The computers had screens that exactly matched the paper ballots for each office, duplicating party colors and including candidates' photographs. The vote would be cast in a two-step process: first, the voter would touch the screen to make a checkmark for a particular candidate; then the voter would touch a "press here to vote" button in the upper right-hand corner of the screen to "cast" the vote. The machine would then present the next ballot. For counting purposes, a printer attached to the computer would, upon receiving the proper codes, print out a tally sheet recording the votes cast by office, party, and candidate, for pollworkers and party representatives to sign, just as they would process a regular tally sheet.

On April 27, 1999, in consultation with the National Council of Political Parties, the Electoral Magistrates decided to suspend the experiment, due to technical difficulties. The main problem, cited by Magistrate Dennis Allen, was the problem of producing a tally sheet for polling stations with optional electronic voting, a sheet which would be much larger than the usual one, due to the need to include two sets of tallies (machine and paper ballots). Several political parties welcomed this decision, particularly the Arnulfista Party, due to suspicions that the electronic vote could be manipulated. Others lamented the suspension of this project as a step backward that detracted from modernizing the nation's voting system. Although the TE cancelled the electronic vote, it

still provided the machines at designated centers for voters to use on a demonstration basis. While some officials of the TE expressed the hope that Panama would be able to use electronic voting nationwide for the 2004 election, neither the public at large nor the parties seemed ready for this change as of 1999.

D. Political Parties and Alliances

Rules on the formation, as well as the rights and responsibilities, of political parties are specified in Title III of the Electoral Code. This detailed document covers the formation of a new party, the inscription process, legal recognition, status of parties-in-formation, regulations concerning a party's attributes and internal structure and governance, legal rights and obligations of parties, nomination of candidates, timing and conduct of party congresses or conventions and other meetings, alliance formation and fusion of parties, and the extinction of parties that fail to gain the required percent of votes.

For the May 2, 1999 election, 12 legally recognized parties participated. Presidential politics in Panama is usually characterized by alliances anchored by one of the larger parties, and 1999 was no exception. Three alliances formed in 1999:

New Nation. The Democratic Revolutionary Party (PRD), the governing party that won with 33% of the vote in 1994, nominated Martín Torrijos through a primary election held on October 25, 1998. This marked something of an upset, since Martín Torrijos entered the race only 42 days prior to the primary, and since the sitting president Ernesto Pérez Balladares had, himself, hoped to run for re-election. To do so, the Constitution, which currently prohibits a sitting president from running again until after two terms (ten years) have passed, would have had to be amended. On August 30, 1998, a constitutional referendum was held that included this provision. It was defeated by a three-to-one margin, knocking Pérez Balladares out of the 1999 race. Martín Torrijos is the 35-year old son of General Omar Torrijos, who participated in the coup d'état against President Arnulfo Arias in 1968, and who governed the country, directly or indirectly, from 1969 until his death in 1981. Omar Torrijos founded the PRD in 1978, the year parties were re-legalized; since then, the PRD has remained as one of the two strongest parties in Panamanian politics. The PRD usually can count on about 30-33% of the vote; its presidential candidate won a bare majority in 1984 in an election that was widely suspected as fraudulent; its candidates were badly defeated in 1989, according to a quick count conducted by the Catholic Church. Beginning in 1990, the PRD was rebuilt and modernized by Pérez Balladares, who won the party's

nomination in 1993 and was elected president in 1994. The PRD conducted primary elections for offices at every level on October 25, 1998; it was the only party to use this reform so extensively. Weakened by an internal fight over the re-election reform campaign during 1998, the PRD ran a cautious presidential campaign. The PRD formed an alliance with three other parties: Solidarity Party (PS), the Papa Egoró Movement (MPE), and the New Dawn Movement (NDM), a breakaway faction from the MOLIRENA party. A group called Independents for Martín also supported Torrijos. His vice-presidential candidates were Raúl "Baby" Arango and Laurentino Cortizo.

Union for Panama. This alliance was anchored in the Arnulfista Party (PA) which has been lead since 1991 by Mireya Moscoso, who placed second in the 1994 presidential race. Although she emerged victorious from the party's primaries in March 1998, her main rival, Alberto Vallarino, bolted to seek his own presidential candidacy (see Opposition Action, below). The parties that allied with the PA were National Liberal Republican Movement (MOLIRENA), National Renewal Movement (MORENA), and Democratic Change. A group of independents also supported this ticket, which included as vice-presidential candidates Arturo Vallarino and José Dominador Kaiser Bazán. At age 52 in 1999, Mireya Moscoso had been campaigning tirelessly ever since her defeat, by only 40,000 votes, in 1994. She was the second wife of PA founder Dr. Arnulfo Arias, who had won the presidency three times (1940-1941, 1949-1951, and 1968) but, due to various political circumstances, never served a full term. After Dr. Arias died in 1988, leadership of the party passed to Guillerma Endara, who stood as the party's candidate against General Manuel Noriega's dictatorship in 1989. Installed as President of the Republic in the course of the United States invasion, Endara presided over free and fair elections in 1994 in which the PA's alliance won 29.1 percent of the votes, compared to 33.3 percent for the PRD's alliance. In 1999, the positions were reversed, with Union for Panama winning by 44.8 percent and New Nation placing second with 37.8 percent.

Opposition Action. Headed by businessman Alberto Vallarino Clement, who placed second in the PA primaries in March 1998, this alliance comprised the Christian Democrat Party (PDC), which nominated Vallarino as its presidential candidate, and the Liberal Party (PL), the Civil Renewal Party (PRC), the Popular Nationalist Party (PNP), and breakaway factions from the MOLIRENA and MORENA parties. Vallarino's vice-presidential candidates were Panama City Mayor Mayin Correa and Joaquín Fernando Franco. A newcomer to presidential politics, Vallarino received 17.4 percent of the vote.

The Presidential Campaign Both of the large parties in Panamanian politics, the PA and the PRD, had obstacles to overcome in designing their tickets for 1999. For the PA, the issue was internal competition and Alberto Vallarino's decision to pursue his own presidential candidacy in an alliance spearheaded by the PDC, the relatively small party that had served the vital function of nominating Guillermo Endara as its presidential candidate in 1989. This decision, and the question of whether he would persist in opposing Mireya Moscoso or support Union for Panama, meant that the structure of the campaign – whether there would be two alliances or three – was not known until well into 1999. Thus, during 1999, the PA and the PRD had to plan for two different strategic contingencies, a head-to-head battle and a three-way race, in which a small vote total would be needed to win.

For the PRD's part, the question was who would lead the ticket, the incumbent President Dr. Ernesto Pérez Balladares, or if he were not legally able to run, one of several figures likely to be front runners in the party's primary election: Alfredo Oranges (Pérez Balladares' s main opponent for the nomination in 1993), Hugo Torrijos, or the relative newcomer, Martín Torrijos. In the wake of the stunning defeat of the re-election proposal, the PRD presidential primary was a hard-fought contest among various forces, old and new faces, more populist versus more centrist factions, supporters and opponents of the president's neo-liberal economic reforms. After a 42-day campaign, Martín Torrijos emerged as the unexpected winner in the primary vote on October 25, 1998. This event ignited a new competition within the party for vice-presidential positions and presented the opposition alliances with an entirely new political adversary.

Most observers characterized this campaign as relatively boring, citing either the absence of presidential debates or the dampening effect of the Ethical Pact signed by the parties that prohibited "insults." Nonetheless, for the interested voter, plenty of details about the candidates' stands on issues were available. All three published plans of government which were covered widely in the press, posted on the internet, and discussed by key advisers participating in talk-show programs on television and radio.

All three alliances engaged in the usual forms of campaigning typical of Panamanian politics, including car caravans, candidate visits to and walks through local communities, and providing supporters with innumerable caps, t-shirts, fans, banners and flags, and other forms of party propaganda. By April, Panama's cities and roads were festooned with signs, stickers and banners

bearing party colors and candidates' s faces. Many homes, cars, and taxis bore propaganda as well.

People talked freely about their preferences, and commentaries noted that for the first time a spirit of open tolerance marked this campaign, in which people felt free to joke with other members of other parties. Although partisans were clearly serious about supporting their candidates, this campaign had a lighter touch, an element of civic laissez-faire, and a willingness to take turns granting political space to each other. For example, at a closing rally in Penonomé, the MOLIRENA party asked the PRD if it could remove their propaganda in the central square in order to mount MOLIRENA propaganda during their rally; not only did MOLIRENA promise to replace the PRD material, they dismantled it with great care and replaced it just as it was. Acts such as this marked a new level of tolerance and civic peace in Panamanian politics.



Each alliance closed its campaign with a final rally in the Fifth of May Plaza in downtown Panama City. This picture was taken during the closing of the Martin Torrijos campaign. Pictures of the closing of the other candidates' political campaigns were unavailable for this report.

E. Voter Registration and Identification Cards

As of 1999, Panama's registry of voters was considered, without exception, to be better than at any time in the country's history. Persons from every sector who expressed an opinion on the issue – press, political parties, and civil society – concurred that the registration list was well done. Two reasons account for this: 1) the list made public and provided to every political party, well ahead of time, so that they can file legal challenges against specific names, and 2) holding several elections during the 1990s has allowed well over a million voters to "test" the list by trying to vote. The latter was particularly important in the constitutional referendum of 1992, when many voters learned, through sad experience, that they were not registered. The 1994 general elections, in which more than 1.1 million voted, provided the most comprehensive test of the registry. As of 1994, the registry was widely praised for having been purged of those who had died and having been vetted through the political parties. As in 1992, the 1998

constitutional referendum, in which 1,123,901 people voted, provided a strong test of the registry only nine months prior to the 1999 general elections. For 1999, a record number of 1,743,894 voters were registered.

Instead of the traditional charges of political manipulation of the registry by purging rival parties' supporters or adding fake names, the complaints that surfaced on May 2, 1999 concerned the law itself and its interpretation. Two issues arose repeatedly: residency requirements and the cutoff date for 18-year-old voters.

The residency issue begins with the proposition that citizens declare their place of residence and changes of residency; this location dictates where the person is enrolled to vote. The TE accepts such declarations at face value on the assumption that it must rely on citizens to comply with the law in good faith. Normally, many people do not bother to change their legal residence when they move and later in life long after they first registered. Instead, on election day, they either return to the family home in the countryside or travel to the vote center where they have traditionally voted. In 1999, however, several political parties, especially the Arnulfistas, charged that other parties were causing large numbers of people to change their registration in a strategic maneuver designed to move blocks of votes in order to carry a certain circuit. The Arnulfista Party raised legal challenges to the registration list in Circuit 6-1 in Herrera Province, charging that a large number of names appeared on the list of persons who did not live in these communities. However, the TE's interpretation of residency was not equivalent to "live" in the community; instead, residency is a legal concept, as noted above, in which the voter makes a self-declaration.

On election day, several IFES delegations reported that members of local communities were surprised and suspicious to find busloads of city dwellers arriving in to vote. When these "strangers" were found to be included in the registry for these centers, they were allowed to vote, but the practice sparked debate and remains controversial.

The registration issue for 18-year-olds concerned the October 1, 1998 cutoff date, set by the TE in order to process these registrations prior to the date set for making public the final version of the electoral registry. Although the cutoff date is a necessary requirement for providing sufficient time for the political parties to vet the list, this caught a number of young voters by surprise. Several IFES delegations reported hearing of or seeing young voters being turned away for this

reason; they had a valid registration card, but the timing of their registration exceeded the deadline.

Panamanians normally apply for their personal identification card, which is used as a voter registration card, when they turn 18 years old. Although the Republic of Panama has issued different types of identity cards over the years, all are valid for voting purposes. The most recent version is a digitalized card that contains not only a photograph but also a bar code on the back, along with embedded holograms and images on the front of the card designed to prevent falsification. Only some public officials and recently registered voters have the new card, which the TE adopted as a key element in its modernization program.



II. THE 1999 GENERAL ELECTIONS

A. Deployment and Mode of Operation of IFES Delegation

The mission of the IFES Delegation was:

- To monitor pre-election day activities and the political climate;
- To evaluate the administrative preparations for the voting process;
- To pay special attention to pre-electoral activities for the legislative races in multi-member circuits;
- To be present at sites on election day to observe the opening of the polls, inventory checks, processing of ballots and activities of poll workers;
- Following the closing of the polls, to observe the counting and collection procedures, comparing as many sites as possible, and to note the use of ballot boxes and security measures; to accompany election officials during the ballot transportation process if there is a central or regional counting location;
- During the vote counting, to remain in the role of observer to review the policies and observe the methods of implementation in the counting and certification process; and
- To note the activities of other observers at the polling sites on election day.
- During the post-election period, to evaluate the vote tabulation process, reactions to final election results, and the initial activities involved in the transfer of power from the outgoing to the incoming government; and
- To monitor the ballot-counting process of the legislative races in the multi-member circuits.

To accomplish these objectives, the IFES Delegation participated in a series of briefings on the election process, meetings with representatives of the political parties, civil society, and the media, and attended campaign functions. The itinerary of the Delegation included the following:

On April 27, 1999, the Delegation broke into two-person teams.

Every observer was supplied with an official credential from the TE. This document informed administrators, police, military, and election workers around the country of the IFES observation mission; with this credential, the observer was to be granted access to all aspects of the election process. When attending public events, members of the IFES delegation wore gray t-shirts and caps with the IFES insignia and the words "International Observer" on the back of the shirt, further identifying the delegation to officials and the public.



All teams were able to visit their assigned region several days prior to the election. Each team was in daily contact, through cellular telephones and/or meetings, with the IFES office in Panama City and with other teams in the field. Each team consulted with local experts on the best route to follow on election day in order to cover as many vote centers as possible. Each team was equipped with briefing materials and maps, survey forms to complete on election day, first aid supplies, a cellular telephone, and whatever supplies were required for their specific area. Some teams also took photographs to document their findings. The survey forms, pre-election reports, election reports, and a post-election debriefing were used to compile this final report.

Once in their assigned regions, the teams located and met with local party leaders, TE officials, Electoral Delegates, Justice and Peace Commission representatives, local media, and other organizations and information sources. Teams conducted pre-election visits to various voting centers and the local and/or regional counting centers in their areas.

Candidates and parties were demonstrating new levels of political maturity in their campaigning, despite the relatively mild tensions that mounted during the last week of the campaign. The three alliances were able to purchase advertisements in radio, television and print media, and had access to public places in which to stage campaign events. All sides were also able to acquire transport vehicles for campaign events, particularly their closing rallies in Panama City. No candidates published complaints about lack of access to space, transport, media of communication or news coverage. In addition, the TE continued to run numerous educational and motivational messages during the final week of the campaign, informing voters how to verify their registration and polling place, how to mark ballots, how to avoid nullifying their vote, and assuring the populace that the TE would, once again, respect the will of the people on election day.

The following chronology details the briefings and meetings attended by the IFES delegation in Panama City prior to election day.

Sunday, April 25, 1999

1. Briefing by Dr. Andrés Sosa, TE Adviser for International Relations, on the Panamanian electoral system, the 1999 election, and electronic voting.
2. Visit to the ATLAPA Convention Center, which is the headquarters for the TE Magistrates and the National Counting Board during this stage of the election period. Several TE

personnel described the layout of the facility, when and where unofficial results will be displayed, and the simulation that was currently underway to test the TE's communications network for sending these results to the ATLAPA center. Electoral Magistrate Eduardo Valdés Escoffery greeted the delegation. Magistrate Valdés and other TE officials answered IFES delegates' questions about the electoral process, technical attributes of the communications system, and about various election rules.

3. Observation of the closing rally of the presidential candidate Mireya Moscoso of the alliance Unión por Panama (Arnulfista Party, MOLIRENA, MORENA and Cambio Democrático), held in the Plaza 5 de mayo. The IFES delegation gained access to the roof of a museum facing the plaza, which provided an excellent vantage point to see the rally and talk to TE Electoral Delegates (DEs), police, and party activists. Security forces (police throughout the area and party, especially Arnulfista, stationed around the perimeter and controlled entry into the plaza) reported that no incidents had occurred during the day (attendees began arriving at dawn and Mireya was scheduled to speak around 3pm). Very close coordination was evident between the police and the DEs (wearing their distinctive blue vests and caps with Electoral Delegate written on the back). Estimates of the size of the crowd varied from 100,000 (according to opponents) to 300,000 (according to the Arnulfista Party). The presidential candidate's speech lasted about an hour.
4. Observation of Martín Torrijos's (alliance New Nation, Nueva Nación) Music Festival, scheduled for the late afternoon at the opposite end of the city, in a parking lot surrounding a sports stadium. A large, youthful crowd attended the rally. At one point the mayoral candidate Juan Carlos Navarro (PRD) walked by the IFES delegation bus and we took the opportunity to converse with him to gain his impressions of the pre-electoral context. He expressed no concerns and said he expected a tranquil election day.

Monday, April 26, 1999

1. Briefing at the Justice and Peace Commission (CJP), with Executive Director Migaly Castillo, Fr. Patrick Hansenns, and Fr. Jocelyn Aguilar. The CJP will have about 1,700 observers on duty covering 5,878 mesas (each person responsible for 2-4 mesas) on election day carrying out observer functions, an exit poll (under a permit from the TE), and a quick count based on a sample of about 1,200 mesas yielding a margin of error of about plus or minus two percent. The CJP performed these functions in 1994 and 1989, and has increasingly perfected its logistics and methodology. The process CJP uses for documenting irregularities and complaints was explained, along with the amount of training that its

observers have experienced. The CJP representatives stressed that they have expanded their function beyond observation to the level of "promotion" of participatory democracy through a program to strengthen year-round (rather than just election-cycle) citizen participation. The CJP representatives also stressed the importance of the Ethical Pact, pioneered in 1994 and instituted again in 1999, signed by representatives of all the political parties, which establishes rules of conduct for the campaign and election. Concerning funding, the CJP receives support only from the Catholic Church, with two exceptions in 1999: a donation of \$8,000 from Germany for training programs and a donation of \$1,000 from each of 12 of Panama's political parties. The 12 parties participate in a Consultative Organization, which is the coordination and contact point between CJP and the parties.

2. Briefing at Party Arnulfista (PA) Headquarters, Presidential Candidate Mireya Moscoso, Second Vice-Presidential candidate Dominador Kaiser Bazan, party and campaign staff (including Campaign Manager), head of the PA block in the National Assembly, and allied parties' representatives. When asked how many people attended yesterday's closing rally yesterday, the figure 300,000 -- 100,000 more than in 1994 -- was given. One suspicion mentioned was that opponents might alter vote tally sheets in rural areas and especially in indigenous areas, in Circuit 4-4 in Chiriquí, where it can take two days to convey the documents to the National Counting Center (also mentioned were Circuits 5-1 and 5-2, 1-1, Bocas del Toro, north of Veraguas, Kuna Yala and San Blas). One adviser also said that they expect that the PRD will engage in practices of the past. The PA are concerned that not all of their allied parties' representatives have received their credentials. Asked about their coverage of mesas nationwide, they responded that they will have representation at about 5,000 mesas. Party representatives expressed confidence in the training that their representatives have received. They are worried, however, about the use of electronic voting, even though the process is now optional (it was later cancelled altogether). The PA claimed responsibility for persuading the TE to reduce the number of mesas involved from 36 to 16, and they still worry that the TE has not provided sufficient training for the votes in those areas. They worry that out of fear of using the computer, people will decline to vote at all and that this will work to the benefit of the PRD. Vote counting in multi-member circuits is also a concern; they have given extra training to their representatives who will work in these circuits. Concerning the interior of the country, they expressed strong concerns about the issue of "residency" in which a voter who does not live in the circuit may nonetheless be registered to vote there because of flexible interpretation by the TE of residency requirements.

3. TE Training Department, Demonstration of Electronic Voting Machines and Technical Consultation (hardware and software). The IFES delegation received a very complete technical briefing and reviewed a copy of the instructional guide for managing an electronic polling station. A TE technical expert will be on hand at each mesa with computerized voting to trouble-shoot the system and handle any problems that occur with the machines. The TE plans to conduct a post-election audit on May 4, 1999, of one of the computerized mesas. To conduct a vote count for electronic polling stations, the computer will print out a tally sheet which all of the party representatives will sign, just like a regular tally sheet. It takes only about 15 minutes to set up a computerized mesa. Concerning training for voters who might be assigned to a computerized mesa, only about 25 percent have received training through hands-on demonstrations conducted by the TE.
4. Briefing at the United States Embassy by Ambassador Simón Ferro, the members of the political and economic staff. The main message of the briefing was that the electoral system appeared to be more modern and efficient than ever, that the TE was performing admirably, and that the campaign had been characterized with such a high degree of tolerance and civility, that many Panamanians have commented that it is a boring campaign. Very few incidents have occurred. Asked about recent opinion polls, the staff responded that the candidate Mireya Moscoso appeared to be gaining momentum and pulling ahead. Up to now, no candidate has indicated an unwillingness to accept the results. The US Embassy will have 17 observer groups deployed on election day and is cooperating with the OAS to avoid duplication of efforts.

Tuesday, April 27, 1999

1. Briefing by TE Electoral Delegates (DEs). Two DEs described the history of the Corps of DEs, which is based on the Costa Rican model and has been in operation in Panama since 1991. The DEs answered questions about their role (facilitation, mediation, information), the size of the Corps of DEs, their qualifications and training.
2. Observers received deployment assignments and briefing on specific areas to monitor the pre-electoral period and the voting process.

Wednesday, April 28, 1999, activities of 2-person IFES teams in Panama City

1. Briefing by the Defensor del Pueblo (Ombudsman): Dr. Italo Isaac Antinori Bolaños explained the evolution of the Defensor's office, its role defending human rights during an electoral process as well as on a routine basis, and the Defensor's office's open hours on May 1-3 to receive

citizens' complaints. Dr. Antinori provided an annual report and briefing books with documents and press reports concerning irregularities reported during the 1999 campaign.

2. Attendance at Presidential candidate Martín Torrijos' closing rally.

Thursday, April 29, 1999, in conjunction with the International Observers invited by the TE

1. Briefing by the National Counting Board

Friday, April 30, 1999, in conjunction with the International Observers invited by the TE

1. Meeting with Political Alliances: Opposition Action, New Nation, Union for Panama.
2. Official Visit to the Presidential Palace of the Herons and Questions and Answers to the President Ernesto Pérez Balladares.

Saturday, May 1, 1999, in conjunction with the International Observers invited by the TE

1. Meeting with owners and editors of the daily newspaper *El Siglo*.
2. Meeting with owners and editors of the daily newspaper *La Prensa*.
3. Visit to the Corporation MEDCOM Panama, Television Channel 2 (TVN); and meeting with owners and editors of the daily newspapers *La Estrella de Panama*, *El Panama-America* and *Critica Libre*, and *El Universal*.
4. Mass for Peace and Tolerance, Metropolitan Cathedral: Mass celebrated by Monsiñor. Dimas Cedeño, with special blessings for presidential candidates (Martín Torrijos and Alberto Vallarino were present, Mireya Moscoso did not attend) and the three Magistrates of the TE.

B. Election Day

1. Deployment Plan:

IFES deployed a total of 12 teams, consisting of two international observers each to monitor the voting process on May 2, 1999. The following is the Mission's Deployment Plan:

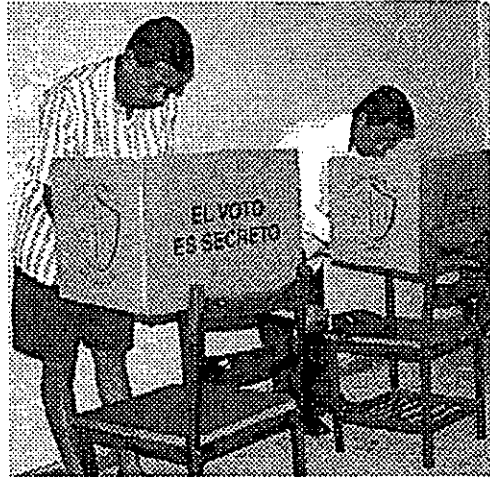
EQUIPO	PROVINCIA	CIRCUITO	DISTRITO
Equipo #3 Jacqueline Mosquera Celio Santos	Veraguas	9.3	EL COCLA, CALOBRE, CALOVEBORA
Equipo # 4 Isis Duarte Ronny Cáceres	Cocle	2.1, 2.2	PENONOME, ANTON
Equipo # 5 Cecilia Tapia Carlos Rosales	Chiriqui	4.3, 4.1	VOLCAN, DAVID
Equipo # 6 Vivian Roza Erick Bolaños	Chiriqui	4.4	
Equipo #7 Valentin Centurión Victor Contreras	Herrera	6.3	OCU
Equipo #8 Luz Delia Vasquez César Gomez	Darien	5.1	
Equipo #9 Rodrigo Barreto Margaret Scranton	Panama	8.10	CUMBRE, CHILIBRE
Equipo #10 Jean Robert Sabalat Mario Henríquez	Panama	8.7	SAN FELIPE, EL CHORILLO, SANTA ANA, CALIDONIA, CURUNDU
Equipo #11 Sharol Siemens Patricio Gajardo	Panama	8.6	JOSE DOMINGO, ESPINAR
Equipo #12 Jack Vaughn Embassy DCM	Panama	8.9	SAN FRANCISCO, PARQUE LE FREVE
Equipo #2 Alberto Ramírez Zambonini Nhelly Saleh	Panama	8.7, 8.8	
Equipo #1 Richard W. Soudriette Lars Klassen Bernadette Bundy	Panama	8.8	ANCON, BELLA VISTA, BETANIA, PUEBLO NUEVO

2. General Findings:

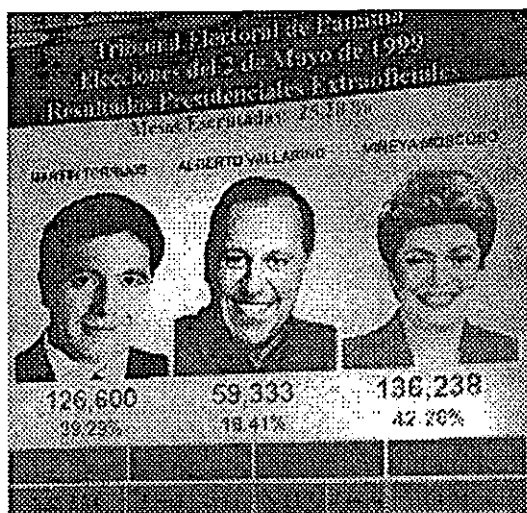
The IFES mission proclaimed the following assessments of the 1999 Panamanian general election:

- The electoral process on May 2, 1999 occurred in peace and tranquility.

- The transfer of materials by the Electoral Tribunal was conducted according to established plans and permitted voting places nationwide to open on time with all necessary resources on hand.
- As they cast their votes, in massive numbers from dawn to afternoon, Panamanians held a virtual "*fiesta democratica*", marked by high levels of civility and an evident desire to participate in this exercise of democracy.
- The transparency of the process was made possible by the highly professional work and conduct of persons at every level of the Electoral Tribunal, the Electoral Attorney's office, and among the Corps of Electoral Delegates. Also notable was the extensive participation of Panamanian youth, who assumed the duty of staffing polling places to enable others to vote, as well as exercising their own right to vote. Equally important and noteworthy was the participation of Panamanian women as poll workers and poll watchers.
- Tolerance, respect, and harmony were the salient characteristics displayed by the political parties during the election; these attitudes facilitated the success of the electoral process.
- The continuing work of the Justice and Peace Commission in Panama's electoral process, as observers and through various Ethical Pacts, has promoted and provided higher levels of tolerance and mutual respect among the actors in Panamanian politics.
- The role of the media has been a determining factor promoting transparency of the electoral process.



Without a doubt, in every province of the Republic, Panama experienced a fully free and fair, transparent and tranquil general election on May 2, 1999. With only the most minor of exceptions, the election was conducted efficiently and professionally, even in relatively inaccessible areas. The Magistrates of the Electoral Tribunal were able to project an irreversible trend in unofficial presidential results early in the evening, approximately four hours after the polls closed. Second and third place candidates gracefully conceded to the winner, and the winner met that very evening with Magistrates of the Tribunal and members of the National Counting Board.



TE's unofficial presidential results were first announced approximately three hours after polling stations closed.

Throughout the campaign and election, President Pérez Balladares assured that the results of the election would be respected. Although tensions increased and suspicious rumors circulated as election day approached, May 2, 1999 proved to be peaceful and relatively uneventful.

All of the incidents observed by members of the IFES delegation were minor, such as:

- Isolated instances in which party activists tried to influence voters;
- Isolated instances of distribution of party propaganda (caps, t-shirts) within a vote center or near its main entrance;
- A small percentage of polling stations opened a bit late due to lack of materials or lack of access to materials or classrooms;
- Isolated instances in which the person of confidence accompanying an incapacitated voter did not consult the voter, but instead voted for or in the place of the voter.

Several observers reported that the incidents they recorded were resolved on the spot by TE Inspectors or Supervisors, or by Electoral Delegates.

C. Security at the Polls

In 1999, control over the Public Force (National Police, Air, and Maritime Services) passed from the president to the TE, as scheduled, seven days prior to the election. On April 26, 1999, the three magistrates of the TE assumed this function.

Throughout the electoral process, the Public Force (PF), and especially the National Police, worked closely with the TE to provide plentiful security at campaign events, to accompany and guard "sensitive" electoral materials – ballots, tally sheets, ballot boxes and all of the materials required to operate a polling station, to patrol vote centers on election day, and to provide security at counting centers as tally sheets were delivered and scrutinized. In all of these activities, the IFES delegation observed cordial relations, close cooperation, mutual confidence, and willing support between electoral authorities and the PF. In fact, all of the polling stations visited by the observers had fire safety officials and paramedics.



Pollworkers burning the ballots after the closing of the polling station.

D. Mediation, Facilitation and National Observers

These activities were performed by TE personnel, particularly Electoral Delegates (DEs), representatives of political parties, and observers provided by the Justice and Peace Commission (CJP) of the Catholic Church and the Panamanian Committee for Human Rights (CPDH).

A week after the election, the Justice and Peace Commission announced that of the 30 complaints it received on or after election day, only 11 were serious enough to be called to the attention of the persons involved. Seven were considered discounted and the other 12 were investigated but found to require no action. (Source: El Panama America May 9, 1999).

Political parties provided the greatest number of observers in the form of credentialed poll watchers. These individuals also received training on electoral rules and procedures, and many party poll watchers were veteran observers. Not every party had sufficient volunteers to staff each of the 5,868 polling places in operation on May 2, 1999. Clearly the two large parties, the PRD and the Arnulfistas, had the largest number of party representatives (and official substitutes) deployed on election day. However, most IFES observer teams reported few instances in which

only one party had representatives present; instead, most polling stations had several parties' representatives present and some had almost every party represented.

Facilitation at voting centers encompassed several activities, ranging from providing information to voters, responding to various complaints, managing controversies, and overseeing the electoral process. Personnel from the TE were largely responsible for facilitation, either on the part of the TE Supervisor of the vote center, TE Inspectors assigned to a small group of polling places, or the Corps of Electoral Delegates (DEs). The latter, easily identifiable in a crowd of voters by their distinctive caps and vests bearing the words "Delegado Electoral," acted as facilitators throughout the campaign as well as on election day. Although DEs were plentiful in urban polling places, fewer were present outside of the metropolitan area. Given the number of vote centers nationwide, the Corps of DEs was stretched fairly thin on election day. Some IFES teams reported encountering none at all, while others reported only one or two per center. The team in Circuit 8-10 found one DE responsible for a school with 25 polling places and a second school as well. Without exception, however, every DE encountered was busy responding to voters or party representatives. These volunteers were providing a useful and important service on election day.



III. RECOMMENDATIONS

1. To Strengthen and Protect the Electoral Process from disruption, vandalism, or other untoward eventualities
 - a. Security of sensitive materials in storage, in transit, and at the close of counting
 - i. to provide stronger tape and a more tamper-proof means of sealing the boxes currently in use, or to obtain more secure containers
 - ii. to store materials in locations with stronger locks than those in school building storage rooms
 - b. Provision of alternative light sources. At dusk, during the counting process, some centers are too dimly lit; provision of kerosene lamps might be considered to alleviate this situation.
 - c. Provide for the burning or transparent destruction of unused tally sheets and voided tally sheets.
 - d. Consider involving party representatives in observing the storage and transit of sensitive materials.
 - e. Consider re-evaluating the issue of burning counted ballots, which the TE examined but decided not to change in 1997. Without this primary evidence, the only documents available to resolve a challenge to any polling station's results are the tally sheets. Despite current safeguards, tally sheets recorded late at night at polling places with few or no party representatives or other observers, could be subject to irregularities.
2. Concerning the concept of "residency"- the "flexible interpretation" of the existing residency rules is not well understood in many circuits. Therefore, the arrival of legally registered voters who, nonetheless, do not live in the area, causes concern and suspicion within the local population and among local party leaders. An education campaign might reduce this source of controversy.
3. Concerning the Electoral Delegates - since the Corps of Electoral Delegates performs a positive, useful function, an expansion in the size of the corps would enable a larger number of Electoral Delegates to staff voting centers, especially outside of Panama City, on election day.
4. Concerning access to the Electoral Process for those unable to cast their vote:
 - a. A means should be sought to provide an opportunity to vote for those who, due to the nature of their work on election day -- such as bus drivers or police working far from their vote center but not assigned to a specific center -- find themselves unable to get to

- their polling place center during voting hours. Evaluate the possibility of casting an early vote for such persons.
- b. Evaluate the possibility of an absentee vote for Panamanian citizens who happen to be out of the country on election day due to their work – such as airline employees, merchant marine workers, students studying abroad -- assuming such persons meet other voting requirements.
 - c. Re-evaluate the double checks and safeguards currently built into the vote counting process, since in rural areas these make the process move quite slowly; and while the president of the polling place is counting the ballots, the other personnel have no function to perform.
5. Concerning access for the voters with disabilities - architectural barriers, such as using first and second floor classrooms for polling places, should be eliminated; or, a ground floor, readily accessible, polling station should be provided for such persons. In addition, public education is needed concerning who falls into this category and for what reason, so that the privilege of being accompanied by a person of confidence might not be abused.
 6. Concerning the introduction of electronic voting - Consider re-evaluating the introduction of electronic voting in rural areas, especially those with indigenous populations with low exposure to high technology. Apprehensions about this technology might discourage such voters from turning out to vote or, once at the polling station, to decline to vote. IFES delegates observed some voters that did not appear ready to accept or utilize electronic voting. A massive education campaign for voters, future candidates and political parties should be implemented months before election day is needed in order to inform and build confidence in the new technology.
 7. Consider providing additional crayons for marking ballots, since the ones provided may be insufficient or break.

Annexes

Notes

Lined paper for notes.

EL PULSO DE LA NACIÓN ELECCIONES 99



**La
Prensa**

Panamá, jueves 22 de abril de
1999

DICHTER & NEIRA



22 de abril de 1999

Editado por el Departamento de
Suplementos de Corporación

'La Prensa

Apartado 6-4586

El Dorado

Panamá

República de Panamá

Tel.: 222-1222

EMPRESA ENCUESTADORA

Dichter & Neira

REDACTORES:

Aristides Cajar Páez

Diana L. Campos Candanedo

Abdiel Zárate

Juan Luis Batista

Herasto Reyes

PORTADA Y GRÁFICAS

Víctor Ramos

CORRECCIÓN

Carmen Cabello

PREPrensa

Armada: John Larry Cajar

Paginación, Fotomecánica, Color,

Fotocomposición.

Los resultados completos de las
encuestas están en internet:

<http://www.prensa.com/encuesta>

La encuesta

Esta es la séptima y última encuesta de la serie **Elecciones 99** que busca conocer la evolución de las opiniones de los ciudadanos a medida que avanza la campaña electoral que concluirá el próximo 2 de mayo de 1999, con la elección del presidente de la República, los legisladores de los circuitos, los alcaldes de los distritos, los representantes de corregimientos, los concejales y los diputados al Parlamento Centroamericano (PARLACEN).

La primera de estas encuestas se publicó el 9 de octubre de 1998, la segunda el 16 de noviembre, la tercera el 28 de diciembre, la cuarta el 21 de enero de 1999, la quinta el 8 de marzo, y la sexta el 31 de marzo. Tradicionalmente, **La Prensa** publica, de manera regular, una serie de encuestas generales denominadas **El pulso de la nación**. En periodos de campaña política se altera esta regularidad con el propósito de informar sobre las opiniones de los electores.

En el pasado periodo electoral (entre 1993 y 1994), el diario **La Prensa** publicó una serie de encuestas bajo la denominación **Elecciones 94**, que midió principalmente la intención de voto de los ciudadanos.

Entre finales de julio y durante el mes de agosto de 1998, se publicó la serie **Referéndum 98**, que midió, semana tras semana, la intención de voto en la consulta sobre las reformas constitucionales relativas a la reelección presidencial inmediata, la revocatoria de mandato de los legisladores y la autonomía financiera del Tribunal Electoral.

De una u otra forma estas encuestas, aunque coyunturales, forman parte de la serie **El pulso de la nación**.

La Prensa encarga estas encuestas a la empresa consultora Dichter & Neira, que tiene la particularidad de no trabajar para el Gobierno ni para partidos políticos u organizaciones proselitistas.

La investigación tiene un margen de error de más o menos 3% y está basada en una muestra de mil 800 entrevistas de tipo individual, administradas a panameños residentes en la República de Panamá, mayores de 18 años.

Por el hecho de que la encuesta tiene un margen de error de más o menos 3%, no se considera una evolución significativa lo que no sobrepase el 6%.

Las informaciones de los datos de la encuesta se complementan con notas informativas con ciertos antecedentes y gráficas que ayudan a una mejor presentación de los resultados obtenidos. Se transcribe en letra negrita la pregunta correspondiente, tal como fue formulada a los encuestados.

En esta ocasión el cuestionario solo mantiene las preguntas clave correspondientes al momento electoral.

En esta encuesta, en el caso de las preguntas que buscan medir la intención de voto de los electores para la presidencia de la República y para los alcaldes de los distritos de Panamá y San Miguelito, se hizo una votación simulada, en la que los entrevistados depositaban sus votos de manera secreta en una urna.

El cuestionario, antes de ser aplicado a los encuestados, fue revisado por Dichter & Neira y el Consejo Editorial, la Unidad de Investigación y la Dirección de **La Prensa**.

La muestra

Esta encuesta fue realizada durante el periodo comprendido entre el viernes 16, sábado 17 y domingo 18 de abril de 1999. Para garantizar la fidelidad de la información, se procedió a hacer una prueba piloto el jueves 15 de abril.

La investigación está basada en una muestra aleatoria (al azar) de mil 800 entrevistas de tipo individual, aplicada a panameños residentes en el país, mayores de 18 años. Las encuestas fueron efectuadas en la vivienda del encuestado, cara a cara con el entrevistador. En cada vivienda se hizo una sola encuesta.

La muestra está diseñada de manera estratificada y aleatoria. Las unidades de muestreo fueron manzanas ubicadas en los estratos objeto de estudio. Estas áreas sirvieron de base para llevar a cabo las entrevistas. Una vez obtenida la muestra por áreas se procedió electrónicamente, por medio de una tabla de números aleatorios, a la selección de las viviendas dentro de cada manzana.

Para lograr el mayor grado de representatividad, se consideraron las proyecciones de la población en edad de votar en enero de 1999, obtenidas en el Tribunal Electoral. Estas proyecciones permitieron hacer una estratificación adecuada de la población, sobre la base de la importancia relativa de los actuales circuitos. Desglosándose esta información a nivel de corregimiento, fueron seleccionados dependiendo de si eran rurales o urbanos. Esta metodología de estratificación permitió una muestra balanceada de la población.

La muestra seleccionada permite obtener estimaciones de la proporción de los encuestados con un margen máximo de error de más o menos 3%. El nivel de confianza que se consideró en el diseño fue de 95%. Esto significa que hay un 95% de certeza de que los resultados tengan una precisión estadística de más o menos tres puntos porcentuales.

Un 50.1% de los encuestados es de sexo femenino, mientras que el otro 49.9% es de sexo masculino. El área de vivienda del 55.6% de los entrevistados es urbana, mientras que la del 44.4% es rural.

La distribución de la muestra por provincia es la siguiente: Panamá con un 49.2%; Chiriquí, 15.6%; Veraguas, 8.2%; Coclé, 7.7%; Colón, 6%; Herrera, 5.1%; Los Santos, 4.8%, y Bocas del Toro, 3.4%.

El 22.9% tiene educación secundaria completa; el 25.2% tiene educación secundaria incompleta; un 13.6% tiene educación universitaria incompleta; un 13.1% tiene educación universitaria completa; un 15.2% tiene primaria completa; un 6.9% tiene primaria incompleta, y un 1.4% no tiene educación escolar. No respondió el 1.7%.

Según su situación laboral, el 32.7% señaló tener trabajo fijo; el 4.2% dijo carecer de trabajo; un 23.6% declaró ser ama de casa; el 2.1% dijo tener trabajo eventual; 5.1% señaló ser estudiante solamente, y el 10.8% indicó ser jubilado. Un 1.5% indicó ser trabajador independiente.

Un 63.4% de los entrevistados manifestó no tener afiliación política, mientras que un 36.6% manifestó tenerla.

El 55.1% de los entrevistados tiene un ingreso familiar de menos de 400 balboas mensuales; un 18.8% manifestó tener un ingreso entre los 400 y los 599 balboas; un 13.2% indicó tener un ingreso entre los 600 a los 999 balboas; un 8% dijo tener un ingreso de mil a 1999 balboas, y un 4.9% anotó ingresos de 2 mil balboas o más.

El 28.4% de los encuestados declaró favorecer a los partidos de gobierno, mientras que el 27.6% se reconoce de oposición. El 44% se declara independiente.

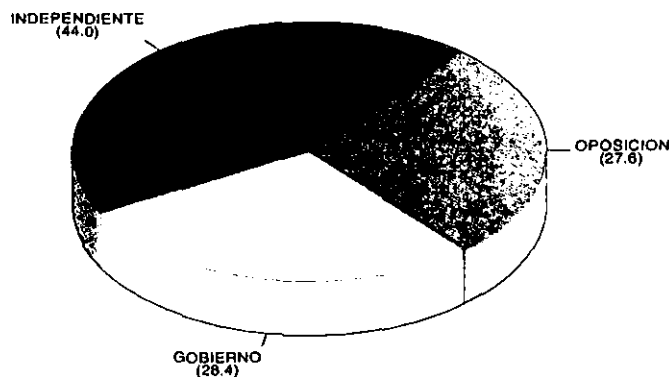
La encuesta utilizó dos grandes áreas de investigación: elecciones presidenciales y elecciones para alcaldes de los distritos de Panamá y San Miguelito.

El equipo de trabajo estuvo constituido por un coordinador nacional de campo, 12 supervisores de datos y 48 encuestadores. Los encuestadores y los supervisores de datos contaban todos con experiencia previa. Los supervisores estuvieron presentes en varias de las entrevistas. Debido a ello, las condiciones de investigación fueron óptimas. El 30% de las encuestas fue convalidado.

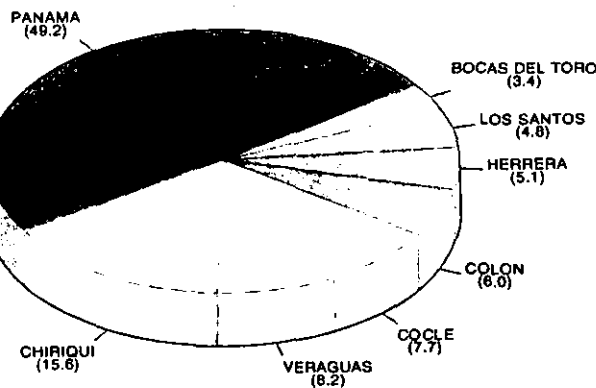
Un estricto control se realizó desde la etapa de diseño hasta la obtención de los resultados finales. Durante las diferentes etapas de la investigación, Dichter & Neira estableció controles e hizo evaluaciones que garantizan la buena calidad de las mismas.

Sin embargo, hay fuentes de error en toda encuesta que pudieran ser más serias que el cálculo del error muestral. Estas pueden incluir la resistencia de los entrevistados a responder las preguntas y el sesgo del entrevistador, el ordenamiento y la fraseología de las preguntas. Es difícil, por no decir imposible, cuantificar los errores que pudieran resultar de dichos factores.

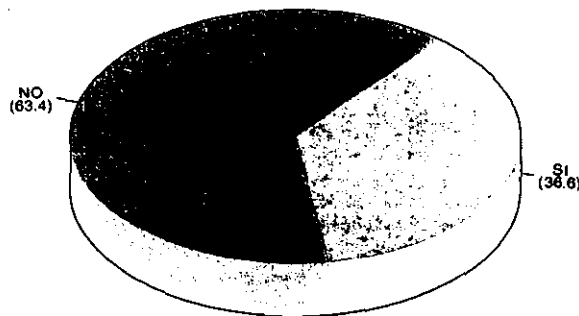
Distribución de la muestra de acuerdo a si en este momento el encuestado favorece a los partidos de gobierno, a los partidos de oposición o es independiente



Distribución de la muestra por Provincia



Distribución de la muestra de acuerdo a si el encuestado tiene o no afiliación política



Detalles de la muestra

La presente encuesta, publicada el último día que la ley permite, se aplicó a una muestra válida de mil 800 encuestados.

Se utilizó el método de la votación simulada: al encuestado se le entregaba una boleta similar a la que se utilizará en las elecciones del 2 de mayo, para que emitiera su voto secretamente y lo depositara en una urna que el encuestador llevaba consigo.

A fin de reducir al máximo los márgenes de error, se aumentó la cantidad de encuestados y se amplió la geografía de la muestra para incluir todas las provincias, comarcas y circuitos electorales, excepto Darién, Kuna Yala y el circuito 1.2 de Bocas del Toro. Igualmente incluye a todos los distritos comprendidos dentro de los circuitos donde se realizó la encuesta; y a un número

plural y representativo de corregimientos.

En la página siguiente se incluye un cuadro que relaciona proporcionalmente la muestra de esta encuesta con el registro electoral oficial del Tribunal Electoral, a nivel de provincias, circuitos y distritos. También hay una relación con la distribución de la muestra de acuerdo a que las áreas sean urbanas o rurales.

Por razones de espacio no se incluyó esta información en cuanto a los corregimientos; pero la misma está disponible en la siguiente dirección de internet: www.prensa.com/encuesta

La firma encuestadora Dichter & Neira preparó en esta ocasión una interpretación de los resultados de la encuesta en cuanto a la elección de presidente de la República y alcaldes de Panamá y San Miguelito.

Interpretación de los resultados por la firma consultora

Resultados presidenciales

La presente investigación indica que la diferencia que mantiene Mireya Moscoso sobre Martín Torrijos no es estadísticamente significativa. Es decir que la diferencia entre ambos candidatos indica que la contienda electoral del 2 de mayo, para el cargo de presidente de la República, será una de las más disputadas.

La cómoda ventaja de ocho puntos que disfrutaba el candidato de Nueva Nación, Martín Torrijos, se ha desvanecido durante el último mes.

Este cambio indica que las acciones que tomen los partidos políticos de aquí al 2 de mayo para que sus simpatizantes concurren a las urnas, jugará un papel decisivo en el resultado final de esta contienda electoral.

Resultados para la Alcaldía de Panamá

En esta última encuesta se observa una nueva disminución de la ventaja de Mayín Correa sobre Juan Carlos Navarro. Los márgenes, entre ambos candidatos, tampoco son estadísticamente significativos. Esto indica que la alcaldesa, Mayín Correa, enfrenta el mayor reto electoral de su carrera política. El rol que jueguen ambos candidatos en los días venideros, podrá determinar al virtual ganador.

Resultados para la Alcaldía de San Miguelito

Si las condiciones actuales del distrito de San Miguelito se mantienen inalteradas, Rubén Darío Campos (de Unión por Panamá) tendría la máxima posibilidad de alcanzar la Alcaldía de dicho distrito. La diferencia que mantiene Campos sobre Frank Quintero, del Partido Revolucionario Democrático (PRD), es lo suficientemente amplia como para que tenga las mejores posibilidades de triunfo.

Posición general

Para que estos resultados puedan servir como predicciones electorales, es necesario que las condiciones políticas se mantengan sin alteraciones o cambios significativos, desde la fecha de medición (16, 17 y 18 de abril de 1999) hasta el día de las elecciones (2 de mayo).

Los resultados de esta investigación social se basan en las teorías de la probabilidad. Por consiguiente, esta encuesta habla de probabilidades y no de hechos consumados.

Detalles de la muestra

Provincia, circuito, y distrito	Registro electoral actual (1 de mayo de 1999)	Muestra por provincia, circuito y distrito	Muestra urbana	Muestra rural	Porcentaje urbano	Porcentaje rural	Provincia, circuito, y distrito	Registro electoral actual (1 de mayo de 1999)	Muestra por provincia, circuito y distrito	Muestra urbana	Muestra rural	Porcentaje urbano	Porcentaje rural
Bocas del Toro	34,733	58	25	33	43%	57%	Ocú	9,615	12	3	9	27%	73%
Circuito 1.1	34,733	58	25	33	43%	57%	Santa María	5,366	4	0	4	0%	100%
Changuinola	34,733	58	25	33	43%	57%	Los Santos	57,780	90	20	70	22%	78%
Coclé	82,564	140	43	97	31%	69%	Circuito 7.1	20,314	32	8	24	25%	75%
Circuito 2.1	31,252	48	9	38	20%	80%	Las Tablas	18,598	24	8	16	33%	67%
Penonomé	31,252	48	9	38	20%	80%	Pocrí	1,716	8	0	8	0%	100%
Circuito 2.2	17,348	28	6	22	21%	79%	Circuito 7.2	21,994	28	9	19	33%	67%
Antón	17,348	28	6	22	21%	79%	Guararé	5,600	8	2	6	29%	72%
Circuito 2.3	16,286	36	8	28	22%	78%	Los Santos	16,394	20	7	13	35%	65%
La Pintada	8,326	20	0	20	0%	100%	Circuito 7.3	15,472	30	3	27	10%	90%
Natá	8,560	16	8	8	100%	0%	Macaracas	7,114	8	3	5	36%	64%
Circuito 2.4	17,078	28	20	8	71%	29%	Pedasí	3,238	10	0	10	0%	100%
Aguadulce	17,078	28	20	8	71%	29%	Tonosí	5,120	12	0	12	0%	100%
Colón	98,340	104	56	48	54%	46%	Panamá	831,415	881	725	156	82%	18%
Circuito 3.1	93,602	84	56	28	67%	33%	Circuito 8.1	69,516	80	19	61	24%	76%
Colón	93,602	84	56	28	67%	33%	Arraiján	69,516	80	19	61	24%	76%
Circuito 3.2	4,738	20	0	20	0%	100%	Circuito 8.2	17,906	24	5	19	23%	77%
Chagres	1,324	8	0	8	0%	100%	Capira	17,906	24	5	19	23%	77%
Donoso	1,271	4	0	4	0%	100%	Circuito 8.3	15,301	28	0	28	0%	100%
Portobelo	3,414	12	0	12	0%	100%	Chame	11,240	16	0	16	0%	100%
Chiriquí	204,184	287	105	182	37%	63%	San Carlos	4,061	12	0	12	0%	100%
Circuito 4.1.	75,951	84	74	10	88%	12%	Circuito 8.4	18,348	24	5	19	23%	77%
David	75,951	84	74	10	88%	12%	Chepo	18,348	24	5	19	23%	77%
Circuito 4.2	37,328	39	6	33	15%	85%	Circuito 8.5	74,838	84	54	30	65%	35%
Barú	37,328	39	6	33	15%	85%	La Chorrera	74,838	84	54	30	65%	35%
Circuito 4.3	28,646	44	22	22	50%	50%	Circuito 8.6	185,572	196	196	0	100%	0%
Bugaba	28,646	44	22	22	50%	50%	San Miguelito	185,572	196	196	0	100%	0%
Circuito 4.4.	32,916	32	0	32	0%	100%	Distrito de Panamá 448,934		445	445	0	100%	0%
Circuito 4.5	20,659	24	0	24	0%	100%	Circuito 8.7	69,308	68	68	0	100%	0%
Alanje	3,013	4	0	4	0%	100%	Circuito 8.8	86,559	85	85	0	100%	0%
Boquerón	7,752	8	0	8	0%	100%	Circuito 8.9	140,709	140	140	0	100%	0%
Renacimiento	9,894	12	0	12	0%	100%	Circuito 8.10	153,358	152	152	0	100%	0%
Circuito 4.6.	27,345	32	3	29	10%	90%	Veraguas	132,947	160	17	143	11%	89%
Boquete	10,508	12	1	11	9%	91%	Circuito 9.1	45,025	52	15	37	28%	72%
Dolega	11,101	12	0	12	0%	100%	Santiago	45,025	52	15	37	28%	72%
Gualaca	5,736	8	2	6	28%	72%	Circuito 9.2	25,538	28	0	28	0%	100%
Circuito 4.7	14,255	32	0	32	0%	100%	La Mesa	8,075	8	0	8	0%	100%
Remedios	1,185	4	0	4	0%	100%	Soná	17,463	20	0	20	0%	100%
San Lorenzo	4,515	12	0	12	0%	100%	Circuito 9.3	23,608	32	0	32	0%	100%
Tolé	5,108	12	0	12	0%	100%	Calobre	8,671	12	0	12	0%	100%
San Félix	3,447	4	0	4	0%	100%	San Francisco	6,666	8	0	8	0%	100%
Herrera	67,673	88	41	47	47%	53%	Santa Fe	8,271	12	0	12	0%	100%
Circuito 6.1	28,068	32	31	1	97%	3%	Circuito 9.4	17,588	20	2	18	8%	92%
Chitré	28,068	32	31	1	97%	3%	Atalaya	5,390	8	2	6	19%	81%
Circuito 6.2	19,015	32	7	25	22%	78%	Montijo	7,848	8	0	8	0%	100%
Los Pozos	3,056	8	0	8	0%	100%	Río de Jesús	4,350	4	0	4	0%	100%
Parita	6,632	12	3	9	25%	75%	Circuito 9.5	21,188	28	1	27	4%	96%
Pesé	9,327	12	4	8	33%	67%	Cañazas	9,730	12	1	11	9%	91%
Circuito 6.3	20,590	24	3	21	13%	87%	Las Raimas	11,458	16	0	16	0%	100%
Las Minas	5,609	8	0	8	0%	100%							

Mireya sobrepasa a Martín

¿Por quién votaría usted?
(Muestra de las personas que dijeron que sí piensan votar en las elecciones del 2 de mayo).

Mireya Moscoso sigue en ascenso. Ahora encabeza las preferencias de los encuestados en unos dos puntos sobre su más cercano rival, Martín Torrijos. Mireya marca 41.3%; Torrijos 39.4%. Alberto Vallarino se mantiene en el último lugar con un 14.4%.

En tanto, el 4.9% de los sufragios emitidos en la votación simulada fue nulo.

Con respecto a la anterior encuesta (publicada el 31 de marzo), Mireya subió 6.1%, ya que en esa ocasión tenía el 35.2% de las preferencias (hoy día tiene el 41.3%). Si se toma en cuenta la encuesta de febrero, Mireya ha subido nueve puntos. En febrero la dirigente arnullista registraba 32%.

Al mismo tiempo Martín ha venido en descenso. En febrero marcaba 45.1%, en marzo 43.2% y ahora bajó a 39.4%. Con relación a la anterior encuesta, el candidato oficialista perdió 3.8%, y con respecto a la medición de febrero ha perdido 5.7% de las preferencias.

Por su parte, Vallarino también ha tenido un descenso, pero un poco más leve que Martín. En febrero marcaba 17.2%, en marzo 15.6% y ahora 14.4%. En total ha perdido 2.8%.

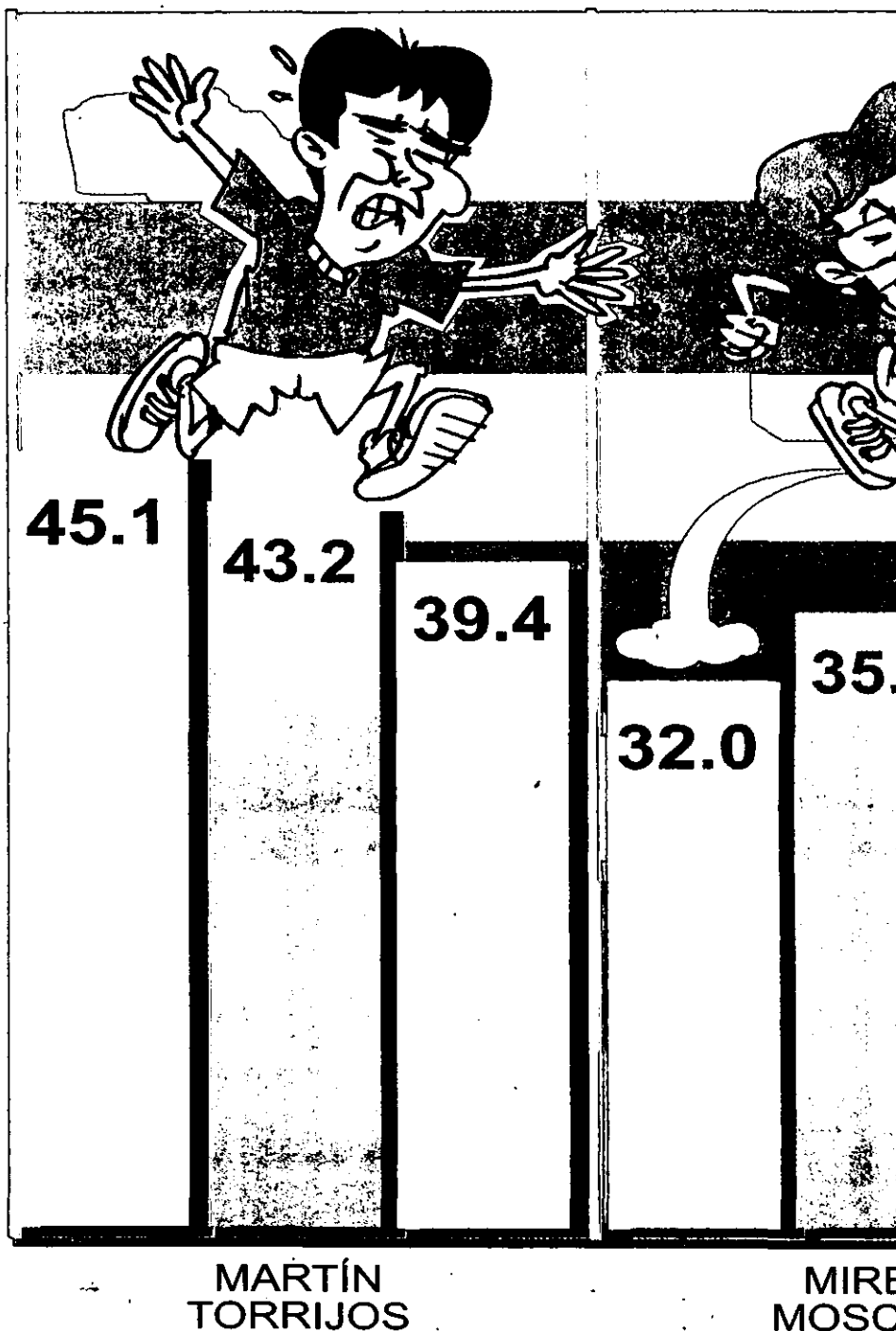
Se observa que Mireya es más fuerte en el área rural; Martín mantiene un nivel de preferencias bastante parecido en el área rural y en el área urbana, y Vallarino es más débil en las áreas rurales. En el área urbana el 38.4% dice que votará por Mireya; el 39.9% lo hará por Martín, y el 15.6% por Vallarino. En tanto, el 45% del área rural votará por Mireya, el 39% por Martín, y el 12.8% por Vallarino.

En el área urbana hubo más votos nulos (6.1%) que en el área rural (3.2%).

Mireya Moscoso parece ser la favorita de los independientes con el 41.3%. Torrijos tiene el 33.3% y Vallarino el 18.2% de los que se declaran independientes. El 7.2% de ellos emitió un voto nulo.

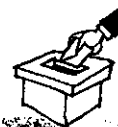
Mireya también es la favorita de las personas que se identifican con la oposición con un 75.4%. En tanto, Martín tiene el 3.4% y Vallarino el 18.4% de las personas de oposición. El 2.8% emitió un voto nulo.

Martín Torrijos es el favorito entre las personas que favorecen al Gobierno con el 90%. Mireya obtiene el 4.2% de los que favorecen al Gobierno y Vallarino el 2.6%. El restante 3.2% emitió un voto nulo.



	TOTAL	AREA	
		URBANA	RURAL
Mireya Moscoso	41.3	38.4	45.0
Martín Torrijos	39.4	39.9	39.0
Alberto Vallarino	14.4	15.6	12.8
Nulo	4.9	6.1	3.2
Base	1800	1000	800

FEB/ 99



MAR/ 99



ABR/ 99



41.3

17.2

15.6

14.4

5.6

6.0

4.9

ALBERTO
VALLARINO

NULO

SEXO		EDAD				EN ESTE MOMENTO FAVORECE USTED A...		
MASCULINO	FEMENINO	18-29	30-39	40-49	50 ó más	GOBIERNO	OPOSICION	INDEPENDIENTES
40.2	42.0	37.1	42.0	42.5	44.1	4.2	75.4	41.3
38.2	40.4	42.9	37.1	41.0	37.1	90.0	3.4	33.3
15.5	13.5	18.7	13.4	12.9	11.6	2.6	18.4	18.2
6.1	4.1	1.3	7.5	3.6	7.2	3.2	2.8	7.2
898	902	506	442	336	516	511	496	793

La gente no cambiará su voto

¿Qué posibilidades hay de que usted cambie su decisión de voto de aquí al 2 de mayo?

Un 85.8% de los entrevistados manifiesta que no hay, al presente, ninguna posibilidad de que cambie su decisión de voto de aquí al 2 de mayo próximo, cuando se celebren las elecciones generales.

El 4.9% de los encuestados afirma que encuentra pocas posibilidades de que cambie su voto en el período de tiempo que resta para que se efectúen las elecciones.

Entre tanto, un 3.8% de los consultados manifiesta que hay alguna posibilidad de que cambie su voto en las próximas semanas, mientras que apenas el 2.6% de los encuestados encuentra que hay muchas posibilidades de que su decisión de voto cambie de aquí al 2 de mayo.

Un 2.9% de los encuestados no sabe o no responde.

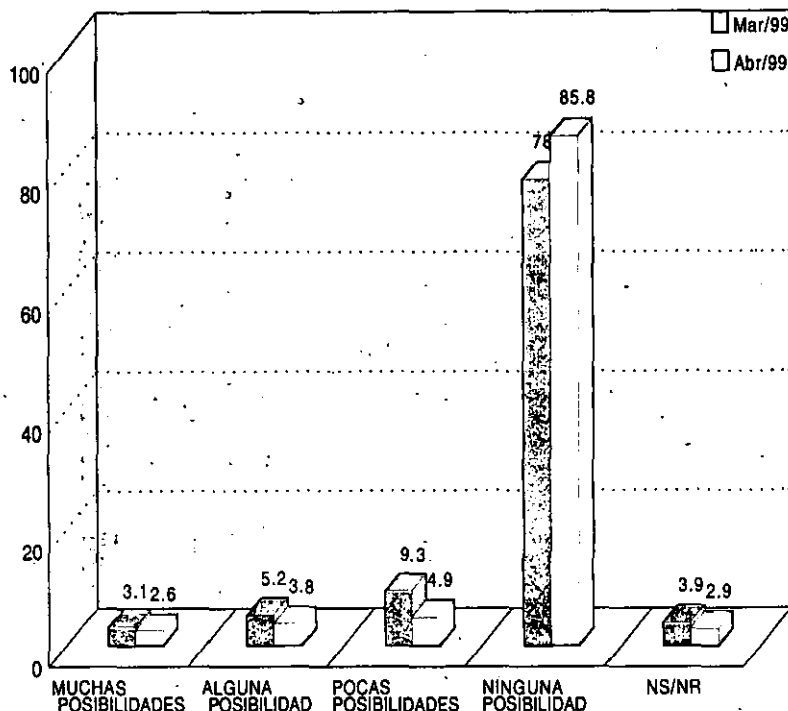
En la anterior encuesta de marzo de 1999, un 78% de los entrevistados afirmaba que no había ninguna posibilidad de que cambiara su voto entre el momento de la encuesta y el 2 de mayo de 1999. Ello parece indicar que los índices de migración de las preferencias electorales tienden a minimizarse.

Del grupo de encuestados que dice favorecer al Gobierno, el 92.4% no ve ninguna posibilidad de que su voto cambie; un 4.1% ve pocas posibilidades; el 1.6% algunas posibilidades, y el 1.2% muchas posibilidades. Un 0.7% no sabe o no responde.

Entre quienes dicen apoyar a la oposición, un 89.1% no ve ninguna posibilidad de que su voto cambie; un 4% ve pocas posibilidades; un 3% ve alguna posibilidad y un 2% encuentra muchas posibilidades. Un 1.9% no sabe o no responde.

De los que dicen favorecer a los independientes, un 79.4% no encuentra ninguna posibilidad de cambiar su decisión de voto; un 5.9% ve pocas posibilidades; un 5.7% ve alguna posibilidad, y un 3.9% encuentra muchas posibilidades. Un 5.1% no sabe o no responde.

¿Qué posibilidades hay de que usted cambie su decisión de voto de aquí al 2 de mayo?



¿Cambiaría usted su voto?

	TOTAL	SEXO		EN ESTE MOMENTO FAVORECE USTED A...		
		MASCULINO	FEMENINO	GOBIERNO	OPOSICION	INDEPENDIENTES
Muchas posibilidades	2.6	2.9	2.4	1.2	2.0	3.9
Alguna posibilidad	3.8	4.0	3.6	1.6	3.0	5.7
Pocas posibilidades	4.9	5.9	4.1	4.1	4.0	5.9
Ninguna posibilidad	85.8	83.6	87.4	92.4	89.1	79.4
NS/NR	2.9	3.6	2.5	0.7	1.9	5.1
Base	1800	898	902	511	496	793

Mireya, mejor que Martín o Vallarino

En caso de cambiar su voto, ¿cuál sería su opción?

Entre los 135 encuestados (7.5% del total) que respondieron que si cambiarían de candidato si su favorito no tuviera opciones de ganar, un 28.9% votaría por Mireya Moscoso.

Un 26.7% de este grupo votaría por Alberto Vallarino, y el 22% lo haría por Martín Torrijos. Un 2.2% no votaría por ninguno de los candidatos, en caso de que su favorito no tuviera opciones, mientras que un 20% no sabe o no responde.

En la encuesta anterior, un 26.1% dijo que su segunda opción electoral sería Alberto Vallarino; un 23% indicó que sería Mireya Moscoso, y un 20% que sería Martín Torrijos.

Un 5.9% había señalado en aquella oportunidad que no votaría por ninguno de los tres candidatos, y un 24.4% no supo responder o no respondió.

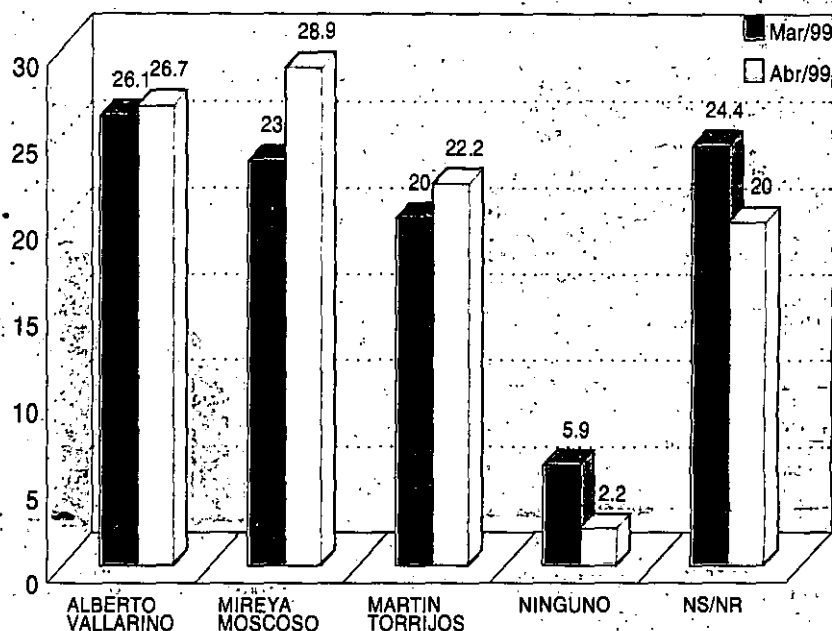
Entre los que favorecen al Gobierno, un 43.5% votaría por Mireya Moscoso; un 17.4% por Martín Torrijos; un 17.4% por Alberto Vallarino; un 4.3% no votaría por ninguno; y un 17.4% no sabe o no responde.

De quienes favorecen a la oposición, un 26.9% votaría por Mireya Moscoso; un 23.1% votaría por Martín Torrijos; un 34.6% votaría por Alberto Vallarino, y un 15.4% no sabe o no responde.

Entre los que favorecen a los independientes, un 25.6% votaría por Mireya Moscoso; un 23.3% por Martín Torrijos; un 26.7% por Alberto Vallarino; un 2.3% no votaría por ninguno, y un 22.1% no sabe o no responde.

Aparte, 37 personas señalaron que votarían por Alberto Vallarino, pero que cambiarían su voto si su candidato no tuviera opción. De ellas, el 35.1% dijo que votaría por Mireya Moscoso; un 29.7% lo haría por Martín Torrijos, mientras que un 35.1% no sabe o no responde.

¿En este caso, cuál sería su segunda opción?



(Muestra de las personas que dijeron que cambiarían su voto)

La segunda opción

	TOTAL	SEXO		EN ESTE MOMENTO FAVORECE USTED A...		
		MASCULINO	FEMENINO	GOBIERNO	OPOSICION	INDEPENDIENTES
Mireya Moscoso	28.9	24.2	33.3	43.5	26.9	25.6
Martín Torrijos	22.2	22.7	21.7	17.4	23.1	23.3
Alberto Vallarino	26.7	27.3	26.1	17.4	34.6	26.7
Ninguno	2.2	3.0	1.4	4.3	0.0	2.3
NS/NR	20.0	22.8	17.5	17.4	15.4	22.1
Base	135	66	69	23	26	86

Mayín, en la cuerda floja

¿Por quién piensa usted votar para alcalde del distrito capital?

La actual alcaldesa del distrito capital, Mayín Correa, se mantiene a la cabeza, pero continúa en un franco descenso.

El 36.6% vota por Mayín. Juan Carlos Navarro le pisa los talones con 32.5%; Miguel Antonio Bernal obtuvo el 22.6% de los sufragios emitidos en la votación simulada y el 8.3% fue en blanco o nulo.

En la encuesta publicada el 31 de marzo, Mayín era favorecida por el 44.9% de los encuestados; Juan Carlos Navarro, por el 31.6%, y Miguel Antonio Bernal por el 16.3%. Es decir, Mayín bajó 8%; Navarro aumentó un 1% y Bernal subió el 6%.

Esta pregunta específica tiene un margen de error de 5% porque solo se entrevistó a un total de 443 personas en el distrito de Panamá. Por lo tanto, la diferencia entre ambos candidatos no es estadísticamente significativa. Esto indica que Mayín enfrentará su mayor reto electoral hasta la fecha. El papel que desempeñen ambos candidatos en los días venideros será determinante.

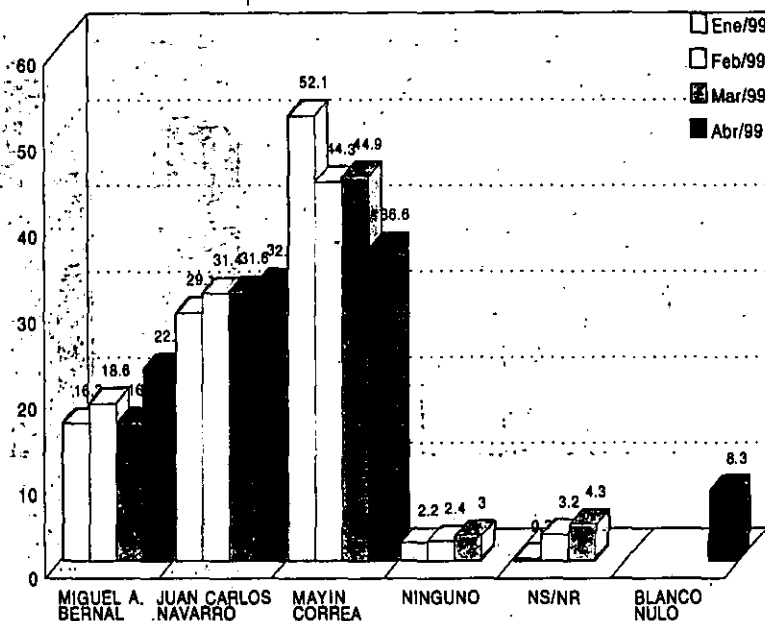
Entre el grupo de edad que favorece la candidatura de Mayín Correa, se observa que el porcentaje de los jóvenes de 18-29 años de edad (48%) es más elevado que el de las personas de 50 años y más (27%); a Juan Carlos Navarro lo apoyan más las personas de 50 años y más (33.7%) que los jóvenes de 18-29 años de edad (29.8%), y Miguel Antonio Bernal es más favorecido por las personas de 50 años y más (29.2%) que por los jóvenes de 18-29 años de edad (17.4%).

En este momento, de las personas que favorecen al Gobierno, el 20.5% apoya a Mayín; el 70.1% a Navarro; el 5.1% a Bernal, y el 4.3% vota en blanco o nulo.

De los que se definen como de oposición, el 40.8% se identifica con Mayín; el 5.6% con Navarro; el 46.4% con Bernal, y el 7.2% vota en blanco o nulo.

En tanto, de aquellos que se definen como independientes, el 43.3% favorece a Mayín; el 27.4%, a Navarro; el 17.9%, a Bernal; y el 11.4%, vota en blanco o nulo.

¿Si las elecciones fueran en el día de hoy y los candidatos para la Alcaldía de Panamá fueran Miguel Antonio Bernal, Juan Carlos Navarro y Mayín Correa, por quién votaría usted?



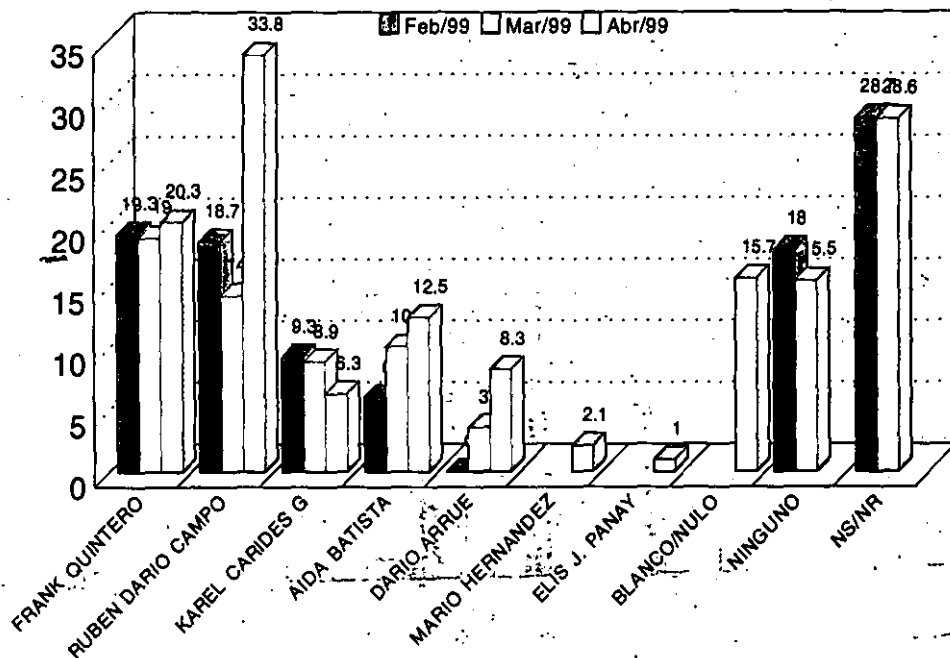
(Muestra del Distrito Capital)

Alcaldía de Panamá

	TOTAL	SEXO		EN ESTE MOMENTO FAVORECE USTED A...		
		MASCULINO	FEMENINO	GOBIERNO	OPOSICION	INDEPENDIENTES
Mayín Correa	36.6	37.7	35.6	20.5	40.8	43.3
Juan C. Navarro	32.5	31.5	33.5	70.1	5.6	27.4
Miguel A. Bernal	22.6	23.1	22.2	5.1	46.4	17.9
Blanco/Nulo	8.3	7.7	8.7	4.3	7.2	11.4
Base	443	204	239	117	125	201

Rubén Darío Campos se dispara

¿Si las elecciones fueran en el día de hoy, por quién votaría usted para Alcalde del Distrito de San Miguelito?



(Muestra del Distrito de San Miguelito)

¿Por quién piensa usted votar para alcalde del distrito de San Miguelito?

Los residentes del distrito de San Miguelito han decidido quién puede ser el próximo alcalde. El 33.8% escoge al arnulfista Rubén Darío Campos.

El porcentaje de indecisión de los votantes de este distrito era altísimo en comparación al porcentaje de votos a favor de los siete aspirantes a la alcaldía en conjunto. En la encuesta, publicada el pasado 31 de marzo, el 28.6% no sabía o no respondió, y el 15.5% dijo que no votaría por ninguno.

Aparte de Campos, que se dispara en esta encuesta, los otros aspirantes obtuvieron el siguiente resultado: Frank Quintero (20.3%); Aida Batista (12.5%); Darío Arrue (8.3%); Karel Karide (6.3%); Mario Hernández (2.1%); Elis Panay (1%) y el 15.7% vota en blanco o nulo.

En la encuesta del 31 de marzo, los aspirantes obtuvieron este resultado: Quintero (14.3%); Campos (10.1%); Batista (8.9%); Karide (3.6%) y por Arrue (3.6%). En aquella encuesta, el resto de los candidatos no fue mencionado por los entrevistados.

Para hacer esta pregunta, se entrevistó a 192 personas, por consiguiente, el margen de error muestral es de 6%.

Alcaldía de San Miguelito

	TOTAL	SEXO		EN ESTE MOMENTO FAVORECE USTED A...		
		MASCULINO	FEMENINO	GOBIERNO	OPOSICION	INDEPENDIENTES
Rubén Darío Campos	33.8	33.0	34.7	4.8	56.5	31.3
Frank Quintero	20.3	16.5	23.8	53.7	6.5	14.6
Aida Batista	12.5	14.3	10.9	9.7	14.5	12.3
Darío Arrue	8.3	8.8	7.9	12.2	6.5	7.9
Karel Caride G.	6.3	4.4	7.9	14.6	3.2	4.5
Mario Hernández	2.1	0.0	4.0	0.0	1.6	3.4
Elis J. Panay	1.0	1.1	1.0	0.0	1.6	1.1
Blanco/Nulo	15.7	21.9	9.8	5.0	9.6	24.9
Base	192	91	101	41	62	89

No cambian su voto, aunque su candidato no tenga opción

Si usted considera que su candidato a la Presidencia no tiene opción de ganar, ¿cambiaría usted su voto?

Un apreciable 88% de los encuestados manifiesta que no cambiaría su voto, aun en el caso de que el candidato presidencial de su preferencia no reflejara opciones reales de ganar las elecciones.

Apenas un 7.5% de los consultados aseguró que, de darse esta circunstancia, sí estarían dispuestos a darle el voto a alguno de los otros candidatos.

Un 4.1% de los encuestados no sabe o no responde a esta pregunta.

En la encuesta anterior, un 83.4% respondió que no cambiaría su voto en el caso de que su candidato no tuviera posibilidades de ganar. Un 9.7% dijo que sí lo haría y un 6.9% no supo responder o simplemente no respondió la pregunta.

En las áreas urbanas (muestra de 1000 personas), el 90% de los entrevistados no cambiaría de candidato si su favorito no tuviera posibilidades, mientras que un 7.1% considera que sí cambiaría de candidato de darse este supuesto. Un 2.6% de este grupo no respondió la pregunta.

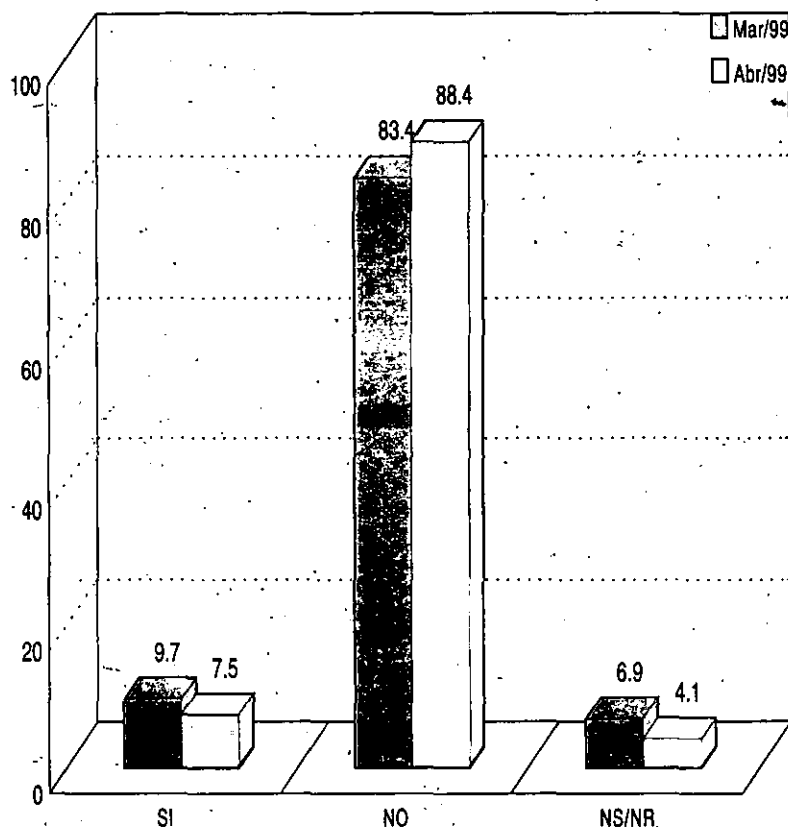
Entre tanto, en las áreas rurales (muestra de 800 personas), el 86.1% no cambiaría su voto en ninguna circunstancia, mientras que el 8% sí lo cambiaría si su candidato favorito tuviera pocas posibilidades. Un 5.9% de este grupo no respondió a esta pregunta.

Entre quienes dicen favorecer a los candidatos del Gobierno, un 94.9% no cambiaría su voto, aunque su candidato favorito estuviese en desventaja; mientras, un 4.5% sí cambiaría su voto si esto ocurriera. Un 0.6% no respondió a la pregunta.

De los que dicen favorecer a la oposición, un 91.1% no cambiaría su voto aunque su candidato no tuviese opción de ganar; un 5.2% sí cambiaría su voto en estas circunstancias. Un 3.7% no respondió.

Entre quienes se declaran favorecedores de los independientes, un 82.6% no cambiaría su voto en caso de que su candidato favorito no tuviese opciones; un 10.8% sí cambiaría su voto si esto ocurriese. Un 6.6% no respondió.

¿Si usted considerara que su candidato a la Presidencia no tiene opción de ganar, cambiaría usted su voto?



Si su candidato no tiene opción, cambiaría usted su voto?

	TOTAL	SEXO		EN ESTE MOMENTO FAVORECE USTED A...		
		MASCULINO	FEMENINO	GOBIERNO	OPOSICION	INDEPENDIENTES
Sí	7.5	8.5	6.8	4.5	5.2	10.8
No	88.4	87.1	89.5	94.9	91.1	82.6
NS/NR	4.1	4.4	3.7	0.6	3.7	6.6
Base	1800	898	902	511	496	793

Notes

Lined paper for notes, featuring horizontal ruling lines across the page.

ELECCIONES PANAMA 1999

INFORME DE OBSERVACION ELECTORAL

Observador: Ronny Cáceres
País: Perú
Zona Observada: Provincia de Coclé, Distritos de Penonomé y Antón

Los días previos

Las actividades efectivas de la misión se iniciaron el 25 de abril pasado, con una visita a la sede del Tribunal Electoral y Junta Nacional ubicadas Escrutinios en el Centro de Convenciones ATLAPA. Allí, los observadores asistentes fueron atendidos por los Dres. Valdez Scoffery y Andrés Sosa, Magistrado Presidente y Asesor de Relaciones Internacionales del Tribunal, los cuales describieron con suficiencia los procesos a desarrollar durante el día de comicios.

Seguidamente, ese mismo día la misión se trasladó a presenciar la manifestación de cierre de campaña perteneciente a la candidata Mireya Moscoso (Unión por Panamá), realizada en la plaza 5 de Mayo de la capital panameña, además de concurrir al Festival Juvenil organizado la Alianza Nueva Nación.

En ambas manifestaciones masivas, los observadores tuvieron la oportunidad de intercambiar impresiones con los asistentes, entre los que se encontraban candidatos a algunas de las plazas en disputa, simpatizantes de las agrupaciones contendientes y miembros del cuerpo de Delegados Electorales.

El día 26 de abril se abrió con una visita a la Comisión de Justicia y Paz, organización dependiente de la Iglesia Católica panameña, la cual desde 1994 cumple exitosamente roles de observación electoral doméstica en país.

El RP. Patricio, en representación de la Comisión, ilustró a los observadores acerca de las tareas a cumplir por Justicia y Paz durante comicios, exponiendo que contaban con 1700 observadores distribuidos a nivel nacional, los cuales habían sido capacitados en talleres de cuatro horas, para efectos de realizar un conteo rápido de los resultados presidenciales y una encuesta a boca de urna, cuyos resultados serían entregados directamente a la Conderencia Episcopal panameña.

El prelado destacó también la realización de un Pacto Cívico firmado por las doce agrupaciones contendientes en el torneo electoral, documento donde todos ellos se comprometen a llevar una campaña alturada y acorde con el deseo nacional de fortalecer aún más la democracia panameña.

La siguiente visita realizada, permitió una plática breve con la candidata que apoyaba la Alianza Unión por Panamá y su equipo de trabajo. Durante la reunión, Mirella Moscoso transmitió a los observadores sus impresiones acerca de la campaña, además de sus preocupaciones en torno a las posibilidades de brotes de violencia o fraude, generadas principalmente por los parciales del candidato Martín Torrijos.

"Ciertamente la campaña se ha llevado con altos niveles de madurez democrática, sin embargo, subsisten temores sobre si el PRD aceptará la derrota o no", afirmó señalando que "es en estos momentos en que el PRD empieza a desesperarse".

Chiriquí, Darién, Veraguas, Bocas del Toro, Colón y San Miguelito, fueron las circunscripciones señaladas como de panorama complicado, destacando también que en algunas de estas localidades aún a la fecha, no se había completado la entrega de credenciales a Jurados de Partido, por parte del Tribunal Electoral.

La siguiente cita fué con los encargados de organizar el sistema de sufragio electrónico, el cual

por primera se efectuaba en Panamá. Durante la demostración, los funcionarios del TR realizaron una detallada presentación de los procedimientos a emplear durante este acto, destacando las facilidades y particularidades del mismo.

A paso seguido, la misión se trasladó a las oficinas de la Embajada de los Estados Unidos de América, donde fueron recibidos por el Embajador norteamericano y su equipo de asesores, quienes comentaron con los observadores, sus apreciaciones acerca del panorama político panameño a pocos días de comicios, las tendencias observadas en las encuestas, las posibilidades de los tres candidatos a la presidencia, y los rumores escuchados acerca de posibles actividades fraudulentas relativas a la compra de cédulas o acciones que puedan incidentar los comicios.

La sensación transmitida por los diplomáticos fue de confianza, sin descartar la posibilidad de algún conflicto aislado al momento de los resultados. *"El elector panameño es usualmente oportunista, pues durante la campaña viste la camiseta de una agrupación pero llegado al ánfora, sufraga por otro"*, llegaron a afirmar; hecho que fué corroborado después por la misión en la mayoría de los destinos a donde fue enviado.

Por otro lado, comentaron que las mayores disputas podrían localizarse en los escrutinios conducentes a elegir tanto Alcaldías como Representantes de Corregimiento, espacios locales donde la lucha se realiza voto a voto.

A eso de las tres de la tarde del mismo día, la misión recibió la visita del Dr. Gerardo Solís, Fiscal Electoral de Panamá y de la Directora de Capacitación del Tribunal Electoral, los cuales a su vez, describieron sus funciones al detalle, los procedimientos a desarrollar durante el día de elecciones y el método para la emisión del sufragio, además las faltas y sanciones a los infractores.

En este lapso, el observador que escribe el informe, conjuntamente con los Sres. Víctor Contreras y Celio Santos, concurren a una cita con el Sr. Carlos Bissot, Gerente General de UNYSYSTEMS INTERNATIONAL, corporación panameña encargada de diseñar y equipar las máquinas que iban a ser empleadas por el TR para efectos del voto electrónico.

Durante los 45 minutos que duró la charla, Bissot al igual que Chyhara Gonzáles, ejecutiva de Trusty System (*empresa perteneciente a la corporación*), detallaron las características de software y hardware de los equipos, además de aspectos concernientes a su traslado, instalación y mantenimiento.

El día 27 de abril -*víspera de la salida de la misión al interior de Panamá*-, se inició con una visita a la oficina central de los Delegados Electorales, cuerpo de voluntarios que superando los cuatrocientos efectivos, se encontraban operando desde hacía ya varias semanas en todo el país, con la finalidad de velar porque las campañas se desarrollasen sin contratiempos ni conflictos.

En esta reunión, Icela Constantino, destacó el papel de los Delegados Electorales como la de *"amables componedores"*, función que realizan de manera voluntaria, y sólo respetando los requisitos que exigen, no pertenecer a ninguna agrupación política, tener una foja judicial limpia y ser mayor de edad. *"Los delegados son totalmente independientes políticamente hablando, y están ampliamente capacitados en la aplicación de la ley. Estas virtudes constituyen su fuerza moral, la cual es respetada por todos los partidos"*, afirmó la funcionaria.

La agenda del día finalmente concluyó con una reunión de todo el equipo componente de la misión, para efectos de conocer los destinos de observación y recibir las orientaciones pertinentes del caso.

La misión del Observador en la provincia de Coclé

A diferencia de líneas arriba, donde se cita cronológicamente los hechos, en esta parte del informe, tendremos un mayor énfasis en la relación interpuesta entre observador y los diferentes actores del proceso electoral (*tribunales, partidos, electores, medios, etc.*); pasando a examinar a paso seguido, los distintos procedimientos desarrollados.

Para este efecto, revisaremos la labor en tanto 9 puntos que nos parecen básicos:

- Autoridades Electorales.
- Agrupaciones Políticas.
- Misiones de Observación doméstica e Internacional.
- Medios de Comunicación.
- Organismos de apoyo.
- Estrategia logística para la operación de observación.
- Notas finales del ambiente pre comicios.
- El día de comicios y la observación electoral.
- Notas finales sobre día de comicios.

Autoridades Electorales

El equipo conformado por Isis Duarte y Ronny Cáceres llegó a la provincia de Colclé a las 12.30 hs. del día miércoles 28 de abril, designándose como base el distrito de Penonomé, debido a que en ésta localidad reside la mayoría de las oficinas públicas provinciales. Por tanto, fueron la Dirección Provincial de la Organización Electoral como la sede provincial de los Delegados Electorales, las primeras entidades que el equipo visitó, nada mas llegados a la provincia.

La recepción brindada por ambos organismos en la persona de sus directores (*Sres. Francisco Conte y Ricardo Flores, respectivamente*), fué muy cordial, mostrando en todo momento su disposición para cooperar con las actividades que el equipo debía realizar, brindando para ello la información necesaria y las facilidades del caso.

Esta primera reunión tuvo como ejes principales la operación logística que el Tribunal estaba desarrollando para el efectivo traslado de los materiales electorales a las distintas zonas de la provincia, especialmente en aquellas cuya lejanía podría generar complicaciones (*Distritos de Río Indio, Toabré, Chiguirí Arriba y Tulú*); las dificultades para la entrega oportuna de credenciales a los Jurados de Partido; y finalmente, apreciaciones de ambas partes sobre el panorama general de las campañas a escasos días de elecciones, tanto a nivel nacional como en la provincia específicamente.

El equipo se reunió dos veces mas con los directores de los citados organismos, una para obtener precisiones sobre los operativos logísticos a desarrollar durante la víspera de comicios, y otra durante comicios, para obtener impresiones acerca de lo acontecido y alcanzarles nuestras observaciones recogidas durante el recorrido que se había realizado desde tempranas horas de la mañana.

Mención especial merece la comunicación telefónica sostenida durante el día de elecciones con el Tribunal Electoral, la cual sirvió para aclarar dudas acerca de un supuesto error de impresión en las papeletas de votación para Representantes en el Corregimiento de Santa Rita (*Antón*), y que tuvo a los observadores de IFES como medio de comunicación para aclarar dudas entre los candidatos (*Sres. Lucy Barba y Raúl Tuñón*) y el Tribunal.

Agrupaciones Políticas

Las sedes de las distintas agrupaciones políticas componentes de cada una de las tres alianzas fueron visitadas durante el miércoles 28 y jueves 29, siendo recibidos con gran cordialidad, interesándose acerca de la impresión que los observadores tenían del proceso y las campañas, además del papel que cumpliríamos durante comicios.

Las organizaciones visitadas fueron el Partido Revolucionario Democrático, Cambio Democrático, Liberal Nacional, Partido Demócrata Cristiano, Partido Arnulfista, MORENA, MOLIRENA y el Nacionalista.

Durante las citas, los observadores tuvimos la oportunidad de conocer a distintos candidatos de las citadas agrupaciones y cruzar con ellos apreciaciones acerca de las campañas, las cuales (*se convino*) se estaban desarrollando po lo general, con un alto nivel de tolerancia, y sin asomos de violencia ni confrontación.

De las conversaciones con los citados candidatos, se tuvo la posibilidad de extraer algunos detalles en torno a la presunta posibilidad de compra de cédulas y votos, además de las preocupaciones de los partidarios de la alianza torrijista, en torno a ciertas declaraciones de la candidata Moscoso, las cuales culpaban al PRD de estar maquinando algún tipo de fraude. La misión aprovechó para tomar nota sobre la necesidad de enfatizar la observación en corregimientos como Santa Rita y Antón (*cabecera*), pues fueron los lugares señalados por los políticos, como los de posible mayor tensión durante comicios.

Durante la etapa pre comicios, los observadores tuvieron la oportunidad de presenciar el mítin de la alianza Unión por Panamá y el recibimiento y posterior caravana presidida por el candidato Martín Torrijos. Ambas manifestaciones se caracterizaron por su reducida presencia de asistentes, además de su orden y tranquilidad, dedicándose los partidarios de ambas agrupaciones a lanzar arengas de a parciales, sin incluir epítetos ni frases subidas de tono.

Mención muy especial merece el comportamiento de la agrupación MOLIRENA, la cual para el mítin de la Sra. Moscoso, solicitó a las parcialidades del PRD y a Delegados Electorales, permiso para retirar momentáneamente la propaganda mural torrijista de la zona donde se instalaría la tarima desde donde hablaría la Sra. Moscoso. Solicitud que fue aceptada tanto por el PRD como por Delegados. Llegado el momento de la manifestación, los banderines y propaganda mural fueron cuidadosamente retirados o cubiertos, y cuando éste concluyó, los propios parciales de MOLIRENA, procedieron en presencia del Observador a reinstalar los carteles y los banderines cruzacalles retirados, pertenecientes a la alianza torrijista.

Misiones de Observación Doméstica e Internacional

La coordinación con otras misiones de observación fué el segundo paso a par por parte de los observadores, una vez instalados en Penonomé. Primeramente se visitó a la Sra. Tania Bertazzi, coordinadora de la agrupación Justicia y Paz, quien conjuntamente con su asistente, Sr. Ernesto Ibarra, se reunieron con los Observadores de IFES, en una sesión donde se detallaron las actividades a realizar por ambas misiones y la manera mas efectiva para coordinar esfuerzos.

Justicia y Paz realizaría una labor de observación de locales de votación, conjuntamente con operaciones conteo rápido de resultados Presidenciales y encuesta a boca de urna, en un determinado número de colegios de la provincia, muestreados específicamente para el efecto.

En esta reunión, Tania Bertazzi convino en la tranquilidad con que se habían caracterizado las campañas de las distintas fuerzas, expresó su acuerdo con la decisión de cancelar el voto electrónico, por parte del Tribunal Electoral, y finalmente, manifestó sus preocupaciones en torno a la posible independencia y neutralidad de los Delegados Electorales.

Seguidamente, una primera llamada de los Observadores de OEA (*en la persona de Jorge Tlatelpa, líder del grupo*), permitió coordinar una reunión donde se intercambiaron ideas en torno al intercambio información útil para ambas misiones y detalles del probable recorrido a realizar, para efectos de tener mayor cobertura de observación en la provincia, tanto en precomicios como el día mismo de elecciones.

La misión de OEA llegó a Coclé el sábado 24 de abril y contó en provincia con cuatro Observadores y dos unidades móviles.

Medios de Comunicación

Previo reconocimiento de los medios existentes en la provincia, su alcance y rating, se determinó que Radio Poderosa (AM/FM), por su alto rating y alcance, fuera la elegida para canalizar información sobre nuestra presencia en la provincia.

La primera entrevista se realizó el jueves 29 de abril en el programa Habla el Pueblo (*el de mayor rating diariamente entre las 07.00 y 09.00 hs.*). Oriel Jaramillo, Director de la radioemisora y del programa citado, recibió cordialmente a los observadores quienes durante media hora, comentaron con Jaramillo sobre sus impresiones acerca de las campañas, las labores de observación a realizar, finalizando con una invocación a los partidos y electorado, para mantener el nivel de tolerancia y civismo con que se había ido desarrollando las campañas.

Jaramillo por su parte, presentó algunas preocupaciones que giraban en torno a la posible compra de cédulas, especialmente en los Corregimientos de Antón (*cabecera*) y San Rita, recomendando enfatizar la observación en aquellos dos puntos del mapa.

No sería la única vez que hablaríamos a través de este programa. Diariamente, la radiomemisora llamaba a los observadores para comentar la ruta seguida y las evidencias encontradas, en una continua coordinación que significaba información para la propia radio y un mayor nivel de presencia en la población por parte de la Misión de IFES.

Probablemente, los hechos mas resaltantes en esta relación, se ubican durante el recorrido realizado por los observadores durante el día de comicios, donde en repetidas oportunidades, se salió al aire para informar sobre lo acontecido, además de apuntar algunas invocaciones a la población y partidos, especialmente en aspectos de organización y motivación para concurrir a las urnas.

La relación con Radio Poderosa se cerró el lunes 3 de mayo, con una entrevista balance de aproximadamente media hora, donde se revisó el accionar, tanto de las autoridades electorales, agrupaciones políticas, miembros de mesa y población en general, conocidos ya los resultados presidenciales panameños. Las conclusiones fueron positivas, destacándose el gran esfuerzo de organización observado, el gran nivel de tolerancia visto y la importancia de mantener este grado de civismo hasta el final de los resultados en cada centro de escrutinio previsto para el efecto.

Organismos de apoyo

En este rubro, la misión tomó contacto con la Policía, socorristas de la Cruz Roja y los representantes de Protección Civil, los cuales expusieron sus planes de contingencia y el grado de preparación para afrontar inconvenientes.

Isis Duarte acompañó el inicio de labores de los citados cuerpos, desde las 12.00hs del sábado 1 de mayo, manteniéndose una comunicación estrecha con ellos a fin de contar con información acerca de posibles incidentes.

Estrategia logística para la operación de observación

Definitivamente se sobreestimó la capacidad de operación de la misión para poder cubrir las provincias de Penonomé y Antón. Si bien, ciertamente en el mapa, aparecen como circunscripciones ubicadas en terreno plano, con locales electorales cerca uno de los otros, esto no fué así. El terreno de ambas localidades es accidentado en un 40% y las condiciones atmosféricas, además del estado de los caminos, son variables que definitivamente debieron ser tomadas en cuenta al momento del trazado logístico de la operación.

Durante los primeros días (*del martes al viernes*) la misión realizó exploraciones en casi todos los corregimientos que incluían ambos distritos, con la finalidad de confeccionar una hoja de ruta confiable

para el día de comicios. Estas exploraciones supusieron no sólo recorridos por la región, sino entrevistas a los líderes políticos locales para conocer las condiciones de la campaña y los niveles de tensión existentes entre las agrupaciones en concurso.

La información de accesibilidad geográfica, las condiciones climáticas y las probables tensiones a sentir durante comicios, constituyeron los principales criterios para preparar una hoja de ruta que permitiera a la misión tener presencia en diferentes lugares de los distritos citados. El objetivo era estar en mayoría de los locales de votación, y brindar calidad de tiempo especialmente donde los rumores sobre compra de cédulas o votos, habían ido tomando cuerpo.

Los aprestos para el inicio de la operación de observación de los comicios culminó al mediodía del sábado 01 de mayo y la decisión adoptada fué que la misión se dividiría en dos, cubriendo Ronny Cáceres la mayoría de los corregimientos del distrito de Antón y el suroeste de Penonomé, e Isis Duarte, la zona urbana y semirural de Penonomé Norte y noreste. Esta división, que supuso el alquiler de una unidad móvil extra para Isis Duarte, no solamente permitió brindar mayor calidad de tiempo de observación a los locales electorales urbanos con mayor densidad de electores, sino también permitirle a la Observadora, realizar sus funciones sin los apremios físicos y de salud que significaban, el concurrir a zonas altas y con caminos agrestes.

El trazado de la ruta de observación se hizo coordinadamente la misión de OEA de modo que se pudiera alcanzar mayor cobertura sin cruzarnos unos a otros. En este panorama y sobre la base del mapa, que acordó lo siguiente:

Ronny Cáceres (IFES), cubriría desde la mesa más alta de Antón y confluiría en Antón y luego en Penonomé.

Isis Duarte (IFES), cubriría zona urbana de Cañaveral y el Coco, confluyendo en Penonomé.

Primero grupo de OEA, cubriría desde Tulú (*frontera con Toabré*), bajando por el Coco, pasando por Agua Dulce y confluyendo en Penonomé.

Segundo grupo de OEA, cubriría desde Chiguirí Arriba, bajando por Pajonal y confluyendo en Penonomé.

Esta determinación permitiría cubrir el 70% de la provincia, con tiempo suficiente para observar con detenimiento la mayor cantidad de mesas en los locales asignados.

Notas finales del ambiente pre comicios

Las dudas en torno a que durante comicios las tensiones podría agravarse desembocando en acciones violentas, no llegaron a tomar cuerpo. Durante la víspera de comicios la ley seca y el silencio de propaganda política se respetó sin inconvenientes, hecho que fué constatado por el Observador, quien realizó durante el viernes y sábado, patrullajes nocturnos con la final de observar el acatamiento de estas medidas.

El inconveniente relativo a la entrega tardía de las credenciales a los Jurados de Partidos fue absuelto oportunamente por la Dirección Provincial de Elecciones, entregando a los representantes faltantes, credenciales impresas por la propia dirección, de modo que ninguna agrupación pueda arguir falta de equidad en este aspecto.

La repartición de materiales electoral y el acondicionamiento de los locales de votación se realizó sin problemas, hecho también constatado por el Observador.

El día de comicios y la Observación Electoral

De acuerdo a lo estipulado, el Observador inició su recorrido a las 06.00hs. en el colegio más alejado del Corregimiento El Valle, en Colegio Altos de la Mesa. Allí se presenció el acondicionamiento del local de votación y la instalación de la mesa y el inicio del sufragio.

Seguidamente la ruta seguida por el Observador es como sigue:

Corregimiento El Valle

Colegio Altos de la Mesa (1 mesa)

Colegio La Compañía (6 mesas)

Colegio El Valle (4 mesas)

Corregimiento Juan Díaz

Colegio El Jobo (1 mesa)

Colegio Juan Díaz (3 mesas)

Corregimiento Río Hato

Colegio Angelina M. de Tirones (8 mesas)

Colegio Los Pollos (3 mesas)

Colegio Farallón (2 mesas)

Caseta de Telegrafía (1 mesa)

Colegio Las Matas (2 mesas)

Colegio Las Guías de Oriente (2 mesas)

Colegio El Platanal (2 mesas)

Corregimiento Santa Rita

Colegio Santa Rita (5 mesas)

Corregimiento Cabuya

Colegio Cabuya (2 mesas)

Corregimiento El Chiru

Colegio El Chiru (2 mesas)

Colegio Pueblo Nuevo (2 mesas)

Colegio José Moreno (1 mesa)

Colegio Juan Hombrón (1 mesa)

Corregimiento Antón (Cabecera)

Colegio Bijagual (2 mesas)

Colegio La Hincada (1 mesa)

Colegio Manuel Patiño (4 mesas)

Colegio Salomón Ponce (4 mesas)

Colegio República Dominicana (4 mesas)

La operación culminó en el último colegio citado, donde se apreció escrutinios presidenciales. La suma total de colegios observados es de 23, las mesas 63 y los corregimientos cubiertos fueron 7.

Seguidamente a la observación de escrutinios en el Colegio República Dominicana, el Observador se trasladó a la Dirección de Elecciones para observar la transmisión de TER y luego al local de la Junta de Escrutinios, con la finalidad de contemplar los aprestos en torno a la escruta de actas.

Notas finales sobre el día de comicios

La concurrencia a urnas por parte de la población fué ordenada y masiva desde temprano. En este aspecto, cabe mencionar el "acarreo" de votantes realizado por las distintas agrupaciones políticas, quienes usando autos, camionetas o buses profusamente embanderados, trasladaban a los electores desde lugares lejanos a sus centros de sufragio. Este sistema de movilización llamó poderosamente la atención del Observador pues podría convertirse en un espacio que permitiría prohibitivamente motivar o coactar al voto. No obstante, la población entrevistada, desestimó las dudas del Observador, aduciendo que "lo que necesitaban ellos era votar", y que al margen de quiénes los trasladaran, ellos ya habían decidido su voto. Por otro lado, el Observador conversó con simpatizantes amulvistas que

estaban haciendo "acarreo", para el PRD. Ellos igualmente que los otros electores entrevistados, aducieron que el PRD pagaba y que eso iba al margen de su voto.

La actitud de la población en torno a el deber cívico de votar era altamente positivo. Muchos electores localizados en zonas distantes a sus locales de sufragio, subrayaron la importancia de participar y la necesidad de hacer sentir su voz: "nosotros castigamos o premiamos", afirmaron sentenciando: "esta elección es histórica para Panamá y no podemos estar al margen".

Los Locales de Votación fueron acondicionados convenientemente mostrando facilidades para los impedidos físicos dado que todas las mesas fueron ubicadas en pisos bajos y contando con facilidades de personal para ayudar en el traslado de los electores con dificultades para caminar (*caso del Colegio El Valle donde se vió un hecho de este tipo*). Sin embargo, caben destacar dos aspectos: uno relativo a la gran cantidad de partidarios de todas las agrupaciones políticas dentro de los mismos locales, cosa que en el caso del Colegio Santa Rita, podía haber sido alarmante una vez llegados al momento de escrutinios; y otra, la presencia de propaganda dentro del perímetro prohibitivo de 50 metros, especificado por el Tribunal Electoral. Esta propaganda era en algunos casos fija (*en postes y paredes*) y en otros móvil (*en los autos y buses destinados al acarreo*).

1. La presencia de gran cantidad de partidarios de las distintas fuerzas dentro de los colegios, obedecía (*según ellos mismos*), a apoyar al Tribunal informado acerca de la ubicación de los mesas de los electores, y del mismo modo a vigilar cualquier coacción al voto por parte de alguna fuerza política. "Tenemos que contrarrestarnos", llegó a firmar un entrevistado. Felizmente las preocupaciones del Observador fueron infundadas, pues a la hora de los escrutinios, no se llegó a evidenciar ninguna alteración del orden dentro de los locales y mucho menos en los alrededores de las mesas de sufragio.
2. En lo referido a la propaganda dentro del perímetro de prohibición, el Observador mencionó este detalle a casi todas las inspectoras de los locales visitados, tomando ellas cartas en el asunto y restringiendo la estadia de los vehículos en la puerta de los colegios, y ordenando retirar la propaganda mural dentro del perímetro.
3. No se reportó ninguna incidencia relativa a material de mesa faltante. Todos los locales visitados y presidentes de mesa entrevistados manifestaron contar con los materiales pertinentes. Hacia la tarde, sólo en dos locales de votación se evidenció la falta de masking tape (*se había terminado*), por lo que el Observador se vió en la necesidad de apoyarles, brindándoles rollos de cinta que tenía en depósito en la unidad móvil de IFES.
4. Los salones de clase donde se ubicaban las mesas de votación, eran adecuados a nivel espacial, pero inconvenientes en aspectos de ventilación. La necesidad de cubrir las ventanas (*según ley*), hizo de los ambientes un horno, y mas de una vez el Observador constató el sofocamiento tanto de Jurados de Partido como de miembros de mesa. Sin embargo, era inevitable pues la ley contemplaba esta particularidad.
5. En todo momento, los miembros de mesa manifestaron conocer la ley electoral con probidad, hecho que fué constatado por el propio observador, durante su recorrido. No se suscitaron dudas ni altercados verbales sobre las decisiones tomadas por los miembros de mesa.
6. La conversación con los electores a su salida de las mesas de sufragio fue esencial para obtener una visión otra del proceso. Ellos manifestaron no tener problemas mayores con las papeletas (*aún cuando el tiempo promedio de emisión del sufragio haya sido 5.35 min.*), sólo se quejaron de los crayones, los cuales en algunos casos no pintaban y en otros se quebraban. Sobre el secreto del sufragio, ellos convinieron en que las mamparas era adecuadas y el sistema de ánforas era conveniente. "Todo fué muy rápido", afirmaron.
7. Durante el recorrido se pudo observar un promedio de 3 a 5 electores impedidos de sufragar por diversos motivos. El mas recurrente fué la ausencia del elector en el padrón, seguido de la ilegitimidad de los datos en la cédula de identidad "vieja" (*impedía confirmar la identidad del elector*), o, la presencia de datos erróneos en la misma en confrontación con el padrón (*número correcto, nombre cambiado o viceversa*). En todos los casos (*algunos presenciados por el Observador*), los miembros de mesa fueron corteses pero tajantes en su decisión, informando convenientemente al elector sobre el problema.
8. Llegados al escrutinio, cabe destacar cuatro aspectos: el cansancio de los miembros de mesa; la aparentemente complicada metodología para realizar el escrutinio; las incomodidades de las ánforas, las dudas sobre cómo llenar el TER y las actas.
9. La labor de los miembros de mesa fué esforzada. Llegados a las 17.15 horas (*aproximadamente hora promedio de finalización del sufragio con el voto del personal de apoyo*), los miembros lucían

agotados y sin los ánimos del inicio. Si bien, el observador no constató ningún hecho que pudiera ensombrecer el proceso a este paso, el cansancio pudo en algún momento terminar con la tolerancia y generar alguna inconveniencia lamentable. Más aún cuando se sabía que el escrutinio debía finalizar pasada la medianoche.

10. La metodología, ya sea por cansancio, ya por desconocimiento pleno, motivó cuentas y recuentos durante el inicio del escrutinio presidencial. Por otro lado, era las Presidentas (*mayormente era mujeres las que componían las mesas*), las que tenían que contar y luego confrontar, para luego iniciar la revisión oral de los votos. Se notó muy agotador. No obstante, en aspectos de conteo, mucho ayudaron los Jurados de Partido, quienes apoyaban a los miembros corrigiendo algún error que se presentaba.
11. Las ánforas constituyeron un gran dolor de espalda. La mayoría de colegios no contaban con una mesa suficientemente grande para volcar todo el contenido de las ánforas, por tanto mayormente había que extraerlas una a una, para pesar de las presidentas de mesa.
12. Llegados al momento de la confección del formulario del TER y las actas, las dudas en torno al llenado de los datos fueron razonables y para ello se debió contar con el apoyo de inspectores, y hasta de Jurados de Partido, salvándose el inconveniente sin problemas.
13. Tanto la sede electoral de Antón, como la de Penonomé, no contaban con espacios determinados *ad-hoc* para recepción radial y telefónica de los TER. Esta captura de información se hacía en las mismas oficinas destinadas para la atención de público, lo que preocupó bastante al Observador, quien inquirió sobre la certeza de la verificación de los datos transmitidos y las posibilidades de error. Los funcionarios a cargo, afirmaron que no esperaban inconvenientes y que dadas las características de los locales, no era posible, destinar una oficina particular para la recepción de tan importante información. La recepción empezó tarde y a eso de los 19.00hs. en Penonomé, aún se habían recibido sólo siete transmisiones. Hecho que empezó a tomar mayor velocidad conforme pasaron las horas.
14. Los locales acondicionados para las Juntas de Escrutinio, aparentaban ser edóneas para llevar a cabo tan prolongada actividad. El observador visitó las Juntas de Antón y Penonomé, recibiendo en ellas trato cordial, además de detalles importantes sobre los procedimientos a emplear para recibir las actas (*nuestra preocupación era acerca de aquellas ubicadas en zonas distantes*), la presentación de los resultados a los Representantes de Partidos presentes y la manera de confeccionar el consolidado por corregimiento y distrito.
15. Como colofón debemos anotar que durante la ruta, el Observador pudo dialogar brevemente con candidatos tanto a legisladores, como alcaldes y representantes, manifestando todos ellos, confianza en el desarrollo del proceso. Las sombras de duda que en algún momento se notaron durante campaña habían desaparecido casi totalmente de los discursos durante el día de comicios. Hecho que fué relevado y comentado radialmente en el programa Habla el Pueblo de Radio Poderosa.
16. Finalmente, cabe destacar la importancia del rol jugado por la mujer y los jóvenes durante este proceso electoral. La participación de la mujer en las mesas de votación fué relevante (*"nosotros somos mas tranquilas" afirmaban algunas votantes*), al igual que en las inspectorías. Es un hecho que vale la pena destacar.

Ronny Cáceres
Misión de Observación Electoral
Fundación Internacional para Sistemas Electorales, IFES
Provincia de Colclé – Distritos de Penonomé y Antón
Panamá 1999



OBSERVADOR INTERNACIONAL :
VALENTIN CENTURION

Elecciones Panamá 1999

OBSERVACION DEL PROCESO ELECTORAL, EN LAS ELECCIONES GENERALES, REALIZADAS EN LA REPUBLICA DE PANAMA, 02 DE MAYO DE 1999.

DEL INFORME PRE - ELECCIONARIO, confeccionado y elevado oportunamente por el Sr. Victor Contreras y el Suscrito, surge: que todos los sectores de la población de la Provincia de HERRERA visitados, como los Partidos Políticos, Autoridades eclesiásticas: autoridades electivas, en el orden Provincial, distrital y en los Corregimientos, confiaban de que las Elecciones serian limpias y sin fraudes; por que a su vez, confiaban en las autoridades electorales.

Confianza que se tradujo en un gran entusiasmo de los electores, a través de un elevadísimo porcentaje de participación en los comicios.

La confiabilidad en la pureza del acto eleccionario, era el sentimiento común de aquella población.-

INFORME SOBRE LA OBSERVACION DEL ACTO ELECCIONARIO: Se dio inicio a la tarea de observación, en el Distrito de OCU, con la visita a la Escuela "Jose D. Carrizo" : local con 7 mesas de votación, para observar el proceso de constitución de las mesas, de votación, para observar el proceso de constitución de las mesas, iniciado a las 6:00. Luego de 20 minutos de observación sin incidencias detectadas, se dio comienzo a una intensa tarea de visitas a 20 locales de votación, con 73 mesas, situados en los Distritos de OCU, SANTA MARIA, PARITAS Y CHITRE, concluyendo esta observación del acto eleccionario con la visita nuevamente al local anteriormente mencionado, para la observación del cierre de Votación y el inicio del Escrutinio.-

Dentro de todo el Acto Eleccionario, el Escrutinio y la Transmisión Provisoria de datos fue evaluado como ausente de imperfecciones, y por consiguiente han indicado una gran transparencia y eficacia, carente de manipulaciones.-

Los locales visitados en tiempo promedios de 15 a 25 minutos, fueron: Escuela "José D. Carrizo" 7 mesas; Escuela "Valle Rico", 1 mesa, Escuela "Bernardina Barba" 1 mesa; "Los Carates" 1 mesa; "Llano Largo" 1 mesa; "El Limón" 1 mesa, "Melania Pascal de López" 3 mesas; "Los Caneles", con la O.E.A.; Actas Mecánicos 1 mesa; "Sebastián Pinzón" 4 mesas; "Ernestina de Chian" 4 mesas; Escuela de "Portugal", 2 mesas Escuela de "Cabulla" 2 mesas; "El Pedernal" 1 mesa; "Porto Velillo" 2 mesas, Escuela de "Paritas" 6 mesas, Escuela "John F. Kennedy" 11 mesas, "Juan T. del Bausto" 4 mesas visitadas; "Pérez Tello" 11 mesas; Colegio "José Daniel Crespo" 9 mesas, Escuela "Quinteros" 1 mesa.-

CIERRE DE VOTACION: Observación en el local: Escuela "José D. Carrizo" y Escuela "Valle del Rico" donde fuimos convocados en razón de un incidente planteado, resuelto posteriormente gracias a la oportunidad que tuvimos de contribuir para una buena interpretación de la Ley.

CONSECUENTEMENTE, como tarea de Evaluación del Proceso Eleccionario Observado, no cabe otra idea juzgarlo como de legítimamente democrático y esperanzador para los derechos humanos de la República de Panamá.

QUEMA DE BOLETAS DE VOTOS: Este acto del Proceso Eleccionario llamó la atención de muchos observadores. La preocupación, a primera vista es razonable, pues se piensa, sobre como verificara la certeza de una denuncia sobre manipulación del resultado de las Elecciones, alegadas tras la conclusión de un escrutinio y quemas de Boletas de: mesa; local; distrital o en ámbito nacional.

Sin embargo, con mucho acierto la legislación Electoral Panameña, adoptó esta medida de alta "Política Electoral", que sin duda, tiende a desalentar actitudes aviesas de candidaturas, comúnmente autoproclamados vencedoras en los Comicios.

Una impugnación admitida en estas condiciones, sí, ya podría afectar al verdadero resultado de la correspondiente Elección, por posibles presiones o manipuleos.

Las leyes Electorales crean Organismos, con facultades de control, vigilancia y fiscalización de todo proceso electoral, entre los que se cuentan; el Oficial, integrado por las autoridades electorales y el partidario,

constituido por los Representantes de las candidaturas y de los Partidos Políticos.

Los actos, decisiones y resoluciones lícitas, tomadas por estos últimos durante el proceso, son considerados como tomadas por estos últimos durante el proceso, son considerados como tomados por los mismos partidos a los cuales representan. Y de ahí que, si en cada etapa de un acto eleccionario vigilados por ellos (apertura de votación, inicio de la misma, cierre de votación, escrutinio, decisiones sobre votos nulos o en blanco, etc.) no han presentado objeciones ni impugnaciones oportunas, el acto eleccionario quede legitimado, y los documentos electorales que integran estas etapas, quedan convertido en Instrumentos Públicos, con fuerza probatoria de la autenticidad y legitimidad de las elecciones correspondientes. Autenticidad emanada de la conformidad prestada por los representantes de los Partidos al respectivo actos eleccionarios.

Toda impugnación posterior a los resultados eleccionarios así obtenidos, debe conllevar para su admisión, la previa destrucción de la presunción de Autenticidad de estos Instrumentos, basados en demostraciones sobre inhabilidades sobrevenidas; voluntad viciada, etc., de los respectivos Representantes, sufridas durante el acto eleccionario.

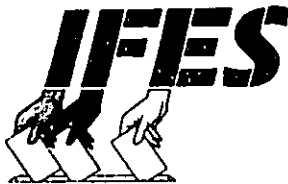
De otra manera los mandantes (partidos) no pueden atacar a lo ejecutado por sus mandatarios o representantes.-

Sin argüirse y demostrarse la falsedad de los instrumentos utilizados en las elecciones por los vicios señalados, no se admitirá nulidad de las mismas. Y recién después que se opere esta "probatio diabólica", pueden ser reclamadas las Boletas de Votos, como instrumento probatorio de la irregularidad denunciada.-

Por consiguiente, considero que la Quema de Boletas de Votos escrutados, adoptada por la legislación electoral de Panamá es aplaudible.-

Valentín Centurión
Observador

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25



Fundación Internacional para Sistemas Electorales

MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL DE PANAMÁ

INFORME PRELIMINAR – OBSERVACIÓN ELECTORAL

PROVINCIA: HERRERA

OBSERVADORES:

Victor Contreras - Perú

Valentín Centurión - Paraguay

1.- Aspectos Generales

Esta Misión de Observación tiene asignada la Provincia de Herrera. La sede de la misión se ha establecido en la capital, la ciudad de Chitré a partir del miércoles 28 de abril, fecha en que llegamos. Esta Provincia tiene 7 distritos: Chitré, Pesé, Ocú, Santa María, Las Minas, Los Pozos y Parita, los cuales están comunicados por carreteras asfaltadas de fácil acceso, siempre y cuando no llueva, con distancias promedio de 40 Kms. entre ellos.

2. Observación Período Pre-Comicios

2.1 Estrategia

- Lograr difundir la presencia de los observadores de IFES en la mayor parte de los Corregimientos de los distritos de la provincia de Herrera, tanto de la zona urbana como la rural. Para este propósito, se recorrió en dos oportunidades todos los distritos de la provincia y los principales locales de votación, tomando distancias y tiempos.
- Concertar reuniones con las autoridades electorales, civiles y policiales, así como también con los representantes de los principales partidos políticos del distrito cabecera de Chitré y de los demás distritos.
- Priorizar los distritos de la provincia de OCU, en la observación del desarrollo del sufragio y durante el escrutinio, conforme a las instrucciones de la coordinación de la misión. Sin embargo, luego de las entrevistas que tuvimos con los representantes de los partidos políticos, se decidió considerar distritos prioritarios a SANTA MARÍA y CHITRE (Cabecera), por ser los distritos con una alta probabilidad de incidentes,

estos tres distritos, para tener una idea cabal a la hora de hacer el Plan de observación para el día de las elecciones. Asimismo, se tomó en cuenta que las condiciones climáticas iban a jugar un papel importante en nuestros desplazamientos, pues existen zonas que con la lluvia se hacen difíciles y peligrosas de transitar.

2.2 Entrevistas

2.2.1 Autoridades Electorales

Se tomó contacto con las autoridades electorales de la provincia y de todos los distritos.

En primer lugar nos entrevistamos con el Director del Tribunal Electoral de Herrera, Lic. Héctor Gallardo, presentando los saludos de IFES y manifestándole que nuestra presencia sería permanente en la Provincia hasta el día de las elecciones. Durante los días que permanecemos en esta ciudad, mantuvimos una coordinación estrecha, contando con su apoyo en todo momento. En la víspera de las elecciones nos llamó para coordinar sobre un reclamo del Partido Arnulfista, en el sentido de que tenían una relación de electores que votan en Chipre, siendo habitantes de otros distritos. Nos explicó que este problema ya fue tratado con ellos con anterioridad, pero que insisten en reclamar, incluso amenazando de oponerse al voto de esas personas. La ley es concluyente en ese caso, si figuran en el padrón, nadir puede impedirles que voten en esa mesa.

También nos reunimos con la Coordinadora Provincial del Cuerpo de Delegados Electorales, señora Noemí Barria de Ramírez. Nos informó que originalmente eran 10 Delegados asignados para la provincia de Herrera, pero como una medida de prevención, teniendo en cuenta algunos incidentes que ocurrieron aquí, iban a asignar 8 Delegados mas, siendo en total 18. Refirió que los distritos en donde se prevén problemas son Chitré, Ocú y Santa María.

Asimismo, tuvimos una entrevista con la Lic. Lourdes Solanilla, que es la responsable de la capacitación de los Inspectores, Supervisores y Jurados de Mesa de la provincia. Las jornadas de capacitación se llevaron a cabo con la anticipación debida para evitar contratiempos de última hora.

Luego se tomó contacto con los Coordinadores de Organización Electoral de los Distritos de:

PARITAS, en este distrito es la señorita Giovana Rodríguez, la Coordinadora responsable de toda la organización de las elecciones, desde el acondicionamiento de los locales de votación hasta la clasificación y distribución de los materiales. En este distrito también nos entrevistamos con los Supervisores e Inspectores, los cuales tuvieron la responsabilidad de la organización logística del día de las elecciones.

Nos manifestaron que en los Corregimientos de Cotuga ya Cabuya, había indicios de probables problemas.

SANTA MARÍA, la Coordinadora es la señorita Elis Ríos. Nos reunimos con ella y sus Supervisores e Inspectores. Nos manifestaron que todas sus actividades se estaban desarrollando normalmente, sin problemas. Sin embargo, nos advirtieron que podían ocurrir algunos incidentes.

OCU, el Coordinador es el señor Jorge Guerra. Nos manifestó, en la reunión que tuvimos con él y sus Supervisores e Inspectores, que en los Corregimientos de Cerro Largo y Ocu Cabecera, se preveía que ocurrirían problemas.

LAS MINAS, el Coordinador es el señor Roy Avila. Manifestó que en su distrito, de 33 Corregimientos, 26 son de difícil acceso. Por lo tanto enviaron los materiales electorales el día sábado en la mañana.

LOS POZOS, el señor Rolando Ochoa es el Coordinador. Igual que en el distrito anterior, de 36 Corregimientos, 14 son de difícil acceso. Por lo tanto enviaron los materiales electorales el día sábado en la mañana.

PESE, el Coordinador, señor Natividad Aparicio informó que tiene algunos locales de difícil ubicación, procedió igual que en los otros distritos.

La información que obtuvimos fue muy valiosa, a continuación se detalla en conjunto porque es común en todos los distritos:

- Todos coincidieron en manifestar que la campaña electoral se llevó a cabo dentro de un clima de tranquilidad y entusiasmo, y que en las actividades proselitistas no se habían presentado ningún incidente que lamentar.
- El material electoral se recibió oportunamente y según lo programado, entre los días martes 26 y miércoles 27. El jueves 28 estos materiales se encontraban embalados y separados por cada Corregimiento a los que fueron distribuidos en la madrugada del día de las elecciones. En esta tarea no se produjeron reclamos por parte de los partidos políticos.
- Las Credenciales de los Representantes de los Partidos Políticos, sufrieron un retraso en su distribución, lo cual fue superado. Los que se demoraron se repartieron el sábado.
- La capacitación de los Jurados de Mesa, se realizó con la suficiente anticipación. Asimismo, los coordinadores de Organización Electoral, los Supervisores e Inspectores, nombrados por el Tribunal Electoral Provincial, fueron capacitados oportunamente, según lo programado.
- Tanto el Director del Tribunal Electoral Provincial, como los

Coordinadores de Organización Electoral mantuvieron una estrecha coordinación con los Delegados Electorales, para que la campaña se desarrolle sin ningún incidente.

- En los distritos de Ocú, Santa María y Chitré Cabecera, se previó que el día de las elecciones, se suscitarían algunos incidentes en los Corregimientos de su jurisdicción, por cuanto existían electores de otros distritos que votarían en esas mesas.

- Las medidas de seguridad fueron coordinadas con el Jefe de la Policía Nacional de la Provincia de Herrera y con el Jefe de Los Bomberos. Cada local de votación fue resguardado por un efectivo de cada institución. Sin embargo, en los Corregimientos donde se previeron incidentes, se asignó a dos policías.

2.2.2 Partidos Políticos.-

Nos reunimos con los responsables de los tres partidos políticos principales en contienda:

Partido Demócrata Cristiano (PDC), señor Edwin Iturralde, Delegado Nacional del PDC, encargado de la Secretaría General.

Partido Arnulfista, señor Vasco del Mar Huerta, Secretario General y Jefe de Campaña.

Partido Revolucionario Democrático (PRD), señor Celso Carrizo, Presidente del partido en la provincia de Herrera y Vice-Presidente del Parlamento Centroamericano.

En estas reuniones, también se obtuvo importante información, la cual detallamos:

- Los partidos políticos nos dieron la bienvenida y se interesaron por nuestra labor de observación. Manifestaron que la campaña se desarrolló con toda normalidad, y que tenían confianza en el Director del Tribunal Electoral, del que dan buenas referencias sobre su trabajo, organización e imparcialidad. Asimismo, expresan su confianza en que las elecciones serán libres y transparentes.

- Los Representantes de ellos en los Jurados Electorales habían sido capacitados con anticipación, y que una semana antes del día de las elecciones se encontraban listos a cumplir con su deber partidario.

- El representante del Partido Arnulfista, señor Vasco del Mar Huerta, nos comunicó su reclamo sobre una relación de electores pertenecientes a otros distritos, principalmente de Paritas, que votarán en el distrito de Chitré. Ellos amenazaron que como ya conocen la identidad

de esos electores, estaban instruyendo a sus representantes en los Jurados Electorales, para que impidan en forma pacífica, el sufragio de aquellos.

2.13 Otras autoridades.-

Nos entrevistamos con:

- Jefe de la Policía Nacional de la Provincia de Herrera, Mayor Jaime Ruiz.
 - Alcalde, señor José Nieves Burgos
- Padre Raúl Serrano, Párroco de la Provincia de Herrera

Todos coincidieron en que la campaña se desarrolló con toda normalidad, salvo los posibles incidentes que se podrían haber suscitado por el voto de electores fuera de su lugar de residencia.

2.1.4 Observadores

OEA

Nos reunimos en dos oportunidades con los observadores de la OEA, señora Gladys Salazar y Chris Hernández, a fin de coordinar las labores de observación pre-electoral y electoral, el día de las elecciones. El objetivo fue no duplicar esfuerzos, para lo cual se estableció una distribución de los centros de votación en cada uno de los distritos y corregimientos. Sin embargo, la directiva que fue impartida en la sede de Panamá por Nelly Saleh, de priorizar la observación en los centros de votación del distrito de Ocú, y adicionalmente, según nuestro análisis de la situación, priorizamos también los distritos de Santa María y Parita.

OEA/Embajada de EEUU

Asimismo, un día antes de las elecciones, tuvimos una reunión conjunta con el observador de la Embajada de los Estados Unidos, señor Morgan Liddick, para coordinar los recorridos por los distritos, Corregimientos y locales de votación de la Provincia, con el mismo objetivo.

Comisión de Justicia y Paz

Nos reunimos con el Padre Miguel Keller, Coordinador de la Provincia de Herrera y varios de los coordinadores de la provincia. Nos informaron que tenían 70 observadores en igual número de mesas, para efectuar labores de observación electoral, encuesta en boca de urna y conteo rápido. Ellos comenzaron a desplazarse a las zonas de difícil acceso desde la mañana del sábado 1 de mayo. Tuvimos una reunión muy cordial, trataron de colaborar con nosotros en todo momento, y nos indicaron las rutas mas apropiadas para desplazarnos por los Corregimientos de los distritos que teníamos que observar.

Cuando les pedimos su apreciación de la campaña electoral, manifestaron que la veían normal, pero siempre con la posibilidad de que se presenten algunos problemas, generados por la votación de electores en un distrito distinto al que residían.

También nos informaron que sus relaciones con el Tribunal Electoral de la Provincia eran óptimas y existía una estrecha colaboración entre ellos. Nos refirió que por ejemplo, la Junta Circuital de Escrutinio funciona en la casa Parroquial desde hacen ya varias elecciones.

3.- Medios de Comunicación

Se tomó contacto con las radioemisoras del distrito cabecera de Chitré, esta provincia no cuenta con canal de TV ni periódico local. Sin embargo sus estaciones de radio mantienen una buena cobertura, dos de ellas a nivel nacional.

El día jueves 29 de abril, tuvimos una entrevista radial en el programa "Jurado del Pueblo" de RADIO REFORMA, en su edición de 4 a 6 de la tarde. Fue una prolongada entrevista, en la cual informamos sobre nuestra participación como observadores de IFES, en el proceso electoral.

La importancia de esta entrevista fue fundamental para difundir la presencia de IFES como institución que realiza una relevante labor en la consolidación democrática de Panamá. El impacto informativo estuvo asegurado, pues esta radio tiene alcance nacional y el programa cuenta con una gran audiencia.

Asimismo, el viernes 30 tuvimos dos entrevistas con reporteros de las estaciones de TV: TELEMETRO Canal 13 y TVN Canal 2. Fueron emisiones a nivel nacional que fueron difundidas el sábado 1 de mayo. También tuvo un buen impacto de difusión de nuestra presencia, en la provincia de Herrera.

Con la prensa escrita, tuvimos entrevistas con los periódicos "CRITICA" y "PANAMA AMERICA", ambos de circulación nacional.

4.- Observación del Sufragio y Escrutinio: -

4.1 Sufragio

4.1.1 Estrategia.

El día de las elecciones, la estrategia de observación, se planificó partiendo de las siguientes premisas:

- Lograr consolidar la presencia de los observadores de IFES, en la mayor parte de los locales de votación de los distritos de la provincia Herrera, tanto de la zona urbana como la rural.

- Priorizar los distritos de OCU, SANTA MARIA y CHITRE (Cabecera), en la observación del desarrollo del sufragio y el escrutinio, por ser los distritos con una alta probabilidad de incidentes. Para la observación de la apertura y cierre de las mesas de votación y el escrutinio, se determinó que estaríamos presentes en dos locales de votación de OCU.

Para lograr esto, se recorrió casi todos los locales de votación de estos tres distritos, para tener una idea cabal a la hora de hacer el Plan de observación.

4.1.2 Características.-

- **Instalación de las mesas de votación.-** Se observó en los dos locales de votación con mayor concentración de mesas, las Escuelas José D. Carrizo 1 (7 mesas y 2,244 electores) y José D. Carrizo 2 (2 mesas y 602 electores).

No se registró ningún problema, todas las mesas observadas iniciaron el proceso de instalación antes de las 6 de la mañana y a las 7 iniciaron el sufragio. Se cumplieron exactamente paso por paso, las instrucciones del Instructivo de Mesa del Tribunal Electoral

No se registró ausencia de los miembros de mesa, ni falta de materiales electorales.

Los Inspectores y Supervisores y los Delegados Electorales del Tribunal Electoral, estuvieron presentes antes de las 6 de la mañana.

Los representantes de los partidos políticos estuvieron ubicados a una distancia prudencial de la mesa de votación y de las mamparas. Se observó orden y cordialidad en el trato entre ellos.

- **Sufragio.-** Durante el sufragio, tampoco se registraron incidentes que afectaran la votación en las mesas observadas de los distritos de Ocu, Santa María y Chitré (Cabecera). La participación de los electores fue masiva, desde antes de las 7 de la mañana formaron fila para cumplir con su deber cívico. El promedio de votación fue de 2 minutos por elector y el proceso se desarrolló fluidamente.

Los problemas más resultantes que se observaron durante este proceso fueron:

. El la mesa de votación 1907, ubicada en Colegio Monagrillo del Corregimiento del mismo nombre, distrito de Chitré, se suscitó un incidente porque los representantes de los partidos políticos reclamaron que el Presidente de Mesa no dejaba que las personas de avanzada edad y los discapacitados votaran acompañadas por personas de su confianza, sino por miembros de mesa. Después de un intercambio de opiniones entre el Presidente y el Supervisor del local, el incidente se superó.

. En la mesa de votación 2023, ubicada en la Escuela Valle Rico del Corregimiento de Ocu (Cabecera) del distrito del mismo nombre, un

representante del partido Arnulfista y el suplente querían votar en esta misma mesa argumentando que los dos habían estado presentes en la mesa durante todo el día. El Delegado Electoral, señor Tomas Guerra intervino y conjuntamente con el Inspector y el Supervisor del local, solucionaron el problema.

. En algunos salones de los locales de votación donde funcionaban las mesas, los representantes de los partidos políticos se encontraban ubicados muy cerca de las mamparas, quitando privacidad al acto de sufragio. En los casos observados se coordinó con los Supervisores del local para que corrija esta deficiencia.

4.2 Escrutinio.-

4.2.1 Características

- Se inició a las 4 de la tarde. En las mesas observadas, que fueron las mismas en las que se observó la instalación, se cumplieron todos los pasos consignados en el Instructivo de Mesa. El desarrollo del proceso fue normal, sin ningún incidente. Estuvieron presentes los representantes de los partidos políticos y se permitió la presencia, a través de las ventanas, de algunos electores que permanecieron en el local de votación.

Los aspectos mas importantes observados durante este proceso fueron:

. Demasiada lentitud en el conteo de los votos, especialmente en el correspondiente a los votos para Legisladores.

. En algunas mesas esperaban tener los votos para Presidente y Legisladores contados, para llevarlos a la Junta Circuital de Escrutinio, con el consiguiente retraso en computar los votos para Presidente.

5.- Conclusiones

5.1 Pre-Comisios

De todas las entrevistas y de la observación realizadas, ya sea con autoridades electorales, del gobierno, y los partidos políticos, se puede concluir lo siguiente:

-La situación en el período pre-comicios, fue de normalidad, sin incidentes ni objeciones. Los representantes de los partidos políticos tenían confianza en las autoridades electorales y por consiguiente veían garantizada la limpieza y transparencia de las elecciones.

-Se tomaron todas las previsiones para hacer frente a los incidentes que podrían ocurrir el día de los comicios, con-respecto a los electores que votan en un

distrito distinto al que residen. Se coordinó con los partidos políticos para que nos comunicasen sobre cualquier ocurrencia, a fin de evaluar la incidencia y comunicarla inmediatamente a la sede central de IFES en Panamá.

-La organización de las actividades logísticas para el día de las elecciones, fue ejecutada con la suficiente anticipación y eficiencia. Los Coordinadores de todos los distritos de Herrera tenían separados los materiales por Corregimientos y listos para su distribución. Asimismo, los locales de votación fueron inspeccionados por los Inspectores y Supervisores, a fin de asegurar que el día de las elecciones estuviesen en condiciones óptimas.

- Los Delegados Electorales estuvieron coordinando activamente con las autoridades para prevenir cualquier anomalía durante el acto electoral.

- Las medidas de seguridad para el proceso electoral, fueron coordinadas entre las autoridades electorales y la Policía Nacional y los Bomberos.

- Las autoridades municipales y eclesiásticas, colaboraron activamente con la el Tribunal Electoral Provincial.

5.2 Sufragio y Escrutinio

De la observación del sufragio y escrutinio, realizada el día de las elecciones se puede concluir lo siguiente:

- El sufragio se desarrolló con toda normalidad, sin incidentes que empañaran la masiva concurrencia de los electores desde las primeras horas de la mañana. Se suscitaron algunos incidentes menores, que fueron superados por las autoridades electorales.

- El escrutinio también se desarrolló sin mayores incidentes, pero fue notorio un poco de desorden en la ubicación de los representantes de los partidos políticos, estaban muy cerca de los miembros de mesa y entorpecían el conteo de los votos.

- El proceso de conteo de los votos fue muy lento, en algunas mesas se demoraron mas de dos horas en contar los votos de Presidente. En el conteo de votos de Legisladores la demora fue mayor.

- Por al razón anterior, las actas llegaron a las Juntas Circuitales, Distritales y Comunales, muy tarde.

Victor Contreras
Observador IFES

Valentín Centurión
Observador



INFORME DEL TRABAJO DE OBSERVACION INTERNACIONAL DE LAS ELECCIONES DE PANAMA CELEBRADAS EL 2 DE MAYO DE 1999.

Isis Duarte,
Movimiento Cívico Participación Ciudadana,
República Dominicana
Delegación de IFES en la Provincia de Coclé.

Introducción

Por dificultades en los trámites de salida llegué a Panamá la noche del lunes 26 de abril. El miércoles temprano estaba previsto el desplazamiento de la mayoría de los miembros y miembros de la delegación hacia el interior del país, razón por la cual el día que permanecí en la ciudad capital fue dedicado a la reunión que efectuó IFES para distribuir el trabajo y realizar las instrucciones pertinentes, así como preparar nuestra salida al interior. No obstante, durante la mañana se llevó a cabo una visita al Tribunal Electoral para conversar con directivos de los Delegados Electorales, un grupo de unos 500 voluntarios distribuidos en todo el país, quienes ofrecieron amplias explicaciones respecto las características y actividades que realizan los miembros en ocasión del proceso comicial¹. También aprovechamos el tiempo libre para hacer una visita a la esclusa de Miraflores del Canal de Panamá.

Fui asignada con Ronny Cáceres de Transparencia, Perú, y Rodrigo, el conductor panameño del vehículo, a la provincia de Coclé, específicamente nuestro trabajo se debía concentrar en los Distritos de Penonomé y Antón. Decidimos establecernos en la ciudad de Penonomé por ser el punto de ubicación de la mayoría de las actividades político-electorales de la provincia (Centro de los partidos políticos, ubicación de la misión provincial de la OEA, Tribunal Electoral Provincial, entre otras). Nos hospedamos en el único hotel de la ciudad, "Dos Continentes".

El trabajo preparatorio de la observación

La provincia de Coclé es la cuarta en importancia según número de sufragantes y disponíamos de sólo 3 días y medio para llevar a cabo un laborioso itinerario que nos permitiera cumplir con las principales tareas previas a la observación de la jornada electoral el domingo 2 de mayo:

- ❖ Contactar y mantener relaciones estrechas con los representantes provinciales del Tribunal Electoral.
- ❖ Identificar y contactar grupos cívicos locales y algunos ciudadanos no militantes de partidos políticos (Justicia y Paz, delegados electorales, medios de comunicación, Cruz Roja, Protección Civil, entre otros).

¹ Ver brochure: Quiénes son los delegados electorales?

- ❖ Ubicar y entrevistar los diferentes partidos políticos de los dos Distritos así como a los candidatos de la zona (legisladores, alcaldes y representantes de corregimientos).
- ❖ Observar el desarrollo de la campaña electoral y el cumplimiento de ciertas disposiciones de la ley electoral (mítines locales de cierre de campaña, suspensión de actividades políticas 48 horas antes y ley seca, entre otras actividades).
- ❖ Y, la tarea más imprescindible, localizar los centros de votaciones donde serían instaladas las mesas y otros lugares claves que funcionarían el día de las elecciones (por ejemplo las juntas de escrutinios comunales y circuitales) con el objetivo final de elaborar la ruta del recorrido de observación para el domingo 2. En la Tabla 1 se resumen las principales entrevistas y reuniones efectuadas antes de la jornada del domingo.

Comentarios sobre la observación previa

a) Denuncias de compra de cédulas

La noche del 28 de abril recibimos una llamada a través del celular de un candidato a legislador por el Partido Liberal Nacional (PLN) acusando a otros candidatos de partidos opuestos de “comprar cédulas” a simpatizantes de su candidatura, evitando así el ejercicio del voto. Posteriormente un periódico nacional (La Prensa 1-5-99) reseñó estas denuncias: “En comunidades como Santa Rita, Los Pérez, Los González, Guabas Arriba de Antón y otras en donde la gente esta necesitada de ayuda, individuos se han dedicado a ofrecer 5 y 10 dólares para que les entreguen sus cédulas y no vayan a votar mañana domingo, 2 de mayo”. La denuncia fue hecha por Javier Tejeira, candidato a legislador por el PLN, en Antón, quien responsabilizó tanto al PRD como a los Arnulfistas de la compra de cédulas. Este candidato además de hablar con la delegación provincial de los observadores electorales presentó su querrela al Tribunal Electoral y a la Comisión de Justicia y Paz.² Hay que señalar empero que los principales partidos se acusaron mutuamente de esa práctica indebida. La misión de IFES habló con el Tribunal Electoral Provincial pero se trata de una actividad muy difícil documentar y más aún de probar.

b) Quejas de partidos y candidatos por las demoras en la recepción de las credenciales

Casi todos los candidatos y dirigentes locales de partidos políticos presentaron quejas a la misión respecto a demoras en la entrega de las últimas credenciales solicitadas. Alegan que el Tribunal Electoral centralizó la expedición de las credenciales que identificarían a las personas representantes de las organizaciones partidarias en las mesas electorales el día de las elecciones. Señalaban que esta centralización produjo demoras en la distribución y recepción del documento ocasionando dificultades para la participación.

² Hay que comentar que este candidato no solo impacto a la opinión publica y probablemente logro una buena publicidad con su denuncia sino que además, de acuerdo con los datos sobre el escrutinio de la junta circutal publicado en la prensa, resulto ganador del puesto legislativo al que postulaba.

Recibí reporte de esta dificultad en Antón, Penonomé y el Valle, circunscripciones recorridas por la observadora.

El representante provincial del T.E. en Cocle reconoció la dificultad y aboga por medidas futuras que contribuyan a descentralizar la emisión de las credenciales. El funcionario Lic. Francisco E. Conte indicó, sin embargo, que él estaba realizando las gestiones para ayudar a resolver las dificultades y que, en última instancia, la oficina provincial iba a emitir los credenciales restantes.

c) Indicadores de madurez cívica y tolerancia política durante el cierre de campaña.

La delegación de IFES en la provincia ha quedado muy bien impresionada por las evidentes muestras de tolerancia política entre grupos y personas pertenecientes o simpatizantes de organizaciones políticas diferentes. Entre los indicadores de una cultura cívica más madura y tolerante observados se destacan:

- ❖ Respeto a la propaganda política de los candidatos opositores.
- ❖ Ausencia de enfrentamientos violentos entre activistas y membresías.
- ❖ Acatamiento de las disposiciones que impiden hacer campaña partidaria después del 12 PM del viernes 30 de abril y la Ley seca a partir del medio día del sábado 1 de mayo.
- ❖ Aceptación del papel de los Delegados Electorales en actividades logísticas de organización de mítines y aceptación de las disposiciones y sugerencias que podrían contribuir a una mejor organización de los recorridos de los candidatos(as) y los mítines partidarios.

La observación de la jornada de votaciones

El día antes de las elecciones habíamos acordado, previa consulta con el grupo directivo de IFES en Panamá, contratar un taxi para dividir el área de trabajo en dos y aumentar la cobertura de la observación. A mi me correspondió cubrir en el taxi la zona más accesible y a Ronny Cáceres las áreas de montaña y los centros más lejanos.

También habíamos preparado una identificación fotocopiada (nombre y logo de la institución que patrocinaba la observación, nombre y nacionalidad del observador(a), Hotel en que nos ubicábamos y número del celular) cuya distribución se había iniciado días antes durante las visitas y reuniones previas. Igualmente elaboramos el protocolo que detallo a continuación y que debía guiar nuestro trabajo al llegar a los centros de votación, aunque estábamos conscientes que, dada la naturaleza y alcance de nuestro trabajo, el objetivo principal era recorrer la mayor cantidad de mesas bajo la consigna de "ver y ser vistos":

- ❖ Al llegar al local debíamos buscar un funcionario del Tribunal Electoral (al coordinador del local de votación o el inspector de mesas) e identificarnos.

- ❖ Lograr que este funcionario nos presentara ante los miembros de mesa.
- ❖ Exponer al Presidente de Mesa y demás miembros, con brevedad y sentido de oportunidad, nuestras inquietudes.
- ❖ Observación de aspectos claves, principalmente de posibles irregularidades.
- ❖ Indagar sobre el desarrollo del proceso conversando con representantes de partidos que se encontraban fuera del local ofreciendo información sobre ubicación de los electores en las mesas de votaciones.

a) El Recorrido por los centros de votación

Tal como habíamos planificado, inicié mi recorrido en el centro de votaciones de “Vista Hermosa”, del corregimiento Cañaveral, observando la apertura de las votaciones, actividad que se hizo puntualmente, a las 7 a.m., tal como indica el código electoral. El recorrido continuó con la visita al centro de los Uveros que al igual que el C.V. anterior, pertenece al corregimiento de Cañaveral, del Distrito de Penonomé. En total visite 13 centros de votaciones que en conjunto suman 43 mesas.

Un aspecto que merece ser destacado es la movilización de organizaciones cívicas en apoyo al proceso de votaciones y que realizaron labores que contribuyeron a una mayor eficacia del trabajo del Tribunal Electoral. Entre las principales actividades merecen ser destacadas: el trabajo de observación nacional de la Comisión de Justicia y Paz, el papel de conciliación y logístico de los Delegados Electorales y la ayuda humanitaria de la Protección Civil y la Cruz Roja

b) Justicia y Paz observa

En 2 de los 13 centros de votación visitados encontramos y conversamos con representantes de la Comisión de Justicia y Paz, adscrita a la Iglesia Católica (Foto) quienes nos relataron las actividades que ellos estaban realizando (conteo rápido y encuesta de Boca de Urnas), así como sus impresiones sobre el desarrollo de las votaciones.

c) Protección Civil y la Cruz Roja socorren a los necesitados

Observamos también que en 6 de los 13 centros personas discapacitadas y muy ancianas ejercieron el sufragio ayudados por familiares (fotos) y en una oportunidad auxiliadas por algún miembro de la Cruz Roja. Algunas de las edificaciones donde están ubicadas las mesas de votaciones no resultan adecuadas para este tipo de sufragante.

En la escuela Simeón Conte se encontraba una pequeña brigada de Protección Civil ofreciendo primeros auxilios y apoyando a personas necesitadas de asistencia (conduciendo a discapacitados y personas de la 3ra. edad al lugar de votación) (foto). Igual servicio se ofreció en la escuela Angel M. Herrera, en esta oportunidad otorgado por la Cruz Roja (foto).

d) Los Partidos Políticos ubican la mesa de votación

En todos los centros con más de una mesa de votación y a una distancia de aproximadamente 50 metros, como dispone la ley, se encontraban grupos de diferentes partidos políticos ofreciendo orientación ciudadana respecto a la ubicación de la mesa que le correspondía votar. Esta información era dada a los electores que la solicitaban. Sólo en uno de los Centros se presentó una disputa con un miembro del Tribunal Electoral que no quería admitir la presencia de esa actividad alegando que durante el pasado referéndum fue prohibida porque los partidos políticos abusaron y aprovechaban la oportunidad para hacer propaganda violando las disposiciones al respecto. La observadora sugirió que se llamara a las oficinas del tribunal, lo cual fue aceptado. La llamada (realizada a través de nuestro celular) permitió superar el impasse.

e) La Policía Nacional garantiza el orden público

Durante el recorrido también conversamos con miembros de la Policía Nacional destacados en cada uno de los centros y responsables, bajo control del Tribunal Electoral, de garantizar el orden público. Nos encontramos incluso con un grupo de oficiales de mayor rango que estaban haciendo un recorrido de supervisión por diferentes planteles y que, al darse cuenta que era una observadora, se detuvieron brevemente para conversar sobre el desarrollo del proceso de votaciones.

f) Buen trabajo organizativo de los organismos electorales y madurez cívica de la población

Otro aspecto relevante fue la buena organización y supervisión del proceso de votaciones por parte del Tribunal Electoral. Durante los días previos a la jornada de votaciones habíamos visitado en 2 oportunidades las oficinas del T. E. Provincial y conversamos ampliamente con el Lic. Francisco E. Conte. En tal sentido habíamos dado seguimiento a los trabajos preparativos. Sin embargo, quede muy bien impresionada del laborioso esfuerzo realizado por estas autoridades.

Hay que recordar, además, que en Panamá existe una muy buena supervisión del proceso de votaciones por parte de las autoridades electorales. Así por ejemplo, mientras en países como República Dominicana el día de las elecciones sólo los miembros de colegios electorales (mesas) son responsables de coordinar el proceso de votaciones en los locales, en Panamá se cuenta con el apoyo de coordinadores de locales y de inspectores de mesas, funcionarios que no existen en R. D. También Panamá cuenta con otros recursos humanos de apoyo a esta importante institución, como son las figuras de los delegados electorales, la fiscalía electoral, y del auxilio de la Protección Civil y de la Cruz Roja, ya citados. En síntesis que muy probablemente el sistema electoral panameño sea mucho más sólido en términos de grupos y sectores integrados y participando, evidenciando una madurez cívica mayor de la ciudadanía en comparación con otros países de la Región.

Tabla 1

Principales actividades efectuadas por Isis Duarte en la provincia de Coclé antes y durante la jornada electoral del 2 de mayo. Panamá, 1999.

Fecha	Lugar	Actividad
28 abril 1999	Penonomé	Visita al Tribunal Electoral Provincial y entrevistas con el responsable de los Delegados Electorales de la Provincia, Sr. Ricardo Flores, y con el principal funcionario del Tribunal, Lic. Francisco E. Conte.
	Agua Dulce	Entrevista con dos representantes provinciales de Justicia y Paz, que participarían en la observación electoral, Sres. Thania M. De Bertozzi y Ernesto A. Ibarra Lee. Observación del recorrido del grupo político local de MORENA.
	Penonomé	Encuentro y reunión de coordinación con el Grupo de OEA para la provincia de Coclé. (7 PM)
29 abril 1999	Penonomé Cañaveral El Coco Antón	Recorrido por varios centros de votaciones de cuatro corregimientos para identificar los locales y establecer rutas. Entrevistas con dirigentes locales de partidos y candidatos (Partido Liberal).
	Penonomé	Observación del mitin cierre de campaña de la candidata presidencial de la Alianza Unión por Panamá, Mireya Moscoso.
	Agua Dulce	Presencia en emisora Radio Poderosa y entrevista conjuntamente con R. Cáceres en programa "Habla el Pueblo, producido por el Director, periodista Oriel Jaramillo, sobre nuestra misión y el trabajo a realizar.
30 abril	El Valle Antón	Recorrido de reconocimiento por varios centros de votaciones. Entrevistas con dirigentes locales de partidos y candidatos (PRD y Cambio Democrático). Inicio de la observación del cumplimiento de la disposición que obliga a suspender la propaganda política a partir de la 12 PM.
	Palo Verde De Chiri	Entrevista sobre el ambiente electoral a propietaria de una abarrotería (ventas comestibles).
	Cabuya	Entrevista sobre el ambiente político a activistas del grupo político "Solidaridad" en la entrada de Cabuya.
	Penonomé	Observación del cierre de campaña en la localidad del candidato de la Alianza Nueva Nación, Martín Torrijo. Reunión de coordinación de actividades con el Grupo OEA. II Entrevista con el Lic. Francisco E. Conte M., Director provincial del Tribunal Electoral.

1 mayo 1999	Penonomé	Entrevista con un miembro voluntario de la Cruz Roja Provincial que trabajaría durante la jornada electoral. Entrevista con el Director de Protección Civil de la Provincia de Cocle para conocer las actividades que realizarían el día de las elecciones. Vigilancia del cumplimiento de la Ley seca desde las 12:00 m.d. y de la suspensión campana electoral. Reunión de trabajo para establecer la ruta del recorrido a realizar el día de la jornada y el protocolo que debíamos seguir en los centros de votación. Coordinación con Grupo de OEA para lograr mayor eficiencia y cobertura de la observación
2 mayo 1999	Penonomé Cañaveral El Coco	Recorrido de observación electoral realizado en tres corregimientos, 13 locales de votación y 43 mesas. Entrevista concedida a periodista del periódico Panamá América en el centro de votaciones de la Escuela Simeón Conte. Observación en el local de votaciones de la Escuela Ruben D. Carles del ejercicio demostrativo del procedimiento electrónico de votación. Visitas al Tribunal Electoral Provincial para observar la transmisión electrónica de resultados (TER). Observación del escrutinio de la Junta Circuital (para legisladores de la Asamblea Nacional) en el Gimnasio del Centro de Votación del Colegio Angel M. Hernández. Atención a la transmisión del Tribunal Electoral de los resultados provisionales y a las declaraciones de reconocimiento triunfo y derrotas de candidatos.

Santo Domingo, R. D.
6 de mayo de 1999

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25

REPUBLICA DE PANAMA

I.F.E.S.

ELECCIONES GENERALES DEL 2 DE MAYO DE 1999

OBSERVACIONES DEL PROCESO ELECTORAL

CESAR TULIO GOMEZ VELASQUEZ

INFORME FINAL

INTRODUCCION

Con este documento se pretende efectuar un diagnóstico breve pero preciso de los aspectos del proceso electoral Panameño, a través de la descripción de las actividades desarrolladas entre el 25 y el 2 de mayo de 1999, basado en el método de la observación directa y apoyado en el conocimiento adquirido a través de la lectura de las disposiciones electorales y en la capacitación e instrucción recibida.

Además, para que sirva como herramienta de análisis, me he propuesto en este informe describir de una manera general algunas fortalezas que pude percibir, de las muchas que seguramente posee el proceso electoral panameño; y simultáneamente me he atrevido a formular varias recomendaciones que tienen como propósito la consolidación, aún más, del sistema electoral.

I COMENTARIOS SOBRE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS ENTRE EL 25 Y EL 27 DE ABRIL DE 1999, EN LA CIUDAD DE PANAMA.

1.1. OBSERVACION AL CIERRE DE CAMPAÑA DE LA CANDIDATA MIREYA MOSCOSO. Abril 25. La participación de la candidata, antecedita en su exposición por los candidatos a Vicepresidente, se hizo ante una cantidad de asistentes que no tenía antecedentes en su campaña política. Los simpatizantes dieron ejemplo de orden, a pesar de que prácticamente se encontraban hacinados.

Debo destacar dos hechos: La significativa distancia que separaba a la candidata del público; y la circunstancia de que leía su discurso, en lugar de realizar arengas orales improvisadas, que dejan ver las aptitudes de los líderes políticos y tienen un mayor impacto sobre los electores.

1.2. VISITA AL CENTRO DE COMPUTO NACIONAL. Abril 25. Un Centro de Convenciones fue el lugar elegido como sede para la emisión de los resultados electorales extraoficiales arrojados el día de las votaciones. El sitio se encontraba bien dispuesto para alojar a los periodistas, representantes de los partidos, funcionarios del Tribunal Electoral y en fin, considero que era el escenario adecuado para esta clase de eventos.

1.3. VISITA A LA COMISION DE JUSTICIA Y PAZ. Abril 26. Con el apoyo de la Iglesia Católica y contando de manera excepcional con la colaboración -aunque

reducida- de algunos partidos, esta Organización laica se vislumbra como la fuerza que propugna por la conciliación político-social y la reflexión de los ciudadanos en los procesos de participación democrática. Aunque no interviene a través de actos que obliguen a las demás instituciones a acatar o cumplir sus decisiones, muchos encuentran en sus acciones la intermediación o el camino para alcanzar un proceso limpio y transparente.

Su participación en las elecciones incluyó la designación de observadores para los centros de votación, con el fin de captar y consolidar los resultados de aproximadamente 3.400 mesas a nivel nacional. Los datos son divulgados sólo con autorización de sus superiores.

1.4. VISITA A LA SEDE DE LA CANDIDATA PRESIDENCIAL. Abril 26. Esta actividad se cumplió en un ambiente de cordialidad, en la cual la candidata y sus asesores tuvieron la oportunidad de expresar sus inquietudes frente al proceso electoral. Aunque se mostraron confiados de los resultados esperados en las elecciones, solicitaron la presencia de observadores internacionales para cinco centros de votación. Manifestó la Sra. Moscoso que el actual debate electoral tiene connotaciones históricas, por las circunstancias que ha vivido Panamá en los últimos años. Al terminar, la candidata expresó alguna inconformidad por los cambios que a última se presentaron con relación al concepto de residencia y por la implementación del voto electrónico.

1.5. VOTO ELECTRONICO. Abril 26. Este sistema de votación, que funcionaría simultáneamente con el manual, fue probado en nuestra visita a instalaciones del Tribunal Electoral, exhibiendo gran facilidad para su manejo. Las características para su funcionamiento son sencillas y permite conocer los resultados de la mesa de votación de manera inmediata. La cancelación de este sistema, a última hora, podría obedecer a que sus bondades no alcanzaron a ser conocidas ampliamente.

1.6. VISITA A LA EMBAJADA DE U.S.A. Abril 26. Se percibió, de parte de los funcionarios de la Embajada, una sensación de tranquilidad y confianza en el proceso electoral. Creen que, definitivamente, cuando el voto es secreto, quien gana, gana bien. Además, están convencidos que en los actuales momentos, existe madurez política en los candidatos y electores.

1.7. CAPACITACION SOBRE EL PROCESO ELECTORAL. Abril 26. En esta capacitación, dirigida por funcionarios del Tribunal Electoral, se hizo énfasis en los siguientes aspectos: Composición de las Juntas de Escrutinio de carácter Nacional, Circuital, Distrital, y Comunal; candidatos a los distintos cargos de elección popular; proceso de las votaciones, opciones de boletas electorales; prelación del voto; función de los inspectores electorales; voto de quienes no están en el Padrón; voto de los impedidos físicos; representantes de los partidos en las mesas de votación; diligenciamiento de las actas de miembros de mesa; y asignación de curules.

1.8. FISCAL ELECTORAL. Abril 26. De la conferencia dictada por el Fiscal Electoral, se pudo deducir que a este funcionario le corresponde adelantar las investigaciones sobre las denuncias por delitos de carácter electoral, para darles traslado al Tribunal Electoral, que se constituye en el Organismo que impone las respectivas sanciones. El Fiscal Electoral debe velar porque se cumplan los derechos políticos de los ciudadanos.

1.9. DELEGADOS ELECTORALES. Abril 27. Sin percibir remuneración alguna, estos ciudadanos se encargan de velar que se cumplan las disposiciones dictadas por el Tribunal Electoral para garantizar la pureza de las elecciones; de disponer medidas para que los actos celebrados por los candidatos en sus campañas electorales no sean perturbados por los opositores; de vigilar el proceso electoral; y en general de acopiar pruebas sobre la desobediencia de las autoridades a las instrucciones que impartan.

II COMENTARIOS SOBRE EL PROCESO ELECTORAL EN LA PROVINCIA DEL DARIEN

99 mesas de votación se encuentran ubicadas en los distritos y corregimientos que posee este territorio de alrededor de 16.000 kilómetros cuadrados.

Las vías de comunicación de esta Provincia son terrestres (en mal estado), fluviales y marítimas, con caseríos de población reducida y estratos socio-económicos del nivel bajo y medio-bajo. No obstante, sus habitantes se encuentran políticamente "maduros", creen en sus instituciones y en el fortalecimiento de la democracia participativa.

La Provincia del Darién se encuentra dividida en dos circuitos para las elecciones de sus dos únicos Legisladores: Pinogana y Chepigana, cada uno de los cuales elige un Legislador.

Los centros de votación mas importante se encuentran en los Corregimientos de METETI, LA PALMA y SANTA FE, los cuales constituyen cerca del 30 por ciento de los aproximadamente 24.000 electores de toda la Provincia y en los que se pudo observar votación masiva, orden y tranquilidad.

El inicio y cierre de las votaciones tuvo como escenario la Escuela de Metetí (6 mesas), en cuyo lapso intermedio se tuvo la oportunidad de visitar otros centros de votación distantes. Las principales características que se observaron durante el día de las votaciones, fueron:

- Las mesas de votación se instalaron a la hora señalada en un 75% de los casos. Los retrasos duraron entre 5 y 10 minutos en promedio.
- Hubo tranquilidad y orden.
- La policía hizo presencia en la proporción de uno por cada mesa de votación.

- Aunque los centros de votación, instalados en escuelas, se encontraban distantes entre sí, no representó obstáculo alguno para que los electores acudieran a la cita con la democracia.
- Hubo votación masiva.
- Las filas de electores eran evacuadas fácilmente, gracias a que simultáneamente podían votar cuatro electores en cada mesa.
- Un elector se tomaba en promedio 3 minutos para votar; aunque excepcionalmente, algunos electores se demoraron 10 y 20 minutos.
- En algunos casos, terceras personas debieron acompañar a los electores para ayudarlos a votar.
- La iluminación era escasa en algunos centros de votación.
- El escrutinio de los jurados fue lento.
- En todos los centros de votación hubo presencia de los representantes de los partidos políticos.

III FORTALEZAS DEL PROCESO ELECTORAL DE PANAMA

De acuerdo con las observaciones emprendidas y sustentados además en los elementos percibidos en los diferentes escenarios, las siguientes son algunas de las fortalezas encontradas en el proceso electoral Panameño:

3.1. Una gran dosis de confianza en el Tribunal Electoral, como Organismo soporte de la democracia.

3.2. La presencia de un ente autónomo e imparcial denominado JUSTICIA Y PAZ, que se constituye en un elemento vivo y activo que inspira gran confianza y de la cual se espera que sus acciones sirvan de guía y orientación en los conflictos potenciales, defendiendo y promoviendo los derechos humanos.

3.3. El hecho de que las impugnaciones sobre las elecciones sean presentadas ante el Tribunal Electoral, denota una madurez política absoluta, además de que favorece la agilidad de los escrutinios y la proclamación de los elegidos por parte de las Juntas de escrutinio.

3.4. La división del territorio en Circuitos, para la elección de los Legisladores, simplifica los trámites de la elección, hace plenamente identificables los candidatos para los electores de la región, limita el número de candidatos de cada lista a la cantidad de curules por asignar en el respectivo circuito, facilita la elaboración de la Boleta Electoral y hace sencilla la operación del cuociente electoral.

3.5. El número de partidos políticos, doce, representa un aspecto relevante para el proceso electoral, ya que es manejable desde el punto de vista práctico y permite un adecuado desarrollo de aplicativos electrónicos, para la contabilización de los resultados electorales.

3.6. Incinerar las Boletas Electorales con posterioridad al escrutinio de los jurados, constituye a mi entender una fortaleza de alto grado, porque significa la plena confianza en que los resultados anotados en las actas de mesa, reflejan, sin duda alguna, la voluntad del pueblo expresada en las urnas.

3.7 Los Delegados Electorales, por su función de amigables componedores.

IV

RECOMENDACIONES

4.1. Fortalecer la figura del Fiscal Electoral, dotándolo de mayores facultades y asignándole una estructura amplia y suficiente para el adecuado cumplimiento de sus funciones.

4.2. Aunque el traspaso del mando de la Policía al Tribunal Electoral, para efecto de ejercer el control y el poder coercitivo o de represión de ciertas conductas tipificadas como delitos de carácter electoral, convierte a este Organismo en un ente de suprema fuerza, debe buscarse hacia el futuro la eliminación de esta disposición, ya que, en las actuales circunstancias y en las que se sucederán de acuerdo con los pronósticos favorables observados, el Tribunal Electoral tiende a absorber mayor confianza y a su vez la policía obtendrá mayor credibilidad, con lo cual no se requerirá que esta institución dependa, así sea transitoriamente, del Tribunal Electoral.

De otro lado, considero que el Tribunal debe dedicarse a desarrollar uno de sus objetos fundamentales, como es el de la organización de los procesos electorales y no desviar su atención en asuntos que son de otra índole y/o de otro organismo.

4.3. El voto electrónico debe tener un soporte normativo claro y preciso, dentro del cual no se debe admitir el funcionamiento simultáneo con el sistema manual, porque pierde su esencia y efectividad. Además, debe implementarse y difundirse ampliamente, con el fin de que se conozcan sus bondades y ventajas.

4.4. Ampliar la posibilidad de ejercer el derecho del voto a quienes se encuentren desempeñando funciones electorales en lugares distintos a los de su registro electoral.

4.5. El escrutinio practicado en las mesas de votación se podrá agilizar, si los jurados se distribuyen adecuadamente sus funciones, de tal manera que adelanten simultáneamente varias actividades.

V

CONCLUSIONES

El proceso electoral de Panamá se cumplió conforme al señalamiento normativo y a las disposiciones emanadas del Tribunal Electoral, observándose en los electores un comportamiento patriótico y en los candidatos el ánimo de fortalecer la democracia, en un momento que ha sido denominado histórico por las connotaciones políticas logradas en los últimos años, en las cuales la ciudadanía ha clamado por hacer de la participación popular su expresión máxima de soberanía.

Los procedimientos electorales que ejecutaron tanto los jurados como los miembros de las Juntas Escrutadoras, además de ser sencillos y fáciles de comprender, fueron ampliamente divulgados a través de cartillas y por medio de capacitación directa adelantada por funcionarios del Tribunal Electoral, con lo cual se garantizó el cumplimiento de los objetivos propuestos y se obtuvo el éxito esperado, desde todo punto de vista.

El Organismo No Gubernamental denominado JUSTICIA Y PAZ, se constituye en un fuerte bastión, coadyuvante en la conciliación de las situaciones que potencialmente podrían generar dificultades y se convierte en el intermediario que los participantes del debate quisieran tener, para alcanzar propósitos que por sí solos no obtendrían.

Por último, es de anotar que, la normatividad electoral contiene un marco conceptual y procedimental sólido, expedido para ser desarrollado dentro de un marco de credibilidad y transparencia, constituido para que los electores y candidatos realicen sus acciones dentro de un escenario de armonía y confianza en las instituciones y en el debate electoral mismo.



ELECCIONES GENERALES

PANAMA 1999

INFORME FINAL

**JACQUELINE MOSQUERA
VENEZUELA
MAYO 1999**

INTRODUCCIÓN

En Abril de 1999 la Agencia Internacional para el Desarrollo (USAID) y la Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES) respondiendo a una invitación del Tribunal Electoral de Panamá organizaron una misión de Observación para las Elecciones Generales celebradas el 2 de Mayo en Panamá. Conformada por 20 delegados internacionales representantes de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Estados Unidos, El Salvador, Guatemala, Haití, México, Nicaragua, República Dominicana, Paraguay, Perú, Puerto Rico y Venezuela.

Dada la relevancia de estos comicios y la necesidad de lograr una amplia cobertura de la región la Fundación Internacional para Sistemas Electores realizo reuniones de coordinación con la Organización de Estados Americanos y la Embajada Americana con el objetivo de lograr una mayor cobertura del territorio panameño evitando así la duplicidad de esfuerzo. IFES distribuyo en 11 equipos de 2 personas a los observadores dando mayor importancia a aquellas áreas que presentaron problemas en la convocatoria del Referéndum de 1998 y en las elecciones primarias de los Partidos Arnulfista y PRD.

1. RESUMEN EJECUTIVO

La República de Panamá tiene programada realizar Elecciones Generales el día 2 de Mayo de 1999. En estas elecciones 1.746.885 panameños elegirán: 1 Presidente y 2 Vicepresidentes, 71 Legisladores, 74 Alcaldes, 20 Diputados al Parlamento Centroamericano (PARLECEN), 587 Representantes de Corregimientos, 7 Concejales.

Lo que se traduce en 760 cargos a elegir con 906 suplentes, para un total de 1.666 candidatos postulados.

Para esta contienda electoral participaron de 12 Partidos Políticos agrupados en 3 Alianzas que postularon a 3 candidatos a la Presidencia:

NUEVA NACION conformada por los Partidos: **PRD, Solidaridad, Liberal Nacional, Papá Egoró**, con Martin Torrijos como candidato a la Presidencia.

ACCION OPOSITORA conformada por los Partidos: **PDC, Renovación Civilista, Liberal, PNP**, con Alberto Vallarino como candidato a la Presidencia

UNION POR PANAMA conformada por los Partidos: **Arnulfista, Cambio Democrático, Molirena, Morena**, con Mireya Moscoso como candidata a la Presidencia

Con el objetivo de tener una visión más amplia del proceso el equipo de observadores de IFES llega a Panamá el 24 de abril donde realizaron actividades de observación de cierre de campañas de las tres alianzas y actividades de seguimiento al proceso electoral a través de entrevistas con los actores relevantes del proceso: funcionarios del Tribunal Electoral, delegados electorales, miembros de la directiva de Justicia y Paz y candidatos. Una vez realizadas estas actividades los equipos de IFES fueron distribuidas a sus respectivas regiones desde 29 de abril, donde cada equipo tendría la responsabilidad de cumplir con la agenda previamente establecida.

2. FASE PRE ELECTORAL

El Equipo conformado por Celio Santos de Brasil y Jacqueline Mosquera de Venezuela se les asignó la Provincia de Veraguas, corregimiento de Calobre el cual toma relevancia por las disputas entre los aspirantes Pedro Miguel González (candidato a Legislador por el PRD) y Enrique Riley-Puga (actual Legislador por el PRD y en busca de la reelección por Cambio Democrático) luego que este último denunciara un fraude en las primarias del oficialista Partido Revolucionario Democrático.

Entre las actividades pre-electorales que se desarrollaron se destacan:

- La observación y monitoreo del cierre de campaña de los principales candidatos a la Presidencia de la República, la cual se desarrollo bajo un clima de alto nivel y de gran madurez, notándose falta de calor en el debate. Pero indiscutiblemente logrando ganar así la Democracia.

De los principales candidatos a la Presidencia y sus mensajes de campaña podemos decir que la Candidata Mireya Moscoso (UNION PANAMA) proyecto un mensaje de Fe y Esperanza, Martin Torrijos (PRD) desarrollo un mensaje de Ideal de la Juventud Panameña, Entusiasmo y Preparación, y el Candidato Alberto Vallarino (OPCION OPOSITORA) proyecto un mensaje basado en su figura de Empresario Honesto con Experiencia y Capacidad. Estos tres candidatos realizaron actos de cierre de Campaña en la Plaza 5 de Mayo ubicada en el centro de Panamá con una gran convocatoria de simpatizantes, adherentes y militantes calculándose alrededor de las 300.000 mil personas para cada una de las concentraciones.

A nivel Regional en la Provincia de Veraguas el cierre de Campaña de los candidatos del PRD (04/30) como de UNIÓN POR PANAMA (04/29) se limito a la realización de sendas caravanas y visitas a la Radio Veraguas para convocar a los ciudadanos a la gran fiesta electoral del 2 de mayo de 1999.

- Seguimiento a la organización electoral en la Provincia de Veraguas para los cuales realizamos una serie de reuniones con los representantes del Tribunal Electoral, Representantes de Justicia y Paz, Observadores de la Organización de Estados Americanos, Delegados Electorales, Candidatos a Legisladores y Medios de Comunicación.
- Como resultado de estas reuniones el equipo de IFES se vio en la necesidad de redefinir las áreas de coberturas trazadas en Panamá ajustándolas a la realidad de la Provincia. Correspondiéndonos los corregimientos de Calobre, La yeguada, El Potrero, La Laguna, Las Guías, El Barnizal. A la OEA y la Embajada Americana los corregimientos: San Francisco, Santa Fe, Calovebora Chitra, La Raya de Calobre, La Tetilla, Corral Falso, San Francisco, Los Hatillos, San Juan, El Cuay, El Cocla.
- En lo referente a la distribución del material electoral e instalación de las mesas de votación correspondiente al circuito 9-3, el Tribunal Electoral Provincial implemento una metodología de distribución de periferia-centro con la cual se partió de los corregimientos más lejanos como Calovebora, Río Luis, El Pantano, Santa Fe el día viernes 30 de Abril continuando el Sábado 01 de Mayo con los corregimientos de Chitra, La Yeguada, El Cocla, Calobre, Barnizal, La Laguna, El Potrero etc. Dado a que el equipo de IFES realizo conjuntamente con el Tribunal Electoral Provincial la ruta de distribución se comprobó que el material electoral se encontraba en perfecto estado y a tiempo en los centros de votación, es de destacar que los miembros de mesas, los coordinadores de los centros de votación y la policía eran también distribuidos en estos centro de votación el mismo día que el material electoral.

2.1. ORGANIZACIÓN ELECTORAL DE VERAGUAS

La Provincia de Veraguas esta dividida en 5 Circuitos, 12 Distritos y 93 Corregimientos. Donde se eligen 6 Legisladores

Circuito	Mesas	Electores	Nº Legisladores a Elegir
9-1	159	45.025	2
9-2	109	25.538	1
9-3	104	23.608	1
9-4	79	17.588	1
9-5	123	26.539	1
Total	568	138.298	6

FUNCIONARIOS ELECTORALES

MIEMBROS DE MESAS	3.444
MIEMBROS DE JUNTAS COMUNALES	554
MIEMBROS DE JUNTAS DISTRITALES	96
MIEMBROS DE JUNTAS CIRCUITALES	30
EFFECTIVOS POLICIALES	530
SUPERVISORES DE CORREGIMIENTOS	93
SUPERVISORES DE JUNTAS	5
TOTAL DE FUNCIONARIOS	4.752

TRANSMISIÓN EXTRAOFICIAL DE RESULTADOS (T.E.R)

Para la captura de datos el Tribunal Provincial de Veraguas cuenta con la siguiente estructura:

9 terminales en red los cuales transmiten a la Junta Nacional de Escrutinio, 15 líneas telefónicas, 15 operadoras, 2 radios. Además cuentan con un centro de captura en el corregimiento de Santiago como refuerzo a la Junta Circuital

3. DIA DE LAS ELECCIONES

3.1. INASTALACIÓN DE LA MESA DE VOTACIÓN

El Domingo 2 de Mayo de 1999, a las 6:00 a.m. el equipo de IFES se traslada a la escuela Eligio Tejada O, ubicada en Calobre para observar el proceso de instalación y apertura de la mesa, es de destacar que las mesas de votación se instalan el mismo día de la elección cumpliendo con el siguiente procedimiento:

Todo los miembros de la mesa deben estar presentes en su correspondiente mesa de votación a las 6:00 a.m. del 2 de mayo de 1999, para preparar todo lo necesario para que la votación se inicie a las 7:00 a.m. Al llegar a la mesa de votación, todos los integrantes deberán verificar entre si la autenticidad de sus credenciales, comparándolas con la cédula de identidad personal. A partir de este momento, los miembros de la mesa de votación actuaran publica y permanentemente hasta la entrega de las actas.¹

Otra de las funciones que se realizan ese día es la de acondicionar el local de votación de acuerdo al Instructivo de Votación y firmar una cantidad considerable de boletas de votación de cada tipo de elección al inicio de la votación.

Destacamos que este procedimiento en el centro de votación Eligio Tejada O, se realizo con cierto retraso debido a que los miembros de mesa debían de verificar las credenciales de los tres miembros de mesas principales y por lo menos de 12 representantes de los partidos políticos. Así como el acondicionamiento del local según el instructivo presentaba problemas al momento de su implementación debido a que el tamaño de las aulas no era el indicado.

3.2. ACTO DE VOTACIÓN.

El proceso de votación comenzó pasada las 7:00 a.m. encontrándose 32 electores en cola para el momento de la instalación de la mesa, cerrando a las 4:00 como lo estipuló el Tribunal Electoral.

3.3. IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO DE VOTACIÓN

Todos los centros de votación visitados estaban claramente identificados e igualmente las aulas donde se dirigían los electores a depositar su voto.

3.4. PADRON ELECTORAL

¹ Instructivo de Mesa circuito Plurinominal, Tribunal Electoral Elecciones Generales del 2 de Mayo 1999.

El Tribunal Electoral ha entregado a todos los partidos políticos una copia del Padrón Electoral final por mesa para que sus representantes puedan llevar el control de los electores. Esto hacia que muchas veces los electores se verificaran con los representantes de los partidos en las puertas de los locales de votación y no con el funcionario electoral.

3.5. DISTRIBUCIÓN DE LA MESA DE VOTACIÓN

El Tribunal Electoral en su instructivo de votación recomendaba a los miembros de mesas su distribución así como la de mamparas, urnas y testigos electorales la cual debería realizarse según flujograma anexo. Es recomendable que el Tribunal Electoral realizara un catastro en los centros de votación ubicados en las áreas rurales debido a que muchas de las aulas visitadas no cumplían con los requerimientos necesarios para aplicar esta técnica en los siguientes aspectos:

- 1- Las mamparas de votación quedaban cerca de la ubicación de los testigos electorales, lo que muchas no garantizaba el secreto del voto.
- 2- La única ventana que brindaba ventilación y luz era cubierta con papel manila.
- 3- Al colocar cuatro mamparas de votación y permitir igual numero de electores el flujo de los mismos dentro del local, se dificultaba encontrándose muchas veces electores haciendo cola para recoger su cédula de identidad y firmar el cuaderno de votación

3.6. BOLETAS DE VOTACION

El instrumento de votación es bastante sencillo y fácil de manejar para los casos de la elección de Presidente, Alcalde, Representante, Legislador y Concejales en los circuitos uninominales ya que solo exigía que se marcara con un gancho la casilla numerada del partido de su preferencia. No así para los casos de los circuitos plurinominales en la elección de Legislador, Concejales, debido a que el elector tenia dos opciones **votar por plancha** es decir por todos los postulados del partido de su preferencia marcando con un gancho o **votar selectivamente** marcando una o más casillas que se encontraban a la izquierda del nombre de los candidatos de la lista en un mismo partido.

Es de destacar que los centros de votación visitados en su mayoría eran rurales y se pudo observar que los electores permanecían en las mamparas de votación por espacio de 5 minutos ya sea para emitir su voto o por la dificultad al momento del doblado de la boleta, ya que esta debía estar doblada correctamente permitiendo que el suplente del vocal pudiera observar el reverso de la boleta que contenía las firmas de los miembros de mesas.

Al momento de elector depositar su voto en la urna no se presenta ningún problema ya que estas estaban identificadas con el mismo color de la boleta de votación.

De los 11 centro de votación que se visitaron pudimos comprobar que las boletas de votación no validas no se encontraban pegadas a la puerta del recinto, por lo que complicaba a los electores el conocimiento de la boleta. De la misma forma pudimos observar que los miembros de mesa no le indicaban a los electores la forma correcta de votar, lo que trajo como consecuencia que muchos electores mayores de edad solicitaran ser acompañados por un familiar de su confianza, situación que no esta prevista en el código electoral ni en los instructivos de votación, solo esta previsto que los ciegos y los físicamente imposibilitados para actuar sin ayuda, podrán hacerse acompañar

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25

Misión de Observación Electoral - IFES Elecciones Generales, Pana.m.á 1999

Reporte Cronológico

Por

Carlos A. Rosales

I. Actividades Pre-electorales, Ciudad de Pana.m.á

Sábado 24 de abril

- Arribo a Pana.m.á (P.M.).
- Entrega de material y vestimenta (P.M.).

Domingo 25 de abril

- Orientación general (A.M.).
A cargo del Dr. Andrés Sosa, Asesor Relaciones Internacionales, Tribunal Electoral de Pana.m.á. La orientación consistió en una presentación sobre los rasgos generales del sistema electoral Pana.m.eño, la coyuntura política Pana.m.eña, el voto electrónico y sus aplicaciones al proceso electoral Pana.m.eño.
- Simulacro de la transmisión electrónica de resultados electorales parciales (A.M.).
El simulacro se realizó en Atlapa y contó con la presencia de altos oficiales del Tribunal Electoral con quienes se pudo entablar una sesión de preguntas y respuestas.
- Registro como observadores internacionales ante oficiales del Tribunal Electoral (A.M.).
Fotos y presentación de documentos para la emisión de credenciales.
- Cierre de ca.m.paña de candidata Mireya Moscoso de la Alianza Unión por Pana.m.á (P.M.).
La concentración masiva de simpatizantes se realizó en la Plaza 5 de mayo. Hubo oportunidad de interca.m.biar impresiones con delegados electorales y con activistas de la Alianza Unión por Pana.m.á que apoya la candidatura de la Sra. Moscoso.
- Festival de Música de la Alianza Nueva Nación (P.M.).
Concentración se realizó en el Estadio de Pana.m.á. Se suscitó un breve encuentro con Juan Carlos Navarro, candidato a alcalde de la Ciudad de Pana.m.á por la Alianza que apoya a Martín Torrijos para presidente.

Lunes 26 de abril

- Reunión con representantes de la Comisión de Justicia y Paz de la Iglesia Católica (A.M.).
Los 1,700 +/- observadores de la Comisión son reconocidos por el TE y son miembros de la Iglesia Católica. Cada uno de estos recibió una capacitación de cuatro horas. Estos estarán presentes en 5,878 mesas y tomarán nota de las anomalías. Son bien aceptados y percibidos por los partidos políticos. Lograron la suscripción por parte de los partidos políticos de pacto ético-electoral.
- Reunión con la candidata presidencial Mireya Moscoso (A.M.).
A la reunión también asistieron, entre otros, altos oficiales de la Alianza Unión por Panamá, incluyendo al jefe de campaña, jefe de la bancada legislativa del Partido Arnulfista, el candidato a la segunda vicepresidencia. Estos especularon que al cierre de la campaña habían concurrido 300,000 Panameños, cien mil más que para la campaña de 1994. Expresaron que temían que el PRD pudiera efectuar actos fraudulentos durante y después de los comisos del 2 de mayo, sobre todo en el circuito 4.4 de Chiriquí en donde se encuentran áreas rurales e indígenas. Expresaron además que el PRD “no se va a quedar quieto” al ver que han perdido la elección. Según ello “el PRD ha hecho fraude siempre” y ahora “el PRD empieza a desesperarse”.
- Reunión con personas del Tribunal Electoral para dar una demostración sobre el uso del voto electrónico (A.M.).
Los oficiales del TE dieron una presentación completa sobre el funcionamiento del “hardware” y de los distintos pasos, mecánica y escenarios del voto electrónico.
- Reunión con el embajador de EE.UU. en Panamá (P.M.).
Acompañaron al embajador demás miembros del personal, incluyendo al director de AID en Panamá, y analistas de la sección política y económica. Entre sus observaciones, que la candidata Mireya Moscoso había obtenido el momentum en las últimas semanas de la campaña. Advirtieron además que debía esperarse un resultado muy distinto a lo que las encuestas indicaban. Expresaron que la campaña había sido tranquila, casi aburrida. De darse problemas en la realización de los comisos, sería en la contienda legislativa la cual es la más reñida. La embajada tendría 17 equipos de observación durante el 2 de mayo.
- Reunión con el fiscal electoral Gerardo Solís (P.M.).
El fiscal electoral ofreció una reseña histórica de la creación, funcionamiento, y alcance de la fiscalía electoral. Explicó también los factores políticos que han afectado su actuación profesional en el cargo. El fiscal también expandió en cuanto a la normativa que rige el alcance de su

accionar. Explicó qué constituían delitos electorales y las limitaciones en la penalización de los mismos.

- Reunión con la directora del programa de capacitación del TE. (P.M.). La sesión incluyó una minuciosa presentación sobre la mecánica en la emisión del voto; la instalación de las metas electorales; la realización del conteo; el cálculo de los resultados; la preparación de las actas; la mecánica en la comunicación y traslado de los resultados.

Martes 27 de abril

- Reunión con delegados electorales del TE (A.M.). Explicación sobre la historia y mandato del grupo. Se basan en un modelo costarricense; son más de 400 a escala nacional. Cubren aproximadamente el 85-95% de los centros de votación en todo el país. Son todos voluntarios y se consideran "amigables componedores". Son respetados y aceptados por la totalidad de los partidos políticos.
- Reunión de IFES para dar a conocer el plan de desplazamiento de los miembros de la delegación de observación electoral (P.M.). Se dio a conocer el destino de cada cual y se entregó todo el material logístico.

Miércoles 28 de abril

- Traslado a David, Provincia de Chiquirí (A.M.).
- Arribo a David (P.M.).
- Comunicación con miembros de la misión de observación electoral de OEA (P.M.).

II. Actividades Pre-electorales, Provincia de Chiriquí

Jueves 29 de abril

- Reunión con miembros de misión electoral de OEA en Chiquirí (A.M.). Coordinación entre IFES y OEA para mayor presencia y cobertura en la provincia. Se intercambiaron impresiones sobre el proceso de campaña en el lugar.
- Reunión con coordinadora regional de los delegados electorales, Sra. Xiomara Lescure (A.M.). Explicó que el ambiente era tranquilo. Se programaba el cierre de campaña del candidato Torrijos a las 3 p.m. Habían habido quejas por parte de los partidos políticos en cuanto a la entrega de credenciales para parte del Tribunal Electoral. Sin embargo, el TE estaba trabajando las 24 horas del día

para resolver esos contratiempos. Se nos insistió que los circuitos 4.4 y 4.5 eran zonas tradicionalmente conflictivas. Se nos entregó listas con los nombres y números telefónicos de todos los delegados electorales que iban a ser desplazados el día de la votación detallando el paradero de cada cual.

- Reunión con directora distrital del Tribunal Electoral, Clenis Montenegro (A.M.).
Nos explicó detalladamente cuáles eran los problemas en la emisión y entrega de credenciales: que había casos que al procesarse el documento se encontraron discrepancias en los números de cédula de los representantes de partidos políticos. Esto había presentado contratiempos pero estos se estaban solucionando paulatinamente.
- Reunión con coordinadora provincial de la Comisión de Justicia y Paz, Micaela Guerra (P.M.).
Habían +/- 300 observadores de la Comisión desplegados el domingo en toda la provincia. Confirmó sobre los números equivocados o incompletos a la hora de procesar credenciales de los partidos políticos. Por lo demás todo había estado tranquilo hasta entonces.
- Reunión con el presidente del Partido Demócrata Cristiano, Lic. Camilo Brenes (P.M.).
El Lic. Brenes es además candidato por el PDC al Parlamento Centroamericano. Confirmó que el TE ya había entregado las credenciales a personas del PDC. Advirtió que podía suscitarse fraude a la hora de realizarse la transcripción de las actas. Advirtió además que los presidentes de las mesas eran miembros de partidos políticos. Dijo que podían darse pequeñas pero importantes diferencias en los resultados. Recordó que en el 84 hubo robo de actas.
- Reunión con directores, candidatos y activistas de la Alianza Unión por Panamá. (P.M.)
Orlando Quinteros, coordinador de organización de la campaña, dijo que el PRD estaba animando a la población a votar en 2 ó 3 casillas para anular el voto de los que no simpatizaba por la Alianza Nueva Nación que postula a Martín Torrijos. Acusaron también al PRD de distraer a los votantes para no entender el voto el domingo. Insistieron que el 4.4 podría merecer mayor atención por parte de los observadores nacionales e internacionales por el haber sido ese un circuito donde se había suscitado fraude en elecciones pasadas. Confirmaron que por lo menos el 90% de las credenciales habían sido ya entregadas por el TE. Denunciaron sin mucho detalle que algunos activistas habían sido objeto de agresiones físicas, así como también que su propaganda había sido removida o vandalizadas.
- Observación de la campaña de cierre del candidato Martín Torrijos. (P.M.)

Viernes 30 de abril

- Reunión con el presidente del PRD, Félix González (A.M.).
Confirmó que el circuito 4.4. podía ser problemático por ser mayoritaria.m.ente indígena y ser de muy difícil acceso. Pero que no obstante, el circuito 4.4 era tradicionalmente un bastión del PRD. Asimismo advirtió que el circuito 4.2 (Barú) podía ser conflictivo por ser zona de sindicalistas, gente muy agresiva. Añadió que habían habido problemas pero entre la oposición. Dijo que en 4.7 siempre habían habido problemas y que tradicionalmente un bastión de la oposición. Advirtió que la oposición buscaba provocarlos para crear situaciones conflictivas. Que hasta hacía dos semanas, todo había sido limpio y tranquilo. Declaró que los del TE no eran partidarios del PRD.
- Recorrido de reconocimiento por 4.3 (Bugaba) (A.M. y P.M.).
Se visitó Cerro Punta, Volcán, Gómez, San Andrés, Santa Rosa, Santa Marta, Santo Domingo y la Concepción. Se definió cuales iban a ser los centros de votación que se iban a observar el día de la votación. El criterio: los que tenían el mayor número de mesas y aglutinaban a una mayor población.
- Observación de un foro televisivo con los representantes y candidatos de las tres alianzas políticas (P.M.).
Progra.m.a “Enfoque Chiricano” en canal 2 TVN. 7:30-8:30 P.M..

Sábado 1 de mayo

- Recorrido de reconocimiento por 4.3 (Bugaba) y 4.1 (David) (A.M. y P.M.).
Se visitó Bugaba, La Estrella, Sortova, y en 4.1: Las Lomas, Pedregal y David. Se definieron los centros de votación que se iban a visitar el domingo. El criterio: los que tenían el mayor número de mesas y aglutinaba al mayor número de votantes.

III. Actividades Electorales, Provincia de Chiriquí

Domingo 2 de mayo

- Observación de apertura de mesa- Cerro Punta (A.M.)
4:30 a.m. traslada a Cerro Punta
- Observación y recorrido por 4.3 (A.M. y P.M.)
- Observación y recorrido por 4.1 (P.M.)
- Observación del conteo y emisión de actas 4.1 (P.M.)
- Se observó y visitó en 4.3 (Bugaba)

10	corregimientos
27	centros de votación
99	mesas receptoras de voto
1	junta comunal

- Se observó y visitó en 4.1 (David)

3	corregimientos
8	centros de votación
88	Mesas receptoras de voto
1	junta comunal
1	junta circuita

- Total observación 4.3 y 4.1

13	corregimientos
35	centros de votación
187	mesas receptoras de votos
2	juntas comunales
1	junta circuita

IV. Observaciones y denuncias específicas

1. Cerro Punta 6:10 a.m. (4.3)
Escuela Cerro Punta
 - Mala iluminación
 - No recibieron suficientes crayones
2. San Andrés 9:30 a.m. (4.3)
Escuela San Francisco
 - Se observó a un activista de un partido político tratando de influir en el voto de un ciudadano; se reportó a delegado electoral y a com. De justicia y paz.
3. Gómez 10:05 a.m. (4.3)
Escuela Gómez
 - Se recibió el material a las 8:00 a.m. y se abrió mesas a las 8:30 a.m..
 - Activistas de partido trataron de influir el voto.
4. Aserrió 10:35 a.m. (4.3)
Escuela Aserrió
 - Material llegó a las 7:00 a.m. y se abrió votación a la 7:30 a.m.
5. Santo Domingo 1:00 p.m. (4.3)

Escuela Manchuila

- Recibimos querrela de activista por haber sido alejada de la puerta del recinto.

6. Concepción 3:20 p.m. (4.3)

Colegio Daniel Octavio Crespo

- Hizo falta algunos materiales para algunas mesas.
- Entrevista concedida a emisora de radio sobre observación del proceso electoral en circuito 4.3. 3:30 p.m.
- Traslado a David. 3:40 p.m.

V. Observaciones generales para 4.3 y 4.1

1. El proceso se desarrollo con mucha normalidad y tranquilidad.
2. Se observó mucha orden y entusiasmo cívico.
3. Las quejas y denuncias que recibimos fueron menores y no alteraron para nada el desarrollo pacífico y transparente del proceso electoral.
4. A pesar de la presencia masiva de activistas políticos de distintas banderas, no se suscitó ningún incidente la.m.entable.
5. Las autoridades electorales actuaron con mucha responsabilidad y seriedad.
6. El pueblo Pana.m.eño cumplió con su derecho al sufragio de manera ejemplar.

Carlos A. Rosales, Page 7, 06/18/99.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25

**Informe sobre la Observación Electoral
Realizada en el Circuito 4.4
Provincia de Chiriqui
Panamá**

**Elecciones Generales
2 de mayo de 1999**

Vivian Roza

El equipo de la Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES) enviado al Circuito 4.4 de la Provincia de Chiriqui fue integrado por Erick Bolaños y Vivian Roza quienes partieron de la Ciudad de Panamá el día 28 de abril hacia dicha provincia. Posteriormente ellos organizaron la agenda de trabajo la que incluyó reuniones con líderes locales de los partidos políticos, representantes del Tribunal Electoral y de la Comisión de Justicia y Paz y observadores de la OEA, así como la observación de 9 centros electorales (véase agenda, Anexo I).

OBSERVACIONES DEL AMBIENTE PRE-ELECTORAL

Se encontró la situación general del ambiente pre-electoral en el Circuito 4.4 en relativa calma. En todas las entrevistas realizadas se encontró que existía un ambiente de tolerancia y democracia ya que todos expresaron que cualquiera fuese el resultado, no se presentaría ningún problema y lo aceptarían.

Durante la agenda de reuniones que se tuvo con los líderes de los partidos políticos en la ciudad de David, los representantes del partido PDC, Arnulfista y del Tribunal Electoral concluyeron que las potenciales anomalías se presentarían en el Circuito 4.4, ya que sobre la base de los antecedentes de elecciones anteriores los partidos políticos siempre han denunciado fraudes e irregularidades, principalmente en el Corregimiento de Quebrada de Guabo, en donde coincidentemente se establecería la Junta Circuital (lugar en donde se recibirían las actas para presidente y legisladores). Así mismo, otra de las preocupaciones que tenían dichos líderes políticos en este mismo Circuito se concentraban en Hato Juli, lugar en donde se establecería la Junta Distrital que recibiría las actas para los votos de alcalde.

Cabe mencionar que líderes del partido PRD rechazaron las preocupaciones mencionadas por la oposición sobre el potencial de alguna irregularidad o fraude en el Circuito 4.4, afirmando que dichos alegatos surgen debido a que el partido tiene una fuerte presencia e identificación con el pueblo indígena de dicho Circuito.

Sumado a estas preocupaciones, dichos líderes consideraron que todo el Circuito podría tener problemas sobre la base de lo inaccesible y disperso que están los centros de votación, como también el hecho de ser una área indígena. Suponemos que esto último se relaciona con los bajos niveles de escolaridad y formación cívica que pueda tener este grupo étnico. Los partidos mencionaron que dado lo inaccesible que es esta área, dichos partidos no podrían tener representación en todas las mesas y esto podría dar lugar a que ocurriera alguna adulteración de documentos, hurto de urnas, etc.

Los líderes políticos de la oposición también destacaron que hubo una demora en la emisión de credenciales para los representantes de los partidos políticos. La Directora Provincial del Tribunal Electoral dio a entender que el problema con la distribución de dichas credenciales recaía en los partidos políticos mismos. Sin embargo, para el día viernes 30 de abril, esto había sido resuelto, salvo en el corregimiento de San Félix en donde partidarios de la coalición Unión por Panamá aun no las habían recibido.

En las reuniones con los líderes políticos, ellos mencionaron sin mucho énfasis incidentes de la destrucción de propaganda tales como la fijación de afiches sobre otros ya existentes, desmantelamiento de vallas, el arranque de afiches, etc. La mayoría de dichos casos fue denunciada ante el Tribunal Electoral.

En el Circuito 4.4 se encontró escasa propaganda de campaña, a diferencia de la ciudad de Panamá donde la concentración de propaganda era tan alta que llegaba hasta cierto punto a confundir y era algo abrumadora.

Para concluir, se encontró que todos los líderes de los partidos políticos alegaban que el día de las elecciones habría fraude o alguna otra irregularidad, pero en el momento de indagarlos más profundamente, no presentaron ningún caso concreto.

OBSERVACIONES DE LAS ELECCIONES

La jornada electoral se desarrolló según lo previsto con normalidad, en un clima de tranquilidad, armonía y transparencia.

El equipo de observadores en el Circuito 4.4 estuvo compuesto por 4 delegados del Tribunal Electoral (uno por distrito), 2 observadores de la OEA, 2 de IFES y representantes de la Comisión de Justicia y Paz (un total de 65 para todo Chiriquí).

Después de que el equipo de IFES había hecho una visita de diagnóstico al Circuito 4.4, se reunió con representantes de la OEA asignados a dicho Circuito para coordinar la agenda de visitas a los diversos centros de votación y así evitar cualquier redundancia. Se decidió que el equipo de IFES visitaría los centros de votación del lado oeste del Circuito y el equipo de la OEA los del este (véase agenda Anexo I).

El equipo de IFES logró visitar una Junta Circuital, una Junta Comunal y un total de 7 centros de votación que comprendían un total de 16 mesas. Los centros escogidos se visitaron por ser los más accesibles ya que en su mayoría el Circuito 4.4 es un área donde los Corregimientos se encuentran dispersos en una zona montañosa con caminos en malas condiciones, los cuales habían empeorado recientemente debido a ser la época de lluvia en esta región. Arribar a cada centro demoraba un promedio de una hora.

Centros de votación

Todos los centros de votación visitados reportaron haber recibido el material completo, así mismos dichos centros disponían del personal requerido, consistente de:

- Junta de Mesa
- Oficiales de Seguridad Pública
- Representantes de las 3 coaliciones de los Partidos Políticos
- Inspectores del Tribunal Electoral

Todos los miembros de la Junta de Mesa declararon haber recibido entrenamiento y la mayoría eran ladinos, en un área mayormente indígena con la excepción de la escuela. Quebrada de Guabo donde se notó que los miembros de la Junta de Mesa eran mayormente indígenas. Se notó también una alta participación de mujeres y jóvenes en las Juntas de Mesa con diferentes cargos, desde Presidenta de mesa hasta Vocal.

Se notó además, la presencia de 9 observadores de la Comisión de Justicia y Paz en 5 de los 9 centros visitados quienes confirmaron que permanecerían hasta después del escrutinio y se pudo constatar la ausencia de los delegados del Tribunal Electoral.

Todas las mesas de votación fueron instaladas debidamente. En todas las aulas las ventanas estaban cubiertas con papel de manila para que los votantes pudieran emitir su voto en secreto; el número de centro de votación se encontraba en un lugar visible; había suficiente luz como para que el elector votara; las boletas de muestra anuladas, la lista de diputados al Parlamento Centroamericano y la guía para votar se encontraban colgadas en la entrada de cada aula; las urnas fueron instaladas en el orden correcto, etc.

Las escuelas donde se instalaron los centros de votación ofrecían suficiente espacio para que cupiesen confortablemente las cuatro mamparas, la Junta de Mesa y los representantes de los partidos políticos, con la excepción de un centro. El centro de votación Hato Chami tenía alrededor de 1.200 electores con 4 mesas y era demasiado pequeño para acomodar tantos votantes. Sólo entraban entre 2 o 3 mamparas en cada sala y esto demoró muchísimo la votación. Coincidentemente, a 5 – 10 minutos de dicho centro se encontraba otro centro de votación en la Escuela Hato Chami donde solo aparecían 29 electores en el padrón electoral y donde el espacio era mucho más amplio.

Los miembros de mesa de todos los centros visitados notaron haber iniciado la votación a las 7,00 horas con la excepción de la escuela. Quebrada de Guabo quienes abrieron a las 7,15 horas ya que no habían terminado de firmar las boletas. También se notó que muchos centros no tenían electricidad y donde quizás las lámparas recibidas no proporcionarían suficiente iluminación para el escrutinio de los votos.

Finalmente, aunque los centros de votación estaban dispersos y eran de difícil acceso, se encontró gran cantidad de gente votando o reunida alrededor del centro y observando el ejercicio de la democracia. Incluso, encontramos una familia caminando por la carretera la cual se dirigía al centro de votación Cerro Iglesias, aproximadamente a 3 horas de viaje a pie.

Proceso de votación

El equipo de IFES observó que la mecánica de votación se llevó a cabo de acuerdo al “Instructivo de Mesa” en todos los centros visitados. Desde la verificación de la inclusión del elector en el padrón electoral de consulta hasta la marca con tinta indeleble del dedo del votante, todos los pasos se siguieron minuciosamente.

Cabe destacar que se observó que a todos los electores se les confrontó la cédula de identidad con la lista de electores y en 2 casos en que la cédula de identidad no coincidía con la lista de electores no se les permitió votar.

Sobre el tema técnico relacionado con el proceso ciudadano de emisión del voto, se encontró que el mismo era muy lento y hasta cierto punto complicado dado el número de boletas y su depósito final en las urnas. Se notó que un alto número de electores demoraban mucho tiempo votando en las mamparas y luego no sabían cómo doblar correctamente las boletas y en cual urna depositarlas. Los Suplentes del Vocal quienes debían controlar que las boletas fueran depositadas en la urna correspondiente y verificar que estuvieran firmadas, se veían frustrados en algunos casos y como su atención enfocaba a que la boleta estuviera bien doblada y fuera depositada en la urna correspondiente, no verificaban que estuviesen firmadas.

Este proceso complicado de votación llevó a que las filas fueran largas y que el voto fuese tedioso para muchos. Sin embargo, se encontró a los electores muy tranquilos y pacientes.

El equipo de IFES consideró que el problema técnico arriba mencionado se hizo más notorio en el Circuito 4.4 por los bajos niveles de escolaridad y formación cívica de la población. Para las próximas elecciones se recomienda que una delegada del Tribunal Electoral esté presente en los centros para enseñar a aquellas personas que no sepan votar o que tengan alguna pregunta acerca del proceso de votación. Estos problemas también llevan a uno a pensar que quizás el voto electrónico, si se usara en las próximas elecciones, necesitaría una intensa campaña de adiestramiento en este Circuito.

Finalmente, se notó que numerosas mujeres indígenas de diferentes edades ejercieron su derecho al voto.

El Escrutinio de los Votos

Dada las preocupaciones expresadas por los partidos políticos acerca del centro de votación y la Junta Circuital en Quebrada de Guabo, el equipo de IFES visitó a dicho centro a la hora del cierre del mismo y luego observó el escrutinio de los votos. Vivian Roza observó el escrutinio de los votos de la mesa de votación número 5832. (También se hizo un esfuerzo de llegar a la Junta Distrital de Hato Juli donde los partidos habían expresado preocupaciones, pero dada la lluvia que empezó a caer durante la tarde, fue imposible llegar a dicho centro).

La votación concluyó a las 16 horas y luego votaron aquellas personas que se encontraban formando fila a esa hora y por último votaron los miembros de la mesa de votación. Concluida la votación, se siguieron los pasos especificados para comenzar con el escrutinio de los votos. Alrededor de las 17 horas comenzó el escrutinio de los votos para presidente y esto duró hasta las 18,45 horas, en una mesa con 198 votantes. Los números cuadraron y procedieron a llenar las cuatro actas originales para presidente, acto que llevó 2 horas ya que los integrantes de la mesa no sabían bien como llenar dicho

documento, específicamente se notó que no sabían las horas que se tenían que anotar, que no sabían que las huellas digitales de los miembros presentes se debían colocar tanto en las actas originales como en las copias y finalmente se demoraron porque lo que fue escrito en el acta original no traspasó las 4 copias bajo el original y tuvieron que recalcar sobre los originales. El Inspector de la Mesa prestó su ayuda.

Alrededor de las 20,45 horas el Inspector de la Mesa llevó las actas de presidente a la Junta Circuital de Escrutinio de Quebrada de Guabo, hora para la cual los resultados presidenciales extraoficiales ya anunciaban que la candidata Mireya Moscoso estaba ganando.

El equipo IFES concluyó que el escrutinio de los votos fue poco eficiente ya que por un lado el sistema electoral de este país, con todo nuestro respeto, es burocrático y con excesivos procedimientos de control interno. Por ello, se sugiere que de acuerdo a la importancia que tiene IFES, por ser una institución reconocida por dar asistencia técnica a nivel electoral, mencione en el informe final estos puntos técnicos haciendo hincapié en la buena voluntad que tiene IFES en la asistencia a éste tipo de actividades.

Junta Circuital y Comunal de Escrutinio de Quebrada de Guabo

A las 20,45 horas fuimos a la Junta Circuital de Quebrada de Guabo y hasta esa hora sólo habían llegado actas de 2 centros de votación. Hablamos con los miembros de la mesa y encontramos todo en orden y mencionaron no haber tenido que corregir ninguna acta. Comentaron que ellos veían estas elecciones como una graduación para los Panameños y que para las próximas elecciones no necesitarían observadores internacionales.

Alrededor de las 22,20 horas se visitó la Junta Comunal de Escrutinio de Quebrada de Guabo y solamente había llegado el acta de un solo centro de votación. Las dos Juntas esperaban que la recepción de todas las actas culminase el martes 4 de mayo dada la distancia entre algunos centros y las Juntas.

Observaciones

El equipo de IFES encontró que las preocupaciones de los partidos políticos acerca de un posible fraude fueron exageradas. De hecho, las irregularidades que se encontraron eran menores.

Se encontró en Alto Chami y Hato Rincón actividades proselitistas por parte de los partidos políticos. Principalmente, se notó que en los alrededores de los centros de votación los partidos estaban dando de comer a los electores. En Alto Chami dieron de comer en un sitio visible desde el centro de votación, pero estaba más allá de los 100 metros reglamentarios y el Inspector comentó que no podía hacer nada al respecto. También se notaron camiones que llevaban a la gente a votar y exhibían la bandera de su partido político.

Finalmente, el señor Cleto Montero Carpintero, candidato a la alcaldía en el distrito Nole Duima, se acercó al equipo de IFES para informarnos que no había sido encontrado en el padrón electoral de la escuela. Quebrada de Guabo y no pudo ejercer su voto. Esto se anotó en el acta.

Recomendaciones para IFES

Además de las recomendaciones mencionadas en este informe, se piensa que quizás IFES pudiera elaborar lineamientos para que los observadores sepan como manejarse con los medios de comunicación. También sería muy útil contar con mapas detallados de la zona que el observador debe visitar y si es posible, algún informe sobre como se desarrollaron las elecciones previas.

**MISION DE OBSERVACION
PROVINCIA DE CHIRIQUI
CIRCUITO 4.4
AGENDA**

Jueves, 29 de abril.

- ✓ Reuniones con:
 1. Xiomara Lescure – Delegada Provincial del Tribunal Electoral de Chiriqui
 2. Celia Montenegro – Directora Provincial del Tribunal Electoral de Chiriqui
 3. Michaela Guera – Comisión de Justicia y Paz
 4. Camilo Brenes – Jefe de campaña del PDC, Chiriqui
 5. Representantes de la Unión por Panamá
 6. Observadores de la OEA.

Viernes, 30 de abril.

- ✓ Reuniones con:
 1. Felix González – Presidente y Jefe de Campaña del PRD, Chiriqui
 2. Amado Rodríguez Montezuma – Candidato a Alcalde del distrito de Mironó
 3. Cleto Montero Carpintero – Candidato a Alcalde del Cambio Democrático
- ✓ Visita de diagnóstico del Circuito 4.4.

Sábado, mayo 1.

- ✓ Visita de diagnóstico del Circuito 4.4.
- ✓ Presencia en el programa televisivo “Enfoque Chiriqui”.

Domingo, mayo 2.

- ✓ Entrevista televisiva por el Canal 13.
- ✓ Observación de 9 centros electorales:

Centros de votación observados

Centro de votación	No. de mesas	No. de votantes	Observadores de la Comisión Justicia y Paz
Esc. Hato Corotú (observación de la apertura del centro)	2	-	4
Esc. Cerro Brisas	1	160	0
Centro de Salud Hato Chami	4	~ 1.200	4
Esc. Hato Rincón	1	316	1
Esc. Alto Chami	1	29	0
Esc. Cerro Iglesias	4	1.271	2
Esc. Quebrada de Guabo (observación del cierre del centro y el escrutinio)	3	~930	1
Junta Circuital de Escrutinio de Quebrada de Guabo (centro de recepción de las actas de presidente y legislador)	-	-	-
Junta Comunal de Escrutinio de Quebrada de Guabo (centro de recepción de la acta de representante de corregimiento)	-	-	-

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25

OBSERVATION MISSION PANAMA 1999

Jean-Robert Sabalat
Mario A. Henriquez
Circuit 8.7 - San Felipe, El Chorrillo
Santa Ana, Calidonia, Curundu

Pre-Election Assessment

Overall, the pre-electoral process took place without major incidents. According to *Comision de Justicia y Paz*, most of the campaign infractions and complaints consisted of the placement of proselyte materials on top of existing posters of other political parties. The Panamanian people seem to have achieved a remarkable degree of political tolerance and maturity. As we headed to the hotel the evening before the elections, it was an overwhelming experience to see a mob of sympathizers of all three political alliances waving their respective flags next to each other. Despite the rain, the enthusiasm was vibrant in a violence free environment.

Perhaps the most severe pre-electoral infraction took place prior to the arrival of the IFES Observation Delegation to Panama. Upon arrival to the country, it was nearly impossible to avoid hearing about an alleged successful effort by an unknown party to prevent the circulation of a survey. According to people I spoke to, the survey was to reach the public as an insert of the national newspaper *La Prensa*. But when the paper hit the market, unknown rented vehicles bought the issue by the thousands, preventing its circulation.

Election Day

The morning of May 2, in order to witness the opening of the polling stations, we arrived at the voting center *Escuela Republica de Mexico* well before 7:00. There, we noticed that all the preparations for the voting process, due to begin at 7:00 a.m., were nearly ready as voters started to line-up in front of their respective tables. As 7:00 approached, in order to observe the historic casting of the first vote, I stationed myself among the political party observers/representatives in a classroom where table #30 87 was situated.

During the first few minutes after the opening of the table, most of its members appeared to be rather nervous and a bit confused as to who was supposed to do what, while the first few voters that were permitted to enter the room to vote appeared to be in a similar state of nervousness. As time progressed, however, the members of the table started to gain confidence and momentum as the lines of

voters moved more rapidly and fluently.

Around half an hour into the elections, a lady of about 65 years of age, and apparently in good health, approached the table. As she received the unmarked ballots, she asked that her relative be allowed to assist her arguing that she could not vote by herself. Due to her apparent physical well-being, the members of the table refused and explained to the lady the importance of the secrecy of the vote. As the lady placed back the ballots on the table, she replied, "if that's the case, I'm not voting." As the lady walked out of the room, the members of the table and the party representatives reconsidered the decision and reached a consensus to allow the lady to be assisted by her young, no older than 15 years of age, relative. Later, when we had a chance to exchange information with our colleagues in the interior of the country, we learned that other similar cases had taken place in other parts of the country.

From *Escuela Republica de Mexico*, we headed to the voting center *Escuela Simon Bolivar*. There, order was evident as all tables were in full swing and all voters appeared calm and relaxed about the voting process. At this voting center, there were no abnormalities to report. The same was the case at the next two centers we visited, *Centro Amador Guerrero* and *Instituto Nacional*.

By mid-day we arrived at *Escuela Pedro J. Sosa*. Shortly after our arrival, we proceeded to talk to one of the *Delegados Electorales* when, suddenly, another *Delegado* approached us to inform us that there was a person at the door of the school illegally PDC vests. When we heard the news, we rushed outside and as we got to the entrance of the school, I saw a couple of people putting on vests displaying the PDC colors and candidate names. The *Delegados* preceded by filling out a form to denounce the act that, according to them, would result in an investigation and eventual fine by the *Tribunal Electoral*. After that incident, calm and tranquility was restored in the center that was uniform throughout the other centers we had visited that morning.

At around noon, we arrived at *Escuela Republica de Chile* where we encountered the first Electronic Voting Exhibition Center. As we watched several curious voters try the machine, I learned that the most common concern is the fact that the machine does not let the voter see who he/she voted for. In other words, there is no receipt or final screen displaying the voter's choices before sending/leaving the system. Based on my observation, most people prefer the old way of voting - marking the ballot and depositing it in the ballot box.

At around 2:00, we arrived at the voting center *Escuela Fe y Alegria*. Where we had been advised by several *Delegados* and people in general that area of the city was very unstable, and thus, criminal activity was most likely to occur. Despite

those warnings, inside the center it appeared to be running as well as all the other voting centers we had visited. In comparison to the other voting centers we had visited, at *Escuela Fe y Alegria* there were around 700 people in front of the school while the tables inside hardly had any voters in line. Outside the school, the mood was festive as people chatted, laughed, listened to music and ate from the many vendors stationed by the main entrance of the school. It was as if a civic celebration of the emergence of a solid democratic process in Panama was taking place.

In anticipation of the vote count, from there we headed to *Escuela Artes y Oficios*. Since at this time of the day most voters had already voted, in this center most people were just sitting around waiting anxiously for the closure of the tables and the beginning of the vote count. Soon, 4:00 p.m. arrived and the count begun. At table 3271, where I observed the count, the process was transparent and open for all those that could find an open space in the crowded doors and windows. It was clear that the members of the table had been well trained for this moment as they performed the task of counting the votes with confidence and authority. At this table, no one questioned the results.

Access to People with Disabilities

The one aspect in which the Panamanian electoral system needs substantial improvement is in its access to people with disabilities. Most, if not all, of the polling sites we visited were inadequate for disabled citizens, since they involved far too many steps - from several steps to several flights of stairs - in order to reach the polling stations. I witnessed several times, this can be a tremendous barrier for someone in a wheelchair, other physical impediments or simply an elderly person.

After addressing the issue with several *Delegados*, one of them indicated to us that persons with disabilities can submit a request in advance to the *Tribunal Electoral* so they will be allowed to vote in a polling table located in the first floor of the voting center. But that implicated two other dilemmas. The first problem was that most people with disabilities did not know this alternative existed. I spoke to a gentleman suffering from a condition that forces him to use his hands to walk and maintain his balance. He pointed out that he was not aware of that alternative and that he has to depend on someone else to get up and down the stairs to exercise his right to vote. He also indicated that transportation to the voting center was a difficult task. The second problem was that even first level floors have steps to climb. By voting on the first floor would certainly alleviate the problem but will not entirely solve it.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25



Election Observation Mission in Panama
General Elections of May 2, 1999

Observer: Celio Santos de Assuncao

CONTENTS

INTRODUCTION	4
THE COUNTRY – REPUBLIC OF PANAMA	4
<i>Geographic data</i>	4
<i>Political Data</i>	5
<i>Economy</i>	5
THE ELECTION SYSTEM IN PANAMA – PRINCIPAL ACTORS	5
<i>The elected posts</i>	5
<i>The Electoral Delegates</i>	6
<i>Statistics for the 1999 elections</i>	6
<i>The independent candidates</i>	7
<i>Another important actor: the Commission of Justice and Peace</i>	7
PRINCIPAL EVENTS OF THE ELECTORAL CALENDAR	7
CONTACTS, INTERVIEWS AND SITES VISITED	8
EVALUATION OF THE PRE-ELECTORAL SITUATION	8
25 April – Panama City – Ataulpa National Extra-Official Counting Center – Panama City	9
25 April – Closure of Campaign of Presidential Candidate Mireya Moscoso – Panama City	9
26 April – Reunion at the Commission of Justice and Peace Headquarters – Panama City	9
26 April – Interview with Presidential candidate Mireya Moscoso – Panama City	10
26 April – Demonstration of Electronic voting by the Electoral Tribunal – Panama City	10
26 April – Reunion at the American Embassy – Panama City	11
26 April – Briefing on electoral procedures by Electoral technicians – Panama City	11
26 April – Reunion with the Electoral Controller – Panama City	11
26 April – Demonstration of the Voting System – Unisistem – Panama City	11
27 April – Reunion with the Electoral Delegates – Panama City	11
27 April – IFES Headquarters – Assignment of the Observers – Panama City	12
28 April – Interview with the Supervisor of Egidio Tejada School – Calobre – Veraguas	12
29 April – Interview with the officials of the Calobre's Electoral Tribunal Post – Calobre	12
29 April – Interview with the Head of Justice and Peace – Calobre	12
29 April – Interview with Lcda. Marta Barria – Provincial Director of Veraguas Province – Santiago	12
29 April – Reunion with IFES Team #7, responsible for the District of Ocu, Herrera Province	13
29 April – Reunion with the Electoral Delegates' Coordinator of Veraguas Province	13
29 April – Reconnaissance of Voting and Scrutiny Places – El Cocla District	13
29 April – Reunion with the OAS observation team - Santiago	13
30 April – Reconnaissance of Voting and Scrutiny Places – Calobre District	13
1 May – Interview with Legislator Candidate Puga - Santiago	14
1 May – Press Coverage – Santiago	14
1 May – Delivery of Election Material to Pollworkers – Calobre District	14
1 May – Visiting more voting places – Calobre District	14
1 May – Visit to the Electoral Post of Calobre	14
1 May – Reunion with the US Embassy Observers – Santiago	14
ELECTION DAY ACTIVITIES	14
2 May – Election day – Egidio Tejada School - Calobre	15
2 May – Election day – El Pedregoso School – Calobre	15
2 May – Election day – San Miguel School – Calobre	16
2 May – Election day – Las Tetras School – Calobre	16
2 May – Election day – Las Guías de Arriba – Calobre	16
2 May – Election day – Electoral Tribunal Office at Calobre	16
2 May – Election day – El Potrero School – Calobre	16
2 May – Election day – El Barnizal School – Calobre	17

<i>2 May – Election day – El Portuguez – Calobre.....</i>	<i>17</i>
<i>2 May – Election day – La Laguna – Calobre.....</i>	<i>17</i>
<i>2 May – Election day – Las Trancas – Calobre.....</i>	<i>17</i>
<i>2 May – Election day – Electoral Tribunal Office at Calobre.....</i>	<i>17</i>
<i>2 May – Closure of voting – Egidio Tejada School – Calobre.....</i>	<i>17</i>
<i>2 May – Start of vote counting – Egidio Tejada School – Calobre.....</i>	<i>17</i>
<i>2 May – Bulletin receiving at Electoral Tribunal Provincial Office – Santiago.....</i>	<i>18</i>
POST ELECTION DAYS	18
<i>May 3 – Electoral Tribunal Provincial Office - Santiago.....</i>	<i>18</i>
<i>May 4 – IFES Headquarters – Debriefing – Panama City.....</i>	<i>18</i>
THE VOTING PROCESS	18
THE COUNTING PROCESS.....	19
CONCLUSION AND COMMENTARIES	19
AFTERWORD – THE PANAMANIAN AUTOMATION PROJECT	21

Introduction

On April 1999 the International Foundation for Election Systems (IFES) organized and carried out a 22-member international electoral observing mission, which included electoral experts, civic education NGO representatives from Nicaragua, Guatemala, Colombia, Mexico, Venezuela, Puerto Rico, Paraguay, Brazil, USA, Peru, Republica Dominicana and IFES personnel. This 11-day observation mission aimed at the evaluation of Panama's electoral process.

The scope of work included the observation of elections on the behalf of the US Agency for International Development (US-AID) from 24th April to May 5, 1999. The observation activities included pre-election activities (pre-election political climate, evaluation of the voting process, with a special attention given to the pre-electoral activities for the legislative races in the multi-member districts) and election day's activities (role and duties of pollworkers, ballot collection and security, vote counting, observation of other electoral observers such as the church-backed *Comision de Justicia y Paz* (Commission of Justice and Peace) - CJP, a large group of internal election observers working for the catholic church. The works also included post election activities (the tabulation process, reaction to the final election results and the initial activities involved in the transfer of power from the outgoing to the incoming government, and the ballot-counting process of the legislative races in the multi-member districts).

In the course of the work, at first the IFES mission made collective visits to election administration sites, election candidate's headquarters, and public mass meetings. After 28th April, it was divided into several two-observer teams and deployed at several sites at the capital and interior of Panama.

Celio Santos and Jaqueline Mosquera were assigned to province of Veraguas, District of Calobre, at the country's center.

Besides the IFES report, a data sheet of election observation was filled and delivered to the Panama's Electoral Tribunal (ET) and a supplementary IFES data sheet on observation.

The continuation of this preliminary report will include the various election materials collected at several sites during the accomplishment of the observation process.

The country – Republic of Panama

Geographic data

Panama is located in Middle America, bordering both the Caribbean Sea and the North Pacific Ocean, between Colombia and Costa Rica. Its total area is 78,200 sq. km, population 2,735,943 inhabitants*, and the majority of them between 15 and 64 years. The population has a life expectancy of 74,47 years. Nationality: Panamanian and language: Spanish. The literacy rate is 90.8%.

* 1998

Political Data

Panama is a constitutional republic and its capital is Panama. There are 9 provinces and 2 territories. It became independent from Spain in 1821 and separated from Colombia in 1903. It has no Army. The country is member of the main multilateral organizations, including UN and OAS.

Economy

Because of its key geographic location, Panama's economy is service-based, heavily weighted towards banking, the most important sectors driving growth having been the Panama Canal and the shipping and port activities. The government privatized its two remaining ports along the Panama Canal in 1997 and approved the sale of the railroad in early 1998.

The gross domestic product is \$ 18 billion and per capita GDP is \$ 6,700. By sector, the GDP is 8% agriculture, 18% industry and 74% services. The current inflation rate is 1.2%. The unemployment rate is 13.1%. The currency is Balboa, but there is no paper currency, being used US dollar bills.

There is a well-developed telephone system, 273,000 terminals, 91 AM radio broadcast stations and 23 TV broadcast stations.

The Election System in Panama – principal actors

The elected posts

Panama's Constitution was approved in 1972 and major reforms adopted in 1983. Its legal system is based on civil law system. The judicial review of the legislative acts can be made in the Supreme Court of Justice. It accepts the International Court of Justice (IJC) jurisdiction with reservations.

At the executive branch, there is a chief of state and head of government under the Presidency of the Republic, whose titular is elected with two Vice-Presidents on the same ballot by popular vote for five-years terms, being the last elections last held on 8 May 1994.

The legislative branch is an unicameral legislative assembly (Asamblea Legislativa) composed of 72 seats, whose titulars are elected by vote to serve five-year terms.

At a local level mayors (alcaldes) of districts are elected to serve a 5-year term. Within those districts, there are sub-districts known as corregimientos, whose representative is also elected to serve a 5-year term, at the same elections. In 3 districts there are also elections for councilors (concejales).

The vote is compulsory for people with or above 18 years. It is also universal.

As well as 9 provinces, there are 4 *comarcas indigenas*. Each province is divided in districts – 74 in total and districts are divided in sub-districts – corregimientos.

The legislators to the Legislative Assembly are elected from the electoral circuits, which are drawn in accordance to the country's population. There is a legislator for each 30,000 inhabitants. There are 40 electoral circuits, of them 26 uninominal, in which the legislators are elected by the majority of votes, and 14 plurinominal, in which are elected from 2 to 6 legislators. 45 legislators come from the plurinominal circuits.

The municipal elections elect authorities for the municipal posts – 1 mayor for each of the 74

districts of Panama and a representative for each of the 587 sub-districts – corregimientos. In the districts that there are less than 5 corregimientos, councilors are elected. In 1999, 7 councilors were elected.

And for the first time, in 1999 elections the deputies to the Central-American Parliament – PARLACEN were selected, chosen at the presidential ballot, for at the same time the voter cast his ballot for President, he also voted for a closed list of candidates for the PARLACEN.

The electoral organization

The electoral jurisdiction is supervised by the Electoral Tribunal and the Electoral Controller (Fiscalia Electoral). The Electoral Tribunal (Tribunal Electoral – TE) supervises the elections and the civil registry, the registry of political parties the register of partisan affiliates and the administration of the electoral justice. It has offices at provincial and district levels. Currently, it has a staff of 1,000 servants. It is composed by 3 magistrates nominated by each of the state powers (executive, legislative and judiciary) for a 10-year term. Its structure includes a General Secretary, National and General Management.

The Electoral Delegates

Based on a successful precedent set up in Costa Rica, the Electoral Tribunal has introduced, at the referendum of 1992, the 'Electoral Delegates', a staff of volunteers that act as amiable mediators in the conflicts among the political parties or between them and authorities. They help the electoral process without a salary. They also veil for the obedience of the orders and decisions of Electoral Tribunal, to warrant the fairness of the elections. They also serve as representatives of the Electoral Tribunal's magistrates before the governors, mayors, sub-districts representatives and members of the Public force concerning all the vigilance of the electoral process. They also communicate to the Electoral Tribunal the acts of disobedience of any authority regarding its instructions. They should maintain all the time the most absolute political neutrality and will bear an identifying distinctive.

To be an electoral delegate, the postulant should be a 25-plus years old Panamanian citizen, and cannot have any electoral or penal conviction, and have no partisan affiliation.

Their legal provision is the Law 22, approved on 30 October 1992. They have no partisan affiliation. For the 1999 elections, a group of approximately 400 electoral delegates were deployed all over the country, covering 80% of the voting places. They are organized at a National, Provincial and District Level

Statistics for the 1999 elections

There are specific ballots for each type of election: presidential, legislators, mayors, and representatives of sub-districts and councilors. 2,080 voting places and 5,868 voting stations were set up for the 1,746,984 eligible voters. The official totaling of the votes was accomplished at the Electoral Boards: A National Board for Presidential and PARLACEN elections, 40 Circuitry Boards for the Legislator elections, 74 District Boards for the Mayor Elections and 588 Communal Boards for the Representative of Sub-District elections. 35,000 electoral servants, including pollworkers, poll supervisors, poll inspectors and board personnel were recruited for the elections.

There are 12 Political Parties in Panama: Partido Revolucionario Democratico, Partido

Democrata Cristiano, Movimiento Liberal Republicano Nacionalista, Partido Arnulfista, Movimiento Papa Egoro, Renovacion Civilista, Partido Solidariedad, Movimiento de Renovacion Nacional, Partido Nacional Popular, Partido Liberal, Partido Liberal Nacional and Partido Cambio Democratico.

For the Presidential Elections, three coalitions were set up:

Nueva Nacion, composed by Partido Revolucionario Democratico, Partido Solidariedad, Partido Liberal Nacional and Papa Egoro. The candidate was Martin Torrijos;

Accion Opositora, composed by Partido Democrata Cristiano, Renovacion Civilista, Partido Liberal and Partido Nacional Popular. Candidate: Alberto Vallarino; and

Union por Panama, composed Partido Arnulfista, Cambio Democratico and MOLIRENA

The independent candidates

The Panamanian electoral system permits the postulation of independent candidates for the local elections (mayors, representatives of sub-districts and councilors). The citizens who wish to candidate must set up a list of 5% of the circumscription's registered voters as affiliates supporting their postulation.

Another important actor: the Commission of Justice and Peace

The internal observation group known as Justice and Peace Commission – Comision de Justicia y Paz is set up by the Panamanian Episcopal Conference – a Catholic Church organization and had a participation of more than 1,000 trained observers. It started its activities in the 1989 elections. Its work is respected by the partisan community and several times it has been called to mediate conflicts between them and the Electoral authorities.

Principal events of the Electoral Calendar

DATE	EVENT
October 18	Closure of Electoral Register
November 1	Renouncement of public positions occupied for postulants to the elections
November 2	Publication of the preliminary voters list Publication of the voting centers list
November 3	Complaints to the preliminary voters list
December 2	Convocation to the elections and composing of the National Board of Scrutiny and the Circuit Boards of Scrutiny
January 2	Formal beginning of the electoral process
January 2 - February 2	Postulation of candidates Inscriptions of independent candidate's list of affiliates Determining of the state's subsidy for the political parties and independent candidates Publication of the final voters list
February 7	Complaints to the inscription of independent candidates' list of affiliates

March 2	Raffle of the colors – independent candidates Integration of the other electoral corporations Supply of the list of representatives of political parties and independent candidates at the poll stations, voting centers and scrutiny boards.
April 2	Electoral Tribunal presents the addresses of the scrutiny boards
April 22	Last day to publish pre-election polls
April 23	Suspension of issuing of Identity Cards and Civil Registry activities
April 26	Control of the Public Security Force by the Electoral Justice
April 30	Closure of political campaign
May 1	From 12 AM on, until May 4, it is forbidden to sell, serve and drink liquors
May 2	Election Day 6:00 AM Installation of the voting station 7:00 AM Beginning of the voting 2:00 PM Installation of the Scrutiny Boards 4:00 PM Closure of the voting 7:00 PM From this time on it is permitted to publish opinion polls on the voting, accomplished outside of the poll centers

Contacts, Interviews and Sites Visited

- Electoral Tribunal - Panama City and Santiago;
- Organization of the American States (Province of Veraguas);
- Commission of Justice and Peace (Panama City and Calobre);;
- Presidential Candidate Mire's closure of campaign;
- US Embassy - Panama City;
- Electoral Delegates Corps - Panama City and Santiago;
- Electoral Officials - Panama, Santiago and Calobre;
- Pollworkers, Pollwatchers, voters and CJP observers;

Evaluation of the Pre-electoral Situation

At Panama City, the Electoral Tribunal officials interviewed, as well as the officials of their organizations - Electoral Delegate Corps, Electoral Controller, showed a high grade of professionalization. The mass meetings attended by the observers were conducted in an orderly and peaceful way, with no instigation to violence or any type of antagonism. The candidates interviewed showed themselves satisfied with the presence of international observers and a delivered a comprehensive work program. Their assistants were able to answer the observer's questions and no atmosphere of confrontation was evidenced.

At District of Calobre, province of Veraguas, the same situation occurred. The IFES team crossed the district's territory twice, visiting all the polling, counting and electoral administration places, talked to the main actors (candidates, voters, electoral officials and observers) and no signal of irregular or unlawful activity was seen. It was also evident that all the election materials and the necessary security were at hand. The pollworkers were on duty at their voting stations

several hours before the beginning of the polls, as well as the security guards and electoral materials. The pollworkers were in majority first-timers, showed enthusiasm for their work and no annoyance for being deployed at remote areas.

Four separate observation teams covered the Calobre District area: IFES, OAS, CJP and US Embassy. Before making their specific election-day routes of visit and observing, IFES, US Embassy and OAS agreed to divide the district in specific areas, in order to maximize the observation.

The end of campaign at Calobre and Santiago was peaceful. No incident was reported by the security personnel, Electoral Delegates or electoral officials.

The observation of the pre-electoral process was carried out in Panama City. It involved, most of the time, the whole IFES Observation Mission. When the Mission was split in 12 teams, Team 3, composed of Jacqueline Mosquera and Celio Santos, were assigned to the province of Veraguas, District of Calobre, and traveled to the assigned observation site on April 28. Some notes were taken as the observation developed.

25 April – Panama City – Ataulpa National Extra-Official Counting Center – Panama City

At this site the credentials to the IFES Observation Mission were given, and a simulation of the totaling process was taking place, involving all the phases of the activities: reception of bulletins, totaling and publicizing of results.

25 April – Closure of Campaign of Presidential Candidate Mireya Moscoso – Panama City

The IFES Mission observed the activities developed by the political parties that set up the rally of Mrs. Moscoso, as well as the activities of the Electoral Delegates. Nearly 50,000 persons attended at Square 5 of May and adjacent streets. It was a peaceful rally. Several political chiefs pronounced discourses. There was also the presence of ex President of Costa Rica. Several journalists were present covering the event, and it was theirs the estimate of the number of persons that attended the rally.

26 April – Reunion at the Commission of Justice and Peace Headquarters – Panama City

This NGO, backed by the Catholic Church, is an acknowledged traditional national observer organization. Its 1,800 members are Catholics from Panama. Each observer training takes approximately 4 hours and an observer's manual is delivered, as well as the pollworker manual, the same given to Electoral Tribunal's pollworkers.

This NGO planned to make an 'exit poll' sampling and a quick counting of voting stations chosen by computer that included the most representative 1,818 out of the 5,868 country's polling stations. Assuming that each observers might observe also 2 or 3 other polling places, the figure might rise to 3,400 voting stations.

The expositors told IFES Mission that the observation is a volunteer work, which makes it a low-cost operation. This NGO's activities started in 1989, when it accomplished the work clandestinely, for the country was governed by a severe dictatorship.

The NGO's activities are taken into consideration by the political parties, and at several times it acted as a mediator between them and the Electoral Tribunal. They evaluate this Tribunal as being capable and as having the confidence of the population, and its electoral results as reliable. In the last elections they told that the quick counting results matched the Electoral Tribunal's. They results are publicized only when there are divergences with Electoral Tribunal's official results.

This NGO interchanges experiences with Colombia and Haiti in the areas of election activities and human rights.

26 April – Interview with Presidential candidate Mireya Moscoso – Panama City

The interview took place at the Arnulfista Party's headquarters. The candidate told IFES team that there were 5 suspicious places related with election fraud, to where they demanded the Commission of Justice and Peace to observe. She also feared a massive impugnation of the bulletins, which could damage her electoral results.

Concerning the electronic vote adopted by Electoral Tribunal in 24 voting places, she asked that organization to reduce them due to poor voter training. She was also concerned in the vote counting of the plurinominal constituencies (circuits).

26 April – Demonstration of Electronic voting by the Electoral Tribunal – Panama City

The electronic vote was regulated in Panama by the Decree # 21, of 15 April 1999, in an optional basis for the general elections of 2 May 1999 in 9 voting centers. It took into considerations the pioneer projects accomplished by Brazil and Venezuela. The Electoral Tribunal hired the company Unisistems International S.A. to develop and supply an electronic voting system that could guarantee the liberty, fairness and efficacy of the popular suffrage. This project was approved by the majority of the political parties in a reunion carried out at 13 April.

The demonstration of the electronic vote took place at the Electoral Tribunal's Office and was conducted by its technicians. Basically, it is a network of three touch-screen technology computers, one being the pollworker's controller of voting and the other two used as voting machines. The voters terminals replicate the four ballots that would be used in the elections, showing color images of the candidates and their banners. The voting starts with the printing out of a bulletin with election data set in zero, and each voter is allowed to cast his ballot after being checked in the pollworker terminal. He receives the four ballots as successive computer screens where he must touch to select and press an OK button also in the screen to compute his/her vote. The information is stored in each of the computers' hard disk. It takes approximately 15 minutes to install the equipment and set up the application software, which was developed in Visual Basic in an Windows 95 operational environment. At the closure of the election day, the bulletin of the voting station's results is printed, signed by the present and totaled with the bulletin of the manual election, once the electronic vote is an option to the voter.

Electoral Tribunal's technicians answered all the IFES Mission's questions and told that only 25% of the voters were trained so far, as well as half of the voting officials and the political parties representatives.

26 April – Reunion at the American Embassy – Panama City

The appointment was coordinated by the Ambassador and his staff. Their viewpoint is that no tampering with the ballots as happened in the past elections is possible. The voters are convinced of the secrecy of the ballot. The elections are closely disputed, though the opinion polls made many mistakes in the past. The electoral process is currently mature, and the Electoral Tribunal is a respected institution. The Ambassador counseled to observe carefully the vote counting of the legislators' ballots. The embassy will put in field 17 observers at the Election Day to observe the most controversial areas, and ends the meeting saying that the seal of authenticity will be stamped by the observers.

26 April – Briefing on electoral procedures by Electoral technicians – Panama City

A general explanation on voting and vote counting was made to the IFES Mission at the Caesar Park Hotel. It included the computing of electoral quotients for the legislator's plurinominal seats and the PARLACEN deputies.

26 April – Reunion with the Electoral Controller – Panama City

The Electoral Controller is the head of a new Office, created in 1971. The principal function is to act as a lawyer of the society and the voters (attorney). The principal gave an overview of the legal electoral system of Panama and reviewed some recent events, such as the purchase of all newspapers after a publicizing of an opinion poll. There is a hot line to denounce illegal activities, and advertisement on the TV described what are illegal activities related with elections, such as bear arms and drink liquor at Election Day. The Electoral Controller's tenure is of ten years, the same as the Electoral Tribunal's magistrates, and the nomination is approved by the National Assembly.

26 April – Demonstration of the Voting System – Unisistem – Panama City

This demonstration was made at the company's Office. They informed that the application was being developed for a year. The developers visited other countries and observed their electronic elections, such as Brazil. The Electoral Tribunal hired the company as a service and equipment provider, including supporting technicians and software development.

On 27 April, the Electoral Tribunal decided not to use the electronic voting process because of the delaying in the training of the voters, the difficulty of conducting at a same voting place both a manual and an electronic system and to avoid any suspicion at vote counting of these voting stations because of the tied results of the presidential race.

27 April – Reunion with the Electoral Delegates – Panama City

This reunion was held at the Electoral Delegates Headquarters. The model of this organization is a similar corps that was created in Costa Rica in 1949. In Panama, they started activities in 1991. Currently, there are more than 400 electoral delegates and their functions are to act as amiable mediators. Their training is basically accomplished at the University of Peace in Costa Rica and its Panamanian branches.

It is a volunteer activity and they are recruited at Civic Clubs. Their selection can also be done by recommendation of the Provincial Delegate. When they are in activity, they are licensed from

their usual activities. The National Directive Board is permanent. They report directly to the magistrates of the Electoral Tribunal.

During the briefing, some explanatory materials were delivered to the IFES Mission.

27 April – IFES Headquarters – Assignment of the Observers – Panama City

The 22-member IFES Mission was divided into 12 groups of two observers each and assigned to several locations in Panama, covering the provinces of Panama, Veraguas, Coclé, Chiriquí, Herrera and Darién. The criteria was to be present, at the most controversial areas reported in the last elections, primaries and referendum. Team 3 was assigned to Veraguas Province and should observe the districts of El Coclé, Calobre and Calovebora, and its members were Celio Santos and Jacqueline Mosquera. They left next morning for their location.

28 April – Interview with the Supervisor of Egidio Tejada School – Calobre – Veraguas

Upon arrival at their observation place, the IFES Team # 3 set immediately for a reconnaissance of the districts under their responsibility. Their area was famous in the previous elections for disputes and violence. The first voting place visited was Egidio Tejada School. Some points of the interview with the Head of School:

- the electoral material was scheduled to arrive on the April 29th;
- the last training was carried out on 25 April;
- the School Head will act as Electoral Supervisor of the school's voting stations;
- it is a district famous for its electoral violence;
- there were public presentations of the candidates' programmes, sponsored by the Catholic Church;
- a reinforcement of the security forces will be done, due to the district history.

29 April – Interview with the officials of the Calobre's Electoral Tribunal Post – Calobre

There is a policeman in charge of security. Part of the election material is at full sight of the post's users. Observers from OAS had already made a call – Judith Lobos and Ricardo Vitery, and left their visiting cards. In the official's opinion, the election procedures were being carried smoothly and no major incidents reported.

29 April – Interview with the Head of Justice and Peace – Calobre

He is a local priest and coordinates the district's observation and quick counting and exit polls procedures. 68 observers were assigned to several voting places. He confirmed the district's history of election violence and controversy. He was responsible for the discussion of all candidates' programmes in separate reunions with the community. In general, the Electoral Tribunal activities are considered well done, but some doubts of specific duties or processes remain doubtful. The district is part of the 9-3 circuit, which is uninominal.

29 April – Interview with Lcda. Marta Barria – Provincial Director of Veraguas Province – Santiago

She told the IFES team there had been some complaints on the delay to deliver the political parties' credentials for the watching of poll stations. Under her administration there are 93

district and sub-district supervisors, 554 members of communal boards, 30 members of circuit boards, 530 security forces and 3,444 pollworkers. Referring to the press report on the problem with the delimitation of the 9-3 district, under her jurisdiction, she told there was some exaggeration from the part of OAS who announced it, as well as some speculation. A member of the Commission of Electoral Transparency also participated the reunion. A demonstration of the application software responsible for the receiving and totaling of the district, sub-district and province election data was carried out. Some bulletins will be transmitted by public telephones, some by radio and some by school telephones. The margin of error was reported to be 0.01%. The receiving team will start its operation at 4:30 PM, half an hour after the closure of the polls, using 15 telephone lines and 3 radios. The applications latest version had arrived on 24 April.

29 April – Reunion with IFES Team #7, responsible for the District of Ocu, Herrera Province

This reunion was carried out in order to exchange experiences related with the observation process. Both teams participated of a briefing accomplished by electoral officials involving electoral supervisors of Ocu.

29 April – Reunion with the Electoral Delegates' Coordinator of Veraguas Province

The Delegates would cover 33% of the territory and would stay at specific voting places known for past violence history. They would, however, make inspection runs over their jurisdiction. There are 54 Delegates under her Coordination. She told IFES team that people sought spontaneously the Electoral Delegates to solve doubts and disputes. Their activities included the monitoring of rallies, caravans and any other political activities.

Their communication equipment is radios and the Coordinator has also a cellular phone where requests for assistance are made. Their activity currently is a full-time one and started about a month ago.

29 April – Reconnaissance of Voting and Scrutiny Places – El Cocola District

The District of El Cocola and all its polling places were visited. Contacts were made with the Electoral Inspectors and a timetable was made in order to get information on the necessary time to arrive at a specific location.

29 April – Reunion with the OAS observation team - Santiago

They have accomplished similar tasks of locating voting and scrutiny facilities as well as interviewing election officials, candidates and internal observers. They also specified their area of observation and this information was forwarded to US Embassy later. As a result, the Veraguas observation places were divided to IFES, US Embassy and OAS.

30 April – Reconnaissance of Voting and Scrutiny Places – Calobre District

All the election places belonging to Calobre District were located and visited during this day and interviews with election officials were made.

1 May– Interview with Legislator Candidate Puga - Santiago

He asked for an interview and was granted. He showed some concern about specific voting places known to have fraud during the primaries held by the political parties and asked IFES team to be at these areas in order to prevent tampering with. The IFES team took notes that were later passed on to US Embassy observation team and OAS.

1 May – Press Coverage – Santiago

Some denunciations of irregularities concerning purchase of voter IDs in Anton, in which officials of PRD and Arnulfista Party accuse each other. The arrival of election observers was also registered.

1 May – Delivery of Election Material to Pollworkers – Calobre District

There was also the transportation of officials and materials to the voting places located in remote areas. IFES team accompanied a specific delivery to El Potrero sub-district. Each voting place was provided a car, in which pollworkers, poll supervisors, security guards and electoral materials were transported. Some voting places are not supplied with electrical energy and were given battery lamps for the scrutiny of the votes. Each voting official received a pay of US\$ 40 and US\$ 15 of per-diem. There were many young people voting and acting as electoral officials for the first time in those remote areas. They showed great enthusiasm for their work. Many of the officials arrived at their assigned place several hours before the start of the election and slept at the classrooms. Each team was responsible to find their own food.

1 May – Visiting more voting places – Calobre District

During this day, the sub-districts of La Yeguada, El Potrero, La Laguna and Monjaras were visited by IFES team and contacts made with electoral officials and security guards, as well as pollworkers. No incident related with violence was perceived. Many small buses carrying voters assigned to those villages were noted at the highways.

1 May – Visit to the Electoral Post of Calobre

No problems related with the departure of personnel to the polling places were reported. The post would start its activities at midnight. They also reported the presence of 4 Electoral Delegates doing a visit to their facility, as well as OAS observers.

1 May – Reunion with the US Embassy Observers – Santiago

The Calobre, El Cocla and Calovebora Districts were divided into US Embassy, IFES and OAS areas of observation, in order to maximize the presence at the polling stations and counting centers. The IFES team's assignment was the sub-districts of El Potrero, Calobre's rural areas and Barnizal. During the meeting, OAS was contacted to confirm the division.

Election Day Activities

During the election day, the IFES team observed the poll's beginning arriving at 6:30 AM at Calobre's Egidio Tejada School. During the day, it covered all the pre-assigned area, and observed that, as a whole, the most noticeable "irregularity" was the interpretation of who a

disabled person actually is, which permitted, in all the voting places visited, that kinsfolk were allowed for their illiterate fathers, mothers or brothers. IFES team noticed that some persons (sons) were accomplishing all the voting process instead of their fathers, what might be the cause of the rumors that one person was voting for the other, which, technically, was exactly what was happening. Also some food distribution was perceived, though no connection with vote purchase could be established.

All the electoral authorities, pollworkers and voters, with the exception of the illiterate voters, showed a reasonable knowledge of the voting process. No violence incident was reported. The only technical error noticed was the printing of an incorrect ballot for a sub-district (El Potrero). The vote counting and transmission of results was also uneventful. Several voters watched the counting process and no controversy or violence was perceived.

At the receiving center of Santiago, the data was being received by telephone (public or house-installed) and radio. The information was being transcribed into computers and sent to the national data processing center in a fluid and organized way. By 9 PM nearly 30% of the province's bulletins had already been received, transcribed and transmitted to Panama City.

At 9:30 PM the two defeated candidates postulating the presidency called press collectives to felicitate the winner (Mireya) and recognize their defeat, asking the people to co-operate.

Below a comprehensive report of the observation at the election day.

2 May – Election day – Egidio Tejada School - Calobre

During the trip to Calobre, no incident involving voters, candidates or electoral officials was seen or heard of. IFES team arrived at its first assignment – the Egidio Tejadas school – at 6:30 AM.

There was a great numbers of voters awaiting the start of the voting. The external electoral material was at its place at the entrance of the voting station, and all the pollworkers and pollwatchers assigned to the place were present, as well as the elector inspector and elector supervisor. The presence of observers from Commission of Justice and Peace was also noticed. The IFES team contacted each of these entities, and the common answer was that the start of election was developing in a peaceful and civic way. The layout of the voting place was according the manual, and the classroom was large enough to make a comfortable accommodation. There was also an easy access for the voter, which had space enough to have the necessary privacy to cast his/her ballot. The voting actually began at 7:03 AM. The voters, the pollworkers and the pollwatchers behaved in a calm way. The average voting time was 2 minutes and 15 seconds. The average time of permanence of the voter within the voting station was 3 minutes.

At this voting place, the polling stations #5016 and #5017 were also observed. An old person was assisted. Apparently, there was no priority of voting for old persons. The voters lists were taken from the wall and used by the political parties' representatives outside the polling station. No electoral material was missing. All the voting stations started their activities on time.

2 May – Election day – El Pedregoso School – Calobre

There were the habitual contacts with pollwatchers, pollworkers, CJP observers and the CJP coordinator, Father Faustino Hernandez. At this school, it was observed that a political bureau was functioning at 50 meters from the entrance of the voting place. The voting stations #5018

and #5019 were observed. The voters list was also being use by political parties' representatives, instead of being hanging on the wall. Everyone reported there had been no disturb, conflict or controversy. Everyone was interpreting the assistance to the voter extended to the illiterate, and in some cases the assistant carried all the voting process, being the voter a mere spectator. None, however, including CJP, considered it as irregular or illegal.

2 May – Election day – San Miguel School – Calobre

The voting station #5021 was observed. No disturbs, controversies or violence were reported. All the duty personnel, including elector inspectors and supervisors, were present. All the pollworkers are young persons, voting and working at electoral process for the first time.

2 May – Election day – Las Tetras School – Calobre

That's the location of polling station #5020. At this voting station, a different layout was made, due to the smallness of the classroom: the voting cabins were installed inside the classroom, and the tables for the pollworkers, as well as the urns and the chairs for the pollwatchers were installed outside the classroom. As in the other voting places, no disturb, violence or constraints against the voters was reported. The assistance to the illiterate was the same as the other places, and no complaint was registered against this practice. This voting place, as well as the others before, was also observed by Commission of Justice and Peace internal observers. The security forces were also present in all the voting places. As a general rule, in all the voting places only the kin to the voters is allowed to assist, and only once. However, as the IFES team progressed its way along the voting places, it seemed that familiar faces of assistant were perceived, as if they were assisting voters in several voting places.

2 May – Election day – Las Guías de Arriba – Calobre

That's the place where the first contact with Electoral Delegates was made. They confirmed the information of pollworkers, pollwatchers, electoral inspectors and CJP observers that the election was being carried out in an orderly and non-violent way. IFES team followed these Delegates to their next assignment, Las Guías.

2 May – Election day – Electoral Tribunal Office at Calobre

More reassurances of a peaceful election. Contact with the OAS observers. They also reported the assistance given to the illiterate and the atmosphere of cordiality and tranquility.

2 May – Election day – El Potrero School – Calobre

A candidate contacted IFES team to make a complaint that his name was not printed in the sub-district ballot, where he should appear as a candidate. The problem was confirmed by the pollworkers and pollwatchers, which decided that the vote cast at his party's position in the ballot would be considered valid and attributed to him. Some tension and concentration of persons was also perceived, but the security guard kept order and tranquility by pushing away people not directly related with the voting process. At that time, the electoral supervisor was paying a visit to the voting place.

2 May – Election day – El Barnizal School – Calobre

The election data were informed to be transmitted by radio, due to the distance from the receiving center. Food distribution to the voters was perceived. No disturbs.

2 May – Election day – El Portuguez – Calobre

This small voting place had only 87 voters, 85 of them had already voted. The voter assistants were allowed to assist voters more than one time. Distribution of food to everyone, including the voters. No disturbs.

2 May – Election day – La Laguna – Calobre

A small concentration of voters was observed, as well as a postcard of a candidate less than 50 metres away from the voting center. CJP observers reported some troubles with voter assistance and asked the pollworkers to change some procedures to avoid abuses, in which they were attended.

2 May – Election day – Las Trancas – Calobre

No disturbs were reported until that time (14:48 PM), and the usual voter assistance was accomplished. The electoral supervisor was present, as well as the electoral supervisor and the usual officials, party representatives and observers and some candidates.

2 May – Election day – Electoral Tribunal Office at Calobre

The problem of the sub-district ballot at El Potrero was reported, as well as the voter assistance to the illiterates. They had no important news, everything developing in a peaceful way. At that moment, it was 15:30 PM, half an hour to the closure of the voting.

2 May – Closure of voting – Egidio Tejada School – Calobre

At 16:00 PM there were no voters waiting in line at polling station #5015, the same IFES observers watched the start of the voting process. The outside voting was terminated, and the pollwatchers presented their credentials to vote. After that, the pollworkers voted. The process lasted approximately 40 minutes. No disturbance was perceived. The US Embassy observers were present at this voting station.

2 May – Start of vote counting – Egidio Tejada School – Calobre

The vote counting started with the burn of non-used ballots and other elector materials, at the school's yard, in the presence of pollwatchers and Electoral Delegates. After that, the counting of the ballots was accomplished, followed by the counting of the votes for the presidential elections. The counting was closely watched by pollworkers, IFES team, US Embassy team and CJP observers, as well as many voters. No incident was reported. The counting ended, the bulletin was filled and the results transmitted to the receiving center of Santiago, and the vote counting for legislators started. Due to the inexperience of pollworkers, some minor incidents happened, but no irregularities were perceived. After the counting, no violence was observed. Many voters accompanied the counting process.

2 May – Communal and District Boards

The District Boards located in Calobre had not received any bulletins until 20:00 PM. The bulletins generated by the polling stations were the third and fourth, respectively, in order, after the presidential and legislators bulletins, which were sent to Santiago. All board members were present.

2 May – Bulletin receiving at Electoral Tribunal Provincial Office – Santiago

When the IFES team arrived, at 20:30 PM, many bulletins had already been received, most of them from the presidential elections and some of them from the legislator elections. The majority of data came from telephone calls. Some were transmitted by radio. After the receiving, the data was transcribed into the computers and sent to the National Counting Center of Panama.

Post election days

May 3 – Electoral Tribunal Provincial Office - Santiago

AT 9:30 AM, when IFES team arrived at the Office, the receiving of data was still taking place. Most of the bulletins related with presidential and legislator elections had already been received. No major incident was reported.

May 4 – IFES Headquarters – Debriefing – Panama City

Each IFES team made its de-briefing, specifying peculiarities of their observation. The general situation was reported as being a free and fair election race. All the IFES observers delivered their preliminary reports and communication equipment given for the fulfillment of their mission. They decided to design a web page of their mission, each observing sending by e-mail his/her photos taken during the observation. IFES leadership praised the observation work, and considered the mission a complete successful event.

The voting process

- The voter waits in a line outside his/her voting station;
- the voter is invited by the Proxy to enter the voting station;
- the voter delivers his voter ID to the President of the voting station and speaks out his names and surnames;
- the President verifies that the elector is in the voters list;
- the voter receives from the President a ballot of each of the elections: President (blue); Legislator (yellow); Mayor (red); and Sub-District Representative (green). All the ballots are previously signed by pollworkers;
- the voter goes to one of the unused voting cabins. He/she will mark the numbered box of his favorite political party in the ballot;
- the voter folds each ballot separately, in a way that the signatures are visible;
- the voter inserts each ballot at the urn that matches its color;
- the voter goes to the pollworker table and signs his/her name or stamps his/her fingerprint at the corresponding place of the voters list;
- the voter inserts his/her right forefinger at the inkbottle, receives his voter ID and leaves the

voting station.

The counting process

The counting process is public, being watched by pollwatchers, voters and observers. Only pollwatchers and observers are allowed in each polling station, that from that moment on act as a counting station.

- The voting is declared terminated;
- The unused electoral material, including unused ballots, is taken outside and burned in the presence of pollworkers, observers and voters;
- There is a count of the voters that signed the voters list to match the ballots encountered in each urn;
- The ballots for the first election (President) are counted in heaps of 100;
- The votes for each party are counted and heaped separately;
- The results are shown at the classroom's blackboard, and the President goes to the telephone booth to transmit them to the receiving center. The electoral bulletin is filled and signed by pollworkers and pollwatchers.
- The bulletins are sent to the specific boards: presidential (Santiago), legislator (Santiago); mayor (Calobre); and representative of sub-district (Calobre);
- The process repeats until the last ballots (representative of sub-district) are counted;
- The counting process is finished. The electoral material is handed to the electoral supervisor and the pollworkers are dismissed. This occurs approximately 7 hours after the closure of the voting.

Conclusion and commentaries

The electoral process in Panama was accomplished in a mature, civic, serene and cordial atmosphere. No incident, major or minor, involving violence, was perceived by the IFES observers either at the pre-electoral, electoral or post-electoral days.

The electoral organization (Electoral Tribunal) is respected either by the voters and the political parties and its affiliate organizations have the same concept in the Panamanian community.

The catholic church plays an important role on the monitoring of the fairness and transparence of the electoral process. They were present at all the polling stations visited by the IFES team #3 and several times acted as mediators between pollworkers and candidates or voters.

The problem of identifying the level of assistance to be given to the illiterates must be addressed by the electoral authorities when capacitating pollworkers, in order to have a unique criteria and understanding. Though all the persons present at each voting station (internal observers, pollworkers, pollwatchers, voters and candidates) considered assistance to illiterates as a necessary action, some exaggerations of the concepts actually took place, probably generating the rumors that some people were voting for the others (which, technically, is true).

The vote counting and totaling, either at the voting places and electoral tribunal's center of reception of data was organized in a rational and transparent way, allowing inspection. No violence was perceived anywhere.

Unfortunately, the electronic voting trial was canceled by the electoral authorities. Their political

and technical reasons were correct, but Panama's process, that depends deeply in an asset of credibility, should start at once its automation, in order to ensure that no tampering with the voter's will, at any level, might be accomplished. The rumors and accusations of voter's frauds, which at our point of view, are false, might turn true in the future and the rumors and accusations, instead of being directed against voters or political parties, might be turned against the electoral authorities, causing drastic consequences on Panamanian democracy.

Though highly credible, the system of vote counting and totaling, as well as transmission of results, is highly permeable to fraud, in all its levels. A good preventive measure might be the automation, in order to maintain the current high level of credibility that the electoral activities already have in Panama.

Afterword – The Panamanian automation project

The automation of the electoral process is a current issue, and some international seminars are held specially to discuss it, like the recent cases of Ecuador (December 1998) and Peru (January 1999). There are also regional fairs such as the one that took place in Honduras.

In those seminars, a tendency was shown to accept as inevitable the automation of electoral processes. However, no country, so far no country has totally automated its electoral processes, or even has had all its voters casting their ballots through automated processes. This applies to Brazil and Venezuela, the countries leading the process in Latin America.

These countries have two distinct technologies. Brazil has a totally virtual voting process, based on an electronic voting machine designed by its Electoral Organization to collect and process the vote. Venezuela's equipment reads optically a marked paper ballot and stores the election data for the vote counting and totaling.

Some trials accomplished in other countries have created a tendency on virtual voting process such as Brazil's: Colombia and Peru. Colombia uses computers connected in a local-area network (LAN) and Peru has designed a specific voting machine.

Panama's electoral activities were briefed, on December 1999, in Brazil's voting equipment and participated in the Lima Seminar of January, 1999. They decided to hire a company to develop a voting system as well as supply the equipment and technicians. In this way, they have summed the Venezuelan and Brazilian expertise, by adopting a virtual voting process and hiring a company to assist the process.

So the trial was based on (i) hiring a company as a equipment and expertise provider and (ii) virtual voting. If the project were accomplished, the voter would have the option to choose between an automated process or a traditional voting.

The reasons reported to close the experiment, already described above, are both technical and political. The poor voter training, as well as the complexities of a mixed process at the voting station level, and the closeness of the candidates' race, provoked the withdrawal of the project. Before the project's cancellation, the political parties had already asked to reduce the mixed-process polling stations from 25 to 12. IFES observers received this information from the presidential candidate Mireya Moscoso. It became implicit that this important actor was not backing the automation of electoral process at a voting level. At the project's cancellation, only 25% of the voters had been capacitated, which certainly would not make an ally of them. Other actors, such as the Commission of Justice and Peace, evaluated the automated voting as 'good' and 'reliable'.

Therefore some conclusions might be drawn from what was written above:

- i) the voting automation in Panama is a sum of previous experiences in Brazil and Venezuela, adding the characteristic of general-use equipment (personal computers) – which was already tried in Colombia;
- ii) The receptivity and closure of the project were a result of poor training and media campaign to establish this automation as a part of the electoral process, and not a trial or experiment done in specific voting stations. Though it was the correct decision to be made in such circumstances, it has to be re-evaluated in order to pursue this goal;

- iii) The subject must go through a discussion that includes all the current actors (political parties, voters, electoral administrators and internal observers). These discussions could lead to a calendar of development of the automation process. This would include elections of trade unions and other important non-government organizations. A Commission which included representatives of the actors above described would organize and accomplish these events, sponsored by the Electoral Tribunal;
- iv) The role of a provider should be re-examined. If this type of assistance is valid in an experiment, a great-scale or totally automated election might be difficult to accomplish on a basis of a supplier of equipment and personnel. In Panama's case, for example, discounting the spares, the Electoral administration would need approximately 18,000 specially designed touch-screen computers and 6,000 printers, which might prove to be hard to obtain in a country as Panama.
- v) The next elections will be held in 2,004. There is plenty of time to further studies on automation and its tendencies. Other countries will be developing adapted technologies, starting from Brazil and Venezuela or even developing their own solutions. But if the all the actors of the process are not conveniently heard of, a new cancellation might happen.

Panama, May 7, 1999.

Celio Santos de Assuncao.



Pre-election Activities and Assessments, April 25 – May 2, 1999

Sunday, April 25, 1999

1. Briefing by Dr. Andrés Sosa, Electoral Tribunal (TE), on electronic voting, status of the Panamanian plan to use computer voting machines in this election, and technical aspects of these computers. The IFES delegation posed various questions about the machines, Panama's pilot project, and discussed how other countries have used electronic voting.
2. Visit to the ATLAPA Convention Center, which is the headquarters for the TE Magistrates and the National Counting Board during this stage of the election period. Several TE personnel, described the layout of the facility, when and where "extraofficial" results will be displayed, and the simulation that was currently underway to test the TE's communications network for sending these results to the ATLAPA center. Electoral Magistrate Eduardo Valdéz Escoffery was also present and greeted the delegation. Magistrate Valdéz and other TE officials answered IFES delegates' questions about the electoral process, technical attributes of the communications system, and about various election rules.
3. Observation of the closing rally of the presidential candidate Mireya Moscoso of the alliance Unión por Panama (Arnulfista Party, MOLIRENA, MORENA and Cambio Democrático), which was held in the Plaza de Mayo area. The "plaza" is actually an intersection of several main streets that form a large open area facing a tall hotel that formed the backdrop for the candidates' platform. The platform had three tiers filled with party officials and activists festooned with party colors of the four parties comprising this alliance. The IFES delegation gained access to the roof of a museum situated to the left (if facing the platform) of the open area; this vantage point (which was also used for the other two closing rallies) provided an excellent position for viewing the rally and for conversing with others also positioned there: TE Electoral Delegates (DE), police, and party activists. One DE made a very telling comment: "freedom is not a free-for-all." This reflected his sense of his mission as an intermediary among individuals who, in their enthusiasm for their candidate, might physically clash or offend each other. Security forces (police throughout the area and party, especially Arnulfista, stationed around the perimeter and controlling entry into the plaza) reported that no incidents had occurred during the day (attendees began arriving at dawn and Mireya was scheduled to speak around 3pm). Very close coordination between the police and the DEs (wearing their distinctive blue vests and caps with Electoral Delegate written on the back) was evident, along with clearly cordial working relations. One semi-tense moment occurred when a small propeller plane trailing a banner with another candidate's name (Martín) flew near the plaza area; it did not fly over the plaza, however, and as it veered away, one could hear a collective sigh of relief. Everyone on the roof of the museum certainly noticed the plane, since we had the clearest view of the sky. This was the only intrusion of another alliance into area that I noticed. From above, the rally looked like a sea of party flags, some grouped together to form a distinct party bloc and others mixed

together reflecting the four-party composition of the alliance. Balloons, matching the parties' colors, were released at intervals. People attending the rally wore party colors and sported caps, t-shirts, fans, flags, and kerchiefs bearing party insignia and candidates' names. The mood of the crowd was at once festive and orderly. People had staked out their spots and were waiting for Mireya to appear; they enjoyed lots of music and responsive call-and-responses during the warm-up period, waving their banners on cue from the master-of-ceremonies. Mireya's appearance was certainly dramatic: she rose from ground level on an elevator platform in the center of the platform in front of a long red banner bearing her name. Dressed in white (in contrast to her usual party colors), she made dramatic embracing and greeting gestures as she reached the top level. These were the photo images that defined her rally on TV and in print coverage of the event: Mireya rising and the vast sea of party banners filling the plaza. In her first statement she defined her message for the rally: here are my flesh and blood polls. [Although the most recent polls gave Mireya a small lead, for most of the campaign she had trailed in second place, which caused her to assert that the surveys underrepresented her supporters and that her rallies were a far better gauge of her support.] Estimates of the size of the crowd varied from 100,000 (according to opponents) to 300,000 (according to Mireya and her staff). One person commented that 600 busloads of people had arrived from Colón. Personally, I would estimate about 150,000-200,000. I would also emphasize that the number was certainly much larger than her closing rally in 1994 and that the level of enthusiasm of the attendees and degree of organization by the parties involved was far higher in 1999. Mireya's speech lasted about an hour.

4. Observe Martín Torrijos's (alliance New Nation, Nueva Nación) Music Festival, scheduled for the late afternoon at the opposite end of the city, in a parking lot surrounding a sports stadium. Unfortunately, as we arrived, a rainstorm had begun, so we were only able to drive through the crowd. At one point the mayoral candidate Juan Carlos Navarro (PRD) walked by and we took the opportunity to converse with him to gain his impressions of the pre-electoral context. He expressed no concerns and said he expected a tranquil election day. People attending Martín's festival, which had a huge stage with well-known bands scheduled to appear, were dressed in their propaganda, including all the usual plus lots of women bearing a painted "M" on their faces. Plenty of police and DEs were visible, including a few with very large blue and white umbrellas bearing the words "Electoral Delegate." We observed one minor violation of electoral rules prohibiting liquor at campaign functions: a DE was talking to a man carrying two beer cans whose car was blocking the traffic route. In general, this crowd looked more urban and more youthful (to be expected given the nature of the event) than the crowd attending Mireya's rally.
5. Coordination meeting for the IFES delegation concerning tomorrow's agenda.

Monday, April 26, 1999

1. Briefing at the Justice and Peace Commission (CJP), with Executive Director Migaly Castillo, Fr. Patrick Hansens, and Fr. Jocelyn Aguilar. The CJP will have about 1,700 observers on duty covering 5,878 mesas (each person responsible for 2-4 mesas) on election day carrying out observer functions, an exit poll (under a permit from the TE), and a quick count based on a sample of about 1,200 mesas yielding a

margin of error of about plus or minus two percent. Their computer centers (2) are at the Catholic University, Universidad Santa María la Antigua, and at another undisclosed location. Their network for conveying and capturing data is based in various Catholic Church offices throughout Panama's provinces, utilizing phones and faxes. The CJP performed these functions in 1994 and 1989, and has increasingly perfected its logistics and methodology. The process CJP uses for documenting irregularities and complaints was explained, along with the amount of training that its observers have experienced. This training included four hours basic training plus prior study of a detailed manual for observers, training in how to use reporting forms, and the types of anomalies they should watch for, plus training based on the TE manual of instruction for mesa members. Many CJP observers have observed more than one election or referendum. The CJP representatives stressed that they have expanded their function beyond observation to the level of "promotion" of participatory democracy through a program to strengthen year-round (rather than just election-cycle) citizen participation. This program involves eight hours of seminars with specific training in the methodology of group dynamics and leadership and is directed toward strengthening grassroots capability to address community-level problems. The CJP representatives also stressed the importance of the Ethical Pact, pioneered in 1994 and instituted again in 1999, in which official representatives of all the political parties sign a document that establishes rules of conduct for the campaign and election. Representatives mentioned the difficulty involved in calling one party's attention to a violation of the pact based on a claim by a rival party: it is hard for CJP to appear neutral in these circumstances. Concerning funding, the CJP receives support only from the Catholic Church, with two exceptions in 1999: a donation of \$8,000 from Germany for training programs and a donation of \$1,000 from each of 12 of Panama's political parties (amounting to \$12,000, received only three weeks ago) to support CJP's work on election day. The 12 parties participate in a Consultative Organization that is the coordination and contact point between CJP and the parties. CJP representatives expressed a strong feeling that the parties have supported CJP and its role in the electoral process. When asked whether they would issue a press release or report on election day, they responded that only the Conference of Bishops could/would do so, since the CJP is under the Church. They stressed that their work and information gathered were for the use of the Church, not for public opinion or the parties; "their information is designed to prepare the Church for whatever eventuality appears." At the same time, CJP has become an institution within the electoral process and it will continue to be so until civil society is able to assume the role that CJP has played; CJP feels that it is still necessary to boost the legitimacy of the process and citizen's confidence in the TE. Concerning their rapid count, which is only for the presidential ballot, they will only publish their results if necessary, meaning if a grave discrepancy appears between their count and the extraofficial results. As an example of making a public statement at an opportune moment, they gave the example of the 1998 constitutional referendum when, in order to provide stability and confidence, they announced at 6:00pm, two hours after the polls closed, that the extraofficial results being issued by the TE did, in fact, coincide with the CJP quick count. When asked about the possibility of leaks of information on election day from their computer center, they responded that security was

extremely high and the likelihood of such an occurrence quite low. Concerning what they do with the denuncias that they receive, they responded that they convey this information to the TE to process. They also have immediate contact with the TE and the Electoral Attorney (Fiscal Electoral) to communicate pertinent information. They do not connect to the communications media; they do not give interviews to the press or press conferences. [Normally this is true, but they do issue statements to the press and do receive news coverage.] Concerning the electronic vote, they commented that the training thus far by the TE is good, but that the political parties lack confidence and that that has been the obstacle to the model/pilot project this year. They also noted that the TE's timing could have been better, in that the parties needed much more time to build confidence in the system and for training and publicity about how electronic voting would work. "The system itself is fine; the problem is lack of confidence and trust." Concerning credentials needed on election day, they responded that they received the necessary documents. They do not plan to observe at the Circuit Counting Centers; they observe at mesa-level only. Concerning contacts with other similar organizations in the hemisphere, they responded that they attend regional meetings and maintain very close relations and follow each other's work. Concerning recent advances by the TE, they referred to 1994 and how far the TE has come, particularly during 1998 which included political party primaries and a constitutional referendum. In every instance, "the TE has respected the popular will and rapidly given the results." Nonetheless, certain sectors of the population still talk about fraud and lack confidence in the TE, but the CJP does have confidence. Concerning any uncertainties they have about 1999, CJP representatives mentioned the multimember districts and the problem of training of mesa personnel; they feel that this year their training is better.

2. Briefing at Party Arnulfista (PA) Headquarters, Presidential Candidate Mireya Moscoso, Second vice-presidential candidate Dominador Kaiser Bazan, party and campaign staff (including Campaign Manager), head of the PA block in the National Assembly, and allied parties' representatives. When asked about the number of persons attending the closing rally yesterday, the figure of 300,000 was given. Concerning any fears and uncertainties they have, PA representatives mentioned: altering the vote tally sheets (actas) in rural areas and especially in indigenous areas, in Circuit 4-4 in Chiriquí, where it can take two days to convey the documents to the National Counting Center (also mentioned were Circuits 5-1 and 5-2, 1-1, Bocas del Toro, north of Veraguas, Kuna Yala and San Blas), and that they suspect that the PRD will engage in practices of the past. They are concerned that not all of their parties' representatives have received their credentials. Asked about their coverage of mesas nationwide, they responded that they would have representation at about 5,000 mesas. Mireya expressed her personal worry about a recent incident, at Las Tablas, where a fire had destroyed electoral materials. [This apparently turned out to be caused by an electrical short circuit, and the TE provided replacement materials in time.] She also mentioned the incident in which shots were fired near her house, noting that this would not dissuade her from campaigning. Vice-presidential candidate Dominador Kaiser Bazan expressed concern that the current administration of Ernesto Pérez Balladares would not run a clean election as the Arnulfista President Guillermo Endara had done in 1994; in 1994, the TE functioned well but he has

doubts about 1999. He also said that he expects San Miguelito and Colon to have Mireya victories but also lots of impugnations; they expect these impugnations to be used by opponents as a tactic to reduce the number of Mireya's votes. Party representatives expressed confidence in the training that their people have received. They are worried, however, about the use of electronic voting, even though the process is now optional (it was later cancelled altogether). They are responsible for persuading the TE to reduce the number of mesas involved from 36 to 16, and they still worry that the TE has not provided sufficient training for the votes in those areas. They are concerned that out of fear of using the computer, people will decline to vote at all and that this will work to the benefit of the PRD. They also expressed concerns about how hard it is to count the votes in multimember districts; they have given extra training to their representatives who will work in these districts. Again, they expressed concerns that if a mesa is challenged, this will depress their chances of gaining a seat in a multimember district. Specifically, they mentioned districts 4-4 and 9-3, Darien and San Blas. They also stressed again that MOLIRENA party representatives do not have their credentials but expect to receive them tomorrow, noting that the same practice (late reception) occurred in 1994. Concerning the interior of the country, they expressed strong concerns about the issue of "residency" in which a voter who does not live in the district may nonetheless be registered to vote there because of flexible interpretation by the TE of residency requirements. Circuit 6-1 was cited as a prime example. The PA tried, unsuccessfully, to impugn the registration list, using a petition signed by members of the community and the Corregeidura attesting that numerous persons on the list did not live in the areas. The thrust of their complaint was that allowing these persons to appear on the list "totally changed the panorama." The TE's interpretation of "residency" equates to occasional visits for holidays, birthdays, and similar occasions. They estimate that some 1,000 persons who do not live in Chitré will have the right to vote there. They believe that this interpretation of the residency requirement (and allowing people to change their residency accordingly) is a deliberate strategy to help the government (Martín's alliance). They also fear that on election day they will find a different registration list from the one the TE provided to the party. Concerning foreigners hired as campaign consultants, they fear that PRD hiring two people from the Mexico's PRI means that they are planning fraud. They also noted that Alberto Vallarino's campaign has one foreign (North American) adviser and that the PA has one.

3. TE Training Department, Demonstration of Electronic Voting Machines and Technical Consultation (hardware and software). We saw copies of the mesa management manual for mesas with electronic voting, the same manual used to give extra training to these individuals. A TE technical expert will be on hand at each mesa with computerized voting to trouble shoot the system and handle any problems that occur with the machines. The TE plans a May 4 post-election audit of one of the computerized mesas. Concerning the counting process for electronic mesas, the computer will print out an acta which all of the mesa managers and party representatives will sign, just like a regular acta. It takes only about 15 minutes to set up and a computerized mesa. Concerning training for voters who might be assigned

to a computerized mesa, only about 25 percent have received training through hands-on demonstrations conducted by the TE.

4. Briefing at the United States Embassy by Ambassador Simón Ferro, the Deputy Chief of Mission T. O'Donnell, political officers (Chief of the Political/Economic Section Lewis Anselem, Chief of the Political Section Alex Lee, Political Officer Stuart Tuttle, Chief of the Economics Section Peter Higgins) the Public Affairs Officer and USIS Chief Patrick Duddy, and USIA Counselor Robert Hellyer. The Panamanian electoral process is advancing to the point that one day; observation will not be necessary. In general, they expect all to go well and do not expect fraud as committed in the past through robbing ballot boxes because the system as configured at present does not allow this class of manipulation. But, at the margin, especially for multimember legislative races, there is still room for some irregular practices. Their preoccupations so far have concerned hardball campaigning. The majority of the Panamanian people are now convinced that their vote is secret, and therefore there is no way for anyone to control or manipulate the process, as such. The parties are now discovering this and that quantities of party propaganda and give-aways do not guarantee that people will vote their way. Again, they emphasized; the people are in control. Asked about polls, they noted that Mireya usually shows better than surveys suggest; they noted that Mireya, at the close of the campaign, seems to have the momentum. Concerning the reliability of polls, they expressed the view that people sampled do not seem to reliably report their voting intention because they do not trust that the poll is for real and won't be used against them later on. People don't have faith that the polls are secret, so they don't always tell the truth; this explains why the track record for some polls has been poor. They see the role of international observers as giving the public, after the election, confidence that it was free and fair even if election results different from the final line up in the last polls. If the opposition wins, people think the system must be fair; if the governing party wins, then the international observers are very important for legitimizing the victory and minimizing suspicions of fraud. The legislative election is very important and they do not expect a clear majority block to emerge. At this moment, the political struggle concerns the undecided and independent voter, particularly in urban areas. Both Mireya's and Martin's alliances are trying very hard to target the undecided voters. Overall, the campaign has been relatively boring and tranquil; the process has matured. This campaign has not been a struggle over radically different programs, but rather over who will be the next president and which party would be best to administer the country in the next century. Up to now, no candidate has indicated an unwillingness to accept the results. The US Embassy will have 17 observer groups deployed on election day and is cooperating with the OAS to avoid duplication of efforts.

IFES Report, Part II, Margaret E. Scranton, Circuit 8-10
(with Rodrigo Baretto, Asistente Ejecutivo de la Presidencia, Consejo Supremo Electoral,
Nicaragua)

I. Pre-electoral Activities relating to Circuit 8-10, April 28-May 1, 1999

Wednesday, April 28, 1999

1. Briefing at CELAP, Centro Latino Americano de Periodismo, with Lic. Alina R. Guerrero G., Executive Director. She suggested additional press contacts with which we could meet to discuss the political dynamics of the circuit: Fernan Molinos, of the Forum de Periodistas; Garrit Gereto of the Sindicato de Periodistas, and Luiz Díaz of the Colegio de Periodistas. Her assessment of the campaign thus far is that it has been tranquil and reflects an advance since 1994. Concerning the press and its coverage of opinion polls, she noted the impact of training seminars with regional experts on how to write about polls as well as how to interpret them.
2. Interview with Fernan Molinos, Forum de Periodistas. Concerning the campaign in general, he commented that it has been relatively boring, especially since presidential debates did not occur this time. Debates, he suggests, would have forced the candidates to provide more concrete ideas about the governing programs. Concerning the electronic voting, which at this time had just been cancelled by the TE, he feels that Panama lost an opportunity that will put the country a bit farther behind in its quest for a modern electoral system. His explanation for the TE's decision to cancel the computerized vote project is pressure from the political parties. They were suspicious of the experiment, lack confidence that the results would not be manipulated, and saw it as a way for someone to commit fraud. The problem within the parties was lodged at the top, which resisted this change, versus the technical people within the parties who supported it. The same political figures of the past were the main resisters, due to the fact that electronic voting was something that they could not control. He considers the talk one hears about fraud as a political tactic, not a real diagnosis of what might happen. People talk about fraud as a way to criticize their opponents. On the other hand, he sees the country and the society as having matured considerably. He sees much more tolerance and much more "space" for political activity. He considers the current TE to be functioning well and that as an institution, the TE has its own internal dynamic that promotes its autonomy. Concerning the Circuito 8-10, he described it as a "circuito de caciques" inhabited by several traditional strongman leaders. Nonetheless, he expects any violence that might occur to be isolated incidents, localized incidents. The country, he believes, is ready and willing to leave the past, the old traditional political style, behind and to rise to a new level of development.
3. Consultation with Fr. Fernando Guardia, S.J., veteran electoral observer in Panama (1989, 1992, 1994, 1998), the Philippines (1986), and Nicaragua (1990). Of course the main concern about elections is not the day of the election itself, but what goes before it. Thus far, the pre-election climate has been tranquil. However, the campaign has not paid sufficient attention to an analysis of the candidates' programs, largely because they are afraid of insulting each other and thereby violating the

Ethical Pact. The Pact might be too stringent in this regard. He called several parochial offices within Circuit 8-10 to set up a meeting at CJP for us to get a detailed briefing on the circuit. He described the circuit as heterogeneous and difficult to observe due to the fact that the vote centers are so dispersed, so far apart. Circuit 8-10 has upper class, working people, and rural farmers. He cited an article by Guillermo Sanchez-Borbon in *La Prensa* as capturing well the problems posed by the current version of the Ethical Pact.

4. Meeting with Raúl Leis, Director of CEASPA, Centro de Estudios y Acción Social Panameño. As a candidate who ran for a multimember legislative seat in 1994 (for Movimiento Papa Egoró), he is especially concerned about substitution of false actas, manipulation of the count, and assignment of proportional seats by the Circuit Counting Board. The thrust of his argument is that "small amounts of fraud will make all the difference." He characterizes Circuit 8-10 as dispersed and difficult to observe effectively due to the distances between vote centers.
5. Meeting with the Defensor del Pueblo (Ombudsman). His office will be open all day Saturday, Sunday and Monday to receive any complaints about abuse or denial of human rights during the election. This office also has a walk-in section, on Calle 50 at Avenida Nicanor de Obarrio, Edificio Don Camilo, for filing complaints and a hot line. The ombudsman, Dr. Italo Isaac Antinori Bolaños, received us and provided a copy of his first annual report and a compendium of documents on the current election, including correspondence with the TE and press reports concerning various incidents. He feels that the TE has marginalized him and his office and that his reports and initiatives to bring various concerns to the attention of the TE have not been taken into account. He said that neither he nor his team has official observer credentials and they have not been invited to participate in various events.

Thursday, April 29

1. Meeting at CJP with Rev. Patrick Hassenes (who lives in Chilibre), Fr. Joselyn Aguilar (whose parish is Las Mañanitas), and another priest from the Circuit 8-10. All three agreed that the circuit is very difficult to observe due to the fact that it contains eight corregimientos, has an elongated shape that must be transited along the border rather than across country, and has some small vote centers that are very distant from the main roads. They identified for use the vote centers that were likely to be the most conflict-prone. This enabled use to establish a tentative priority list for election day. They consider the electoral registry to have been well organized with the exception of the TE's flexible interpretation of the residency requirement. This has provoked suspicions within their communities and resentment when city people, outsiders, come in on election day just to vote. These people are legally registered, but they do not live in the circuit. In the past, they have found the mesa managers to lack adequate training in comparison to party representatives. This time, however, they consider the mesa managers to be better trained. Their general impression of the situation within the circuit is that people are "on edge." "Fraud is not the problem; violence is the problem." They are concerned that if violence erupts, some ballot boxes might be destroyed before or during the counting process. We left our cell phone number so that we could be in contact, if necessary.

Friday, April 30, 1999

1. General Mission for the Day: Logistical survey of the Circuit, locating voting centers, party headquarters, and assessing the security of electoral materials prior to distribution to the vote centers on Sunday. Our priority list of places to visit was as follows:

Circuit Counting Board and TE Center: Inaforp (Instituto para Formación Profesional), near the Tocumen Airport. Tel. 290-3971

Corregimiento Pedregal: Esc. Gran Bretaña and Esc. Cirilo J. Martínez (distribution center for Pedregal)

Corregimiento Chilibre: Esc. Santos Jorge and Esc. President Roosevelt

Corregimiento Las Cumbres: Esc. Francisco Beckman, Esc. Melchor Lasso

Corregimiento San Martin: none: identified as a less conflictive area

Corregimiento Pacora: Esc. Republica de Honduras, I.P.T. Pacora (distribution center for half of the circuito)

Corregimiento Tocumen: Esc. Ricardo J. Alfaro, Esc. Reino de los P.B. de Holanda, Esc. Nuevo Belen, Esc. Ciudad J. las Mañanitas

2. Visit to headquarters of "Toto" Ameglio, PA, legislative candidate. He considers Circuito 8-10 to have two main parties, PA and PRD. This is his first legislative race, having been drafted by PA as a new face and as part of a program to renovate the party. His previous political background is in human rights and civic society, as the founder of Las Cumbres's ROTARAC and Club Activo 20-30. His concerns center in "indirect" fraud, not overt practices of the past. For example, he cited the perception in Tocumen that civil servants had to attend PRD rallies in order to get paid last week instead of waiting until Monday. He had also heard that Alberto Vallarino's campaign was offering people \$10 to attend his alliance's final campaign rally. His concern about the PRD is that they do not know how to lose and that this time power is at stake. The vote centers he identified as problematic in Las Cumbres are: Esc. Santa Rita, Esc. Grecia, Esc. Melchor Lasso (especially difficult), Esc. Villa Cardenas, Esc. Villa Milagros, Esc. Guillermo Patterson (which is so distant that he has only visited the area twice, going by mountain bike). In Chilibre, he cited Esc. Nuevo Caimitillo and Esc. Caimitillo Centro. His worst-case scenario was this: someone would cut the lights, a few shots would be fired, people would be assaulted, and then there would be manipulation of results and falsification of or changes in the actas. He does not see Tocumen as sensitive an area since it is so well populated. In Pedregal, he cited Esc. San Joaquin, a very PRD area that nonetheless voted against the constitutional referendum and might be a site of party pressures this time. He told us that on Sunday he will have a staff of lawyers present at his headquarters to help voters encountering any problems. The PA strategy is not to file impugnations, but instead to resolve voters' problems as they occur during the day. They want to avoid being provoked into impugning a mesa and thereby possibly losing the votes they gained at that mesa.
3. Visit to Inaforp, TE Coordinator, Gerardo Acosta. Also present was the OAS observer for this circuit, Javier Gonzalez, from Peru. We discussed coordinating our efforts on Sunday, with him beginning in Pacora and Tocumen and our beginning in Chilibre and Las Cumbres. We exchanged cellphone numbers and planned to meet

on Saturday to share information. With Sr. Acosta we discussed the logistics of delivering sensitive materials to vote centers in this circuit. Security at Inaforp was abundant and vigilant.

4. Extensive logistical tour of the area to locate various schools and transit routes. We also located I.P.T. Pacora and visited the third floor where materials were already stored behind a double door with a rather small lock. Three police were on duty and indicated that the school would have round the clock surveillance and security.

Saturday, May 1, 1999

1. Assessment of I.P.T. Pacora, the overnight storage center for sensitive materials. The numerous cardboard boxes were ready to load into trucks and vans for transport to storage centers in the corregimientos. The boxes have only two-three pieces of wide masking tape to seal and secure them. Sometimes when a box is picked up by the top, where a handle space is located, the tape pops open. We did not see anyone reseal these cartons. There is no "security seal" as such; these cartons could be opened and tampered with quite easily, especially by someone stationed either in the loading area (which has lots of movers repositioning cartons and carrying them downstairs) or by someone in a truck or van. The cartons themselves seem fairly fragile. Police are stationed at the main door of the storage room and on all the floors of the center, as well as being near the loading vehicles. No DEs or party representatives are present to watch this step in the process. TE officials are in charge of this step and they are keeping count of the cartons being dispatched to the centers. We decided to follow the materials which first went to Inaforp and then to Esc. J. Martínez, in Pedregal.
2. Esc. J. Martínez: the materials were unloaded and stored in a classroom at the front of the school with easier access for the loading truck than the storage room at the back of the building. This room also had a rather small lock. Police were present. The TE officials and school personnel supervised the re-location of the sensitive materials. The cartons are grouped by vote center and are counted (three are missing) by TE personnel and teachers.
3. Visit to Partido Liberal Nacional (National Liberal Party, PLN, associated with Nueva Nación alliance) headquarters, with Ernesto Córdoba, a candidate for representante in Alcalde Díaz.
4. Visit to PRD Legislator Gerardo González's headquarters. We tried, unsuccessfully, to get an appointment with González, but he was not in the area that day. People there identified Esc. Francisco Beckman as an important site. They expressed no concern whatsoever.
5. Logistical survey of Las Cumbres to locate vote centers.

II. Election Day, Sunday, May 2, 1999

1. Transfer of Materials. Location: Esc. J. Martínez: We arrived at 5:00am to observe the transfer of sensitive materials to the vote centers. The process was already underway with TE transport vehicles (vans and pickup trucks) already loaded and police escorts ready to go. Most of the necessary personnel were in place, on time.

As of 5:30am, a few vote centers were still loading their materials, but we departed for Esc. Francisco Beckman to observe mesa set-up.

2. Preparation of Mesas: Location: Esc. Francisco Beckman, proportionally the largest vote center in the circuit, with 8,223 registered voters and 24 mesas. We arrived at 6:05am and found that the set-up process was already underway, with the cartons already in the classrooms, ready to be unpacked. Mesa members were unpacking the cartons, putting up paper over classroom windows, assembling the ballot boxes, positioning other materials, and signing ballots. Some mesas had party representatives already present and some did not. Some mesas were being prepared in an efficient and calm way and others seemed chaotic, with no one clearly in charge; others were moving very slowly and had to be prompted by TE personnel. Most of the 24 mesas at this center were almost ready at 6:50 and most began the voting right at 7:00am or only a few minutes thereafter. We circulated throughout the floors to observe the casting of votes, management of the mesas, adherence to the flow plan, and the demeanor of the party representatives. Every mesa had some party representatives; no mesa had only one party present; some mesas had 7-10 representatives present. The issue of party propaganda too near the entrance of the vote center came up and the TE Supervisor for the center ordered its removal.

3. The Voting.

- A. Mesas: Organization and Operation. Location: Esc. F. Beckman

All the mesas had the necessary personnel and the suplente at the door often gave instructions to those voters waiting in line about how to announce themselves and fold the ballot. All the mesas seemed to have competent, confident personnel. Light in all of the classrooms was adequate, but some of the rooms were very small, requiring that the voting area be fairly close to the party representatives and the ballot boxes; secrecy of the vote was still possible, but the voting area was not as private as in larger classrooms.

- B. Voters:

From 7:00-7:30am, lines of voters waiting to vote were not very long, averaging 3-15 persons, but the traffic picked up at about 7:30am, as parties' busses started to arrive. The drop-off process was orderly, but congested as numerous busses, vans and cars began to unload their voters. The first voter I observed only needed about four minutes to cast the ballots, timed from entering the classroom through exiting. Most voters seemed quite familiar with the routine, took little time to mark their ballots, had no trouble folding them or depositing them in the ballot boxes, and expected to have ink placed on a finger. I observed no discrimination among voters by suplentes stationed at the classroom doors: the next voter was automatically sequenced to vote. In general, voters seemed calm and expectant, positive and patient, with some visiting with other people in line or waiting near the mesa. Although many wore party propaganda, I saw none disparage another person. Only one untoward incident occurred in our presence. An old man had words with a youth locating voters in the registration list; then the man scuffled with a police officer and was handcuffed; he ended up on the ground surrounded by about five police officers. At that point, a TE official and DEs intervened, recognizing who this was, and suggested that he be released and escorted from the center. This incident, which was reported in the papers the next day, was the only physical incident we observed. Usually, when a voter found him/herself not listed in the registry for this center (which happened to about ten people seeking information, during the first half

hour of voting, from two people with lists in the central area of the center) the reaction was either to try to call the TE number or to say that they would go to another center to see if they were registered there.

C. Access for the Incapacitated:

There seems to be some confusion about the definition of "incapacitated." I observed one older man, who announced that he could not read, ask a TE Inspector for assistance, and she explained the rules to him and escorted him to his mesa. Much more serious is the issue of mesa access for those who cannot climb stairs. At Esc. Beckman, all but three mesas were on upper floors. Although SINAPROC and firefighters were present and available to carry people, I observed no one needing this assistance. I did see about five voters using canes to walk and moving slowly up the stairs.

D. Voters Not Knowing their Mesa Number and Location of the Mesas

Not knowing the mesa number presents two problems: 1) finding out the number and 2) positioning those people with registration lists in areas with good visibility and traffic flow, so that the center does not become congested with wandering voters unable to locate the information they need. In Esc. Beckman during the first half hour of voting, few party representatives with registration lists had arrived, so that only two volunteers with lists were available to assist voters. They were sitting under a tiny sign that said "Informadores" and in a shaded area of the main hallway. That is, they were not in an obvious and open location. Later, party representatives positioned themselves all along the entryway from the main gate and near the main gate, alleviating this problem. However, these representatives only had registration lists for this center, not the whole Circuit, so that if a voter were registered at another center, they could not provide that information. Also, one voter who tried to call the TE number reported that the line did not answer, so that alternative source of information was not available. Once a voter knew their mesa number, they still had to locate their one mesa among the 24 mesas at this center. After about 45 minutes, someone put up a very small sign at ground level that listed mesa numbers by floor. We observed these same patterns and problems at I.P.T. Pacora at about 8:45. In the late morning and mid-afternoon, we visited the Esc. Ricardo J. Alfaro, another very large vote center, where the PRD seemed to be the best organized of the parties, collecting information sheets from each mesa at regular intervals. This center had more police present than other centers along with more SINAPROC, too. No DEs were visible while we were present during the late morning. As of mid-afternoon, around 2:30pm, about 75-80% had already voted.

E. Electoral Delegates

Neither I.P.T. Pacora nor Esc. Beckman had many DEs. The one DE assigned to Esc. Beckman was also responsible for a second voting center, so she arrived at Beckman well after the voting had started and had to alternate between the centers. At Esc. Ricardo J. Alfaro, we saw no DEs between 10:00-10:40am.

F. Justice and Peace Commission

The CJP had volunteers at each of the three centers we observed. Each one with whom we spoke reported no irregularities or incidents up to that moment. We heard the same message in the afternoon at Esc. Santos Jorge in Chilibre.

G. Police and Firefighters

Coordination with TE personnel seemed excellent and the police present were vigilant but not intrusive. They, like us, circulated throughout each of the voting centers we

observed and remained watchful throughout the hours we were present. During the counting process, when a mesa president conveyed the TE sheet for reported the extraofficial results, the police escorted the president and document to the designated TE room at the Center.

4. The Counting of the Votes

A. At the mesa level

We observed the counting process at Esc. Santos Jorge in Chilibre from 4:30-6:30pm. We circulated repeatedly throughout the one-floor center, which had 22 mesas. Every mesa was operating well, although some were more efficient than others. Every mesa had more than one party's representatives present; some had as few as two, others had about eight. This center had five CJP present and ample police coverage, with 2-3 officers per corridor. I was especially looking for mesas where the mesa personnel might be intimidated by party representatives during the count, but observed no such conduct. Instead, the mesa personnel seemed to be confident and fully in charge. The counting of the presidential ballot took between about an hour to an hour and a half. The number of null presidential ballots per mesa averaged between 2-8. The average mesa had about 4-7 party representatives at this point in the process; each classroom door also had people watching the process, some with as few as 3-5 and others with more than 15. The process of counting the legislative ballots in this multimember district appeared to be going by the book. After two hours, we left for Esc. Beckman and observed the counting process there from about 6:45-7:10pm. The legislative ballot count was underway and appeared to be regular. Security was still present. One CJP volunteer said that their group planned to remain at the center until 9:00pm. Clearly, after such a long day, everyone is very tired. At Beckman, we saw a van labeled as a CPDH (Panamanian Human Rights Organization) vehicle, marking the first national observer other than CJP that I had seen during the day.

B. Circuit Level

We briefly visited the Circuit Counting Center to observe the conveyance of actas. Mesa personnel were escorted by police and filed their documents in a calm, routine manner. Security at the center (Inaforp) was vigilant and plentiful.

C. National Counting Board, Panama City

I arrived at the National Counting Board's headquarters at around 8:30pm. The board was in recess until 9:00pm. At this point, the TE had already announced an irreversible trend in the extraofficial presidential results, and Alberto Vallarino and Martín Torrijos had already given their concession speeches. The atmosphere at the National Counting Board was calm and efficient. At 9:00pm, Roberto Lombano, head of the Counting Board, and the other two members of the board convened the process and explained to party representatives in attendance the documentation being provided and the process that would be followed throughout the next 24 hours. The Board then recessed until midnight. Later in the evening, at about 10:10, I observed the president-elect Mireya Moscoso, arrive at the ATLAPA Center to meet with the TE Magistrates and the National Counting Board. The event was coordinated by DEs and police, who had some difficulty at first restraining the press corps. I left the National Counting Center at around 11:00pm.

General Issues, Concerns, and Recommendations: Overall, the process I observed was exemplary in efficiency, transparency, and in the apparent satisfaction demonstrated by voters. The TE receives widespread support and positive endorsement for its work throughout Circuit 8-10. The items mentioned below refer to minor issues and potential difficulties.

1. Security of Sensitive Materials. The cardboard boxes currently in use are not secure. The masking tape can be opened and replaced easily and the boxes could be tampered with at various stages of the storage/transit process. Also, the locks on the doors where materials are stored do not appear to be very strong or tamper-proof. This system appears to function on the basis of good will, assuming that no one will try to disrupt the transfer or storage of these materials. This system has weak points and could be vulnerable to disruption of the storage or distribution of materials and the contents of the cartoons could be altered. It is true that the TE has the ability to replace any damaged, lost, or missing materials, but the current system is, nonetheless, vulnerable.
2. Number of Electoral Delegates. Whereas this group provides ample coverage of campaign events in Panama City, it has much less coverage of vote centers outside of the capital center. We were only 45 minutes away for the city and still within the Province of Panama, but we found very few DEs available at vote centers on election day. The work of the DEs at the centers we observed was a valuable contribution to the process, both in terms of coordinating traffic flow and answering people's questions. Recruitment of additional DEs would contribute to the efficiency of the process on election day and provide additional resources for TE Inspectors and Supervisors at these centers.
3. Vetting of Electoral Delegates. It appears that this group of volunteers, well trained and hard working as they are, is not submitted to a vetting process in which the parties can object to an individual. Although I received no complaints concerning a DE, I can imagine a situation in which a party might suspect a DE of bias and want the opportunity to see the list of DEs well before election day in order to review the names of persons involved. Again, I am pointing to potential problems that could occur in a system that appears to be based on good faith and assuming that everyone will behave well.
4. Burning the Ballots. Although this is a tradition with roots in Panamanian politics, it poses certain issues. First, the smoke fills the vote centers and makes it not only difficult to see but also damages the eyes of those nearby. Second, were a question to arise about a possibly altered act, with no ballots available to re-count, only various persons' actas and copies of actas stand as evidence. Even with the current precautions of having party representatives sign and thumbprint the actas, if mesa personnel happen to be compromised, and if only one party's or one alliance's representatives are on duty, then a fraudulent act could prevail.
5. Status of CJP. The labor of CJP merits considerable praise. Nonetheless, this group, which does not have legal status as part of the electoral process, has gained a significant role in that process that should be regularized in some way, perhaps through a vetting process in which parties can review and challenge its personnel. Again, this is a potential problem that could arise if CJP personnel at some future

point were not to act in good faith. While I witnessed no problems whatsoever in the conduct of this group of valiant volunteers, I am troubled by their extra-legal status.

6. Voting rights of the Incapacitated: The precise meaning of the term needs to be clarified to all parties involved on election day. Not only is the process vulnerable to abuse, but many are not clear on just what qualifies as incapacity.
7. Electoral Registries for Circuits as well as Vote Centers. Since many people still do not verify their mesa prior to election day, confusion at the polls and the problem of voters being turned away would be alleviated by having registries for the whole circuit available. One copy could be placed in the TE office at each vote center for voters to consult. Or, as was the case in the 1992 Constitutional Referendum, a laptop computer could be placed in vote centers with the registry on disk.
8. The concept of Residence. This proved to be controversial during 1999. Publicity for parties and the public about the meaning of the legal term and the rationale for allowing a flexible interpretation might reduce controversy.
9. Computerized Voting. The centers I observed did not include any computer demonstrations, so I cannot personally report on voters' reactions. I heard enough comments about the experiment, however, to suggest that this is a controversial initiative that would be introduced in a climate that is still full of suspicions and mistrust. Were such a system to be put in use for 2004, the educational process to accustom voters and parties must begin at once. Also, I would suggest that a final screen show the voter how his/her vote was cast and, possibly, that the voter receive a printout to that effect.



INFORME SOBRE OBSERVACIÓN ELECTORAL REALIZADA POR LA DELEGACIÓN DE LA FUNDACIÓN INTERNACIONAL PARA SISTEMAS ELECTORALES (IFES) EN PANAMÁ

INFORMACIÓN GENERAL.

Entre el 25 de abril y el 5 de mayo de 1999 una delegación de observadores internacionales de IFES, integrada por representantes de diferentes países de América Latina pertenecientes a organismos electorales y organizaciones no gubernamentales visitaron Panamá con el propósito de monitorear las actividades desarrolladas en los días previos a la celebración de las elecciones, así como las relativas al día de la elección (desarrollo de la votación, escrutinio y cómputo de las actas de cada una de las elecciones y lectura de resultados).

Para ello, se elaboró una agenda de actividades que contempló entre otros aspectos, reuniones con autoridades del Tribunal Electoral de Panamá, la embajada de Estados Unidos, partidos políticos y otros grupos involucrados en la organización de las elecciones, a efecto de tener una visión general de la situación prevaleciente en ese país que aportara elementos para el trabajo de campo.

En este contexto para el trabajo de campo se integraron once equipos (dos personas cada uno) para maximizar la cobertura de las distintas provincias que conforman el país.

A continuación se presenta el resumen cronológico de las actividades desarrolladas en la Ciudad de Panamá y en la provincia de Chiriquí (Distritos 4/1 con cabecera en David y 4/3 de Bugaba).

DOMINGO 25 DE ABRIL

A.M.

- Reunión con el Dr. Andrés Sosa, Asesor de Relaciones Internacionales del Tribunal Electoral, quien hizo una exposición de las principales características del sistema electoral panameño, en el marco de las alianzas formadas por los 12 partidos políticos para las elecciones generales del 2 de mayo.
- Visita al Centro Internacional de prensa (ATLAPA) para presenciar el simulacro de resultados electorales organizado por el Tribunal Electoral. Durante esta visita nos fue explicado el esquema del sistema de transmisión de resultados electorales extra oficiales, su operación a nivel central y mecanismos de acopio de información generada en las provincias, vía 59 centros de captura distribuidos a lo largo de las 40 juntas circuitales que conforman la geografía electoral.

P.M.

- Asistencia a la plaza 5 de mayo para presenciar el cierre de campaña de la Sra. Mireya Moscoso, candidata a Presidente de la República por la alianza denominada "Unión por Panamá", integrada por los partidos: Arnulfista, MOLIRENA, MORENA y Cambio Democrático. Durante este acto se intercambiaron comentarios con activistas de algunos de los partidos políticos mencionados, así como con los delegados electorales que se encargaron de la logística y seguridad del evento.
- Asistencia al festival de baile organizado por la alianza denominada "Nueva Nación" en apoyo a su candidato presidencial Martin Torrijos. Durante este recorrido se tuvo un breve encuentro con el candidato a alcalde por la Ciudad de Panamá (postulado por la alianza de referencia) Juan Carlos Navarro.

LUNES 26 DE ABRIL

A.M.

- Reunión con representantes de la Comisión de Justicia y Paz, organismo de la conferencia Episcopal, cuyas actividades están orientadas a la promoción de los derechos humanos. Con base en sus comentarios, el día de la elección participarán con 1,700 observadores (miembros de la Iglesia Católica) quienes fueron capacitados en talleres de cuatro horas. Las funciones que llevarán a cabo son: observar el desarrollo de la votación desde la apertura de las mesas receptoras de votación (cada observador cubrirá de 2 a 3 mesas); realizar encuestas de boca de urna (tienen permiso oficial del Tribunal Electoral) y llenar formatos para el conteo rápido de la elección presidencial. El conteo rápido se realizará a partir de una muestra aleatoria de 1,218 mesas, del total de 5,868 que se instalarán en todo el país.

Como dato relevante, este organismo recibió donativos de la Embajada Alemana (8 mil dólares) y de los 12 partidos políticos (mil dólares por partido) para financiar parcialmente las actividades de capacitación y trabajo de campo de los observadores.

Adicionalmente, a instancias de este organismo los 12 partidos políticos aceptaron suscribir un pacto de ética para el proceso electoral.

- Reunión con la candidata presidencial Mireya Moscoso y dirigentes políticos de la alianza "Unión por Panamá" en la sede del partido Arnulfista. La candidata manifestó su preocupación porque el partido en el gobierno intente provocar disturbios en la zona indígena. Por otra parte los comentarios de los dirigentes de las fuerzas políticas de la alianza se centraron en el retraso del Tribunal Electoral para expedir las credenciales de sus representantes. También comentaron que la introducción del sistema de voto electrónico para esta elección fue una decisión muy precipitada por parte del Tribunal Electoral.
- Demostración del sistema (equipo) para el voto electrónico por parte del personal del Tribunal Electoral. Se hizo una explicación detallada de cada una de las características del sistema, destacando que el ciudadano estará en condición de decidir la forma en que emitirá su voto en donde existan las dos opciones (marcar las papeletas manualmente o mediante el sistema). Cabe mencionar que por tratarse de un instrumento nuevo, se autorizó su aplicación en tan solo 9 centros de votación que concentran a cerca de 7,500 electores.

P.M.

- Entrevista con el embajador de Estado Unidos en Panamá. En dicha reunión estuvieron presentes diversos funcionarios de la embajada los cuales expusieron sus puntos de vista en torno a las elecciones en Panamá. En lo general coincidieron en que las autoridades electorales cuentan con la estructura y mecanismos para no permitir la realización de fraudes, particularmente lo que se conoce como fraude institucionalizado. También opinaron que los electores panameños han madurado lo suficiente para saber que su voto es realmente secreto. No coinciden con los resultados de las últimas encuestas, ya que a su parecer no va a ser tan estrecha la diferencia entre el primero y segundo lugar de la elección para presidente. Lo anterior, en virtud de que las encuestas normalmente no reflejan las preferencias de las zonas rurales; además, en las últimas semanas las campañas se tornaron aburridas, en parte, porque los dos contendientes principales tienen programas similares, por lo que probablemente los electores se inclinen más por los integrantes de cada uno de los equipos de trabajo. En cuanto a la elección de legisladores, opinaron que va a ser

muy reñida, ya que las alianzas son muy frágiles y no hay ningún partido dominante, lo que, aunado a una fórmula electoral por demás compleja dificulta el panorama, en especial en el caso de los plurinominales. Por último, señalaron que participarán en calidad de observadores con 17 equipos de trabajo en la Ciudad de Panamá y en los distritos con mayor número de electores.

- Sesión de trabajo con Carmen de Cárcamo, Directora de Capacitación Electoral del TE. Esta funcionaria hizo una exposición detallada del procedimiento que deberán seguir los jurados de mesas receptoras el día de la votación. También entregó materiales diversos que recibieron los jurados de las mesas (instructivos de mesas circuita-uninominal y plurinomial, actas de cada cargo a elegir, etcétera) y explicó cada uno de ellos. Su exposición se complementó con la realización del simulacro correspondiente al escrutinio y cómputo de votos y al llenado de las actas respectivas.
- Reunión con el Fiscal para Delitos Electorales, Lic. Gerardo Solís, dicho funcionario explicó las funciones a su cargo, las cuales lo ubican como el abogado que vela por los derechos políticos de los ciudadanos. No obstante que los delitos electorales están tipificados en el Código Electoral, dijo que resulta sumamente difícil probarlos y que la mayoría de las denuncias presentadas se enmarcan en delitos denominados por el propio Código como "faltas administrativas" cuyas sanciones son muy menores. Además, agregó que el Fiscal Electoral es una figura cuya competencia abarca todo el país, sin embargo, sus alcances reales son sumamente limitados, ya que la decisión en última instancia recae en los magistrados del TE.

MARTES 27 DE ABRIL.

A.M.

- Reunión con el Director del cuerpo de delegados electorales, Sr. Angel Baños quien explicó los antecedentes de este cuerpo de funcionarios electorales, así como la forma en que se realizó el reclutamiento de aspirantes y las funciones a su cargo. En términos generales, los delegados son ciudadanos que ofrecen su servicio voluntariamente y que deben cumplir una serie de requisitos mínimos que no se contrapongan a los ordenamientos legales. Para su reclutamiento se recurrió a los clubes cívicos, privilegiando a aquellos ciudadanos que tuvieran una educación completa y disposición para realizar trabajo de campo. El nombramiento y, en su caso, destitución de los delegados recae en los magistrados del Tribunal Electoral, por lo que el informe de sus actividades se incluye en la memoria de las elecciones que elabora dicho órgano. Su función fundamental consiste en actuar como amigables componedores en los "conflictos" que se presenten en el desarrollo de las actividades del proceso electoral.

Como dato relevante el Sr. Angel Baños comentó que, independientemente de los voluntarios inscritos, también contarán con el apoyo de las ligas de radio aficionados, los bomberos y la cruz roja. También señaló que los delegados electorales han recibido el apoyo de sus empleadores para la flexibilidad de horarios que les permita cumplir con las funciones adecuadamente.

P.M.

- Reunión interna con la coordinadora de la Delegación de observadores, Nhelly Saleh para asignación de provincias a visitar a cada uno de los equipos de trabajo.

MIÉRCOLES 28 DE ABRIL.

A.M. - P.M.

- Traslado a la cabecera del distrito 4/1 David, en la provincia de Chiriquí.

JUEVES 29 DE ABRIL.

A.M.

- Reunión con el grupo de observadores de la OEA para conocer su programa de trabajo y coordinar acciones para el día de las elecciones. En esta reunión se acordó que el equipo de IFES asignado a los distritos 4/1 de David y 4/3 de Bugaba, se encargaran de este último distrito en su totalidad y recorrieran algunos de los centros de votación del distrito 4/1. Asimismo sugirieron realizar una última revisión del programa después de que los observadores de IFES hubieran concluido su recorrido de reconocimiento.
- En reunión sostenida con la coordinadora de delegados electorales en la provincia de Chiriquí, Xiomara Lescure, con el fin de conocer su punto de vista en torno al proceso electoral, comentó que se desarrolló normalmente, con excepción de algunas denuncias de los representantes de distintos partidos políticos por el deterioro de su propaganda política y el retraso en la expedición de credenciales para los representantes partidistas que participarán en las mesas de votación.

Asimismo dijo que, a solicitud de los partidos políticos, tienen previsto reforzar la presencia de delegados en el distrito 4/4 de Dole. Para la provincia de Chiriquí participarán un total de 53 delegados electorales.

- Visita a la Directora de Organización Electoral de la Provincia, Lic. Glenys Montenegro. Esta funcionaria aclaró la situación relativa al retraso en la expedición de credenciales de identificación de representantes partidistas ya que, en su opinión, no es imputable al Tribunal Electoral, además dijo que para garantizar la instalación de las mesas electorales en las áreas de difícil acceso, entre el miércoles y jueves previos al día de la elección se concluiría el traslado de los jurados de las mesas, así como los materiales y documentación electorales de cada una de ellas.

P.M.

- Reunión sostenida con la coordinadora de observadores de la Comisión de Justicia y Paz Sra. Micaela Guerra. Con base en sus comentarios, en la provincia de Chiriquí este organismo contará con 300 observadores, quienes se ubicarán en los diferentes corregimientos y centros de votación desde el inicio de la votación hasta la realización del escrutinio y cómputo de la elección de presidente.
- Reunión con el Coordinador de Campaña del Partido de la Democracia Cristiana en la provincia de Chiriquí, Lic. Camilo Brenes. El Sr. Brenes también participó en el proceso electoral como candidato de su partido político para representante del Parlamento Centroamericano. Manifestó su preocupación acerca de la posibilidad de que las alianzas "Nueva Nación" y "Unión por Panamá", en particular el Partido Revolucionario Democrático, pudiera intentar alterar las actas de escrutinio y cómputo. Asimismo, dijo que contarán con un centro de cómputo para llevar el seguimiento del escrutinio y cómputo de la elección presidencial.

- Reunión con representantes del Partido Arnulfista. El Ing. Orlando Quintero, Coordinador del partido MORENA, expresó que su partido tiene especial interés en que se vigilen los centros de votación de la zona indígena del distrito 4/4, por los antecedentes de intentos de fraude que ha habido en otras elecciones. Asimismo, dijo que no pudieron cubrir todas las mesas de votación con representantes, por lo que concentrarán su atención en la zona antes señalada, ya que en ella se localiza el grueso de la población susceptible de ser influenciada al momento de emitir su voto. Como complemento, algunos activistas del partido Arnulfista comentaron haber sido víctimas de amenazas por parte de miembros de otros partidos políticos.

VIERNES 30 DE ABRIL.

A.M.

- Visita a la sede del Partido Revolucionario Democrático y reunión con el Coordinador de Campaña del candidato de la alianza "Nueva Nación", Sr. Felix González. El funcionario antes señalado comentó, que el día de la elección contarán con dos helicópteros y personal de apoyo en todos los centros de votación quienes monitorearán por radio y teléfono los resultados del escrutinio y cómputo de la elección presidencial.
- En relación a los distritos electorales de la provincia, dijo que los más complicados son el 4/4 y el 4/2. El primero, por sus características geográficas y alto índice de población indígena y el segundo (zona bananera) por haber grupos sindicalistas muy politizados.
- Recorrido de reconocimiento por el distrito 4/3 de Bugaba, habiéndose detectado los centros de votación de 9 de los 13 corregimientos que lo conforman.
- En relación a la localización de los centros de votación, se adoptó el criterio de visitar los corregimientos más distantes de la cabecera y ubicar los centros de votación que concentraran el mayor número de electores, lo anterior, con el propósito de garantizar la cobertura total de dicho distrito el día de la elección.

PM

- Asistencia al programa de televisión "Enfoque Chiricano" que se transmite por el canal 2 de la televisión local, bajo la conducción de Demetrio Abrego. En dicho programa participaron los coordinadores de campaña de los partidos Arnulfista, Revolucionario Democrático y Democracia Cristiana para externar sus puntos de vista en torno a las elecciones. Entre los asistentes se encontraban algunos candidatos a representantes y delegados electorales.

SÁBADO 1 DE MAYO.

- Se concluyó el recorrido por el distrito 4/3 y se localizaron los centros de votación de los tres corregimientos con mayor número de electores del distrito 4/1. Asimismo, se estableció comunicación con el coordinador del grupo de observadores de la OEA, Alfredo Fisher para intercambiar los programas de trabajo.

DOMINGO 2 DE MAYO.

- Se verificó la instalación de mesas de votación y el desarrollo de la votación en el distrito 4/3 de Bugaba, destacando los siguientes incidentes:

- 1) Corregimiento de San Andrés, escuela San Francisco, se observó que la representante de un partido político que se encontraba a la entrada de la escuela para informar a los electores la mesa en que les correspondía votar, estaba indicando a algunos electores por quién votar. Sobre esta situación se solicitó la intervención al observador de la Comisión de Justicia y Paz.
- 2) Corregimiento de Gómez, escuela del mismo nombre, el material y documentación llegó retrasado por lo que algunos electores se retiraron sin haber votado, ya que las tres mesas del centro fueron instaladas hasta las 8:30 horas.
- 3) Corregimiento de Santo Domingo, escuela Felix Olivares, la representante del partido Arnulfista se quejó de que no le permitían estar ubicada dentro de las instalaciones. Se solicitó la intervención del observador de la Comisión de Paz y Justicia y de la inspectora del Tribunal Electoral, habiendo aclarado el asunto para que dicha representante pudiera continuar sus tareas sin sentir que se le estaba obstaculizando.

OBSERVACIONES GENERALES

En términos generales, la jornada electoral transcurrió de manera normal, habiéndose registrado la mayor afluencia de votantes en las primeras horas de la mañana. En cuanto a los lugares seleccionados como centros de votación, se observó que la iluminación en la mayoría de ellos, en especial los más retirados era deficiente, para lo cual, el Tribunal únicamente les entregó velas. Asimismo, la presencia de los delegados electorales en el distrito fue mínima (sólo eran 3 personas), en tanto la de los comisionados de justicia y paz fue de por lo menos una persona.

La segunda parte del recorrido correspondiente al distrito 4/1 de David se realizó cerca de la hora prevista para el cierre de la votación. En esta etapa se observó, que la asistencia de electores era prácticamente nula, no obstante que faltaba alrededor del 40% de electores del padrón electoral por sufragar. No hubo incidentes que reportar.

Como dato estadístico del recorrido realizado por los distritos 4/1 y 4/3 de la provincia de Chiriquí se tienen las siguientes cifras:

Distrito 4/3 Bugaba:

Corregimientos cubiertos	10	Junta comunal	1
Centros de votación	27		
Mesas de votación	99		

Distrito 4/1 David:

Corregimientos cubiertos	3
Centros de votación	8
Mesas de votación	88
Junta comunal	1
Junta circuital	1

ATENTAMENTE
CECILIA TAPIA MAYANS
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
MÉXICO



INFORME FINAL DEL PROCESO EN LAS ELECCIONES
GENERALES DE PANAMA

2 DE MAYO DE 1999

IFES

Luz Delia Vázquez Resto
Directora
Oficina de Educación y Adiestramiento
Comisión Estatal de Elecciones
Puerto Rico

Este informe comprende a las actividades designadas desde el 25 de abril al 2 de mayo de 1999. En este período tuve la oportunidad de observar los preparativos del proceso electoral, el flujo de los electores durante la votación entre las 7:00 a.m. a 4:00 p.m. en varias mesas de votación y el escrutinio de los datos para Presidente y Legisladores. En los primeros dos días participé de varias actividades programadas para el grupo de observadores internacionales. Luego en la evaluación pre-electoral, visité autoridades del Tribunal Electoral, Representantes de los líderes políticos, cívicos, Policía Nacional y Fiscal (La Palma) con el propósito de conocer la opinión o sentir de la elección el día de las elecciones y post-electoral (proceso de escrutinio).

I. Actividades Programadas

1. Visita al cierre de campaña (domingo, 25 de abril) de la candidata presidencial Mireya Moscoso. Durante esta visita observé la gran participación de los simpatizantes o seguidores. Por otro lado, me impresionó la participación de los Delegados del Tribunal Electoral, aunque me pareció interesante por la seguridad e imparcialidad que estos miembros representan a la ciudadanía, ya que hasta donde tengo entendido estos funcionarios no deben ser militantes a ningún partido político. Estos delegados proveen seguridad y vigilancia a los que asisten a estas actividades de cierre de campaña y a su vez fortalece y fomentan la confianza en el sistema electoral.

2. Visita a la Comisión de Justicia y Paz (lunes, 26 de abril). Esta es una organización de la Iglesia Católica-Episcopal. Esta Comisión se crea desde 1989 y desde entonces participan como observadores en los eventos electorales (referéndum, Elecciones). Tienen un total de 1,800 observadores para cubrir el territorio panameño. Esta Comisión de Justicia y Paz recibe instrucciones y capacitación del Proceso Electoral. El propósito de Justicia y Paz es observar las anomalías (quejas o denuncias) el día de las elecciones. Estas situaciones son referidas al directorio de esta comisión que las hace llegar a su vez al Tribunal Electoral o fiscalía electoral. Además, esta Comisión fomenta la democracia y la participación ciudadana mediante seminarios para la reflexión de la ciudadanía. El electorado panameño tiene gran confianza en esta Comisión de Justicia y Paz. La Comisión de Justicia y Paz reciben resultados de los observadores y los mismos son contabilizados en su centro de computo (desarrollados "Softween").

3. Visita a la Sede del Partido Arnolfista nos reunimos con la candidata del partido -Mireya Moscoso y sus funcionarios. La candidata nos manifestó del cierre de campaña del domingo, 25 de abril que calculó unas 300,000 personas. Señaló que el Partido Revolucionario Democrático (PRD) no ha hecho un proceso electoral limpio. Agradeció la presencia de los invitados internacionales e insistió que los observadores debían visitar las áreas apartadas de las provincias porque alegó que en estos lugares se comete fraude.

4. Visita al Tribunal Electoral para observar el Proceso del Voto Electrónico. Se nos explicó y demostró la votación mediante el sistema electrónico. Me parece un proceso sencillo, rápido que permite que el elector que cometió algún error al marcar el gancho, puede cambiar la selección siempre y cuando no haya confirmado el voto. Aunque el voto electrónico fue cancelado por los magistrados el 27 de abril, pero permanecían en los centros seleccionados como exhibición.

5. Visita a Embajada de los Estados Unidos. Estos señalaron la importancia del evento electoral porque fortalece la democracia, debido que estas serán las segundas elecciones después de la caída del sistema militar. Expresaron que hay confianza y transparencia del electorado en el proceso eleccionario y están convencidos de que el voto es secreto. La percepción que tiene del Tribunal Electoral es de confianza y transparencia.

a. Capacitación del Tribunal Electoral sobre Proceso Eleccionario - ofrecida por la Sra. Carmen de Carcamo, Jefe de Capacitación. La presentación fue completa, explicó primeramente los cargos a que tiene derecho a votar el elector incluyendo circuito plurinominal y uninominal. Luego, explicó toda la mecánica de votación en una mesa, las funciones de los miembros (Jurados de mesas), presidente, secretario y vocal (sus suplentes) del Tribunal Electoral. Presentó paso por paso las funciones antes de la votación (preparación del recinto), la votación y el proceso de escrutinio que fue demostrado. Luego una vez concluye el escrutinio se confecciona y firma el formulario Transmisión Extraoficial de Resultados (TER). El mismo proceso para el escrutinio de la papeleta legislativa. Además explicó el cómo se computan los votos a los partidos.

b. Exposición del Fiscal Electoral, Lcdo. Gerardo Solís. El fiscal electoral se crea en el año 1971, se eleva a rango constitucional en 1972. El fiscal tiene la responsabilidad de recibir quejas y denuncias de delitos electorales y velar por los derechos políticos de los ciudadanos.

8. Visitamos al Directorio de los Delegados del Tribunal Electoral - Estos nos presentaron una orientación sobre quiénes son delegados electorales y cuáles eran sus funciones como: observar el cumplimiento de las ordenes y medidas que decida el Tribunal Electoral para garantizar la pureza del proceso. Comunicarle al Tribunal Electoral los actos de desorden de alguna autoridad o persona que no cumpla sus instrucciones. Estos delegados reciben capacitación del proceso y son personas seleccionadas con ciertos requisitos.

c. Observar el Proceso Eleccionario en la Provincia Darién desde el 27 al 2 de mayo con el representante de Colombia (César T. Gómez). Análisis Pre-electoral en la Provincia Darién. Datos básicos: 43,032 habitantes en 16.871 kilómetro cuadrado. 26,276 electores, 99 mesas, 54 centros de votación, distritos de: Chepigana, Pinogana, Cemaco y Sambu, sede de trabajo: Corregimiento de Meteti fue la sede de trabajo.

Desplazamientos desde Meteti:

1. Corregimiento La Palma (15 minutos por carretera y 40 en Panga).
2. Corregimiento Yaviza (2 horas por carretera).

Instituciones objeto de visita u observación:

1. Tribunal Electoral (Dirección Provincial de La Palma: Diris Dimas, Directora)- Esta nos informó que todo estaba con normalidad.

2. Fiscal del Corregimiento La Palma * Señaló que hay tranquilidad y confianza en el electorado.

3. Sedes de campañas políticas * Todo estaban bien, salvo una representante del Partido Solidaridad que nos informó que le quitaban la propaganda (bandera), pero no fue de gran magnitud.

4. Representante de la O.E.A. (Sr. Senen Magariños) - Nos reunimos y establecimos que él se quedaría en el Corregimiento La Palma y nosotros (Sra. Luz Delia Vázquez y César T. Gómez) en Meteti con el propósito de visitar el mayor número de centros de votación de la provincia Darién.

5. Comisionado de la policía (Clovis Sinisterra) * También nos señaló que todo ha transcurrido con normalidad y no se ha reportando ningún incidente.

6. Tribunal Electoral en Meteti (Mirta López)

7. Escuelas en Corregimiento de: Agua Fría, Santa Fe, Zapallal, Meteti, Río Iglesias y Yaviza.

Centro de Captura de T.E.R:

1. La Palma: cuenta con 4 computadoras para capturar TER en 31 Centros de Votación.

2. Meteti: una computadora para 23 TER.

Observaciones Generales:

1. En los electores y partidos se nota gran confianza en el Tribunal Electoral y demás instituciones.

2. Se percibe normalidad para el día de elecciones.

3. Se ha detectado sólo una queja específica: el retiro de propaganda (banderas y afiches), instaladas por un partido en La Palma.

4. Se presiente que los partidos están dispuestos a aceptar los resultados de las elecciones cualquiera que éstos fueren.

5. Como observador general de Justicia y Paz actuará en Meteti el Sacerdote Luis Alberto Sánchez. En varios de los centros de votación había uno o dos observadores de Justicia y Paz.

Observaciones Específicas:

1. Las condiciones climáticas empeoran hora a hora.

(Jueves 29 y viernes 30 de abril).

2. El inspector electoral, los jurados y los materiales para las dos mesas del Corregimiento Nuevo Vigía de la Comarca de Cemaco, tuvieron que regresar a Meteti, ya que el helicóptero que los transportaba no pudo aterrizar por el mal tiempo (Jueves, 29 de abril).

Además, el día de elecciones (2 de mayo de 1999 a las 15:00 horas) preparamos un informe que contenía:

Centros de Votación Visitados: 6, con 19 mesas que constituyen el 20% de toda la provincia. Las votaciones se iniciaron en general a las siete de la mañana con dos excepciones cuyo retraso fue de cinco a diez minutos por causa de verificación de elementos o de dificultades en el medio de transporte. Solo dos jurados suplentes no asistieron a tiempo. Promedio de electores que han votado hasta las dos de la tarde 60%. El proceso electoral ha transcurrido en completa calma.

El día de las elecciones todo transcurrió con normalidad y calma por parte de la ciudadanía y los partidos políticos. El proceso de votación fluyó bien, el promedio de tiempo que tomaba un elector fue 3 a 5 minutos, pero hubo casos que por el bajo índice académico les tomó hasta 15 minutos. Otro elemento que observé en los centros de votación fue que los representantes de los partidos estaban con vestimenta alusiva a su partido político. Asumieron una postura de respeto, altura y confianza en el proceso inclusive en el escrutinio se notó la tranquilidad al ir conociendo los resultados. Me pareció que su comportamiento fue excelente. Esto refleja la madurez y conciencia del pueblo Panameño.

Fortalezas del Proceso Electoral de Panamá

1. La participación de la Comisión de Justicia y Paz a través de sus observadores el día de las elecciones ha sido valiosa para el sistema electoral. Debido a que le permite tranquilidad y seguridad que siente el pueblo Panameño. Me sorprendió que la Iglesia participara como observador, pero ha sido en beneficio para el sistema lo cual todo lo que sea para mejorar es muy bueno.

2. El papel que desempeñan los Delegados del Tribunal Electoral es otro logro para el sistema electoral de Panamá, ya que estos delegados permiten que se garantice la pureza y transparencia del sufragio electoral.

3. La participación de la Policía Nacional fue muy buena; estos proveen seguridad y

tranquilidad al electorado.

4. Otro elemento que me pareció interesante fue el traspaso del poder de la Policía al Tribunal Electoral durante los últimos días antes de la elección. El que el Tribunal adquiriera el poder absoluto para ordenar arresto por desobediencia con relación al proceso le da mayor fuerza, estabilidad, importancia a lo que implica la estructura y al organismo del Tribunal Electoral de Panamá.

5. La reglamentación en cuanto a la publicación de encuestas políticas en los últimos 10 días de las elecciones me parece favorable porque los electores que están indecisos tendrían más tiempo a evaluar la decisión de su voto sin tener la influencia de estos últimos días para votar por alguna encuesta publicada el día antes.

6. La participación de los jóvenes y mujeres en las mesas de votación como Jurados de Mesas fue muy marcada por lo cual es muy bueno.

Recomendaciones para el Proceso Electoral

1. Proveer algún mecanismo para aquellos electores que por su naturaleza de su trabajo no pueda votar como por ejemplo. Choferes de autobús, policías que no estuvieron asignados a trabajar en mesas de votación, pero sí trabajaron en otros lugares. Evaluar la posibilidad del voto adelantado para que estos ciudadanos u otros en situaciones similares puedan emitir su voto.

2. Evaluar la posibilidad del voto ausente para aquellos ciudadanos que por naturaleza de su trabajo estarán fuera del país el día de las elecciones, siempre y cuando cumpla con los requisitos establecidos. Ejemplo de posibles casos: Tripulantes de líneas aéreas, marinos mercantes, soldados, estudiantes cursando estudios fuera, etc.

3. Reevaluar las funciones establecidas para el escrutinio a los miembros de mesas, porque el proceso fue lento. Mientras el Presidente de la mesa sacaba de la urna las papeletas y las cuenta los demás miembros no tenían ninguna tarea, salvo el que lleva la hoja control, los demás miembros de jurado no tenían tareas.

4. Los discapacitados hay que eliminarle las barreras arquitectónicas (o sea, los centros de votación no cuentan con rampas de impedidos).

Recomendaciones para IFES

1. Los observadores internacionales deben tener una camiseta que esté identificada en la parte frontal y posterior de la misma.

2. Además, que los vehículos estén rotulados con las iniciales de IFES ampliadas. Esto daría a conocer más esta organización.

Comentarios

1. La planificación, coordinación y logística de la misión estuvo muy bien.

2. Sobre todo se logró el objetivo de observar al máximo todo lo que nos rodea sobre el proceso electoral, esto ofrece garantías y transparencia a los organismos electorales. De la observación surge una fuente de aprendizaje para el país que celebra la elección como para los que participan en la misma.

Agradezco grandemente la oportunidad brindada en participar como observadora internacional de IFES en estas elecciones de Panamá.

Luz Delia Vázquez Resto
Directora
Oficina de Educación y Adiestramiento
Comisión Estatal de Elecciones
Puerto Rico

6 de mayo de 1999

Notes

Lined paper for notes.

©



Elecciones del 2 de mayo de 1999

PRESIDENTE

y Diputados al Parlacen



PRD MARQUE AQUÍ **1**

MARTÍN TORRIJOS
PRESIDENTE

RAUL "BEBY" ARANGO
PRIMER VICEPRESIDENTE

NITO CORTIZO-COHEN
SEGUNDO VICEPRESIDENTE

PDC MARQUE AQUÍ **2**

ALBERTO VALLARINO
PRESIDENTE

MAYÍN CORREA
PRIMER VICEPRESIDENTE

JOAQUÍN FERNANDO FRANCO
SEGUNDO VICEPRESIDENTE

MOLIRENA MARQUE AQUÍ **3**

MIREYA MOSCOSO
PRESIDENTE

ARTURO VALLARINO
PRIMER VICEPRESIDENTE

DOMINADOR KAISER BAZÁN
SEGUNDO VICEPRESIDENTE

PARTIDO ARNULFISTA MARQUE AQUÍ **4**

MIREYA MOSCOSO
PRESIDENTE

ARTURO VALLARINO
PRIMER VICEPRESIDENTE

DOMINADOR KAISER BAZÁN
SEGUNDO VICEPRESIDENTE

MOVIMIENTO PAPA EGORO MARQUE AQUÍ **5**

MARTÍN TORRIJOS
PRESIDENTE

RAUL "BEBY" ARANGO
PRIMER VICEPRESIDENTE

NITO CORTIZO-COHEN
SEGUNDO VICEPRESIDENTE

RENOVACIÓN CIVILISTA MARQUE AQUÍ **6**

ALBERTO VALLARINO
PRESIDENTE

MAYÍN CORREA
PRIMER VICEPRESIDENTE

JOAQUÍN FERNANDO FRANCO
SEGUNDO VICEPRESIDENTE

SOLIDARIDAD MARQUE AQUÍ **7**

MARTÍN TORRIJOS
PRESIDENTE

RAUL "BEBY" ARANGO
PRIMER VICEPRESIDENTE

NITO CORTIZO-COHEN
SEGUNDO VICEPRESIDENTE

MORENA MARQUE AQUÍ **8**

MIREYA MOSCOSO
PRESIDENTE

ARTURO VALLARINO
PRIMER VICEPRESIDENTE

DOMINADOR KAISER BAZÁN
SEGUNDO VICEPRESIDENTE

PARTIDO NACIONALISTA POPULAR MARQUE AQUÍ **9**

ALBERTO VALLARINO
PRESIDENTE

MAYÍN CORREA
PRIMER VICEPRESIDENTE

JOAQUÍN FERNANDO FRANCO
SEGUNDO VICEPRESIDENTE

PARTIDO LIBERAL MARQUE AQUÍ **10**

ALBERTO VALLARINO
PRESIDENTE

MAYÍN CORREA
PRIMER VICEPRESIDENTE

JOAQUÍN FERNANDO FRANCO
SEGUNDO VICEPRESIDENTE

PARTIDO LIBERAL NACIONAL MARQUE AQUÍ **11**

MARTÍN TORRIJOS
PRESIDENTE

RAUL "BEBY" ARANGO
PRIMER VICEPRESIDENTE

NITO CORTIZO-COHEN
SEGUNDO VICEPRESIDENTE

CAMBIO DEMOCRÁTICO MARQUE AQUÍ **12**

MIREYA MOSCOSO
PRESIDENTE

ARTURO VALLARINO
PRIMER VICEPRESIDENTE

DOMINADOR KAISER BAZÁN
SEGUNDO VICEPRESIDENTE

**No anule su voto.
Marque en un solo partido.**

Marque con un ✓ en la casilla numerada del partido de su preferencia.



Elecciones del 2 de mayo de 1999

LEGISLADOR



CIRCUITO: _____

PRD MARQUE AQUÍ 1 1 NOMBRE APELLIDO Suplentes Nombre Apellido Nombre Apellido 2 NOMBRE APELLIDO Suplentes Nombre Apellido Nombre Apellido 3 NOMBRE APELLIDO Suplentes Nombre Apellido Nombre Apellido 4 NOMBRE APELLIDO Suplentes Nombre Apellido Nombre Apellido	PDC MARQUE AQUÍ 2 1 NOMBRE APELLIDO Suplentes Nombre Apellido Nombre Apellido 2 NOMBRE APELLIDO Suplentes Nombre Apellido Nombre Apellido 3 NOMBRE APELLIDO Suplentes Nombre Apellido Nombre Apellido 4 NOMBRE APELLIDO Suplentes Nombre Apellido Nombre Apellido	MOLIRENA MARQUE AQUÍ 3 1 NOMBRE APELLIDO Suplentes Nombre Apellido Nombre Apellido 2 NOMBRE APELLIDO Suplentes Nombre Apellido Nombre Apellido 3 NOMBRE APELLIDO Suplentes Nombre Apellido Nombre Apellido 4 NOMBRE APELLIDO Suplentes Nombre Apellido Nombre Apellido	PARTIDO ARNULFISTA MARQUE AQUÍ 4 1 NOMBRE APELLIDO Suplentes Nombre Apellido Nombre Apellido 2 NOMBRE APELLIDO Suplentes Nombre Apellido Nombre Apellido 3 NOMBRE APELLIDO Suplentes Nombre Apellido Nombre Apellido 4 NOMBRE APELLIDO Suplentes Nombre Apellido Nombre Apellido	MOVIMIENTO PAPA EGORO MARQUE AQUÍ 5 1 NOMBRE APELLIDO Suplentes Nombre Apellido Nombre Apellido 2 NOMBRE APELLIDO Suplentes Nombre Apellido Nombre Apellido 3 NOMBRE APELLIDO Suplentes Nombre Apellido Nombre Apellido 4 NOMBRE APELLIDO Suplentes Nombre Apellido Nombre Apellido
RENOVACIÓN CIVILISTA MARQUE AQUÍ 6 1 NOMBRE APELLIDO Suplentes Nombre Apellido Nombre Apellido 2 NOMBRE APELLIDO Suplentes Nombre Apellido Nombre Apellido 3 NOMBRE APELLIDO Suplentes Nombre Apellido Nombre Apellido 4 NOMBRE APELLIDO Suplentes Nombre Apellido Nombre Apellido	SOLIDARIDAD MARQUE AQUÍ 7 1 NOMBRE APELLIDO Suplentes Nombre Apellido Nombre Apellido 2 NOMBRE APELLIDO Suplentes Nombre Apellido Nombre Apellido 3 NOMBRE APELLIDO Suplentes Nombre Apellido Nombre Apellido 4 NOMBRE APELLIDO Suplentes Nombre Apellido Nombre Apellido	MORENA MARQUE AQUÍ 8 1 NOMBRE APELLIDO Suplentes Nombre Apellido Nombre Apellido 2 NOMBRE APELLIDO Suplentes Nombre Apellido Nombre Apellido 3 NOMBRE APELLIDO Suplentes Nombre Apellido Nombre Apellido 4 NOMBRE APELLIDO Suplentes Nombre Apellido Nombre Apellido	PARTIDO NACIONALISTA POPULAR MARQUE AQUÍ 9 1 NOMBRE APELLIDO Suplentes Nombre Apellido Nombre Apellido 2 NOMBRE APELLIDO Suplentes Nombre Apellido Nombre Apellido 3 NOMBRE APELLIDO Suplentes Nombre Apellido Nombre Apellido 4 NOMBRE APELLIDO Suplentes Nombre Apellido Nombre Apellido	PARTIDO LIBERAL MARQUE AQUÍ 10 1 NOMBRE APELLIDO Suplentes Nombre Apellido Nombre Apellido 2 NOMBRE APELLIDO Suplentes Nombre Apellido Nombre Apellido 3 NOMBRE APELLIDO Suplentes Nombre Apellido Nombre Apellido 4 NOMBRE APELLIDO Suplentes Nombre Apellido Nombre Apellido
PARTIDO LIBERAL NACIONAL MARQUE AQUÍ 11 1 NOMBRE APELLIDO Suplentes Nombre Apellido Nombre Apellido 2 NOMBRE APELLIDO Suplentes Nombre Apellido Nombre Apellido 3 NOMBRE APELLIDO Suplentes Nombre Apellido Nombre Apellido 4 NOMBRE APELLIDO Suplentes Nombre Apellido Nombre Apellido	CAMBIO DEMOCRÁTICO MARQUE AQUÍ 12 1 NOMBRE APELLIDO Suplentes Nombre Apellido Nombre Apellido 2 NOMBRE APELLIDO Suplentes Nombre Apellido Nombre Apellido 3 NOMBRE APELLIDO Suplentes Nombre Apellido Nombre Apellido 4 NOMBRE APELLIDO Suplentes Nombre Apellido Nombre Apellido	No anule su voto. Marque en un solo partido. Formas de votar: a- Para votar por todos los candidatos, marque "✓" en la casilla numerada del partido de su preferencia. b- Para votar selectivamente por el(la) candidato(as) de su preferencia, marque con "✓" la casilla numerada que aparece al lado del nombre de su(s) candidato(as) principal(es).		





Elecciones del 2 de mayo de 1999

ALCALDE



Distrito _____

Provincia _____

 PRD MARQUE AQUÍ 1 NOMBRE Y APELLIDO Suplentes NOMBRE Y APELLIDO NOMBRE Y APELLIDO	 PDC MARQUE AQUÍ 2 NOMBRE Y APELLIDO Suplentes NOMBRE Y APELLIDO NOMBRE Y APELLIDO	 MOLIRENA MARQUE AQUÍ 3 NOMBRE Y APELLIDO Suplentes NOMBRE Y APELLIDO NOMBRE Y APELLIDO	 PARTIDO ARNULFISTA MARQUE AQUÍ 4 NOMBRE Y APELLIDO Suplentes NOMBRE Y APELLIDO NOMBRE Y APELLIDO	 MOVIMIENTO PAPA EGORO MARQUE AQUÍ 5 NOMBRE Y APELLIDO Suplentes NOMBRE Y APELLIDO NOMBRE Y APELLIDO
 RENOVACIÓN CIVILISTA MARQUE AQUÍ 6 NOMBRE Y APELLIDO Suplentes NOMBRE Y APELLIDO NOMBRE Y APELLIDO	 SOLIDARIDAD MARQUE AQUÍ 7 NOMBRE Y APELLIDO Suplentes NOMBRE Y APELLIDO NOMBRE Y APELLIDO	 MORENA MARQUE AQUÍ 8 NOMBRE Y APELLIDO Suplentes NOMBRE Y APELLIDO NOMBRE Y APELLIDO	 PARTIDO NACIONALISTA POPULAR MARQUE AQUÍ 9 NOMBRE Y APELLIDO Suplentes NOMBRE Y APELLIDO NOMBRE Y APELLIDO	 PARTIDO LIBERAL MARQUE AQUÍ 10 NOMBRE Y APELLIDO Suplentes NOMBRE Y APELLIDO NOMBRE Y APELLIDO
 PARTIDO LIBERAL NACIONAL MARQUE AQUÍ 11 NOMBRE Y APELLIDO Suplentes NOMBRE Y APELLIDO NOMBRE Y APELLIDO	 CAMBIO DEMOCRÁTICO MARQUE AQUÍ 12 NOMBRE Y APELLIDO Suplentes NOMBRE Y APELLIDO NOMBRE Y APELLIDO	 COLOR LIBRE POSTULACIÓN MARQUE AQUÍ 13 NOMBRE Y APELLIDO Suplentes NOMBRE Y APELLIDO NOMBRE Y APELLIDO	 COLOR LIBRE POSTULACIÓN MARQUE AQUÍ 14 NOMBRE Y APELLIDO Suplentes NOMBRE Y APELLIDO NOMBRE Y APELLIDO	 COLOR LIBRE POSTULACIÓN MARQUE AQUÍ 15 NOMBRE Y APELLIDO Suplentes NOMBRE Y APELLIDO NOMBRE Y APELLIDO

**No anule su voto.
Marque en un solo partido.**

Marque con un "✓" en la casilla numerada del partido de su preferencia


**TRIBUNAL
ELECTORAL**
Elecciones del 2 de mayo de 1999
REPRESENTANTE

Corregimiento _____

Distrito _____

Provincia _____

PRD

NOMBRE Y APELLIDO
Suplente
NOMBRE Y APELLIDO

PDC

NOMBRE Y APELLIDO
Suplente
NOMBRE Y APELLIDO

MOLIRENA

NOMBRE Y APELLIDO
Suplente
NOMBRE Y APELLIDO

**PARTIDO
ARNULFISTA**

NOMBRE Y APELLIDO
Suplente
NOMBRE Y APELLIDO

**MOVIMIENTO
PAPA EGORO**

NOMBRE Y APELLIDO
Suplente
NOMBRE Y APELLIDO

**RENOVACIÓN
CIVILISTA**

NOMBRE Y APELLIDO
Suplente
NOMBRE Y APELLIDO

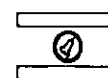
SOLIDARIDAD

NOMBRE Y APELLIDO
Suplente
NOMBRE Y APELLIDO

MORENA

NOMBRE Y APELLIDO
Suplente
NOMBRE Y APELLIDO

**PARTIDO
NACIONALISTA
POPULAR**

NOMBRE Y APELLIDO
Suplente
NOMBRE Y APELLIDO

**PARTIDO
LIBERAL**

NOMBRE Y APELLIDO
Suplente
NOMBRE Y APELLIDO

**PARTIDO
LIBERAL
NACIONAL**

NOMBRE Y APELLIDO
Suplente
NOMBRE Y APELLIDO

**CAMBIO
DEMOCRÁTICO**

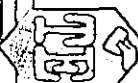
NOMBRE Y APELLIDO
Suplente
NOMBRE Y APELLIDO

**LIBRE
POSTULACIÓN**

NOMBRE Y APELLIDO
Suplente
NOMBRE Y APELLIDO

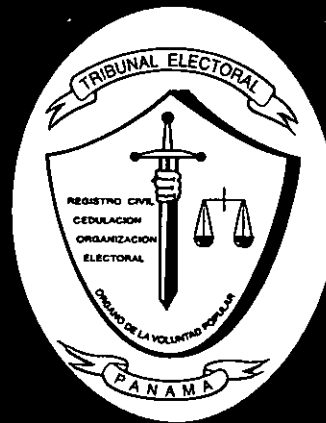
**No anule su voto.
Marque en un solo partido.**

Marque con un "✓" en la casilla numerada del partido de su preferencia



Notes

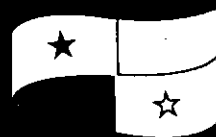
D



TRIBUNAL ELECTORAL

ELECCIONES GENERALES DEL 2 DE MAYO DE 1999

**INSTRUCTIVO DE MESA
CIRCUITO UNINOMINAL**



TRIBUNAL ELECTORAL

La Democracia es Responsabilidad de Todos



TRIBUNAL
ELECTORAL

Mecánica de Votación

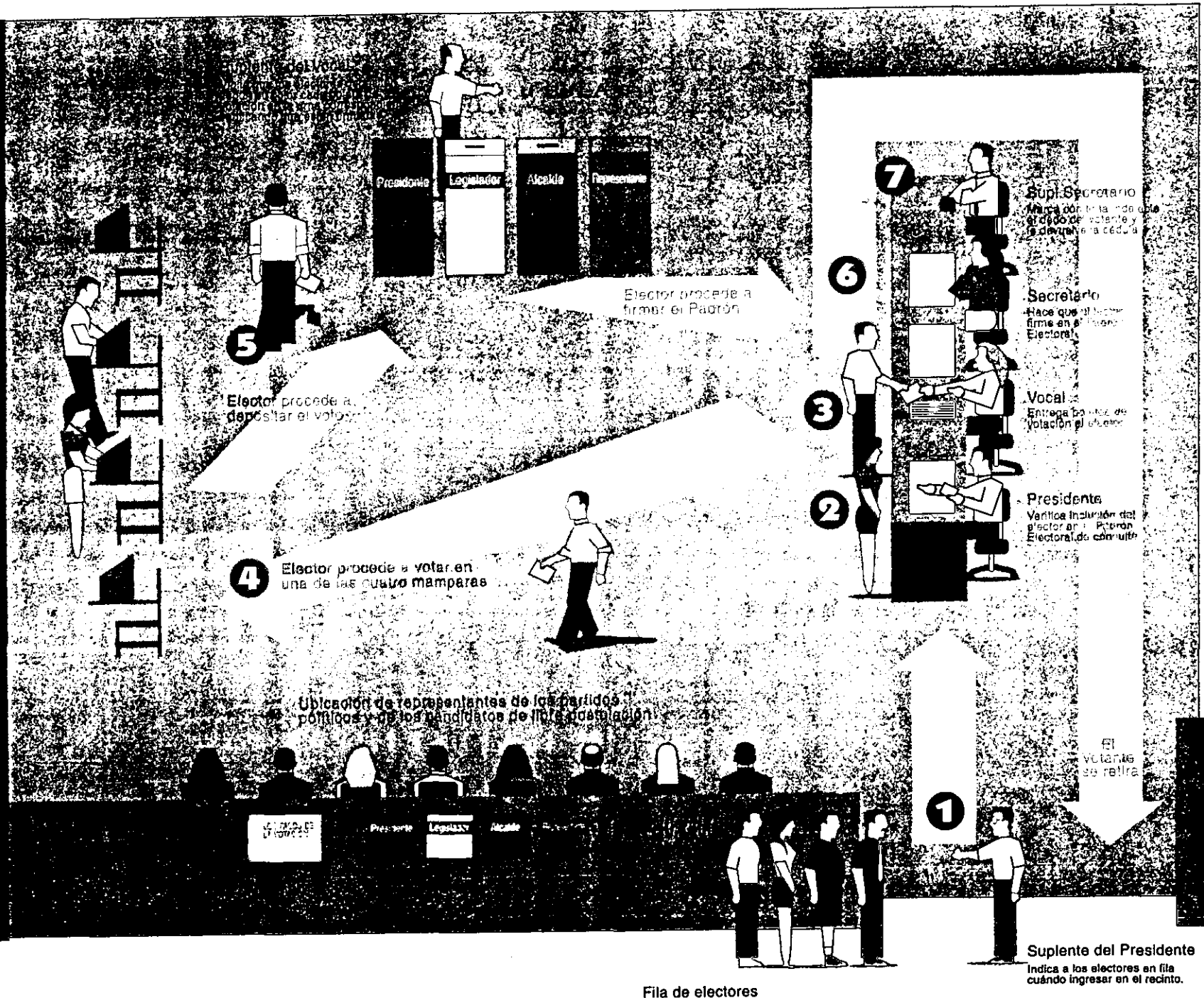


Fig. 1

IMPORTANTE

SI USTED LEE Y SIGUE ESTE INSTRUCTIVO PASO A PASO Y CON DETENIMIENTO, TENDRA LA SEGURIDAD DE QUE CUMPLIRA FIELMENTE LAS RESPONSABILIDADES QUE LA LEY ELECTORAL LE HA ENCOMENDADO PARA CONSOLIDAR NUESTRA DEMOCRACIA.



CIRCUITO UNINOMINAL

INDICE TEMATICO

	Pág.
Integración de la Mesa de Votación.....	3
Ausencia de los representantes de los partidos y candidatos de libre postulación.....	3
Funciones de los miembros del TE.....	3
Antes de la Votación.....	5
Credenciales alteradas.....	5
Ausencia de los funcionarios del TE.....	5
Materiales de la Mesa.....	6
La mesa de votación es autónoma.....	7
La Votación	8
Prioridad para votar.....	8
Fotocopia o solicitud de cédula.....	9
¿Quiénes pueden votar en una mesa distinta de la que le corresponde?.....	9
Apellido de mujer casada.....	10
Ciegos y físicamente impedidos.....	10
Ejercicio del voto.....	10
Después de la Votación: Inicio del escrutinio.....	12
Modelo de Acta.....	13
Escrutinio para Presidente.....	14
¿Qué hacer si no coinciden las boletas con los votantes?.....	15
¿Cuándo se envía el TER?.....	17
Elección de diputados al PARLACEN	18
Escrutinio para Legisladores.....	18
Escrutinios para Alcalde y Representante.....	19
Elaboración y envío de las Actas.....	19
¿Cómo se computan los votos de los partidos? (Votos válidos, en blanco y nulos).....	21
Sanciones a los Funcionarios Electorales.....	22

"ELECCIONES GENERALES DEL 2 DE MAYO DE 1999"

CIRCUITO UNINOMINAL

INSTRUCTIVO DE MESA

INTEGRACION DE LA MESA DE VOTACION. La mesa de votación estará integrada por un Presidente, un Secretario y un Vocal designados por el Tribunal Electoral, con derecho a voz y voto, y por un representante de cada uno de los partidos políticos legalmente constituidos y de los candidatos de libre postulación que hayan sido debidamente acreditados por el Tribunal Electoral, que tendrán solamente derecho a voz. Cada miembro tendrá derecho a tener un suplente pero los suplentes de los representantes de los partidos políticos y de los candidatos de libre postulación, sólo podrán ingresar al recinto de la mesa cuando reemplacen al principal, es decir, que sólo habrá en la mesa un representante por partido o candidato de libre postulación, a la vez.

LA AUSENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS Y DE LOS CANDIDATOS DE LIBRE POSTULACION, NO IMPIDE LA INTEGRACION Y FUNCIONAMIENTO DE LA MESA.

FUNCIONES DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL ELECTORAL. (DURANTE LA VOTACION)

A. El Presidente deberá:

1. Tomar las medidas necesarias para el buen funcionamiento de la mesa.
2. Impartir órdenes para iniciar la votación a las siete de la mañana (7:00 a.m) y evitar que se agreguen personas a la fila después de las cuatro de la tarde (4:00 p.m.), permitiendo votar a los que se encuentren en fila.



3. Verificar que cada elector está en el Padrón Electoral de la mesa, para lo cual leerá en voz alta el nombre y número de cédula del elector al momento en que éste ingrese al recinto y entregue su cédula.
4. Imponer pena de arresto hasta por dos días a aquellas personas que durante el funcionamiento de la mesa provoquen desórdenes (permitiéndoles votar antes, si tuvieran tal derecho).

B. El Suplente del Presidente deberá:

Indicar a los electores en fila, el momento en que deben ingresar al recinto.

C. El Secretario deberá:

1. Custodiar el Padrón Electoral de firma de la mesa.
2. Vigilar que los electores firmen en el Padrón, una vez que hayan votado.
3. Llenar y firmar los formularios de Transmisión Extraoficial de Resultados (T.E.R.) una vez concluido el escrutinio.
4. Elaborar y firmar las Actas para entregarlas según se indica en la pág. 20 en el punto "ELABORACION Y ENVIO DE ACTAS".

D. El Suplente del Secretario deberá:

Vigilar que cada elector introduzca, preferentemente su dedo índice derecho, en la tinta indeleble y luego le entregará su cédula.

E. El Vocal deberá:

1. Entregar las cuatro (4) boletas únicas de votación a los electores para cada uno de los puestos de elección que corresponda elegir en la mesa, asegurándose que estén debidamente firmadas por **dos (2)** de los funcionarios principales del Tribunal Electoral (Presidente, Secretario o Vocal).

2.Llevar en la hoja de control de votantes, la cantidad de personas que han votado en la mesa.

F. El Suplente del Vocal deberá:

Vigilar que los electores depositen, según su color, cada boleta única de votación en la urna correspondiente, verificando que estén debidamente firmadas en el reverso.

CUALQUIER SITUACION NO PREVISTA EN ESTE INSTRUCTIVO, SERA RESUELTA POR MAYORIA DE VOTOS ENTRE LOS TRES FUNCIONARIOS PRINCIPALES DEL TRIBUNAL ELECTORAL.

ANTES DE LA VOTACION

LA INSTALACION DE LA MESA ES DE CARACTER PUBLICO.

 Todos los miembros de la mesa deben estar presentes en su correspondiente mesa de votación a las 6:00 a.m. del 2 de mayo de 1999, para preparar todo lo necesario para que la votación se inicie a las 7:00 a.m. Al llegar a la mesa de votación, todos los integrantes deberán verificar entre sí, la autenticidad de sus credenciales, comparándolas con la cédula de identidad personal. A partir de este momento, los miembros de la mesa de votación actuarán pública y permanentemente hasta la entrega de las actas.

NO SE ADMITIRAN CREDENCIALES ALTERADAS, TACHADAS, BORRADAS O DE CUALQUIER MANERA MODIFICADAS.



SE SINCRONIZARAN LOS RELOJES DE LOS MIEMBROS DE LA MESA DE VOTACION.

¿QUE HACER EN CASO DE AUSENCIAS DE LOS FUNCIONARIOS DEL TE?

- Si los miembros principales en la mesa de votación están ausentes, serán reemplazados por sus suplentes.
- Si el Presidente y su suplente están ausentes, el Secretario asumirá las funciones del Presidente y el Vocal las del Secretario.
- Si el Secretario y su suplente están ausentes, el Vocal asumirá las funciones de Secretario y su suplente las de Vocal.
- Si el Vocal y su suplente están ausentes, el suplente del Presidente asumirá las funciones del Vocal.
- Cuando la ausencia sea de los miembros principales (Presidente, Secretario y Vocal) y sus suplentes, los otros miembros de la mesa presentes, es decir, los representantes de los partidos políticos, escogerán un Presidente, un Secretario y un Vocal interino, hasta tanto se presenten los principales o sus suplentes, debiendo comunicar de inmediato este hecho al Inspector de la mesa, quien podrá ratificarlos o hacer nuevas designaciones, dejando además constancia en el acta.

¿COMO HACER NUEVAS DESIGNACIONES?

El Tribunal Electoral podrá hacer nuevas designaciones a través de cualesquiera de los Magistrados, el Director o Subdirector Nacional de Organización Electoral, el respectivo Director Provincial o Comarcal de Organización Electoral, el Supervisor del Centro de Votación o el Inspector a cargo de la mesa respectiva.

¿CUALES SON LOS MATERIALES QUE DEBE RECIBIR LA MESA?

Materiales indispensables:

- ☐ Dos Padrones Electorales (uno para verificar si el ciudadano aparece inscrito y el otro para que firme una vez que haya votado).
- ☐ Cuatro (4) paquetes de boletas únicas de votación: Presidente, Legislador, Alcalde y Representante Corregimiento.
- ☐ Cuatro (4) paquetes de actas originales correspondientes a las cuatro (4) elecciones que se están realizando. Cada uno de estos paquetes consta de cuatro (4) juegos de originales con cuatro (4) copias al carbón cada uno. Las actas de Presidente son de color celeste. Las de Legislador son amarillo. Las de Alcalde, rosado y las de Representante, verde.

Materiales Adicionales:

- | | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ☐ Cuatro (4) urnas para las cuatro (4) elecciones que se están realizando. ☐ Un (1) frasco de tinta indeleble. ☐ Cuatro (4) mamparas de votación. ☐ Sesenta (60) hojas de control público de escrutinio. ☐ Tres (3) formularios para la Transmisión Extraoficial de Resultados (T.E.R.). (Uno (1) para Presidente, uno (1) para Legislador y uno(1) para Alcalde, pero este último solamente para las mesas ubicadas en los distritos que son cabecera de provincia). ☐ Tres (3) Instructivos de mesa (uno que estará a cargo del Presidente, otro a cargo del Secretario y el tercero para consulta de los demás miembros de la mesa). ☐ Un (1) cartel sobre los pasos de la votación. ☐ Una (1) lista de candidatos a diputados al PARLACEN. ☐ Un (1) sello de Elecciones 1999. ☐ Un (1) sello de ANULADO. ☐ Cinco (5) lápices. ☐ Cuatro (4) bolígrafos. ☐ Dos (2) marcadores. ☐ Una (1) cajetilla de fósforos. ☐ Una (1) regla de 24 pulgadas. ☐ Seis (6) gafetes auto-adhesivos para identificar a los funcionarios del Tribunal por sus cargos. | <ul style="list-style-type: none"> ☐ Cinco (5) crayones para uso de los electores en las mamparas. ☐ Diez yardas de papel manila para cubrir las ventanas del aula que estén detrás de las mamparas y así asegurar el secreto del voto. ☐ Un (1) rollo de cinta adhesiva (masking tape). ☐ Cinco (5) sobres plásticos para las actas que deben ser entregadas a las diferentes juntas de escrutinio. (Un sobre es de repuesto). ☐ Dos (2) rollos de papel higiénico. ☐ Cuatro (4) paquetes de cien servilletas cada uno. ☐ Una (1) almohadilla. ☐ Una (1) calculadora. ☐ Una (1) lámpara con baterías. ☐ Cuatro (4) formularios de arresto. ☐ Un (1) formulario de desistimiento de custodia. ☐ Veinticinco (25) hojas de anexo de Incidencias y Observaciones para anotar los reclamos de los representantes de los partidos políticos y de los candidatos de libre postulación, para continuar las incidencias de la mesa de votación. ☐ Una (1) hoja de control de votantes. ☐ Un (1) cartel de "Mesa No. ____". ☐ Dos (2) zunchos plásticos de seguridad. |
|---|---|

LA MESA DE VOTACION ES AUTONOMA

LOS FUNCIONARIOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL (INSPECTORES, SUPERVISORES, COORDINADORES Y DELEGADOS ELECTORALES) ASI COMO LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y DE LOS CANDIDATOS DE LIBRE POSTULACION, SOLO PODRAN HACERLES RECOMENDACIONES.

 El Secretario llenará el encabezado (Mesa, Circuito, Centro, Corregimiento, Distrito y Provincia) y el punto No.1 (INSTALACION DE LA MESA) de todos los juegos de actas (Presidente, Legislador, Alcalde y Representante). En caso de nuevos nombramientos se dejará constancia en el punto de incidencias. (Ver el modelo de acta en la pág. 13)

 Verificar que están completos todos los materiales de la mesa para el buen funcionamiento de la votación y de los escrutinios. Si falta alguno de los materiales considerados como indispensables, se deberá informar de inmediato al Inspector de la mesa o al Supervisor del centro.

 Fijar en un lugar visible, fuera del recinto, donde los electores deban formar fila:

a) Un ejemplar de cada una de las boletas únicas de votación.

A estas boletas se les deberá poner el sello de "ANULADO".

b) La lista de los candidatos a Diputados al Parlamento Centroamericano (PARLACEN).

c) El cartel alusivo a los pasos de la votación. (Ver la gráfica de la mecánica de votación que se encuentra en la portada interna de este instructivo).

 Mostrar públicamente las urnas, verificar que estén vacías y armarlas. Sellar las urnas con cinta adhesiva. Cada uno de los miembros presentes firmará en la cinta adhesiva que sella las urnas, asegurando que parte de la firma quede impresa en el cartón.

Se tomarán las medidas pertinentes para garantizar el secreto del voto, tales como cubrir con papel manila las ventanas que estén detrás de las mamparas y colocar cada mampara en su respectiva silla.

La distribución de los miembros de la mesa, las mamparas y las urnas debe quedar como aparece en la gráfica "Flujograma de la mecánica de votación" de la portada interna de este instructivo.

Cualesquiera dos de los miembros de mesa asignados por el Tribunal Electoral (Presidente, Secretario o Vocal) firmarán las boletas únicas de votación.

Nota: Debe firmarse una cantidad razonable de boletas de votación (de cada tipo de elección) al inicio de la votación. Luego, se irán firmando poco a poco, a medida que lo requiera la cantidad de electores en la fila. **NO DEBEN FIRMARSE POR ADELANTADO TODAS LAS BOLETAS DE VOTACION.**

LA VOTACION

La mesa de votación debe estar debidamente instalada para que a las siete de la mañana (7:00 a.m.) se inicie la votación. Al Presidente de la mesa le corresponderá anunciar en voz alta: "SE DA INICIO A LA VOTACION".

El Secretario debe anotar en el punto No. 2 (APERTURA DE LA MESA) de todos los juegos de actas (Presidente, Legislador, Alcalde y Representante de Corregimiento), la hora en que se dio inicio a la votación.

¿QUIÉNES TIENEN PRIORIDAD PARA VOTAR?

Votarán sin tener que hacer fila, siempre que estén incluidos en el Padrón Electoral de la mesa, los candidatos, las mujeres en estado de gravedad, los enfermos o impedidos físicos, las personas mayores de 60 años; los funcionarios Electorales, los servidores del Tribunal Electoral, de la Fiscalía Electoral, los funcionarios del Ministerio Público comisionados para la investigación de los delitos electorales, los Delegados Electorales, los miembros de las juntas de escrutinio y los médicos, enfermeras, auxiliares de enfermería, bomberos, miembros de la Fuerza Pública, periodistas, fotógrafos de prensa y camarógrafos de televisión que se encuentren en servicio el día de las elecciones. (Para ello deberán portar y mostrar su carné o certificación que los identifique y prueba escrita que demuestre que están ejerciendo funciones el día de las elecciones. Los miembros de la Fuerza Pública y los bomberos no necesitarán dicha prueba escrita).

 Los electores formarán fila fuera del recinto según se indica en la gráfica de "Mecánica de Votación".

 El Suplente del Presidente indicará a los electores en fila que se acerquen a la mesa uno a uno, siempre que esté desocupada una de las mamparas de votación. De esta forma se agilizará la votación, permitiendo que la mesa pueda atender a un máximo de cuatro electores a la vez. Uno por mampara.

 El elector entregará al Presidente su cédula de identidad personal y dirá en voz alta sus nombres y apellidos.

NO SE ACEPTARAN FOTOCOPIAS NI SOLICITUDES DE CEDULA. SE PODRA VOTAR TANTO CON LA CEDULA NUEVA COMO CON LA VIEJA AUNQUE ESTA ESTE VENCIDA, YA QUE TODAS LAS CEDULAS ESTAN PRORROGADAS INDEFINIDAMENTE POR EL TRIBUNAL ELECTORAL.

 El Presidente verificará si el elector aparece en el Padrón Electoral de la mesa y repetirá en voz alta el nombre completo y el número de cédula del elector para constancia de los miembros de la mesa.

ADVERTENCIA

El Tribunal Electoral ha entregado a cada partido político y candidato de libre postulación, una copia del Padrón Electoral final por mesa para que sus representantes puedan cotejar el mismo con el que se usará en la mesa, y llevar el control de los votantes.

Fuera de las personas que la ley expresamente permite que voten en una mesa distinta a la que le corresponde y que aparecen identificados en el cuadro a la derecha de esta página, sólo podrán votar en la mesa las personas que aparezcan en el Padrón Electoral de la misma.

¿QUIENES PUEDEN VOTAR EN UNA MESA DISTINTA A LA QUE LE CORRESPONDE?

1. Los miembros de la mesa de votación (tanto los representantes del Tribunal Electoral como los de los partidos políticos y candidatos de libre postulación), así como los inspectores, los supervisores de centro de votación, los informadores de mesa, los delegados electorales, los miembros de la Fuerza Pública y bomberos, los funcionarios de la Fiscalía Electoral y del Ministerio Público que se encuentren en funciones el día de las elecciones en un centro de votación determinado, si no han votado en la mesa donde les corresponde votar según el Padrón Electoral, podrán votar en una de las mesas en el centro de votación en el cual hayan ejercido sus funciones el día de las elecciones. Deberán hacerlo al final de la votación, y sus nombres, apellidos, cargo, cédula y firma, serán agregados al Padrón Electoral de la mesa al momento de votar, siempre que no aparezcan como electores ya inscritos en la mesa, en cuyo caso no serán agregados sino que firmarán donde les corresponde.

2. Los miembros de las juntas de escrutinio podrán votar en una de las mesas del corregimiento sede de la junta ante la cual ejerzan sus funciones, o en la mesa en que aparezcan según el Padrón Electoral.

La ausencia del apellido de casada no es obstáculo para que la ciudadana vote, si el número de su cédula, nombres y apellidos de soltera coinciden con los del Padrón Electoral de la mesa.

16 Si el elector aparece inscrito en el Padrón Electoral de la mesa, el Vocal le entregará una boleta única de votación para cada cargo de elección popular, debidamente firmada en el reverso por dos de los miembros designados por el Tribunal Electoral (Presidente, Secretario o Vocal).

Los ciegos y los físicamente imposibilitados para actuar sin ayuda, podrán hacerse acompañar por una persona de su confianza.

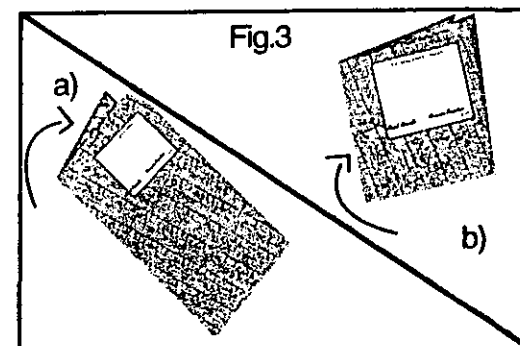
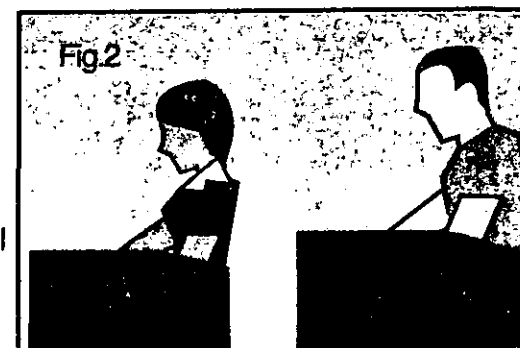
17 EJERCICIO DEL VOTO. El elector pasará a una de las mamparas de votación que esté desocupada y realizará su selección para cada cargo de elección popular.

RECUERDE EL VOTO ES SECRETO. (Fig. 2)

Antes de salir, el elector deberá doblar cada una de las boletas por separado, de manera tal que se puedan ver en el reverso de ellas, las firmas de dos (2) de los miembros designados por el Tribunal Electoral (Presidente, Secretario o Vocal). (Fig. 3)

El elector debe permanecer en la mampara de votación un tiempo razonable que le permita hacer su selección. Se entiende por razonable, dos minutos.

18 El suplente del Vocal autorizará y guiará al elector para que introduzca cada una de las boletas de votación, según su color, en la urna correspondiente, verificando que estén firmadas en el reverso según se indicó en el punto anterior. En caso de que el elector tenga las boletas mal dobladas, el Suplente del Vocal le pedirá al elector que regrese a la mampara para que las doble correctamente.



SI EL ELECTOR MUESTRA SU VOTO, EL VOTO DEBE SER ANULADO POR EL PRESIDENTE DE LA MESA Y LUEGO INTRODUCIDO EN LA URNA CORRESPONDIENTE.

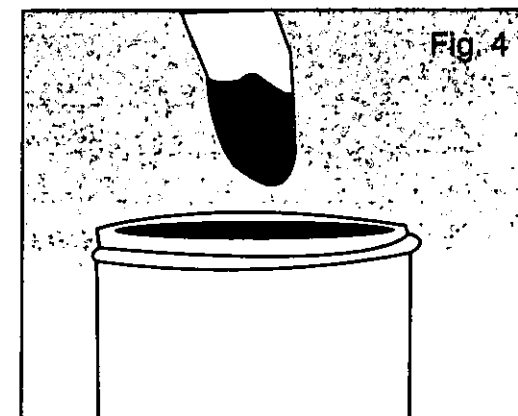
19 El elector firmará el Padrón Electoral en el espacio correspondiente a su nombre. En caso de que no pueda o no sepa firmar, colocará la huella digital del pulgar derecho (preferentemente) en el espacio de la firma y el Secretario, el Presidente o el Vocal firmará al lado como constancia.

20 El Suplente del Secretario le limpiará al votante un dedo -preferiblemente el dedo índice de la mano derecha-, antes de que lo introduzca en la tinta indeleble. Luego, el votante introducirá ese dedo en la tinta indeleble **hasta que toda la uña quede cubierta.** (Fig.4)

21 Por último, el Suplente del Secretario, le devolverá al elector su cédula de identidad personal.

22 A las cuatro de la tarde (4:00 p.m.), el Presidente anunciará que la votación va a concluir, pero permitirá que aquellas personas que se encuentran formando fila a esa hora, ejerzan el derecho al voto. Para ello, recogerá la cédula de los que estén en fila.

De último votarán los miembros de la mesa de votación. También podrán votar de último, las personas que se indican en la página 9 bajo el título ¿Quiénes pueden votar en una mesa distinta a la que le corresponde? agregando sus nombres, cédulas y cargo al Padrón de firma, donde deberán todos éstos firmar como constancia de que han votado en la mesa.



DESPUES DE LA VOTACION: **SE INICIA EL ESCRUTINIO DE LOS VOTOS**

23 Concluida la votación, el Secretario deberá anotar en el punto No.3 (CIERRE DE LA VOTACION) de todas las actas, la hora en que votó la última persona (Ver el modelo del acta de mesa en la página 13). Las mesas de votación harán cuatro escrutinios, separadamente y en el siguiente orden: Presidente, Legislador, Alcalde y Representante de Corregimiento.

24 Se removerá todo el papel manila utilizado para cubrir las ventanas de los salones y se mantendrán abiertas las puertas.

25 Se sellarán las ranuras de cada una de las urnas y se procederá a quemar todas las boletas únicas de votación que no fueron utilizadas, en un lugar seguro y cercano al recinto de votación.

EL ESCRUTINIO ES PUBLICO

EL PRESIDENTE ASIGNARA LAS FUNCIONES QUE DESEMPEÑARA CADA UNO DE LOS FUNCIONARIOS DE LA MESA DURANTE EL ESCRUTINIO.

26 Se retirarán de la mesa todos los materiales que no se utilizarán en el proceso de escrutinio.

27 Se colocarán todas las urnas en un lugar cercano a la mesa y a la vista de los miembros de la mesa.

28 Se anularán con una línea diagonal, en el Padrón Electoral de firma, los espacios para la firma de todos aquellos electores que no votaron. (Fig. 5)

**TRIBUNAL ELECTORAL
ELECCIONES GENERALES DEL 2 DE MAYO DE 1999**

PADRON FINAL DE FIRMA

Provincia: PANAMA

Municipio: PANAMA

Corregimiento: PIEDRAHITA

CENTRO DE VOTACIÓN: Barrio Calle Maraca
MESA No.: 1128

No. de cédula	Apellidos y Nombres	FIRMA DEL CENSADO	No.
0.340.099	AMARO MONTE ARIEL RICARDO	<i>Ariel Puentes</i>	1
0.423.380	SANTAMARIA QUINTERO JUAN JOSE	<i>Julio Quintero</i>	2
0.340.099	AMARO MONTE ARIEL RICARDO		3
0.423.380	SANTAMARIA QUINTERO JUAN JOSE		4
0.340.099	AMARO MONTE ARIEL RICARDO	<i>Julio Quintero</i>	5
0.423.380	SANTAMARIA QUINTERO JUAN JOSE	<i>Ariel Puentes</i>	6
0.340.099	AMARO MONTE ARIEL RICARDO	<i>Julio Quintero</i>	7
0.423.380	SANTAMARIA QUINTERO JUAN JOSE	<i>Ariel Puentes</i>	8
0.340.099	AMARO MONTE ARIEL RICARDO		9
0.423.380	SANTAMARIA QUINTERO JUAN JOSE	<i>Ariel Puentes</i>	10
0.340.099	AMARO MONTE ARIEL RICARDO		11
0.423.380	SANTAMARIA QUINTERO JUAN JOSE	<i>Julio Quintero</i>	12
0.340.099	AMARO MONTE ARIEL RICARDO	<i>Ariel Puentes</i>	13
0.423.380	SANTAMARIA QUINTERO JUAN JOSE	<i>Julio Quintero</i>	14
0.340.099	AMARO MONTE ARIEL RICARDO	<i>Ariel Puentes</i>	15
0.423.380	SANTAMARIA QUINTERO JUAN JOSE	<i>Julio Quintero</i>	16
0.340.099	AMARO MONTE ARIEL RICARDO	<i>Ariel Puentes</i>	17

Fig. 5

Fig. 5

República de PANAMA 1 TRIBUNAL ELECTORAL		MESA _____ CIRCUITO _____ CENTRO _____ CONDOMINIO _____ DISTRITO _____ PROVINCIA _____		ELECCIONES GENERALES 2 DE MAYO DE 1999		ACTA DE MESA PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTES			
1 INSTALACION DE LA MESA									
CARGO		NOMBRE Y APELLIDOS			CEDULA		FIRMA		
PRESIDENTE									
SECRETARIO									
VOCAL									
2 APERTURA DE LA MESA HORA _____		3 CIERRE DE LA VOTACION HORA _____		4 ESCRUTINIO					
				EN NUMEROS		EN LETRAS			
				ELECTORES QUE VOTARON					
				VOTOS VALIDOS					
				VOTOS EN BLANCO					
				VOTOS NULOS					
5 VOTOS VALIDOS POR PARTIDO:				7 CIERRE DE ACTA					
PARTIDO		EN NUMEROS		EN LETRAS					
1 REVOLUCIONARIO DEMOCRATICO									
2 DEMOCRATA CRISTIANO									
3 MOVIMIENTO LIBERAL REPUBLICANO NACIONALISTA									
4 ARNULFISTA									
5 PAPA EGORO									
6 RENOVACION CIVILISTA									
7 SOLIDARIDAD									
8 MOVIMIENTO DE RENOVACION NACIONAL									
9 NACIONALISTA POPULAR									
10 LIBERAL									
11 LIBERAL NACIONAL									
12 CAMBIO DEMOCRATICO									
6 INCIDENCIAS Y OBSERVACIONES									

CEDULA		1 PAPA EGORO	
NOMBRE Y APELLIDO			
FIRMA		HUELLA	
CEDULA		6 RENOVACION CIVILISTA	
NOMBRE Y APELLIDO			
FIRMA		HUELLA	
CEDULA		7 SOLIDARIDAD	
NOMBRE Y APELLIDO			
FIRMA		HUELLA	
CEDULA		8 MORENA	
NOMBRE Y APELLIDO			
FIRMA		HUELLA	
CEDULA		9 PNP	
NOMBRE Y APELLIDO			
FIRMA		HUELLA	
CEDULA		10 LIBERAL	
NOMBRE Y APELLIDO			
FIRMA		HUELLA	

CEDULA		11 LIBERAL NACIONAL	
NOMBRE Y APELLIDO			
FIRMA		HUELLA	
CEDULA		12 CAMBIO DEMOCRATICO	
NOMBRE Y APELLIDO			
FIRMA		HUELLA	

8 CERTIFICACION DEL SECRETARIO J. suscrito Secretario certifica que el contenido de este acta es autentico, y que las firmas que aqui aparecen son legitimas y fueron hechas en mi presencia.		HUELLA DIGITAL DEL SECRETARIO _____ NOMBRE Y APELLIDO DEL SECRETARIO _____ FIRMA DEL SECRETARIO Y CEDULA _____ SELLO DE ELECCIONES _____ HORA _____ FECHA _____	
---	--	---	--

Fig. 6

29 Se contará el número de ciudadanos que votaron, incluyendo a los que se hubiesen agregado al Padrón de firma, y el Secretario anotará inmediatamente la cantidad de votantes en el punto No. 4 (ESCRUTINIO) de todas las actas (Presidente, Legislador, Alcalde y Representante de Corregimiento). (Ver modelo del acta en la página 13)

Se recomienda que el conteo se haga dos veces

30 Se verificará que las urnas estén debidamente cerradas y que las cintas adhesivas estén intactas. De no estarlo, se dejará constancia en el acta correspondiente.

31 Las urnas se abrirán y escrutarán una a una, en el siguiente orden:

- a.) Presidente
- b.) Legislador
- c.) Alcalde
- d.) Representante de Corregimiento.

32 Se pegarán en un lugar visible tantas hojas de control público de escrutinio como partidos políticos y candidatos de libre postulación estén participando en la elección de que se trate, a fin de llevar el escrutinio de manera pública frente a todos (Fig. 7)

FIG. 7

CONTROL PUBLICO DE ESCRUTINIO

PARTIDO					
1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30
31	32	33	34	35	36
37	38	39	40	41	42
43	44	45	46	47	48
49	50	51	52	53	54
55	56	57	58	59	60

ESCRUTINIO PARA PRESIDENTE

(El acta es la de color celeste y
lleva impreso en un recuadro el número 1)

33 Se abrirá la urna correspondiente a la elección de Presidente de la República y se sacarán todas las boletas de la urna para colocarlas sobre la mesa, verificando que la urna queda vacía. Así las cosas, se volverán a introducir a la urna, contándolas una a una en voz alta y sin desdoblarlas, para determinar cuántas boletas hay en la urna.

34 Determinada la cantidad de boletas de votación que hay en la urna, se verificará que el número coincida con la cantidad de personas que votaron según consta en el punto No. 4 (ESCRUTINIO) del acta.

¿Qué hacer si no coinciden la cantidad de votantes con el total de votos depositados en la urna?

Primero vuelva a contarlas, y si todavía no coinciden, proceda conforme se indica a continuación.

A) Si hay más boletas que personas que votaron:

Verificar si se encuentran boletas que correspondan a otra urna que no se haya escrutado. Si se encuentran, introdúzcalas en la urna que corresponda.

Si todavía el número de boletas correspondientes a la elección que se está escrutando, es superior al total de personas que votaron, el Presidente, en presencia del público, sacará al azar un número igual a la diferencia y sin abrirlas, las quemará inmediatamente, en un lugar seguro y cercano al recinto de votación.

b) Si hay menos boletas que personas que votaron:

En el caso de que exista una cantidad inferior de boletas, se abrirán una a una las demás urnas hasta localizar las boletas faltantes y lograr la cantidad que equivalga al número de votantes, continuando luego con el escrutinio. Si no se logra la cantidad igual al número de votantes, se dejará constancia en el acta respectiva y se continuará con el escrutinio.

Cada vez que por esta razón se abra una urna para revisarla, se volverá a cerrar y sellar antes de continuar con la siguiente.

Si posteriormente se encuentran boletas en las urnas siguientes de la elección cuyo escrutinio haya concluido, éstas se quemarán inmediatamente y sin abrirlas, en un lugar seguro y cerca del recinto de votación.



15 Se dejarán las boletas en la urna correspondiente para iniciar el escrutinio público **frente a los representantes de los partidos políticos y de los candidatos de libre postulación**, para que, como testigos, puedan ver de cerca y claramente, el contenido de cada voto.

NOTA: Las dudas sobre la validez de los votos de los partidos, votos en blanco y nulos deben aclararse de acuerdo con las instrucciones que aparecen en la página 21 en el punto **¿COMO SE COMPUTAN LOS VOTOS A LOS PARTIDOS?**.

16 Las boletas se extraerán de la urna de una en una, desdoblándolas y pregonando en voz alta **a qué partido corresponde el voto, (no a qué candidato), exhibiéndolas claramente y sin apuro a los presentes. Las boletas válidas se agruparán en la mesa de acuerdo al partido. También se agruparán las boletas en blanco y nulas.**

NOTA: Las actas vienen impresas con los nombres de los candidatos postulados por cada partido y como quiera que este instructivo corresponde a un circuito uninominal, un voto para el partido es un voto para el candidato postulado por ese partido, en cada elección.

17 Al mismo tiempo, otro miembro de la mesa anotará en el control público de escrutinio, los votos obtenidos por cada partido, además de los votos en blanco y nulos.

18 Después se anotará en el punto No. 4 (ESCRUTINIO) del acta, el resultado del escrutinio: total de votos válidos, votos en blanco y votos nulos. Luego, en el punto No. 5 (VOTOS VALIDOS POR PARTIDO) se anotarán los votos obtenidos por cada partido. Todos los resultados se anotarán tanto en números como en letras. En letras se escribirán, de preferencia, así: 160 votos válidos, es igual a: Uno - Seis - Cero.

ADVERTENCIA:

LA SUMA DE LOS VOTOS VALIDOS DE LOS PARTIDOS, MAS LOS VOTOS EN BLANCO, MAS LOS NULOS, DEBE SER IGUAL A LAS PERSONAS QUE VOTARON.

36 En el punto del acta correspondiente a **INCIDENCIAS Y OBSERVACIONES**, el Secretario deberá anotar las reclamaciones y situaciones que lo ameriten a medida que vayan ocurriendo. Si se agota el espacio, se deberán anotar en las hojas de anexo de incidencias y observaciones, dejando constancia en el acta de cuántas hojas adicionales son y los partidos que las presentan.

37 Al concluir el escrutinio y consignado en el acta el resultado por parte del Secretario, éste **confeccionará y firmará** el formulario de Transmisión Extraoficial de Resultados (T.E.R) para entregarlo al Inspector de la Mesa, lo cual hará solamente para la elección de Presidente, Legislador y Alcalde de cabecera de provincia.

Concluido lo anterior, las boletas escrutadas deberán ser quemadas en un lugar seguro y cercano al recinto de votación.

38 En el punto correspondiente al **CIERRE DEL ACTA**, el Secretario deberá anotar el número de cédula, nombres y apellidos de los miembros presentes en la mesa al momento de realizarse el escrutinio, en todos los originales y copias. Las firmas y huellas de todos los presentes se colocarán en los originales y copias del acta.

39 En el último punto del acta correspondiente a la **CERTIFICACION DEL SECRETARIO**, éste deberá certificar el contenido del acta, anotando su nombre y apellido, firma y huella digital. Al final colocará el sello de las elecciones de 1999, tanto en los originales como en las copias.

40 Elaborada y firmada el acta en sus cuatro (4) originales, se enviará inmediatamente a la respectiva Junta de Escrutinio, sujeto a las indicaciones que aparecen en la página 19 en el punto de **ELABORACION Y ENVIO DE ACTAS**.



44 Una copia del acta deberá colocarse en un lugar visible fuera del recinto, con los resultados de la elección que corresponda. Nadie podrá removerla antes de 24 horas después del cierre del acta.

ACLARACION SOBRE LA ELECCION DE DIPUTADOS AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO (PARLACEN)

1. NO HAY BOLETA DE VOTACION CON LOS NOMBRES DE LOS CANDIDATOS A DIPUTADOS AL PARLACEN.
2. AL VOTAR POR UN CANDIDATO PARA PRESIDENTE DE UN DETERMINADO PARTIDO POLITICO, EL ELECTOR ESTARA VOTANDO A SU VEZ, POR LA LISTA DE CANDIDATOS AL PARLACEN QUE POSTULO ESE PARTIDO.
3. LAS ASIGNACIONES DE CURULES Y PROCLAMACIONES, ESTARAN A CARGO DE LA JUNTA NACIONAL DE ESCRUTINIO.

ESCRUTINIO PARA LEGISLADOR

**(El acta es la de color amarillo y
lleva impreso en un recuadro el número 2)**

45 Una vez concluido el escrutinio correspondiente a la elección de Presidente de la República, quemadas las boletas, enviado el TER y enviada el acta a la correspondiente Junta Circuital de Escrutinio, se continuará con el escrutinio de Legislador, repitiendo el mismo procedimiento explicado en los puntos 33 al 44 de este Instructivo (en lo que resulten aplicables para esta elección).



46 Al finalizar la confección del acta de Legislador, se procederá con su envío según se indica en el punto "ELABORACION Y ENVIO DE ACTAS" y con el resto de los escrutinios pendientes en la mesa según se describe en los puntos que siguen.

ESCRUTINIOS PARA ALCALDE (acta de color rosado -No. 3-) Y REPRESENTANTE DE CORREGIMIENTO (acta de color verde -No. 4-).

47 Una vez concluido el escrutinio correspondiente a la elección de Legislador, confeccionada el acta respectiva y quemadas las boletas, se continuará con el escrutinio de Alcalde y luego, con el de Representante de Corregimiento, repitiendo para cada escrutinio, los procedimientos de los puntos No. 33 al 44 de este instructivo (en lo que resulten aplicables para cada elección).

48 Al finalizar el último escrutinio y confeccionadas todas las actas, se enviarán las actas de Alcalde y Representante de Corregimiento a sus respectivas Juntas de Escrutinio, de acuerdo a las instrucciones que aparecen en el siguiente punto.

ELABORACION Y ENVIO DE LAS ACTAS

1 Acta de Presidente de la República (de color celeste)

Se elaborarán cuatro (4) juegos de actas **originales**, cada uno con sus cuatro (4) copias. Un **original** lo llevará el Presidente de la mesa a la respectiva Junta Circuital de Escrutinio tan pronto finalice el escrutinio de Presidente (sólo si la distancia permite al Presidente ir y volver antes de que concluya el último escrutinio). El Presidente será reemplazado en la mesa por su suplente, para que éste pueda continuar con los demás escrutinios, mientras aquél regresa. El segundo **original** se entregará al Inspector de la mesa junto con el Padrón Electoral de firma. El tercer **original** lo conservará el Presidente, y el cuarto original el Secretario.

Las copias se repartirán como se indica en el punto 5 más adelante.

Tanto la Junta Circuital de Escrutinio como el Inspector de la mesa deberán entregar un recibo por la documentación recibida.



2 Acta de Legislador (de color amarillo):

Se elaborarán cuatro (4) juegos de actas **originales**, cada uno con sus cuatro (4) copias. Un **original** lo llevará un miembro de la mesa a la respectiva Junta Circuital de Escrutinio, cuando haya concluido el escrutinio para Legislador (sólo si la distancia permite al miembro de la mesa ir y volver antes de que concluya el último escrutinio). El **segundo original** se entregará al Inspector de la mesa. El **tercer original** lo conservará el Presidente, y el **cuarto original** el Secretario.

Las copias se repartirán como se indica en el punto 5 más adelante.

Tanto la Junta Circuital de Escrutinio como el Inspector de la mesa deberán entregar un recibo por el acta recibida.

3 Acta de Alcalde (de color rosado):

Se elaborarán cuatro (4) juegos de actas **originales**, cada uno con sus cuatro (4) copias. Un **original** lo llevará un miembro de la mesa a la respectiva Junta Distrital de Escrutinio, cuando hayan concluido todos los escrutinios en la mesa y se hayan confeccionado todas las actas. El **segundo original** se entregará al Inspector de la mesa. El **tercer original** lo conservará el Presidente, y el **cuarto original** el Secretario.

Las copias se repartirán como se indica en el punto 5 más adelante.

Tanto la Junta Distrital de Escrutinio como el Inspector de la Mesa deberán entregar un recibo por el acta recibida.

4 Acta de Representante de Corregimiento (de color verde):

Se elaborarán cuatro (4) de actas **originales**, cada uno con sus cuatro (4) copias. Un **original** lo llevará un miembro de la mesa a la respectiva Junta Comunal de Escrutinio, cuando hayan concluido todos los escrutinios en la mesa y se hayan confeccionado todas las actas. El **segundo original** se entregará al Inspector de la Mesa. El **tercer original** lo conservará el Presidente, y el **cuarto original** el Secretario.

Las copias se repartirán como se indica en el punto 5 más adelante.

Tanto la Junta Comunal de Escrutinio como el Inspector de la Mesa deberán entregar un recibo por el acta recibida.

5 COPIAS DE LAS ACTAS A LOS DEMAS MIEMBROS DE LA MESA.



Los representantes de los partidos políticos y de los candidatos de libre postulación, tienen derecho a una copia de cada Acta elaborada en la mesa, siempre y cuando hubiesen firmado todas las originales y copias confeccionadas en la mesa. Una de las copias de cada acta, será usada para fijarla en un lugar visible como se indica en el punto 44.

¿COMO SE COMPUTAN LOS VOTOS A LOS PARTIDOS?

La regla principal es respetar la voluntad del elector. Por ello, el voto es válido si la boleta refleja claramente su voluntad.

1. Votos válidos:

- a. En el caso más claro de que el elector sólo marque la casilla correspondiente al partido, el voto es para el partido seleccionado.
- b. Si la selección está en un solo partido o candidato, aunque parte del signo utilizado pase a otro recuadro, el voto será válido a favor del partido seleccionado. Al utilizarse el gancho, el voto es para el partido donde aparezca el vértice o ángulo.
- c. En caso de que el elector marque la casilla del partido y además marque la casilla del candidato, el voto se le sumará al partido seleccionado.
- d. En caso de que el elector marque a un candidato principal o suplente sin marcar la casilla del partido, el voto es para el partido del candidato seleccionado.
- e. Si el elector hace alguna de las selecciones anteriores y a la vez aplica la raya sobre otros partidos o candidatos, las rayas se tendrán por no puestas y sólo se computará el voto al partido seleccionado como se ha indicado previamente.
- f. Si el elector ha seleccionado la casilla de un partido que no postuló candidato alguno y también está seleccionada la casilla de un partido que sí postuló, el voto es válido para este último.
- g. Si el elector solamente utiliza la raya, es decir, raya a todos los partidos menos a uno, el voto se le otorgará al partido no rayado.
- h. Si el elector raya a todos los candidatos dentro de un solo partido, el voto es para ese partido.
- i. Si el elector anota nombres de otros candidatos, personas o leyendas ajenas o no a la votación, siempre que su selección de voto sea clara.

2. El voto será en blanco.

- a. Si la boleta no tiene ninguna selección.
- b. Si la boleta está marcada solamente en la casilla de un partido que no postuló candidato alguno.

3. El voto será nulo.

- a. Si se marcan dos o más casillas de diferentes partidos en la misma boleta, aunque hayan postulado los mismos candidatos.
- b. Si la boleta no tiene al dorso las firmas de dos de los miembros principales de la mesa.
- c. Si la boleta no corresponde a la suministrada por el Tribunal Electoral.
- d. Si la boleta ha sido dividida o partida de tal modo que sólo aparece una parte de la misma.
- e. Si el elector muestra su voto.

SANCIONES A LAS QUE ESTAN EXPUESTOS LOS FUNCIONARIOS ELECTORALES

- 1. Se sancionará con veinticuatro horas de arresto inconvertibles y con multa de veinte a quinientos balboas, al miembro de la mesa designado por el Tribunal Electoral que, sin excusa válida, no asista al acto de instalación o a las sesiones de la misma. (Artículo 340 del Código Electoral).**
- 2. Se sancionará con pena de prisión de ocho meses a cuatro años y suspensión de los derechos ciudadanos e inhabilitación para el ejercicio de funciones públicas por dos años a cinco años, a los funcionarios electorales que:**
 - 1. Se apropien, retengan, oculten o destruyan documentos electorales, necesarios para el libre ejercicio del sufragio o para los resultados de la elección.**
 - 2. Incurran en dolo o negligencia grave en el cumplimiento de su deber, durante el proceso electoral. (Artículo 335 del Código Electoral).**

FE DE ERRATA

Se corrigen los puntos 32 y 41 de este instructivo, quedando con el siguiente contenido :

No.32 : “ Se pegarán en un lugar visible tantas hojas de control público de escrutinio como partidos políticos y candidatos de libre postulación estén participando en la elección de que se trate, a fin de llevar el escrutinio de manera pública frente a todos”. (Fig.7).

No.41 : “ En el punto correspondiente al **CIERRE DEL ACTA**, el secretario deberá anotar el número de cédula, nombres y apellidos de los miembros presentes en la mesa al momento de realizarse el escrutinio, en todos los originales y copias. Las firmas y huellas de todos los presentes se colocarán en los originales y copias del acta”.

Notes

E



¿COMO VOTAR EN LAS ELECCIONES GENERALES DEL 2 DE MAYO?

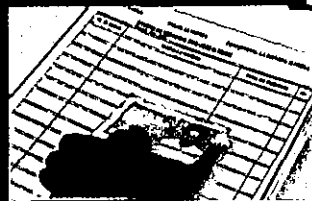


SE ELIGE:

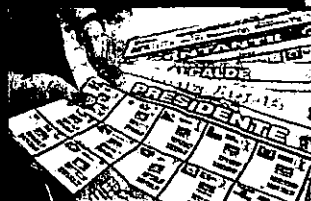
PRESIDENTE, DIPUTADOS AL PARLACEN, LEGISLADORES, ALCALDES, REPRESENTANTES DE CORREGIMIENTO Y CONCEJALES



1 Cuando conozcas cuál es tu centro y mesa de votación, deberás formar fila fuera del recinto. Se te indicará el momento en que debes acercarte a la mesa.



2 Al entrar al recinto de votación, deberás decir en voz alta tu nombre y apellido, luego entregarás tu cédula de identidad personal y el Presidente verificará, leyendo en voz alta tu nombre y cédula, que apareces en el Padrón Electoral.



3 Si apareces en el Padrón Electoral, te entregarán las boletas de votación por cada tipo de elección. Es importante que compruebes que las boletas estén firmadas, al reverso, por dos de los jurados de mesa del Tribunal Electoral (Presidente, Secretario o Vocal).



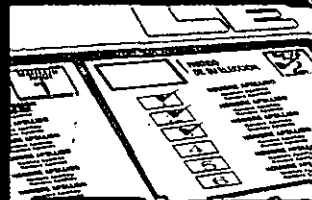
4 Pasarás a una de las mamparas de votación que esté desocupada y realizarás la selección en la casilla numerada del partido que tú elijas, utilizando preferentemente un gancho (✓).

RECUERDA, EL VOTO ES SECRETO.



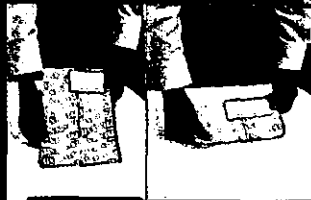
5 ¿COMO VOTAR EN PLANCHA?

(Por todos los candidatos de un solo partido). Selecciona la casilla numerada dentro del recuadro del partido, visible al lado derecho.



6 ¿COMO VOTAR SELECTIVAMENTE?

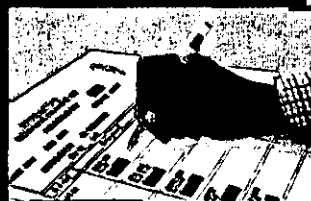
(Por uno o más candidatos de un solo partido). Selecciona la lista del partido que tú elijas en la casilla al lado del nombre del candidato o candidatos de tu preferencia, visible al lado izquierdo.



7 Hechas tus selecciones, dobla cada una de las boletas, por separado, de manera tal que se puedan ver las firmas al reverso de cada una.



8 Al salir de la mampara, dirígete a las urnas para que el jurado del Tribunal Electoral te autorice a depositar cada una de las boletas, en la urna que le corresponde, de acuerdo al color, número y tipo de elección.



9 Después de depositar las boletas en las urnas, debes firmar el Padrón Electoral en el espacio al lado de tu nombre, como constancia de que has votado.



10 Se te limpiará, preferiblemente, el dedo índice de la mano derecha para que lo introduzcas en la tinta indeleble hasta que la una quede cubierta, como constancia de que ya emitiste tu voto.



11 Antes de retirarte, se te devolverá tu cédula de identidad personal. Recuerda no marcharte sin ella.

¡Que no falte tu voto en la última Fiesta Electoral del Siglo!



TRIBUNAL ELECTORAL

La patria la hacemos todos

ELECCIONES 1999

Podrás ejercer tu derecho al voto con tu cédula nueva o vieja aunque esté vencida, ya que están prorrogadas indefinidamente.

Verifícalte en el centro de información del Tribunal Electoral o llama gratuitamente desde cualquier lugar del país

al teléfono: **800-1111**

Notes

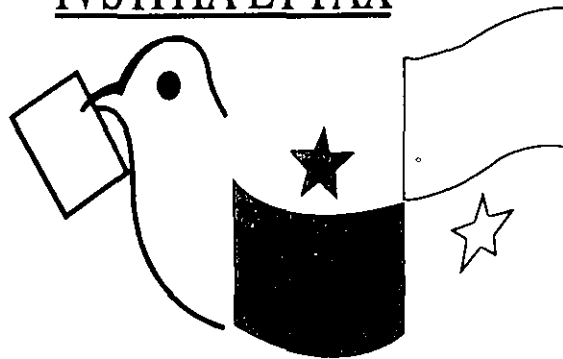
F

Manual del Observador

Formularios de Observación

IUSTITIA ET PAX

IUSTITIA ET PAX



ELECCIONES 1999

Iglesia Católica

Comisión de Justicia y Paz

Proceso de Observación
y Conteo Rápido

2 de mayo de 1999

A Nuestros Observadores

*H*ermano panameño
hermana panameña

Usted es la persona más importante de todo PROCESO DE OBSERVACIÓN Y CONTEO RÁPIDO que desarrollará la Iglesia católica, por medio de la Comisión de Justicia y Paz, el domingo 2 de mayo, día de las Elecciones Generales de 1999. El éxito de esta actividad - en la que participan más de 1,000 personas -, depende del empeño y sentido de responsabilidad de colaboradores como usted.

Dado que sólo tenemos un día -el más importante del año- para hacer esta contribución a la paz y a la democracia en Panamá, debemos ejecutar nuestras funciones con gran constancia, eficiencia y precisión. Para salir adelante, es necesario el trabajo sostenido de todo el equipo.

La receptividad y disposición de los miembros de mesa y de los encuestados, la obtendremos a través del trato cordial y respetuosos entre hermanos panameños. A nuestra buena imagen contribuirán también la credencial, la camiseta y la gorra que enseñan que trabajamos al amparo de la Iglesia Católica. Luzcamos estos distintivos y hagamos nuestro mejor trabajo ese día.

Que el Señor los ilumine con su sabiduría y el Espíritu Santo les de la fortaleza para cumplir con eficiencia su tarea, que es nuestra contribución a la paz y a la fraternidad del pueblo panameño. María Santísima derramará sus bendiciones sobre quienes, con total entrega, colaboran en esta noble causa.

¡Que Santa María la Antigua los bendiga a todos!

MONSEÑOR JOSÉ DIMAS CEDEÑO
Arzobispo Metropolitano de Panamá
Presidente de la Conferencia Episcopal Panameña

Manual de Funciones

Viernes 30 de abril

1

El viernes 30 de de abril, preséntese a la Iglesia de su parroquia o ante el jefe de su localidad, para retirar los materiales que deberá utilizar durante la jornada de votación del día domingo *2 de mayo* (credenciales, uniforme, papeletas, bolsas para la encuesta de salida o exipoll y hojas para envío de resultados).

2

El mismo día ubique a su Supervisor. Esté seguro de saber su nombre y de poder identificarlo con toda claridad. El recibirá la documetación que usted vaya completando durante el día domingo y le ayudará a resolver cualquier problema que se le presente.

3

Por favor, corrobore con el Jefe de Localidad o con su Supervisor, la información sobre el Centro de Votación y el número específico de mesas electorales cuyos datos debe recoger el día de *las ELECCIONES*.

Verifique con tiempo su ubicación.

Domingo 2 de mayo

RECUERDE: NUESTRA FUNCIÓN ES OBSERVAR EL PROCESO ELECTORAL, NO FISCALIZARLO. SI SE PRESENTA ALGUN PROBLEMA, ACUDA A LOS FUNCIONARIOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL Y COLABORE CON ELLOS. NO TRATE DE SUSTITUIRLOS EN FUNCIONES QUE LES SON PROPIAS.

4

El domingo 2 de mayo, a las 6:00 a.m., esté listo para observar la apertura de las mesas a su cargo.

Lleve bien puesto el uniforme y las credenciales que lo identifican como Observador de la Iglesia Católica.

5

Verifique que las mesas que les fueron asignadas tienen el número exacto. De no ser así, comuníquelo tan pronto pueda a su Supervisor.

6

Durante esos primeros minutos preséntese a los miembros de cada una de las mesas a su cargo.

Explíqueles que usted es el funcionario designado por la Iglesia Católica y autorizado por el tribunal Electoral para observar el trabajo en esa mesa, y solicíteles su colaboración para realizar con éxito su función.

Al anotar los datos en cada formulario adjunto, hágalo con letra clara y legible. Asegúrese de que se trata de la información correcta

7

Mientras se lleva a cabo la apertura de las mesas, anote en las casillas del formulario, en la página 4, los números de cédula del Presidente, Secretario y Vocal de cada una de esas mesas. Marque con un "✓" sobre las siglas de los partidos que tengan un representante ante la mesa. Anote en la casilla correspondiente el total de electores inscritos en cada mesa a su cargo y cualquier observación que considere importante.

8

Entre las 8:00 a.m. y las 11:00 a.m., se realizará la Encuesta de Salida, cada vez que usted realice una Encuesta de salida, deberá entregar el resultado al Supervisor en la puerta principal del Centro de Votación, según el horario de entrega adjunto.

Después de ser entregada la bolsa cerrada a su Supervisor y antes de las 12:00 m. USTED DEBE VOTAR, pero manténgase cerca de las mesas de votación a su cargo y recuerde que debe estar listo a las 3:00 de la tarde en punto, cuando se inicia el escrutinio en las mesas

9

Esté listo(a) para copiar los resultados de la Elección para Presidente para el envío rápido, que le fueron entregadas con ése propósito. Escuche con atención el recuento y anote con cuidado la cantidad de electores que votaron en la mesa, así como el número de votos para cada uno de los candidatos.

Verifique que la suma de los votos para cada uno de los candidatos, los votos nulos y blancos coincidan con el total de votantes. De no ser así verifique el Acta de la Mesa Observada. De persistir la diferencia reporte la anomalía.

10

Cuando el último escrutinio haya terminado, llene los datos que aparecen al final de este formulario y entréguelo a su Superior y solicítele autorización para irse a su casa.

¡FELICIDADES POR EL ESFUERZO Y MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACION!

INTEGRACIÓN Y VERIFICACIÓN DE MESAS

A	MESA No.	HORA INICIO VOTACIÓN	ELECTORES INSCRITOS
Presidente	Nombre		Cédula
Secretario			
Vocal			
REPRESENTANTES PRESENTES	ARNULFISTA	MOLIRENA	PNP
	LIBERAL	CAMBIO DEMOCRÁTICO	DEMOCRACIA CRISTIANA
	SOLIDARIDAD	MORENA	PAPA EGORÓ
		RENOVACIÓN CIVILISTA	PRD

B	MESA No.	HORA INICIO VOTACIÓN	ELECTORES INSCRITOS
Presidente	Nombre		Cédula
Secretario			
Vocal			
REPRESENTANTES PRESENTES	ARNULFISTA	MOLIRENA	PNP
	LIBERAL	CAMBIO DEMOCRÁTICO	DEMOCRACIA CRISTIANA
	SOLIDARIDAD	MORENA	PAPA EGORÓ
		RENOVACIÓN CIVILISTA	PRD

C	MESA No.	HORA INICIO VOTACIÓN	ELECTORES INSCRITOS
Presidente	Nombre		Cédula
Secretario			
Vocal			
REPRESENTANTES PRESENTES	ARNULFISTA	MOLIRENA	PNP
	LIBERAL	CAMBIO DEMOCRÁTICO	DEMOCRACIA CRISTIANA
	SOLIDARIDAD	MORENA	PAPA EGORÓ
		RENOVACIÓN CIVILISTA	PRD

Recuerde que el presidente repetirá en voz alta el nombre completo y el número de cédula del elector, para ser verificado por los representantes de los partidos políticos en sus respectivos padrones electorales

¿Cómo hacer la Encuesta de Salida o Exit Poll?

1 El *exit poll* o encuesta de salida consiste en solicitar a un pequeño número de personas que ya han ejercido su derecho de voto, que voten nuevamente, igual como lo hicieron en el recinto secreto. Para llevar a cabo el *exit poll*, le serán entregadas **2 copias de la papeleta para Presidente**, por cada una de las mesas a su cargo y una sólo bolsa con un orificio del tamaño necesario para introducir las papeletas dobladas.

El *exit poll* se realizará entre las 8:00 a.m. y las 11:00 a.m. Tome en cuenta que si las mesas a su cargo son 3, en ese período de tiempo deberá encuestar un total de 6 personas (2 personas por cada una de las mesas). Esto significa que deberá encuestar, en forma ininterrumpida, una persona cada 45 minutos. Si son dos las mesas a su cargo, deberá encuestar 4 personas -una cada hora- y si es sólo una mesa, 2 personas, debiendo encuestar una persona a las 8:00 a.m. y la otra a las 11:00 a.m. aproximadamente. En la medida en que ejecute su trabajo con constancia, eficiencia y precisión, podrá realizarlo también con mayor tranquilidad.

2 A partir de las 8:00 a.m., de cada una de las mesas a su cargo seleccione alternativamente una mujer y un hombre (preferiblemente de diferentes edades) que ya hayan votado y que estén saliendo en ese preciso momento del recinto de votación y solicíteles su ayuda, para llevar a cabo una pequeña encuesta, que servirá para dar seguimiento al resultado de la elección a nivel nacional.

Esta encuesta deberá aplicarla solamente FUERA del Centro de Votación.

3 Escriba en la parte de atrás de la papeleta, el número de la mesa en la que acaba de votar el encuestado y su sexo, mientras le solicita que vote en forma idéntica, como lo hizo en el recinto de votación. Explíquele que su voto (sin nombre) irá en la bolsa con los votos de las otras personas encuestadas, garantizando así el SECRETO DEL VOTO.

4 Cada vez que haya encuestado a una persona, de acuerdo a la hoja de horario adjunta, vaya a la entrada principal de su Centro de Votación y entregue la papeleta a su Superior. La última papeleta debe entregarse a más tardar a las 11:00 a.m.

ORACION DEL PROMOTOR DE JUSTICIA Y PAZ

Dios y Padre nuestro, Señor de la tierra y de la historia,
tu estás presente en medio de las luchas de nuestro pueblo
por alcanzar una vida más digna e íntegra.

Hoy te pido por mi país,
por su gente, con sus sufrimientos y esperanzas.

Te pido que logremos un futuro mejor,
en donde todos podamos vivir en paz y armonía.

Que se supere la miseria y la injusticia
que tanto daño hacen a los pequeños y marginados.

Te pido por nuestros gobernantes, los actuales y los futuros
que sean personas de una sola palabra
y un corazón grande, para quienes menos tienen.

Que el presente proceso electoral se desarrolle en un ambiente
de respeto,

que se discutan los programas y propuestas de gobierno,
para que las mejores ideas puedan triunfar
y personas capaces e íntegras sean elegidas

Haz de mi un **buen promotor**
para denunciar con valentía las violaciones del pacto electoral

De esta forma quiero aportar mi granito de arena,
para una nueva cultura política en Panamá,
basada en el respeto por los derechos humanos
y el desarrollo integral de este pueblo.

También tu hijo Jesús y hermano nuestro en el caminar
ha sido, claro y transparente, en su misión y acción
de anunciar el Evangelio como buena noticia para todos.

Dame tu Espíritu de sabiduría, valor y discernimiento
para que pueda ver con claridad tu proyecto de vida
que me guía por sendas de paz y de justicia.

AMÉN

Observaciones Importantes

Marque con un gancho si se dan algunas de estas anomalías

- ☐ Llegaron tarde los funcionarios del Tribunal Electoral.
- ☐ Faltó alguno de los Jurados de Mesa.
- ☐ Los representantes de los partidos no tienen credenciales.
- ☐ Los Jurados de Mesa no conocen sus funciones.
- ☐ Los funcionarios del TE no están debidamente identificados.
- ☐ Las Mesas de Votación no estaban debidamente identificadas.
- ☐ Falta material como crayones, papel o tinta indeleble.
- ☐ Inicio tardío de votación por falta de material o equipo.
- ☐ Mala condición física del local en donde está la mesa de votación.
- ☐ Personas no aparecen registrados en el Padrón Electoral.
- ☐ Se le impidió a los Observadores de J y P realizar su labor.
- ☐ Personas no autorizadas realizan encuestas fuera del recinto.
- ☐ No hay presencia de Delegados Electorales.
- ☐ Representantes de los partidos irrespetan a los Jurados de Mesa.
- ☐ Delegados Electorales desconocen la labor de Observadores J y P
- ☐ Personas firmaban en espacio que no les correspondía.
- ☐ No hay facilidades para que ancianos y discapacitados voten.
- ☐ Votante crea conflicto por desconocer los procedimientos.
- ☐ Partidos políticos reparten propaganda durante elecciones.
- ☐ Se utilizan vehículos del Estado para transportar electores.

Otras: _____

OBSERVADOR: _____

HORA RECIBIDO

NOMBRE

FIRMA

CÉDULA

CENTRO DE VOTACIÓN: _____

CORREGIMIENTO: _____

DISTRITO: _____ PROVINCIA: _____

Nombre Supervisor: _____

[illegible]

Llegan 20 nuevos observadores internacionales para elecciones

Redacción / Crítica

La Fundación Internacional para Sistemas Electorales (FES) envió una delegación de veinte expertos internacionales a las elecciones generales del 2 de mayo en Panamá, para observar los preparativos del proceso electoral, la participación de los electores, el escrutinio de los votos y la transmisión de los resultados preliminares.

La delegación está encabezada por el presidente de IFES, Richard W. Soudriente, el ex Embajador de Estados Unidos en Panamá y ex Asistente del

Secretario de Estado, Jack Hood Vaughn; y el magistrado presidente de la Justicia Electoral en Paraguay, Dr. Alberto Ramírez Zambonini. Los otros miembros de la misión incluyen politólogos, funcionarios electorales y expertos internacionales en el área de cómputo, voto electrónico, logística de elecciones, capacitación y representantes de la sociedad civil. La misión está integrada por delegados de Argentina, Brasil, Colombia, Chile, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Haití, México, Nicaragua, República Do-

minicana, Paraguay, Puerto Rico, Perú y Venezuela.

En los días anteriores a la jornada electoral, la delegación se reunió con autoridades del Tribunal Electoral de Panamá, líderes cívicos y políticos, así como también con representantes de organizaciones no gubernamentales para conocer más a fondo los preparativos previos a las elecciones.

"La información obtenida durante este proceso ayudará a Panamá a identificar aquellas áreas en las cuales el proceso electoral puede ser mejorado", dijo

el ex Embajador Jack Hood Vaughn, refiriéndose a la transparencia del proceso. "La participación de los ciudadanos es esencial para proteger la democracia panameña..."

IFES ha mantenido una activa presencia en América Latina y el Caribe desde 1989 cuando inició su primer proyecto en Paraguay. En los últimos nueve años, IFES ha organizado más de veinte misiones de observación en América Latina y el Caribe. En 1992, IFES realizó una evaluación pre electoral en Panamá.

LAPRENSA/SABADO 01 DEMAYO DE 1999

Defensoría del Pueblo no descansará durante las elecciones

Rafael Pérez G.
y Jahiro Polo
De La Prensa

La Defensoría del Pueblo laborará, de manera ininterrumpida, desde hoy sábado a las 9:00 a.m. hasta el lunes 3 de mayo, cuando se reinicie su horario habitual, se anunció ayer por medio de una nota de prensa, que emanó de la referida entidad.

Dicha decisión tiene la finalidad de "cumplir cabalmente" con la función de vigilar y garantizar el pleno respeto a la voluntad soberana del pueblo panameño, a la transparencia y honestidad del proceso electoral y a la vigilancia y respeto de los derechos humanos de los habitantes.

El propósito de mantener abierta la entidad las 24 horas tiene la finalidad de que cualquier persona que sienta violados sus derechos humanos pueda acudir a la Defensoría del Pueblo.

Trabajadores de esa institución están preparados

para orientar o darle información a las personas que requieran conocer la mesa donde emitirán su voto o sobre aspectos básicos del proceso electoral.

Si las personas no pueden acudir personalmente a las oficinas principales ubicadas en la avenida Nicanor de Obarrio (calle 50) de la ciudad capital, pueden llamar al teléfono 214-9835 o enviar un fax al 213-9438 o "accesar" por internet a la dirección: www.defensoriadepueblo.gob.pa.

Mientras tanto, la Comisión de Justicia y Paz (CJP) informó que el próximo domingo 2 de mayo contará con un total de mil 700 observadores nacionales debidamente acreditados, quienes a su juicio se constituyen en "los ojos y oídos" de esta entidad adscrita a la Iglesia católica.

Entre las tareas que la comisión desarrollará se encuentran una encuesta a boca de urna, un conteo rápido en base a muestreo aleatorio de las mesas de votación a nivel nacional y en sus oficinas recibirán del público cualquier tipo de quejas

por anomalías durante el desarrollo del proceso electoral.

La información recabada durante el 2 de mayo será entregada a la Conferencia Episcopal el día lunes y se utilizará por ese organismo para formarse un criterio propio de la actividad en ese día.

Además, un total de 2 mil observadores internacionales velarán por el buen cumplimiento del proceso electoral del próximo domingo. Dentro de este grupo de observadores figuran representantes de Venezuela, Costa Rica, Chile, El Salvador, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, República Dominicana, Estados Unidos, Japón, Uruguay, Ecuador, Guatemala y España.

Los ex presidentes Rafael Ángel Calderón y Rodrigo Carazo (ambos de Costa Rica), Ramiro de León Carpio (de Guatemala) y Carlos Roberto Reina (de Honduras), estarán presentes en el Centro Nacional de Escrutinio, como garantes de que el conteo de votos se realizará sin

incidencias de ningún tipo.

Igualmente se encuentran en el país representantes de la Organización de Estados Americanos (OEA), del Movimiento Cívico por la Democracia (de Venezuela), la Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES, con sede en Washington, Estados Unidos), y el Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH), que labora en Bolivia, Guatemala, República Dominicana, Ecuador, Colombia, México y Costa Rica.

Desde las doce de la noche de ayer, se suspendió la divulgación de propaganda política en los medios masivos de información radiales, televisivos e impresos y el desarrollo de cualquier actividad político-partidista.

Hoy sábado, a las doce mediodía, entra en vigor la denominada "ley seca" que prohíbe la venta y consumo de bebidas alcohólicas, y la celebración de actividades bailables. Tales restricciones se levantarán el lunes a las doce mediodía.

PROCESO/IFES confía en torneo transparente

ORGANISMOS electorales de América supervisan comicios

LA COMUNIDAD

INTERNACIONAL

TIENE LA MIRADA

PUESTA EN PANAMÁ.

ARIS ABREGO/
El PANAMÁ AMÉRICA

La Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES), con sede en Washington, informó ayer que el proceso electoral, que culmina hoy con la elección de más de casi 1,000 puestos de elección popular, se ha desarrollado con total tranquilidad, madurez y civismo, producto de los cambios que ha sufrido Panamá durante los últimos 10 años.

En una reunión informal con la prensa nacional, el presidente de la IFES, Richard Soudriette manifestó que han constatado que ya todo está listo para este día.

Sobre las acusaciones vertidas por la candidata de la nómina Unión por Panamá, quien ante un grupo de periodistas internacionales acusó al gobernante PRD de fraguar un fraude, con el asesoramiento del Partido Revolucionario Institucional (PRI) de México, Soudriette aseguró que hasta el momento no han constatado ninguna anomalía, pero que este tipo de situaciones es muy común que se denuncien a pocas horas de conocerse el resultado final.

"Nosotros hemos visto todo normal, ordenado y organizado, por lo que mañana todo debe realizarse en completa disciplina", manifestó.

Por otra parte, Jean Robert Sabalal, miembro de la IFES, manifestó que durante los tres cierres de campañas se ha observado un ambiente de civismo y tranquilidad.

Destacó el hecho de que el Tribunal Electoral (TE) con-



Los observadores internacionales que se encuentran en Panamá, y que representan a organismos electorales, representarán una garantía de que la voluntad que el pueblo panameño manifieste hoy en las urnas será respetada. Sin embargo, los delegados han manifestado su confianza en que el espíritu de civismo y principios democráticos se imponga por sobre cualquier interés partidista.

vocara a una concentración política para culminar con los eventos proselitistas y aseguró que eventos como éste, dan muestras palpables de civismo y democracia.

Trascendió que el grupo de observadores de IFES se encuentra ya, disperso por todo el país, para iniciar desde las 5 a.m. su trabajo durante las últimas elecciones del siglo en Panamá.

A nivel internacional los comicios panameños son observados con expectativa por tratarse de la segunda ocasión en que el país tendrá la oportunidad de escoger a sus gobernantes, luego de que el régi-

men del ex general Manuel Antonio Noriega fuera derrocado por la invasión norteamericana del 20 de diciembre de 1989.

Asimismo, para la comunidad internacional es de suma importancia por ser a fines del presente año cuando Panamá asumirá el control del canal interoceánico y la interrogante que existe de si la nación podrá administrar responsablemente este valioso recurso.

De ahí, que el ascenso de un nuevo gobierno en Panamá y la forma en que éste le de respuesta a las necesidades de su pueblo sea de importancia para las naciones del hemisferio.

LAPRENSA/DOMINGO 2 DE MAYO DE 1999

IFES envió delegación

La Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES) envió una delegación de 20 expertos internacionales a las elecciones generales del 2 de mayo en Panamá, para observar los preparativos del proceso electoral, la participación de los electores, el escrutinio de los votos y la transmisión de los resultados preliminares, indicó un comunicado de esta fundación.

La delegación está encabezada por el presidente del IFES, Richard W. Spudriette; el ex embajador de Estados Unidos en Panamá y ex asistente del secretario de Estado, Jack Hood Vaughn; y el magistrado presidente de la Justicia Electoral en Paraguay, Alberto Ramírez Zambonini.

Los otros miembros de la misión incluyen politólogos, funcionarios electorales y expertos internacionales en el área de cómputo, voto electrónico, logística de elecciones, capacitación y representantes de la sociedad civil.

LA PRENSA

LA ESTRELLA

CRITICA LIBRE

EL PANAMA AMERICA

EL SIGLO

EL UNIVERSAL

MIAMI HERALD

THE ECONOMIST

TIME MAGAZINE

THE WALL STREET JOURNAL

THE CHRISTIAN SCIENCE MONITOR

OTHERS

IFES confía en torneo limpio

ARIS ABREGO/

EL PANAMA AMERICA

La Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES), con sede en Washington, informó ayer que el proceso electoral, que culmina hoy con la elección de más de casi 1,000 puestos de elección popular, se ha desarrollado con total tranquilidad, madurez y civismo, producto de los cambios que ha sufrido Panamá durante los últimos 10 años.

En una reunión informal con la prensa nacional, el presidente de la IFES, Richard Soudriette, manifestó que han constatado que ya todo está listo para este día.

Sobre las acusaciones vertidas por la candidata de la nómina Unión por Panamá, quien ante un grupo de periodistas internacionales acusó al gobernante PRD de fraguar un fraude, con el asesoramiento del Partido Revolucionario Institucional (PRI) de México, Soudriette aseguró que hasta el momento no han constatado ninguna anomalía, pero que este tipo de situaciones es muy común que se denuncien a pocas horas de conocerse el resultado final.

"Nosotros hemos visto todo normal, ordenado y organizado, por lo que mañana (hoy) todo debe realizarse en completa disciplina", manifestó.

Elecciones panameñas fueron ejemplares, dicen observadores

EL PANAMA AMERICA

5/4/99



FOTO: MARTÍN LEVY • EPASA

AQUILINO ORTEGA LUNA
EL PANAMA AMERICA

La estadounidense Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES) consideró ayer que las elecciones generales del domingo representan un ejemplo de democracia en el continente americano.

El presidente del IFES, Richard Soudriette, destacó la forma pacífica y transparente en que se desarrollaron los comicios y aseguró que esto fue posible debido a la labor altamente profesional del Tribunal Electoral, la Fiscalía Electoral y los delegados electorales.

Asimismo, elogió la participación masiva de la juventud panameña que demostró gran celo patriótico en sus responsabilidades en las mesas de votación.

"La tolerancia, el respeto y la armonía, fueron características ejemplares en la contienda electoral de parte de los partidos políticos participantes, lo que permitió llevar a buen fin el proceso electoral panameño", apuntó.

Manifestó además que la labor realizada de forma permanente

por parte de la Comisión de Justicia y Paz permitió profundizar los niveles de tolerancia y respeto de todos los actores políticos panameños.

El presidente del IFES también aseguró que la labor realizada por los medios de comunicación fue un factor determinante en la transparencia del proceso electoral.

El observador resaltó además el manejo del material electoral por parte del Tribunal Electoral que a su juicio fue realizado de acuerdo a los planes establecidos.

"La apertura de las mesas fue un acto de verdadera fiesta democrática así como el alto nivel de civismo y deseo de participación de los panameños que asistieron de forma masiva desde tempranas horas de la mañana hasta el cierre de la votación", apuntó.

La IFES felicita a todos los participantes en las elecciones y en particular al pueblo panameño que como forjador de su propio futuro ha demostrado una madurez política ejemplar para todo el continente latinoamericano, dijo.

Martes, 4 de mayo de 1999

El Universal

Observadores elogian elecciones

Británico Julio Quesada/EL UNIVERSAL

La Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES), calificó ayer las elecciones generales del pasado domingo como un proceso electoral pacífico y transparente, similar a los que se desarrollan en los países del denominado "primer mundo".

De acuerdo con el presidente de la organización no gubernamental, Richard W. Soudriette, la "transparencia" del proceso fue posible debido a la labor "altamente profesional" en todos los niveles del Tribunal Electoral (TE), además de los delegados electorales y la Fiscalía Electoral.

"Asimismo, se debe destacar la participación masiva de la juventud panameña, quienes demostraron gran celo patriótico en sus responsabilidades en las mesas de votación y como ciudadanos en su derecho al voto", dijo.

Agregó que el traslado y manejo del material electoral, por parte del TE fue realizado de acuerdo a los planes establecidos, lo que permitió la apertura de las mesas puntualmente en todos los centros de votación a nivel nacional.

Para el norteamericano, la tolerancia, el respeto y la armonía fueron características "ejemplares" durante la contienda por parte de los partidos políticos participantes,

lo que permitió llevar un buen fin al proceso electoral panameño.

Elogió el papel que desempeñó la Comisión de Justicia y Paz, que permitió concienciar y profundizar los niveles de tolerancia y respeto a los políticos panameños, además que el rol de los medios de comunicación social fue "determinante" en las elecciones generales.

Por su parte, el ex presidente del Congreso de Haití, Jean-Robert Sabalat, explicó que recientemente estuvo en Alemania en las elecciones que se dieron para escoger al nuevo canciller de esa nación y la situación que se dio en Panamá es similar a la del país europeo, por lo que nada tiene.

Notes

H

TRIBUNAL ELECTORAL
DIRECCION NACIONAL DE ORGANIZACION ELECTORAL
DEPARTAMENTO DE ESTADISTICAS ELECTORALES
CUADRO No.1

CENTROS DE VOTACION, MESAS ESCRUTADAS, PADRON ELECTORAL, VOTOS EMITIDOS, PARTICIPACION ELECTORAL, ABSTENCIONISMO
VOTOS VALIDOS, VOTOS EN BLANCO Y VOTOS NULOS EN LA REPUBLICA, SEGUN PROVINCIA, COMARCA Y CIRCUITO ELECTORAL:
ELECCIONES POPULARES PARA PRESIDENTE DEL 2 DE MAYO DE 1999

PROVINCIA COMARCA Y CIRCUITO ELECTORAL	CENTROS DE VOTACION	MESAS DE VOTACION			PADRON ELECTORAL	TOTAL DE VOTOS EMITIDOS	PORCENTAJE (%)		VOTOS EMITIDOS					
		TOTAL	ESCRU- TADAS	(%)			PARTICI- PACION	ABSTEN- CIONISMO	VOTOS VALIDOS	(%)	VOTOS 'BLANCO'	(%)	VOTOS 'NULOS'	(%)
TOTAL	2,080	5,868	5,868	100.0	1,746,982	1,330,730	76.2	23.8	1,278,468	96.1	16,574	1.2	35,688	2.7
BOCAS DEL TORO	120	245	245	100.0	66,511	45,212	68.0	32.0	42,327	93.6	1,121	2.5	1,764	3.9
Circuito 1.1	63	148	148	100.0	41,797	29,008	69.4	30.6	27,168	93.7	620	2.1	1,220	4.2
Circuito 1.2	57	97	97	100.0	24,714	16,204	65.6	34.4	15,159	93.6	501	3.1	544	3.4
COCLE	241	445	445	100.0	122,441	102,226	83.5	16.5	98,275	96.1	1,359	1.3	2,592	2.5
Circuito 2.1	95	157	157	100.0	42,537	34,861	82.0	18.0	33,569	96.3	478	1.4	814	2.3
Circuito 2.2	38	89	89	100.0	25,907	21,794	84.1	15.9	20,838	95.6	353	1.6	603	2.8
Circuito 2.3	85	122	122	100.0	29,670	25,728	87.0	13.0	24,718	96.1	323	1.3	687	2.7
Circuito 2.4	23	77	77	100.0	24,427	19,843	81.2	18.8	19,150	96.5	205	1.0	488	2.5
COLON	106	382	382	100.0	120,836	86,203	71.3	28.7	82,571	95.8	844	1.0	2,788	3.2
Circuito 3.1	57	305	305	100.0	99,730	68,768	69.0	31.0	65,965	95.9	542	0.8	2,261	3.3
Circuito 3.2	49	77	77	100.0	21,106	17,435	82.6	17.4	16,606	95.2	302	1.7	527	3.0
CHIRIQUI	393	908	908	100.0	265,135	203,910	76.9	23.1	194,501	95.4	3,440	1.7	5,969	2.9
Circuito 4.1	49	243	243	100.0	80,076	61,622	77.0	23.0	59,936	97.3	565	0.9	1,121	1.8
Circuito 4.2	57	131	131	100.0	38,085	28,154	73.9	26.1	26,984	95.8	386	1.4	784	2.8
Circuito 4.3	58	145	145	100.0	41,773	31,819	76.2	23.8	30,667	96.4	363	1.1	789	2.5
Circuito 4.4	72	122	122	100.0	32,920	22,146	67.3	32.7	19,260	87.0	1,237	5.6	1,649	7.4
Circuito 4.5	67	101	101	100.0	27,301	22,481	82.3	17.7	21,491	95.6	343	1.5	647	2.9

TRIBUNAL ELECTORAL
DIRECCION NACIONAL DE ORGANIZACION ELECTORAL
DEPARTAMENTO DE ESTADISTICAS ELECTORALES

2

CUADRO No.1

CENTROS DE VOTACION, MESAS ESCRUTADAS, PADRON ELECTORAL, VOTOS EMITIDOS, PARTICIPACION ELECTORAL, ABSTENCIONISMO
VOTOS VALIDOS, VOTOS EN BLANCO Y VOTOS NULOS EN LA REPUBLICA, SEGUN PROVINCIA, COMARCA Y CIRCUITO ELECTORAL:
ELECCIONES POPULARES PARA PRESIDENTE DEL 2 DE MAYO DE 1999

PROVINCIA COMARCA Y CIRCUITO ELECTORAL	CENTROS DE VOTACION	MESAS DE VOTACION			PADRON ELECTORAL	TOTAL DE VOTOS EMITIDOS	PORCENTAJE (%)		VOTOS EMITIDOS					
		TOTAL	ESCRU- TADAS	(%)			PARTICI- PACION	ABSTEN- CIONISMO	VOTOS VALIDOS	(%)	VOTOS 'BLANCO'	(%)	VOTOS 'NULOS'	(%)
Circuito 4.6	51	101	101	100.0	27,346	22,647	82.8	17.2	21,774	96.1	313	1.4	560	2.5
Circuito 4.7	39	65	65	100.0	17,634	15,041	85.3	14.7	14,389	95.7	233	1.5	419	2.8
DARIEN	54	99	99	100.0	26,277	19,805	75.4	24.6	18,410	93.0	498	2.5	897	4.5
Circuito 5.1	34	61	61	100.0	15,806	11,912	75.4	24.6	11,060	92.8	286	2.4	566	4.8
Circuito 5.2	20	38	38	100.0	10,471	7,893	75.4	24.6	7,350	93.1	212	2.7	331	4.2
HERRERA	175	291	291	100.0	72,575	62,698	86.4	13.6	60,618	96.7	675	1.1	1,405	2.2
Circuito 6.1	15	82	82	100.0	28,069	23,295	83.0	17.0	22,724	97.5	147	0.6	424	1.8
Circuito 6.2	73	97	97	100.0	21,927	20,025	91.3	8.7	19,343	96.6	252	1.3	430	2.1
Circuito 6.3	87	112	112	100.0	22,579	19,378	85.8	14.2	18,551	95.7	276	1.4	551	2.8
LOS SANTOS	155	259	259	100.0	64,031	57,352	89.6	10.4	55,491	96.8	675	1.2	1,186	2.1
Circuito 7.1	49	85	85	100.0	22,001	19,726	89.7	10.3	19,120	96.9	234	1.2	372	1.9
Circuito 7.2	41	88	88	100.0	24,392	21,382	87.7	12.3	20,731	97.0	233	1.1	418	2.0
Circuito 7.3	65	86	86	100.0	17,638	16,244	92.1	7.9	15,640	96.3	288	1.3	396	2.4
PANAMA	404	2,590	2,590	100.0	851,142	624,311	73.3	26.7	603,003	96.6	5,560	0.9	15,748	2.5
Circuito 8.1	22	206	206	100.0	69,520	53,549	77.0	23.0	51,461	96.1	530	1.0	1,558	2.9
Circuito 8.2	48	78	78	100.0	19,817	16,201	81.8	18.2	15,604	96.3	259	1.6	338	2.1
Circuito 8.3	44	85	85	100.0	22,619	19,939	88.2	11.8	19,319	96.9	270	1.4	350	1.8
Circuito 8.4	73	109	109	100.0	26,354	20,467	77.7	22.3	19,436	95.0	359	1.8	672	3.3

TRIBUNAL ELECTORAL
DIRECCION NACIONAL DE ORGANIZACION ELECTORAL
DEPARTAMENTO DE ESTADISTICAS ELECTORALES
CUADRO No.1

3

CENTROS DE VOTACION, MESAS ESCRUTADAS, PADRON ELECTORAL, VOTOS EMITIDOS, PARTICIPACION ELECTORAL, ABSTENCIONISMO
VOTOS VALIDOS, VOTOS EN BLANCO Y VOTOS NULOS EN LA REPUBLICA, SEGUN PROVINCIA, COMARCA Y CIRCUITO ELECTORAL:
ELECCIONES POPULARES PARA PRESIDENTE DEL 2 DE MAYO DE 1999

PROVINCIA COMARCA Y CIRCUITO ELECTORAL	CENTROS DE VOTACION	MESAS DE VOTACION			PADRON ELECTORAL	TOTAL DE VOTOS EMITIDOS	PORCENTAJE (%)		VOTOS EMITIDOS					
		TOTAL	ESCRU- TADAS	(%)			PARTICI- PACION	ABSTEN- CIONISMO	VOTOS VALIDOS	(%)	VOTOS 'BLANCO'	(%)	VOTOS 'NULOS'	(%)
Circuito 8.5	57	236	236	100.0	74,840	59,081	78.9	21.1	56,919	96.3	647	1.1	1,515	2.6
Circuito 8.6	40	545	545	100.0	185,580	139,184	75.0	25.0	134,148	96.4	1,172	0.8	3,864	2.8
Circuito 8.7	19	203	203	100.0	69,314	47,052	67.9	32.1	45,347	96.4	344	0.7	1,361	2.9
Circuito 8.8	19	253	253	100.0	86,563	60,183	69.5	30.5	59,178	98.3	281	0.5	724	1.2
Circuito 8.9	30	415	415	100.0	140,713	101,129	71.9	28.1	98,668	97.6	570	0.6	1,891	1.9
Circuito 8.10	52	460	460	100.0	155,822	107,526	69.0	31.0	102,923	95.7	1,128	1.0	3,475	3.2
VERAGUAS	384	574	574	100.0	138,316	113,491	82.1	17.9	108,099	95.2	2,245	2.0	3,147	2.8
Circuito 9.1	71	159	159	100.0	45,029	35,458	78.7	21.3	34,230	96.5	406	1.1	822	2.3
Circuito 9.2	77	109	109	100.0	25,542	20,921	81.9	18.1	19,728	94.3	448	2.1	745	3.6
Circuito 9.3	76	104	104	100.0	23,612	20,285	85.9	14.1	19,456	95.9	459	2.3	370	1.8
Circuito 9.4	58	79	79	100.0	17,590	15,730	89.4	10.6	14,985	95.3	274	1.7	471	3.0
Circuito 9.5	102	123	123	100.0	26,543	21,097	79.5	20.5	19,700	93.4	658	3.1	739	3.5
SAN BLAS	48	75	75	100.0	19,725	15,522	78.7	21.3	15,173	97.8	157	1.0	192	1.2
Circuito 10.1	31	43	43	100.0	10,487	7,936	75.7	24.3	7,705	97.1	98	1.2	133	1.7
Circuito 10.2	17	32	32	100.0	9,238	7,586	82.1	17.9	7,468	98.4	59	0.8	59	0.8

FUENTE: ACTA DE LA JUNTA NACIONAL DE ESCRUTINIO Y ACTAS DE LAS JUNTAS DE ESCRUTINIO DE LOS CIRCUITOS ELECTORALES.

TRIBUNAL ELECTORAL
DIRECCION NACIONAL DE ORGANIZACION ELECTORAL
DEPARTAMENTO DE ESTADISTICAS ELECTORALES
CUADRO No.2

VOTOS OBTENIDOS PARA CANDIDATOS POR ALIANZA Y PARTIDO POLITICO EN LA REPUBLICA, SEGUN PROVINCIA, COMARCA Y CIRCUITO ELECTORAL
ELECCIONES POPULARES PARA PRESIDENTE DEL 1 DE MAYO DE 1999

PROVINCIA, COMARCA Y CIRCUITO ELECTORAL	TOTAL DE VOTOS VALIDOS	VOTOS VALIDOS POR ALIANZA Y PARTIDO POLITICO																	DIFERENCIA DE ALIANZAS MAS VOTADAS (3-1) (%)		
		(1) NUEVA NACION						(2) ALIANZA OPOSITORA						(3) UNION POR PANAMA							
		MARTIN TORRILLOS (Presidente) RAUL 'BEBY' ARANGO (1er. Vicepresidente) LAURENTINO CORTIZO (2do. Vicepresidente)						ALBERTO VALLARINO (Presidente) MAYIN CORREA (1er. Vicepresidente) JOAQUIN FERNANDO FRANCO (2do. Vicepresidente)						MIREYA MOSCOSO (Presidente) ARTURO VALLARINO (1er. Vicepresidente) DOMINADOR KAYSER BAZAN (2do. Vicepresidente)							
		TOTAL	(%)	PRD	MPB	SOL	LIB NAL	TOTAL	(%)	PDC	REN CTV	PNP	LIBERAL	TOTAL	(%)	MOLIRENA	ARN	MORENA	CAM DEM		
TOTAL	1,278,468	483,501	37.8	401,649	10,217	23,424	36,111	212,250	17.4	141,281	45,192	10,196	25,379	521,212	44.8	140,240	367,865	28,544	36,068	29,216	18.5
BOCAS DEL TORO	42,327	17,030	40.2	14,176	1,108	685	1,061	6,084	14.4	3,384	628	269	1,803	19,213	45.4	4,461	12,346	1,091	1,315	2,183	12.8
Circuito 1.1	27,168	10,364	38.1	8,803	633	324	604	4,638	17.1	2,937	329	169	1,183	12,166	44.8	3,646	6,802	617	1,101	1,802	17.4
Circuito 1.2	15,159	6,666	44.0	5,373	475	361	437	1,446	9.5	427	299	100	620	7,047	46.5	815	5,544	474	214	381	5.7
COCLE	98,275	36,005	36.6	26,157	1,256	2,089	6,503	13,287	13.5	6,354	1,934	661	4,338	48,983	49.8	10,348	31,328	5,343	1,964	12,978	36.0
Circuito 2.1	33,569	12,196	36.3	10,510	246	253	1,187	5,468	16.3	2,343	666	209	2,250	15,905	47.4	4,199	10,011	1,342	353	3,709	30.4
Circuito 2.2	20,838	8,056	38.7	6,089	215	199	1,533	2,753	13.2	1,161	283	161	1,148	10,029	48.1	2,036	7,259	172	562	1,973	24.5
Circuito 2.3	24,718	9,485	38.4	5,568	587	492	2,838	2,489	10.1	1,424	304	164	597	12,744	51.6	2,384	7,750	1,935	675	3,259	34.4
Circuito 2.4	19,150	6,268	32.7	3,990	208	1,145	925	2,577	13.5	1,426	681	127	343	10,305	53.8	1,729	6,308	1,894	374	4,037	64.4
COLON	82,571	26,999	32.7	20,454	1,640	3,544	1,361	13,793	16.7	7,359	4,187	824	1,423	41,779	50.6	10,143	27,612	1,706	2,318	14,780	54.7
Circuito 3.1	65,965	19,606	29.7	16,192	1,400	961	1,053	12,338	18.7	6,672	3,673	748	1,243	34,021	51.6	8,619	22,275	1,408	1,719	14,415	73.5
Circuito 3.2	16,606	7,393	44.5	4,262	240	2,583	308	7,455	8.8	647	512	76	180	7,758	46.7	1,524	5,337	298	599	365	4.9
CHIRIQUI	194,501	73,828	38.0	65,341	1,921	2,559	4,007	37,595	19.3	25,222	6,947	1,488	3,938	81,078	41.7	19,544	52,982	4,703	5,849	9,250	12.5
Circuito 4.1	59,936	23,092	38.5	21,070	604	408	1,010	12,217	20.4	8,001	2,995	419	802	24,627	41.1	5,878	16,410	874	1,465	1,535	6.6
Circuito 4.2	26,984	9,501	35.2	8,648	316	220	317	3,605	13.4	1,489	645	208	263	13,878	51.4	1,668	9,919	1,408	883	4,377	46.1
Circuito 4.3	30,667	9,659	31.5	8,389	238	718	314	6,408	20.9	4,693	791	253	671	14,600	47.6	2,474	11,200	437	489	4,941	51.2
Circuito 4.4	19,260	10,865	56.4	9,148	185	504	1,028	3,536	18.4	2,183	229	117	303	4,859	25.2	1,656	1,735	470	994	-6,006	-55.3
Circuito 4.5	21,491	7,016	32.6	5,936	209	321	530	3,682	17.1	2,162	1,064	227	229	10,793	50.2	3,003	6,002	1,066	722	3,777	51.8
Circuito 4.6	21,774	8,443	39.0	7,726	225	246	291	5,766	26.5	3,985	730	210	841	7,520	34.5	1,162	4,987	275	1,096	-968	-11.4
Circuito 4.7	14,389	5,207	36.2	4,424	144	142	497	2,181	16.5	1,007	493	54	827	6,801	47.3	3,703	2,729	173	196	1,594	30.6
DARIEN	18,410	8,344	45.3	5,402	282	2,038	622	1,589	8.6	711	218	172	488	8,477	46.0	1,651	4,397	1,321	968	133	1.6
Circuito 5.1	11,060	4,601	41.6	2,783	203	1,313	302	972	8.8	364	151	116	341	5,487	49.6	946	2,837	1,234	450	386	19.3
Circuito 5.2	7,350	3,743	50.9	2,619	79	725	320	617	8.4	347	67	56	147	2,990	40.7	705	1,540	287	458	-753	-20.1
HERRERA	60,618	22,867	37.7	17,654	788	2,861	1,644	9,186	15.2	5,801	1,443	355	1,586	28,565	47.1	7,838	18,278	1,248	1,201	5,695	24.9
Circuito 6.1	22,724	9,126	40.2	6,143	272	2,267	444	2,992	13.2	1,278	768	105	841	10,606	46.7	1,636	8,307	379	284	1,480	16.2
Circuito 6.2	19,343	6,418	33.2	5,218	230	350	620	3,967	20.5	2,960	340	161	506	8,958	46.3	4,509	3,636	492	321	2,540	39.6

TRIBUNAL ELECTORAL
DIRECCION NACIONAL DE ORGANIZACION ELECTORAL
DEPARTAMENTO DE ESTADISTICAS ELECTORALES
CUADRO No.2

VOTOS OBTENIDOS PARA CANDIDATOS POR ALIANZA Y PARTIDO POLITICO EN LA REPUBLICA, SEGUN PROVINCIA, COMARCA Y CIRCUITO ELECTORAL:
ELECCIONES POPULARES PARA PRESIDENTE DEL 2 DE MAYO DE 1999

PROVINCIA, COMARCA Y CIRCUITO ELECTORAL	TOTAL DE VOTOS VALIDOS	VOTOS VALIDOS POR ALIANZA Y PARTIDO POLITICO																	DIFERENCIA DE ALIANZAS MAS VOTADAS (3-1) (%)		
		(1) NUEVA NACION						(2) ALIANZA OPOSITORA						(3) UNION POR PANAMA							
		MARTIN TORRIJOS (Presidente) RAUL BEBY ARANGO (1er. Vicepresidente) LAURENTINO CORTIZO (2do. Vicepresidente)						ALBERTO VALLARINO (Presidente) MAYIN CORREA (1er. Vicepresidente) JOAQUIN FERNANDO FRANCO (2do. Vicepresidente)						MIREYA MOSCOSO (Presidente) ARTURO VALLARINO (1er. Vicepresidente) DOMINADOR KAYSER BAZAN (2do. Vicepresidente)							
		TOTAL	(%)	PRD	MPE	SOL	LIB NAL	TOTAL	(%)	PDC	REN CIV	PNP	LIBERAL	TOTAL	(%)	MOLIREN	ARN	MORENA	CAM DEM		
Circuito 6.3	18,551	7,323	39.5	6,293	206	244	580	2,227	12.0	1,564	335	89	239	9,001	48.5	1,693	6,335	377	596	1,678	22.9
LOS SANTOS	55,491	22,727	41.0	18,987	640	1,360	1,740	4,487	8.1	2,401	876	186	1,024	28,277	51.0	7,521	16,485	1,798	2,473	5,550	24.4
Circuito 7.1	19,120	8,626	45.1	7,214	253	563	596	1,508	7.9	725	346	76	361	8,986	47.0	2,416	4,724	550	1,296	360	4.2
Circuito 7.2	20,731	8,585	41.4	7,110	228	494	753	1,740	8.4	984	383	62	311	10,406	50.2	1,749	7,049	702	906	1,821	21.2
Circuito 7.3	15,640	5,516	35.3	4,663	159	303	391	1,239	7.9	692	147	48	352	8,885	56.8	3,356	4,712	546	271	3,369	61.1
PANAMA	603,903	225,902	37.5	192,569	11,881	7,123	14,409	110,783	18.4	70,778	25,791	5,299	8,955	266,318	44.2	60,879	184,073	8,945	12,421	40,416	17.9
Circuito 8.1	51,461	18,047	35.1	15,925	820	548	754	8,262	16.1	5,275	2,008	471	508	25,152	48.9	6,087	16,779	1,243	1,043	7,105	39.4
Circuito 8.2	15,604	6,084	39.0	4,775	162	594	553	2,315	14.8	1,434	508	185	188	7,205	46.2	2,566	4,224	155	260	1,121	18.4
Circuito 8.3	19,319	7,116	36.8	5,625	242	259	990	3,010	15.6	1,355	497	109	1,049	9,193	47.6	2,047	6,353	299	494	2,077	29.2
Circuito 8.4	19,436	7,965	41.0	6,992	241	255	477	1,658	8.5	1,079	198	84	293	9,813	50.5	2,355	6,329	763	366	1,848	23.2
Circuito 8.5	56,919	20,387	35.8	18,214	702	682	789	8,602	15.1	5,347	2,079	499	677	27,930	49.1	7,000	18,440	1,330	1,160	7,543	37.0
Circuito 8.6	134,148	48,235	36.0	41,674	2,826	1,074	2,661	24,077	17.9	16,184	5,349	1,138	1,406	61,836	46.1	12,514	44,400	1,728	3,194	13,601	28.2
Circuito 8.7	45,347	21,051	46.4	18,411	1,091	619	930	8,386	18.5	5,549	2,024	373	440	15,910	35.1	2,995	11,145	462	1,308	-5,141	-24.4
Circuito 8.8	59,178	22,431	37.9	17,919	1,176	866	2,490	15,072	25.5	8,891	4,139	576	1,466	21,655	36.6	4,085	16,025	797	748	-796	-3.5
Circuito 8.9	98,668	41,564	42.1	34,388	2,635	1,450	3,091	21,255	21.5	13,536	5,497	888	1,334	35,849	36.3	7,685	25,181	1,247	1,736	-5,715	-13.7
Circuito 8.10	102,923	33,002	32.1	28,646	1,906	776	1,674	18,146	17.6	12,128	3,492	932	1,594	51,775	50.3	13,545	35,197	921	2,112	18,773	56.9
VERAGUAS	108,099	41,245	38.2	37,373	709	1,159	2,004	21,668	20.0	15,739	3,041	958	1,930	45,186	41.8	16,573	19,548	1,430	7,435	3,941	9.4
Circuito 9.1	34,230	13,018	38.0	12,104	233	190	491	9,489	27.7	7,401	1,308	247	533	11,723	34.2	2,635	7,628	208	1,252	-1,295	-9.9
Circuito 9.2	19,728	7,333	37.3	6,767	123	111	352	2,561	13.0	1,515	282	327	437	9,814	49.7	5,809	2,995	132	1,778	2,461	33.5
Circuito 9.3	19,456	7,922	40.7	7,113	100	246	463	2,516	12.9	2,035	209	92	180	9,018	46.4	2,041	3,504	455	2,978	1,096	13.8
Circuito 9.4	14,915	6,121	40.8	5,441	119	349	212	2,006	13.4	1,494	166	64	282	6,858	45.8	4,403	2,089	115	251	737	12.0
Circuito 9.5	19,700	6,831	34.7	5,948	134	263	486	5,096	25.9	3,294	1,076	224	498	7,773	39.5	1,645	4,232	720	1,176	942	13.8
SAN BLAS	15,173	8,554	56.4	5,536	152	106	2,760	3,778	24.9	3,533	127	24	94	2,841	18.7	1,282	816	559	184	-5,713	-66.8
Circuito 10.1	7,705	2,967	38.5	2,737	60	59	111	3,318	43.1	3,162	119	18	19	1,420	18.4	408	432	465	115	-1,547	-52.1
Circuito 10.2	7,468	5,587	74.8	2,799	92	47	2,649	460	6.2	371	8	6	75	1,421	19.0	874	384	94	69	-4,166	-74.6

FUENTE: ACTA DE LA JUNTA NACIONAL DE ESCRUTINIO, ACTAS DE LAS JUNTAS DE ESCRUTINIO DE LOS CIRCUITOS ELECTORALES Y ACTAS DE MESAS DE VOTACION.
PRESIDENXLS



TRIBUNAL ELECTORAL
DIRECCION NACIONAL DE ORGANIZACION ELECTORAL
DEPARTAMENTO DE ESTADISTICAS ELECTORALES
DISTRIBUCION DE CURULES LEGISLATIVAS POR PARTIDO POLITICO
Y TIPO DE CIRCUITO: 2 DE MAYO DE 1999

ALIANZA Y PARTIDO POLITICO	TOTAL DE VOTOS VALIDOS		TOTAL DE CURULES		CIRCUITOS							
					PLURINOMINALES				UNINOMINALES			
	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	VOTOS VALIDOS		CURULES		VOTOS VALIDOS		CURULES	
					CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%
TOTALES	1,229,479	100.0	71	100.0	791,465	100.0	45	100.0	438,014	100.0	26	100.0
* NUEVA NACION *	562,923	45.8	41	57.7	359,225	45.4	24	53.3	203,698	46.5	17	65.4
PRD	393,356	32.0	34	47.9	272,902	34.5	24	53.3	120,454	27.5	10	38.5
PAPA EGORO	21,841	1.8	0	0.0	17,638	2.2	0	0.0	4,203	1.0	0	0.0
SOLIDARIDAD	71,860	5.8	4	5.6	31,169	3.9	0	0.0	40,691	9.3	4	15.4
LIBERAL NACIONAL	75,866	6.2	3	4.2	37,516	4.7	0	0.0	38,350	8.8	3	11.5
* UNION POR PANAMA *	468,578	38.1	24	33.8	310,338	39.2	18	40.0	158,240	36.1	6	23.1
ARNULFISTA	266,030	21.6	18	25.4	195,289	24.7	16	35.6	70,741	16.2	2	7.7
MOLIRENA	92,711	7.5	3	4.2	54,854	6.9	1	2.2	37,857	8.6	2	7.7
MORENA	42,996	3.5	1	1.4	22,577	2.9	0	0.0	20,419	4.7	1	3.8
CAMBIO DEMOCRATICO	66,841	5.4	2	2.8	37,618	4.8	1	2.2	29,223	6.7	1	3.8
												0.0
* ALIANZA OPOSITORA *	197,978	16.1	6	8.5	121,902	15.4	3	6.7	76,076	17.4	3	11.5
DEMOCRATA CRISTIANO	107,179	8.7	5	7.0	69,151	8.7	3	6.7	38,028	8.7	2	7.7
RENOVACION CIVILISTA	37,705	3.1	1	1.4	22,672	2.9	0	0.0	15,033	3.4	1	3.8
NACIONALISTA POPULAR	11,506	0.9	0	0.0	7,354	0.9	0	0.0	4,152	0.9	0	0.0
LIBERAL	41,588	3.4	0	0.0	22,725	2.9	0	0.0	18,863	4.3	0	0.0

CINCO POR CIENTO 61.474

FUENTE: ACTAS DE LAS JUNTAS CIRCUITALES DE ESCRUTINIO.

TRIBUNAL ELECTORAL
DIRECCION NACIONAL DE ORGANIZACION ELECTORAL
DEPARTAMENTO DE ESTADISTICAS ELECTORALES
CUADRO No.4

MESAS ESCRUTADAS, VOTOS EMITIDOS, VOTOS VALIDOS POR PARTIDO POLITICO, VOTOS BLANCOS Y VOTOS NULOS EN LA REPUBLICA, SEGUN PROVINCIA,
COMARCA Y CIRCUITO ELECTORAL: ELECCIONES POPULARES PARA LEGISLADORES DEL 2 DE MAYO DE 1999

PROVINCIA COMARCA Y CIRCUITO ELECTORAL	MESAS DE VOTACION			TOTAL DE VOTOS EMITIDOS	TOTAL DE VOTOS VALIDOS	(%)	VOTOS EMITIDOS														VOTOS BLANCO	(%)	VOTOS NULOS	(%)
	TOTAL	ESCRU- TADAS	(%)				VOTOS VALIDOS POR PARTIDO POLITICO																	
							PRD	PDC	MOLI- RENA	ARN	MPE	REN CTV	SOL	MORENA	PNP	LIB	LIB NAL	CAM DEM						
TOTAL	5,868	5,820	99.2	1,306,390	1,229,479	94.1	393,356	107,179	92,711	266,030	21,841	37,705	71,860	42,996	11,506	41,588	75,866	66,841	43,484	3.3	33,427	2.6		
BOCAS DEL TORO	245	245	100.0	45,212	41,555	91.9	14,837	1,437	1,907	8,457	1,534	449	867	1,158	89	5,126	1,621	4,073	1,899	4.2	1,758	3.9		
Circuito 1.1	148	148	100.0	29,019	26,822	92.4	9,389	1,286	1,907	2,800	1,064	124	485	535	N/P	4,576	1,160	3,496	992	3.4	1,205	4.2		
Circuito 1.2	97	97	100.0	16,193	14,733	91.0	5,448	151	N/P	5,657	470	325	382	623	89	550	461	577	907	5.6	553	3.4		
COCLE	445	445	100.0	102,268	94,732	92.6	19,465	2,276	3,410	18,538	998	528	8,165	12,997	386	7,046	18,435	2,488	4,891	4.8	2,645	2.6		
Circuito 2.1	157	157	100.0	34,864	32,495	93.2	10,121	532	3,410	5,467	165	143	N/P	4,143	77	4,164	4,042	231	1,593	4.6	776	2.2		
Circuito 2.2	89	89	100.0	21,795	19,850	91.1	4,075	290	N/P	5,125	180	93	282	179	286	2,214	6,038	1,088	1,323	6.1	622	2.9		
Circuito 2.3	122	122	100.0	25,767	23,619	91.7	4,244	1,345	N/P	4,074	653	94	577	3,990	N/P	668	7,171	803	1,350	5.2	798	3.1		
Circuito 2.4	77	77	100.0	19,842	18,768	94.6	1,025	109	N/P	3,872	N/P	198	7,306	4,685	23	N/P	1,184	366	625	3.1	449	2.3		
COLON	382	382	100.0	79,619	74,857	94.0	22,082	2,512	4,410	13,595	5,504	3,501	10,609	1,598	1,972	1,734	4,293	3,047	2,524	3.2	2,238	2.8		
Circuito 3.1	305	305	100.0	62,185	59,117	95.1	19,347	2,512	4,410	10,321	5,109	3,250	2,585	1,385	1,972	1,411	4,293	2,522	1,363	2.2	1,705	2.7		
Circuito 3.2	77	77	100.0	17,434	15,740	90.3	2,735	N/P	N/P	3,274	395	251	8,024	213	N/P	323	N/P	525	1,161	6.7	533	3.1		
CHIRIQUI	908	903	99.4	202,984	189,809	93.5	66,165	13,192	13,490	37,123	717	8,195	8,568	8,766	1,375	5,574	11,159	15,485	7,546	3.7	5,629	2.8		
Circuito 4.1	243	243	100.0	61,623	58,952	95.7	26,177	2,333	4,138	14,219	N/P	1,381	306	2,824	229	422	3,738	3,185	1,476	2.4	1,195	1.9		
Circuito 4.2	131	131	100.0	28,160	26,623	94.5	9,135	1,515	696	6,254	455	645	816	3,373	356	162	1,023	2,193	769	2.7	768	2.7		
Circuito 4.3	145	143	98.6	31,645	29,839	94.3	8,281	2,274	2,237	8,637	N/P	289	5,061	427	146	1,143	1,035	309	1,095	3.5	711	2.2		
Circuito 4.4	122	120	98.4	21,687	18,095	83.4	6,295	4,012	1,316	958	262	N/P	588	629	113	340	999	2,583	2,047	9.4	1,545	7.1		
Circuito 4.5	101	101	100.0	22,483	21,011	93.5	4,056	1,136	1,488	2,989	N/P	3,906	1,071	1,112	417	758	3,050	1,028	913	4.1	559	2.5		
Circuito 4.6	101	101	100.0	22,647	21,507	95.0	8,567	1,276	518	3,109	N/P	263	426	303	59	500	378	6,108	670	3.0	470	2.1		
Circuito 4.7	65	64	98.5	14,739	13,782	93.5	3,654	646	3,097	957	N/P	1,711	300	98	55	2,249	936	79	576	3.9	381	2.6		
DARIEN	99	99	100.0	19,813	17,914	90.4	3,296	1,243	626	1,603	348	535	4,806	2,058	578	911	875	1,035	974	4.9	925	4.7		
Circuito 5.1	61	61	100.0	11,918	10,921	91.6	1,468	195	447	1,603	286	469	3,098	1,845	116	433	456	505	511	4.3	486	4.1		
Circuito 5.2	38	38	100.0	7,895	6,993	88.6	1,828	1,048	179	N/P	62	66	1,708	213	462	478	419	530	463	5.9	439	5.6		
HERRERA	291	291	100.0	62,797	59,778	95.2	10,264	12,982	4,476	11,908	455	2,736	8,717	841	948	3,648	2,026	777	1,768	2.8	1,251	2.0		
Circuito 6.1	82	82	100.0	23,295	22,662	97.3	1,565	1,411	996	6,328	66	1,258	7,920	300	347	1,871	429	171	260	1.1	373	1.6		
Circuito 6.2	97	97	100.0	20,125	18,937	94.1	2,912	7,639	2,783	1,210	94	1,118	340	274	465	1,236	708	158	763	3.8	425	2.1		
Circuito 6.3	112	112	100.0	19,377	18,179	93.8	5,787	3,932	697	4,370	295	360	457	267	136	541	889	448	745	3.8	453	2.3		

TRIBUNAL ELECTORAL
DIRECCION NACIONAL DE ORGANIZACION ELECTORAL
DEPARTAMENTO DE ESTADISTICAS ELECTORALES
CUADRO No.4

MESAS ESCRUTADAS, VOTOS EMITIDOS, VOTOS VALIDOS POR PARTIDO POLITICO, VOTOS BLANCOS Y VOTOS NULOS EN LA REPUBLICA, SEGUN PROVINCIA,
COMARCA Y CIRCUITO ELECTORAL: ELECCIONES POPULARES PARA LEGISLADORES DEL 2 DE MAYO DE 1999

PROVINCIA COMARCA Y CIRCUITO ELECTORAL	MESAS DE VOTACION			TOTAL DE VOTOS EMITIDOS	VOTOS EMITIDOS																	VOTOS BLANCO	VOTOS (%)	VOTOS NULOS	VOTOS (%)
	TOTAL	ESCRU- TADAS	(%)		TOTAL DE VOTOS VALIDOS	(%)	VOTOS VALIDOS POR PARTIDO POLITICO																		
							PRD	PDC	MOLI- RENA	ARN	MPE	REN CIV	SOL	MORENA	PNP	LIB	LIB NAL	CAM DEM							
LOS SANTOS	259	259	100.0	57,350	54,662	95.3	20,435	2,359	5,312	10,754	837	894	4,015	1,412	233	1,768	3,672	2,971	1,429	2.5	1,259	2.2			
Circuito 7.1	85	85	100.0	19,727	18,920	95.9	8,831	228	1,453	3,031	358	235	931	513	39	325	940	2,036	456	2.3	351	1.8			
Circuito 7.2	88	88	100.0	21,383	20,398	95.4	6,703	841	1,371	6,136	292	447	1,123	729	76	391	1,433	856	399	1.9	586	2.7			
Circuito 7.3	86	86	100.0	16,240	15,344	94.5	4,901	1,290	2,488	1,587	187	212	1,961	170	118	1,052	1,299	79	574	3.5	322	2.0			
PANAMA	2,590	2,547	98.3	607,387	577,403	95.1	192,262	48,969	42,429	155,044	11,363	17,842	25,493	11,066	4,943	14,101	29,087	24,804	16,074	2.6	13,910	2.3			
Circuito 8.1	206	206	100.0	49,310	46,359	94.0	20,958	1,850	3,395	12,849	970	1,097	N/P	1,184	734	226	1,084	2,012	1,662	3.4	1,289	2.6			
Circuito 8.2	78	78	100.0	15,886	15,097	95.0	3,512	1,140	2,035	3,364	106	618	2,792	175	267	225	620	243	501	3.2	288	1.8			
Circuito 8.3	85	85	100.0	19,928	18,966	95.2	4,485	518	724	2,959	153	285	305	117	102	3,029	6,010	279	636	3.2	326	1.6			
Circuito 8.4	109	108	99.1	20,403	18,750	91.9	9,477	N/P	1,614	5,066	259	99	480	884	N/P	N/P	578	293	900	4.4	753	3.7			
Circuito 8.5	236	231	97.9	58,032	54,825	94.5	21,280	1,090	4,526	12,152	796	719	8,714	1,111	281	1,082	2,126	948	1,774	3.1	1,433	2.5			
Circuito 8.6	545	509	93.4	130,039	123,745	95.2	41,409	8,966	8,923	40,989	2,027	3,489	1,986	2,824	1,153	1,363	5,171	5,445	3,125	2.4	3,169	2.4			
Circuito 8.7	203	203	100.0	47,119	44,659	94.8	17,736	3,809	1,297	7,889	538	3,044	579	327	152	N/P	539	8,749	1,327	2.8	1,133	2.4			
Circuito 8.8	253	252	99.6	59,930	58,282	97.3	14,839	9,365	3,434	18,819	567	3,184	408	678	1,168	2,950	2,112	758	819	1.4	829	1.4			
Circuito 8.9	415	415	100.0	99,416	95,919	96.5	31,469	14,276	4,948	17,986	2,435	3,487	9,049	2,782	645	1,087	5,311	2,444	1,784	1.8	1,713	1.7			
Circuito 8.10	460	460	100.0	107,324	100,801	93.9	27,097	7,955	11,533	32,971	3,512	1,820	1,180	984	441	4,139	5,536	3,633	3,546	3.3	2,977	2.8			
VERAGUAS	574	574	100.0	113,438	103,648	91.4	39,304	18,456	15,505	8,615	0	2,872	407	2,380	982	1,641	1,487	11,999	6,164	5.4	3,626	3.2			
Circuito 9.1	159	159	100.0	35,465	33,027	93.1	15,664	11,388	N/P	3,936	N/P	N/P	N/P	N/P	N/P	N/P	346	1,693	1,348	3.8	1,090	3.1			
Circuito 9.2	109	109	100.0	20,917	19,146	91.5	5,287	367	8,225	946	N/P	78	87	138	509	469	N/P	3,040	1,076	5.1	695	3.3			
Circuito 9.3	104	104	100.0	20,494	18,784	91.7	7,326	1,966	1,154	1,192	N/P	133	320	969	66	N/P	N/P	5,658	1,109	5.4	601	2.9			
Circuito 9.4	79	79	100.0	15,729	14,240	90.5	5,682	1,614	5,129	N/P	N/P	148	N/P	121	117	728	556	145	977	6.2	512	3.3			
Circuito 9.5	123	123	100.0	20,833	18,451	88.6	5,345	3,121	997	2,541	N/P	2,513	N/P	1,152	290	444	585	1,463	1,654	7.9	728	3.5			
SAN BLAS	75	75	100.0	15,522	15,121	97.4	5,246	3,753	1,146	393	85	153	213	720	0	39	3,211	162	215	1.4	186	1.2			
Circuito 10.1	43	43	100.0	7,936	7,677	96.7	2,523	3,529	195	165	N/P	143	118	622	N/P	N/P	246	136	141	1.8	118	1.5			
Circuito 10.2	32	32	100.0	7,586	7,444	98.1	2,723	224	951	228	85	10	95	98	N/P	39	2,965	26	74	1.0	68	0.9			

N/P: NO POSTULO.

FUENTE: ACTAS DE LAS JUNTAS DE ESCRUTINIO DE LOS CIRCUITOS ELECTORALES.

LEGISLXLS

TRIBUNAL ELECTORAL
DIRECCION NACIONAL DE ORGANIZACION ELECTORAL
DEPARTAMENTO DE ESTADISTICAS ELECTORALES
PLURINOMINALES

MESAS ESCRUTADAS, VOTOS EMITIDOS, VOTOS VALIDOS POR PARTIDO POLITICO, VOTOS BLANCOS Y VOTOS NULOS EN LA REPUBLICA, SEGUN PROVINCIA,
COMARCA Y CIRCUITO ELECTORAL: ELECCIONES POPULARES PARA LEGISLADORES DEL 1 DE MAYO DE 1999

PROVINCIA COMARCA Y CIRCUITO ELECTORAL	MESAS DE VOTACION			TOTAL DE VOTOS EMITIDOS	VOTOS EMITIDOS																	
	TOTAL	ESCRU- TADAS	(%)		TOTAL DE VOTOS VALIDOS	(%)	VOTOS VALIDOS POR PARTIDO POLITICO												VOTOS BLANCO	(%)	VOTOS NULOS	(%)
							PRD	PDC	MOLI- RENA	ARN	MPE	REN CTV	SOL	MORENA	PNP	LIB	LIB NAL	CAM DEM				
TOTAL	3.686	3.562	98.8	834.131	791.465	94.9	272.902	69.151	54.854	195.289	17.638	22.672	31.169	22.577	7.354	22.725	37.516	37.618	22.673	2.7	19.993	2.4
BOCAS DEL TORO	148	148	100.0	29,019	26,822	92.4	9,389	1,286	1,907	2,800	1,064	124	485	535	0	4,576	1,160	3,496	992	3.4	1,205	4.2
Circuito 1.1	148	148	100.0	29,019	26,822	92.4	9,389	1,286	1,907	2,800	1,064	124	485	535	N/P	4,576	1,160	3,496	992	3.4	1,205	4.2
COCLE	157	157	100.0	34,864	32,495	93.2	10,121	532	3,410	5,467	165	143	0	4,143	77	4,164	4,042	231	1,593	4.6	776	2.2
Circuito 2.1	157	157	100.0	34,864	32,495	93.2	10,121	532	3,410	5,467	165	143	N/P	4,143	77	4,164	4,042	231	1,593	4.6	776	2.2
COLON	305	305	100.0	62,185	59,117	95.1	19,347	2,512	4,410	10,321	5,109	3,250	2,585	1,385	1,972	1,411	4,293	2,522	1,363	2.2	1,705	2.7
Circuito 3.1	305	305	100.0	62,185	59,117	95.1	19,347	2,512	4,410	10,321	5,109	3,250	2,585	1,385	1,972	1,411	4,293	2,522	1,363	2.2	1,705	2.7
CHIRIQUI	519	517	99.6	121,428	115,414	95.0	43,593	6,122	7,071	29,110	455	2,315	6,183	6,624	731	1,727	5,796	5,687	3,340	2.8	2,674	2.2
Circuito 4.1	243	243	100.0	61,623	58,952	95.7	26,177	2,333	4,138	14,219	N/P	1,381	306	2,824	229	422	3,738	3,185	1,476	2.4	1,195	1.9
Circuito 4.2	131	131	100.0	28,160	26,623	94.5	9,135	1,515	696	6,254	455	645	816	3,373	356	162	1,023	2,193	769	2.7	768	2.7
Circuito 4.3	145	143	98.6	31,645	29,839	94.3	8,281	2,274	2,237	8,637	N/P	289	5,061	427	146	1,143	1,035	309	1,095	3.5	711	2.2
PANAMA	2,318	2,276	98.2	551,170	524,590	95.2	174,788	47,311	38,056	143,655	10,845	16,840	21,916	9,890	4,574	10,847	21,879	23,989	14,037	2.5	12,543	2.3
Circuito 8.1	206	206	100.0	49,310	46,359	94.0	20,958	1,850	3,395	12,849	970	1,097	N/P	1,184	734	226	1,084	2,012	1,662	3.4	1,289	2.6
Circuito 8.5	236	231	97.9	58,032	54,825	94.5	21,280	1,090	4,526	12,152	796	719	8,714	1,111	281	1,082	2,126	948	1,774	3.1	1,433	2.5
Circuito 8.6	545	509	93.4	130,039	123,745	95.2	41,409	8,966	8,923	40,989	2,027	3,489	1,986	2,824	1,153	1,363	5,171	5,445	3,125	2.4	3,169	2.4
Circuito 8.7	203	203	100.0	47,119	44,659	94.8	17,736	3,809	1,297	7,889	538	3,044	579	327	152	N/P	539	8,749	1,327	2.8	1,133	2.4
Circuito 8.8	253	252	99.6	59,930	58,282	97.3	14,839	9,365	3,434	18,819	567	3,184	408	678	1,168	2,950	2,112	758	819	1.4	829	1.4
Circuito 8.9	415	415	100.0	99,416	95,919	96.5	31,469	14,276	4,948	17,986	2,435	3,487	9,049	2,782	645	1,087	5,311	2,444	1,784	1.8	1,713	1.7
Circuito 8.10	460	460	100.0	107,324	100,801	93.9	27,097	7,955	11,533	32,971	3,512	1,820	1,180	984	441	4,139	5,536	3,633	3,546	3.3	2,977	2.6
VERAGUAS	159	159	100.0	35,465	33,027	93.1	15,664	11,388	0	3,936	0	0	0	0	0	0	346	1,693	1,348	3.8	1,090	3.1
Circuito 9.1	159	159	100.0	35,465	33,027	93.1	15,664	11,388	N/P	3,936	N/P	N/P	N/P	N/P	N/P	N/P	346	1,693	1,348	3.8	1,090	3.1

N/P: NO POSTULO.

FUENTE: ACTAS DE LAS JUNTAS DE ESCRUTINIO DE LOS CIRCUITOS ELECTORALES.
LEGISL2.XLS

TRIBUNAL ELECTORAL
DIRECCION NACIONAL DE ORGANIZACION ELECTORAL
DEPARTAMENTO DE ESTADISTICAS ELECTORALES
UNINOMINALES

MESAS ESCRUTADAS, VOTOS EMITIDOS, VOTOS VALIDOS POR PARTIDO POLITICO, VOTOS BLANCOS Y VOTOS NULOS EN LA REPUBLICA, SEGUN PROVINCIA,
COMARCA Y CIRCUITO ELECTORAL: ELECCIONES POPULARES PARA LEGISLADORES DEL 2 DE MAYO DE 1999

PROVINCIA COMARCA Y CIRCUITO ELECTORAL	MESAS DE VOTACION			TOTAL DE VOTOS EMITIDOS	VOTOS EMITIDOS																	
	TOTAL	ESCRU- TADAS	(%)		TOTAL DE VOTOS VALIDOS	(%)	VOTOS VALIDOS POR PARTIDO POLITICO											VOTOS BLANCO	(%)	VOTOS NULOS	(%)	
							PRD	PDC	MOLI- RENA	ARN	MPE	REN CIV	SOL	MORENA	PNP	LIB	LIB NAL					CAM DEM
TOTAL	2,262	2,258	99.8	472,259	438,014	92.7	120,454	38,028	37,857	70,741	4,203	15,033	40,691	20,419	4,152	18,863	38,350	29,223	20,811	4.4	13,434	2.8
BOCAS DEL TORO	97	97	100.0	16,193	14,733	91.0	5,448	151	0	5,657	470	325	382	623	89	550	461	577	907	5.6	553	3.4
Circuito 1.2	97	97	100.0	16,193	14,733	91.0	5,448	151	N/P	5,657	470	325	382	623	89	550	461	577	907	5.6	553	3.4
COCLE	288	288	100.0	67,404	62,237	92.3	9,344	1,744	0	13,071	833	385	8,165	8,854	309	2,882	14,393	2,257	3,298	4.9	1,869	2.8
Circuito 2.2	89	89	100.0	21,795	19,850	91.1	4,075	290	N/P	5,125	180	93	282	179	286	2,214	6,038	1,088	1,323	6.1	622	2.9
Circuito 2.3	122	122	100.0	25,767	23,619	91.7	4,244	1,345	N/P	4,074	653	94	577	3,990	N/P	668	7,171	803	1,350	5.2	798	3.1
Circuito 2.4	77	77	100.0	19,842	18,768	94.6	1,025	109	N/P	3,872	N/P	198	7,306	4,685	23	N/P	1,184	366	625	3.1	449	2.3
COLON	77	77	100.0	17,434	15,740	90.3	2,735	0	0	3,274	395	251	8,024	213	0	323	0	525	1,161	6.7	533	3.1
Circuito 3.2	77	77	100.0	17,434	15,740	90.3	2,735	N/P	N/P	3,274	395	251	8,024	213	N/P	323	N/P	525	1,161	6.7	533	3.1
CHIRIQUI	389	386	99.2	81,556	74,395	91.2	22,572	7,070	6,419	8,013	262	5,880	2,385	2,142	644	3,847	5,363	9,798	4,206	5.2	2,955	3.6
Circuito 4.4	122	120	98.4	21,687	18,095	83.4	6,295	4,012	1,316	958	262	N/P	588	629	113	340	999	2,583	2,047	9.4	1,545	7.1
Circuito 4.5	101	101	100.0	22,483	21,011	93.5	4,056	1,136	1,488	2,989	N/P	3,906	1,071	1,112	417	758	3,050	1,028	913	4.1	559	2.5
Circuito 4.6	101	101	100.0	22,647	21,507	95.0	8,567	1,276	518	3,109	N/P	263	426	303	59	500	378	6,108	670	3.0	470	2.1
Circuito 4.7	65	64	98.5	14,739	13,782	93.5	3,654	646	3,097	957	N/P	1,711	300	98	55	2,249	936	79	576	3.9	381	2.6
DARIEN	99	99	100.0	19,813	17,914	90.4	3,296	1,243	626	1,603	348	535	4,806	2,058	578	911	875	1,035	974	4.9	925	4.7
Circuito 5.1	61	61	100.0	11,918	10,921	91.6	1,468	195	447	1,603	286	469	3,098	1,845	116	433	456	505	511	4.3	486	4.1
Circuito 5.2	38	38	100.0	7,895	6,993	88.6	1,828	1,048	179	N/P	62	66	1,708	213	462	478	419	530	463	5.9	439	5.6
HERRERA	291	291	100.0	62,797	59,778	95.2	10,264	12,982	4,476	11,908	455	2,736	8,717	841	948	3,648	2,026	777	1,768	2.8	1,251	2.0
Circuito 6.1	82	82	100.0	23,295	22,662	97.3	1,565	1,411	996	6,328	66	1,258	7,920	300	347	1,871	429	171	260	1.1	373	1.6
Circuito 6.2	97	97	100.0	20,125	18,937	94.1	2,912	7,639	2,783	1,210	94	1,118	340	274	465	1,236	708	158	763	3.8	425	2.1
Circuito 6.3	112	112	100.0	19,377	18,179	93.8	5,787	3,932	697	4,370	295	360	457	267	136	541	889	448	745	3.8	453	2.3
LOS SANTOS	259	259	100.0	57,350	54,662	95.3	20,435	2,359	5,312	10,754	837	894	4,015	1,412	233	1,768	3,672	2,971	1,429	2.5	1,259	2.2
Circuito 7.1	85	85	100.0	19,727	18,920	95.9	8,831	228	1,453	3,031	358	235	931	513	39	325	940	2,036	456	2.3	351	1.8
Circuito 7.2	88	88	100.0	21,383	20,398	95.4	6,703	841	1,371	6,136	292	447	1,123	729	76	391	1,433	856	399	1.9	586	2.7
Circuito 7.3	86	86	100.0	16,240	15,344	94.5	4,901	1,290	2,488	1,587	187	212	1,961	170	118	1,052	1,299	79	574	3.5	322	2.0

TRIBUNAL ELECTORAL
DIRECCION NACIONAL DE ORGANIZACION ELECTORAL
DEPARTAMENTO DE ESTADISTICAS ELECTORALES
UNINOMINALES

MESAS ESCRUTADAS, VOTOS EMITIDOS, VOTOS VALIDOS POR PARTIDO POLITICO, VOTOS BLANCOS Y VOTOS NULOS EN LA REPUBLICA, SEGUN PROVINCIA,
COMARCA Y CIRCUITO ELECTORAL: ELECCIONES POPULARES PARA LEGISLADORES DEL 2 DE MAYO DE 1999

PROVINCIA COMARCA Y CIRCUITO ELECTORAL	MESAS DE VOTACION			TOTAL DE VOTOS EMITIDOS	VOTOS EMITIDOS																	VOTOS BLANCO	(%)	VOTOS NULOS	(%)
	TOTAL	ESCRU- TADAS	(%)		TOTAL DE VOTOS VALIDOS	(%)	VOTOS VALIDOS POR PARTIDO POLITICO																		
							PRD	PDC	MOLI- RENA	ARN	MPE	REN CIV	SOL	MORENA	PNP	LIB	LIB NAL	CAM DEM							
PANAMA	272	271	99.6	56,217	52,813	93.9	17,474	1,658	4,373	11,389	518	1,002	3,577	1,176	369	3,254	7,208	815	2,037	3.6	1,367	2.4			
Circuito 8.2	78	78	100.0	15,886	15,097	95.0	3,512	1,140	2,035	3,364	106	618	2,792	175	267	225	620	243	501	3.2	288	1.8			
Circuito 8.3	85	85	100.0	19,928	18,966	95.2	4,485	518	724	2,959	153	285	305	117	102	3,029	6,010	279	636	3.2	326	1.6			
Circuito 8.4	109	108	99.1	20,403	18,750	91.9	9,477	N/P	1,614	5,066	259	99	480	884	N/P	N/P	578	293	900	4.4	753	3.7			
VERAGUAS	415	415	100.0	77,973	70,621	90.6	23,640	7,068	15,505	4,679	0	2,872	407	2,380	982	1,641	1,141	10,306	4,816	6.2	2,536	3.3			
Circuito 9.2	109	109	100.0	20,917	19,146	91.5	5,287	367	8,225	946	N/P	78	87	138	509	469	N/P	3,040	1,076	5.1	695	3.3			
Circuito 9.3	104	104	100.0	20,494	18,784	91.7	7,326	1,966	1,154	1,192	N/P	133	320	969	66	N/P	N/P	5,658	1,109	5.4	601	2.9			
Circuito 9.4	79	79	100.0	15,729	14,240	90.5	5,682	1,614	5,129	N/P	N/P	148	N/P	121	117	728	556	145	977	6.2	512	3.3			
Circuito 9.5	123	123	100.0	20,833	18,451	88.6	5,345	3,121	997	2,541	N/P	2,513	N/P	1,152	290	444	585	1,463	1,654	7.9	728	3.5			
SAN BLAS	75	75	100.0	15,522	15,121	97.4	5,246	3,753	1,146	393	85	153	213	720	0	39	3,211	162	215	1.4	186	1.2			
Circuito 10.1	43	43	100.0	7,936	7,677	96.7	2,523	3,529	195	165	N/P	143	118	622	N/P	N/P	246	136	141	1.8	118	1.5			
Circuito 10.2	32	32	100.0	7,586	7,444	98.1	2,723	224	951	228	85	10	95	98	N/P	39	2,965	26	74	1.0	68	0.9			

N/P: NO POSTULO.

FUENTE: ACTAS DE LAS JUNTAS DE ESCRUTINIO DE LOS CIRCUITOS ELECTORALES.

LEGISL2.XLS





International Foundation for Election Systems
1101 15th Street, N.W.
Third Floor
Washington, D.C. 20005
TEL (202) 828-8507 FAX (202) 452-0804